

**Cox ABG Group, S.A**  
**y sociedades dependientes**

Informe de auditoría  
Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión Consolidado  
al 31 de diciembre de 2023



## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Cox ABG Group, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Cox Energy Solar, S.A. (posteriormente denominada Cox ABG Group, S.A.) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Cox ABG Group, S.A. (anteriormente, Cox Energy Solar, S.A.) y sociedades dependientes

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
|---|---|

|  |  |
|--|--|
| Adquisición de determinadas unidades productivas de la antigua Abengoa |  |
|--|--|

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 18 de abril de 2023 el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Sevilla ha adjudicado en favor del Grupo determinadas unidades productivas de la antigua Abengoa.

El Grupo ha asignado el precio pagado en la transacción a los activos y pasivos asociados a dichas unidades productivas adquiridas contando con la valoración de un experto independiente para la asignación del precio de compra. En la nota 6.3 se desglosa la información relevante de dicho proceso.

Debido a lo significativo del importe de la transacción y el efecto que ha supuesto en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría nuestro trabajo al respecto.

Nuestros procedimientos han comprendido, entre otros:

- Lectura y entendimiento de los documentos de adjudicación y de la oferta presentada sobre las unidades productivas.
- Evaluación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo para la presentación de las unidades productivas adquiridas.
- Evaluación de la asignación del precio de compra registrado en base al informe del experto independiente. Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:
- Comprobación de la competencia, capacidad e independencia del experto mediante la obtención de su confirmación al efecto y la constatación de su reconocido prestigio en el mercado.
- Análisis respecto a si las asignaciones de precio se han realizado conforme a metodología aceptada.
- Discusión de las principales hipótesis clave utilizadas en el ejercicio de valoración del informe mediante diversas reuniones con el experto y la dirección, evaluando la coherencia de las estimaciones y teniendo en cuenta las condiciones de mercado.
- Realización de pruebas para contrastar la exactitud de los datos más relevantes suministrados por la dirección al experto.
- Por último, hemos comprobado si la memoria consolidada adjunta contiene los desgloses necesarios.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
|---|---|

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Riesgo de liquidez</b></p> <p>El Grupo presenta un fondo de maniobra positivo de 53 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, si bien la disposición de una parte del efectivo y equivalentes al efectivo (nota 15) y de las cuentas financieras a cobrar (nota 13.2) (44 millones de euros y 44 millones de euros respectivamente), está limitada por cláusulas de financiación o por otras condiciones particulares.</p> <p>El Grupo, conforme indica en la nota 2.1 de la memoria, ha elaborado un plan de tesorería con proyecciones de flujos de efectivo y equivalentes de caja para los próximos meses que la dirección estima permitirán atender las obligaciones contractuales previstas en el curso normal de sus operaciones, así como aprobó su plan estratégico. El plan de tesorería se asienta, entre otros, en los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El negocio concesional, con 4 concesiones de Agua y Energía en operación al cierre, así como una planta de producción de bioetanol, azúcar y energía. Las proyecciones de flujos de caja para estos proyectos están basadas en el rendimiento histórico que los mismos han tenido.</li> <li>• El negocio de ingeniería, construcción y prestación de servicios: En dichos sectores de Agua y Energía se han incorporado estimaciones de caja de proyectos existentes a 31 de diciembre de 2023, proyectos firmados con posterioridad, así como una estimación de proyectos futuros de acuerdo con la cartera de oportunidades.</li> <li>• A finales del ejercicio 2023, el Grupo firmó la renovación de determinadas líneas de avales por importe de 111 millones de euros. Adicionalmente, durante el 2024 el Grupo está en negociaciones con las principales entidades financieras para obtener financiación a largo y corto plazo.</li> <li>• El crecimiento de la cartera de proyectos desde 913 millones de euros en abril de 2023 a 1.159 millones de euros en mayo de 2024.</li> </ul> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría se han realizado mediante el análisis de distintos escenarios en el proceso de evaluación de las asunciones del Grupo.</p> <p>Para ello, hemos obtenido los flujos de caja elaborados por la dirección de la Sociedad dominante, así como las últimas proyecciones de resultados y liquidez preparadas por la misma.</p> <p>Hemos evaluado la razonabilidad de dicha información en base a nuestra comprensión del Grupo, a las explicaciones, evidencias y datos aportados por la dirección de la Sociedad dominante sobre la evolución de los proyectos en explotación y en ejecución, a la situación de la contratación de nueva cartera y a otros aspectos previstos en el plan.</p> <p>Asimismo, hemos realizado nuestro propio análisis de sensibilidad independiente para evaluar otros escenarios posibles y hemos comprobado la congruencia de las asunciones utilizadas por la dirección de la Sociedad dominante con la evidencia obtenida en otras áreas de auditoría.</p> <p>Hemos analizado y considerado los hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que pudieran afectar a la situación de liquidez del Grupo.</p> <p>Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.1 y 4.c de la memoria consolidada del ejercicio 2023 adjunta, en relación con esta cuestión, reflejan un adecuado nivel de desglose y resultan adecuados a las requeridos por el marco normativo aplicable.</p> <p>El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.</p> |
|---|--|



| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
|---|---|

En el caso de producirse desviaciones en las estimaciones realizadas, la dirección podría requerir de medidas adicionales para fortalecer la posición de liquidez del Grupo, fundamentadas en la capacidad de generación de valor de las concesiones y los activos no corrientes.

Identificamos el riesgo de liquidez como un aspecto relevante en nuestra auditoría ya que las conclusiones alcanzadas por los administradores de la Sociedad dominante se sustentan sobre la evolución del negocio del Grupo y otras hipótesis significativas, implican la formulación de unas expectativas que requieren un elevado nivel de juicio y estimación, y es un área relevante de cara al análisis del principio de empresa en funcionamiento.

#### Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción

Una parte significativa de los ingresos del Grupo provienen de contratos de ingeniería y construcción en los que se ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método de grado de avance según costes, midiendo los costes incurridos con respecto al total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de avance.

Este método requiere de estimaciones sobre el margen de cada uno de estos contratos, los costes pendientes de incurrir y la probabilidad de que se perciban los ingresos de modificaciones de contrato aprobadas. La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las notas 2.23.b y 25 de la memoria consolidada adjunta.

El reconocimiento de ingresos en estos contratos conlleva, por tanto, la utilización de juicios relevantes por parte de la dirección. Estas estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, que se van actualizando, entre otros, con costes adicionales a los inicialmente presupuestados, así como ingresos que se estiman de modificaciones aprobadas, reclamaciones o en disputa en curso con clientes.

Hemos realizado un entendimiento de los controles establecidos por la dirección para el reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción.

Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.

Para la realización de pruebas sustantivas, hemos seleccionado una muestra aplicando criterios cuantitativos por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio. Asimismo, hemos seleccionado una muestra adicional para los proyectos restantes.

Para los proyectos seleccionados, hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Hemos efectuado un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.



Cox ABG Group, S.A. (anteriormente, Cox Energy Solar, S.A.) y sociedades dependientes

| <b>Aspectos más relevantes de la auditoría</b>   | <b>Modo en el que se han tratado en la auditoría</b>   |
|--|--|
| <p>La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos hacen que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción sea considerado como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Hemos recalculado el grado de avance de las obras seleccionadas y comparado los resultados con el cálculo del Grupo.</li><li>• En relación con las modificaciones de contrato, hemos obtenido evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas que las soportan. En el caso de los importes reconocidos en reclamaciones y/o disputa, hemos evaluado la razonabilidad del juicio aplicado por la dirección, así como la documentación que evidencia su reconocimiento contable y, en su caso, los informes técnicos y legales que lo soportan.</li><li>• Hemos obtenido explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.</li><li>• Hemos comprobado, en su caso, si las principales obligaciones y riesgos de los contratos seleccionados se han registrado en las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio.</li></ul> <p>El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.</p> |

#### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Cox ABG Group, S.A. (anteriormente, Cox Energy Solar, S.A.) y sociedades dependientes

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

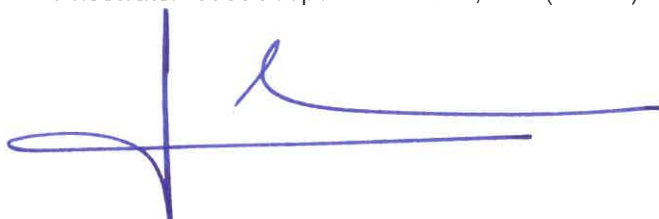
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

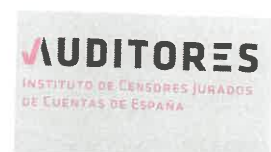
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Rafael Pérez Guerra (20738)

31 de mayo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/12285

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**Cox ABG Group, S.A.**  
**(anteriormente, Cox Energy Solar, S.A.)**  
**y sociedades dependientes**

**Cuentas anuales consolidadas e**  
**Informe de gestión consolidado**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

6  
9



# Índice

|  |     |
|--|-----|
| Estado de situación financiera consolidado .....                                   | 3   |
| Cuenta de resultados consolidada.....  | 5   |
| Estado de resultado global consolidado.....  | 6   |
| Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....                           | 7   |
| Estado de flujos de efectivo consolidado .....                                     | 8   |
| Nota 1.- Información general.....  | 9   |
| Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables .....                      | 12  |
| Nota 3.- Estimaciones y juicios contables.....                                     | 48  |
| Nota 4.- Gestión del riesgo financiero.....  | 51  |
| Nota 5.- Información por segmentos.....  | 56  |
| Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo.....                                  | 60  |
| Nota 7.- Otros activos intangibles.....  | 65  |
| Nota 8.- Otro Inmovilizado material.....   | 66  |
| Nota 9.- Activos en proyectos.....   | 68  |
| Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación .....       | 74  |
| Nota 11.- Instrumentos financieros por categoría .....                             | 78  |
| Nota 12.- Activos financieros a valor razonable .....                              | 80  |
| Nota 13.- Clientes y cuentas financieras a cobrar .....                            | 81  |
| Nota 14.- Existencias .....  | 84  |
| Nota 15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.....                                 | 85  |
| Nota 16.- Patrimonio neto .....  | 86  |
| Nota 17.- Financiación de proyectos .....  | 91  |
| Nota 18.- Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito .....         | 95  |
| Nota 19.- Deudas a largo plazo .....   | 100 |
| Nota 20.- Provisiones y contingencias.....   | 101 |
| Nota 21.- Garantías y compromisos con terceros .....                               | 103 |
| Nota 22.- Situación fiscal.....  | 105 |
| Nota 23.- Proveedores, otras cuentas a pagar y Pasivos por impuesto corriente..... | 110 |
| Nota 24.- Contratos de construcción.....   | 112 |
| Nota 25.- Importe neto de la cifra de negocio .....                                | 112 |
| Nota 26.- Aprovisionamientos .....   | 113 |
| Nota 27.- Otros ingresos y gastos de explotación.....                              | 113 |
| Nota 28.- Gasto por prestaciones a los empleados .....                             | 114 |
| Nota 29.- Resultados financieros.....  | 115 |
| Nota 30.- Otra información .....   | 116 |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023 y 2022

|  |     |
|--|-----|
| Anexo I - Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global.....  | 122 |
| Anexo II - Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos incluidos en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Participación.....   | 132 |
| Anexo III - Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Proporcional.....   | 133 |
| Anexo IV - Uniones Temporales de Empresas que durante 2023 han dejado de formar parte del Perímetro de Consolidación.....  | 137 |
| Anexo V - Proyectos dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesión de servicios.....  | 138 |
| Anexo VI - Sociedades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el Perímetro de Consolidación.....     | 140 |
| Anexo VII - Sociedades de proyectos financiados bajo la modalidad de Financiación de proyectos en 2023.....  | 141 |
| Anexo VIII - Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2022 por el Método de Integración Global.....   | 142 |
| Anexo IX - Entidades Asociadas incluidos en el Perímetro de Consolidación de 2022 por el Método de Participación.....  | 145 |
| Anexo X - Sociedades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el Perímetro de Consolidación 2022..... | 146 |
| Informe de Gestión Consolidado.....  | 147 |
| Anexo 1 - Estado de información no financiera  |     |

6  
9

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Expresado en miles de euros -

| Activo  | Notas (1) | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|-----------|------------|------------|
| <b>Activos no corrientes</b>  |           |            |            |
| <b>Activos intangibles</b>  | 7         | 18.088     | 128        |
| <b>Inmovilizado material</b>  | 8         | 33.578     | 778        |
| <b>Activos en proyectos</b>   |           | 413.084    | 31.382     |
| Activos intangibles en proyectos concesionales                      | 9.1       | 74.000     | -          |
| Cuenta a cobrar por activos concesionales                           | 9.2       | 236.649    | -          |
| Activos materiales en proyectos                                     | 9.3       | 67.470     | -          |
| Activos intangibles en proyectos                                    | 9.3       | 34.965     | 31.382     |
| <b>Inversiones contabilizadas por el método de la participación</b> | 10        | 13.784     | 8.089      |
| <b>Inversiones financieras</b>                                      |           | 25.973     | 17.316     |
| Activos financieros a valor razonable                               | 11, 12    | 11.749     | 12.484     |
| Cuentas financieras a cobrar  | 11, 13    | 14.224     | 4.832      |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>                              | 22        | 17.377     | -          |
| <b>Total activos no corrientes</b>                                  |           | 521.884    | 57.693     |
| <b>Activos corrientes</b>   |           |            |            |
| <b>Existencias</b>  | 14        | 42.748     | 250        |
| <b>Clientes y otras cuentas a cobrar</b>                            | 11, 13    | 230.140    | 11.609     |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios                     |           | 124.955    | 4.435      |
| Créditos y cuentas a cobrar   |           | 105.185    | 7.174      |
| <b>Inversiones financieras</b>                                      |           | 101.999    | 10.835     |
| Cuentas financieras a cobrar  | 13.2      | 44.454     | 10.835     |
| Cuenta a cobrar por activos concesionales                           | 9.2       | 57.545     | -          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>                          | 15        | 97.865     | 1.895      |
| <b>Total activos corrientes</b>                                     |           | 472.752    | 24.589     |
| <b>Total activo</b>   |           | 994.636    | 82.282     |

(1) Las Notas 1 a 30 forman parte integrante de la Memoria Consolidada y los Anexos del I al X de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Expresado en miles de euros -

| Pasivo  | Notas (1) | 31.12.2023     | 31.12.2022    |
|---|-----------|----------------|---------------|
| <b>Capital y reservas</b>                                 |           |                |               |
| Capital social  | 16        | 61             | 61            |
| Prima de emisión  | 16        | 6.000          | 6.000         |
| Reservas de la sociedad dominante                         | 16        | 15.859         | 16.746        |
| Diferencias de conversión                                 | 16        | (320)          | 3.412         |
| De sociedades consolidadas por I.G./I.P.                  |           | (272)          | 3.412         |
| De sociedades consolidadas M.P.                           |           | (48)           | -             |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                           | 16        | 28.224         | (462)         |
| Participaciones no dominantes                             | 16        | 58.771         | 7.281         |
| <b>Total patrimonio neto</b>                              |           | <b>108.595</b> | <b>33.038</b> |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                              |           |                |               |
| Financiación de proyectos                                 | 17        | 163.025        | -             |
| Deuda por arrendamiento financiero y entidades de crédito | 18        | 51.033         | 2.095         |
| Deudas a largo plazo                                      | 19        | 146.864        | -             |
| Proveedores y acreedores a largo plazo                    |           | 57.627         | -             |
| Deuda con socios minoritarios                             |           | 54.440         | -             |
| Deuda con partes vinculadas                               |           | 34.797         | -             |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                   | 20        | 90.865         | -             |
| Pasivos por impuestos diferidos                           | 22        | 13.346         | 8.427         |
| Obligaciones por prestaciones al personal                 |           | 1.157          | -             |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                        |           | <b>466.290</b> | <b>10.522</b> |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                 |           |                |               |
| Financiación de proyectos                                 | 17        | 55.546         | -             |
| Deuda por arrendamiento financiero y entidades de crédito | 18        | 10.444         | 16.765        |
| Proveedores y otras cuentas a pagar                       | 23        | 260.110        | 19.947        |
| Proveedores y Acreedores                                  |           | 176.128        | 10.975        |
| Anticipos de clientes                                     |           | 57.263         | -             |
| Otras cuentas a pagar y otros                             |           | 26.719         | 8.972         |
| Pasivos por impuesto corriente y otros                    | 23        | 93.427         | 2.010         |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                   |           | 224            | -             |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                           |           | <b>419.751</b> | <b>38.722</b> |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>                     |           | <b>994.636</b> | <b>82.282</b> |

(1) Las Notas 1 a 30 forman parte integrante de la Memoria Consolidada y los Anexos del I al X de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Cuenta de resultados consolidada correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Expresado en miles de euros -

|  | Notas (1)   | 31.12.2023      | 31.12.2022     |
|--|-------------|-----------------|----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                             | 25          | 580.715         | 42.569         |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso      | 26          | 11.530          | -              |
| Otros ingresos de explotación                                    | 27          | 49.424          | 283            |
| Materias primas y materiales para el consumo utilizados          | 26          | (194.457)       | (37.911)       |
| Gastos por prestaciones a los empleados                          | 28          | (168.600)       | (4.681)        |
| Dotaciones por amortización de inmovilizado                      |             | (36.154)        | (287)          |
| (Dotación)/Reversión por deterioro de valor y otros              |             | (6.200)         | -              |
| Otros gastos de explotación                                      | 27          | (175.230)       | (5.942)        |
| <b>Resultados de explotación</b>                                 |             | <b>61.028</b>   | <b>(5.969)</b> |
| Ingresos financieros   | 29          | 6.137           | 167            |
| Gastos financieros   | 29          | (41.479)        | (1.826)        |
| Diferencias de cambio netas                                      | 29          | 9.296           | 1.124          |
| Otros gastos/ingresos financieros netos                          | 29          | (1.320)         | (3.488)        |
| <b>Resultados financieros</b>                                    |             | <b>(27.366)</b> | <b>(4.023)</b> |
| <b>Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas</b>         | <b>10</b>   | <b>981</b>      | <b>3.328</b>   |
| <b>Resultados consolidados antes de impuestos</b>                |             | <b>34.643</b>   | <b>(6.664)</b> |
| Impuesto sobre beneficios  | 30          | 1.839           | 574            |
| <b>Resultados del ejercicio</b>                                  |             | <b>36.482</b>   | <b>(6.090)</b> |
| <b>Participaciones no dominantes</b>                             | <b>16.6</b> | <b>4.748</b>    | <b>(1.146)</b> |
| <b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b> |             | <b>31.734</b>   | <b>(4.944)</b> |
| Número de acciones ordinarias                                    |             | 610.286         | 610.286        |
| <b>Ganancias o (Pérdidas) por acción básicas/diluidas</b>        | <b>31.7</b> | <b>0,052</b>    | <b>(0,008)</b> |

(1) Las Notas 1 a 30 forman parte integrante de la Memoria Consolidada y los Anexos del I al X de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Estado de resultado global consolidado del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 y

2022

- Expresado en miles de euros -

|   | Nota (1) | 31.12.2023     | 31.12.2022     |
|---|----------|----------------|----------------|
| <b>Resultado consolidado después de impuestos</b>                                 |          | <b>36.482</b>  | <b>(6.090)</b> |
| <b>Partidas que pueden ser objeto de transferencia a la cuenta de resultados:</b> |          |                |                |
| Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo                        |          | -              | -              |
| Diferencias de conversión   | 16.4     | (3.735)        | 4.085          |
| Efecto impositivo   |          | -              | -              |
| <b>Resultados imputados directamente contra patrimonio</b>                        |          | <b>(3.735)</b> | <b>4.085</b>   |
| Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo                        |          | -              | -              |
| <b>Transferencias a la cuenta de resultados del ejercicio</b>                     |          | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
| <b>Otro resultado global</b>  |          | <b>(3.735)</b> | <b>4.085</b>   |
| <b>Total resultado global</b>   |          | <b>33.107</b>  | <b>(2.005)</b> |
| Total resultado global atribuido a participaciones no dominantes                  |          | 5.105          | (147)          |
| <b>Total resultado global atribuido a la sociedad dominante</b>                   |          | <b>28.002</b>  | <b>(1.858)</b> |

(1) Las Notas 1 a 30 forman parte integrante de la Memoria Consolidada y los Anexos del I al X de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Expresado en miles de euros -

|  | Atribuible a los propietarios de la sociedad |                        |  |  |   |                                  |                     |
|--|--|------------------------|--|--|---|----------------------------------|---------------------|
|  | Nota<br>Capital<br>(1)                       | Prima<br>de<br>emisión | Reservas<br>dominante<br>y otras<br>reservas | Diferencia<br>acumulada de<br>conversión | Ganancias /<br>(Pérdidas)<br>acumuladas | Participaciones<br>no dominantes | Total<br>patrimonio |
| <b>Saldo a 1 de enero de 2022</b>                            | 61   | 6.000                  | 13.675                                       | 326                                      | 8.391                                   | 6.959                            | 35.412              |
| Resultado consolidado después de impuestos                   | -  | -                      | -  | -  | (4.944)                                 | (1.146)                          | (6.090)             |
| Otro resultado global  | -  | -                      | -  | 3.086                                    | -                                       | 999                              | 4.085               |
| Total resultado global                                       | -  | -                      | -  | 3.086                                    | (4.944)                                 | (147)                            | (2.005)             |
| Distribución del resultado de 2021                           | -  | -                      | 3.071  | -  | (3.071)                                 | -                                | -                   |
| Transacciones con propietarios                               | -  | -                      | 3.071  | -  | (3.071)                                 | -                                | -                   |
| Variaciones de perímetro y otros movimientos                 | 16.6   | -                      | -  | -  | (838)                                   | 469                              | (369)               |
| Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos | -  | -                      | -  | -  | (838)                                   | 469                              | (369)               |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>                       | 61   | 6.000                  | 16.746                                       | 3.412                                    | (462)                                   | 7.281                            | 33.038              |
| Resultado consolidado después de impuestos                   | -  | -                      | -  | -  | 31.734                                  | 4.748                            | 36.482              |
| Otro resultado global  | -  | -                      | -  | (3.732)                                  | -                                       | 357                              | (3.375)             |
| Total resultado global                                       | -  | -                      | -  | (3.732)                                  | 31.734                                  | 5.105                            | 33.107              |
| Distribución del resultado de 2022                           | 16.5   | -                      | (887)  | -  | 887                                     | -                                | -                   |
| Transacciones con propietarios                               | -  | -                      | (887)  | -  | 887                                     | -                                | -                   |
| Variaciones de perímetro y otros movimientos                 | 16.6   | -                      | -  | -  | (3.935)                                 | 46.385                           | 42.450              |
| Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos | -  | -                      | -  | -  | (3.935)                                 | 46.385                           | 42.450              |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>                       | 61   | 6.000                  | 15.859                                       | (320)                                    | 28.224                                  | 58.771                           | 108.595             |

(1) Las Notas 1 a 30 forman parte integrante de la Memoria Consolidada y los Anexos del I al X de las presentes Cuentas anuales consolidadas.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Expresado en miles de euros -

|  | Notas (1) | 31.12.2023      | 31.12.2022      |
|--|-----------|-----------------|-----------------|
| <b>I. Resultados del ejercicio</b>                                 |           | <b>36.482</b>   | <b>(6.090)</b>  |
| <b>Ajustes no monetarios</b>                                       |           |                 |                 |
| Amortizaciones, depreciaciones, provisiones y deterioro de valor   |           | 42.354          | 287             |
| Gastos/ingresos financieros  | 29        | 35.342          | 1.659           |
| Participación en beneficio/pérdida de asociadas                    | 10        | (981)           | (3.328)         |
| Resultado por impuesto de sociedades                               | 22.3      | (1.839)         | (574)           |
| Diferencias de cambio y otros                                      |           | (19.574)        | 401             |
| <b>II. Rdos del ejercicio ajustado por partidas no monetarias</b>  |           | <b>91.784</b>   | <b>(7.645)</b>  |
| <b>Variaciones en el capital circulante</b>                        |           |                 |                 |
| Existencias  |           | (1.934)         | -               |
| Clientes y otras cuentas a cobrar                                  |           | (21.603)        | (5.187)         |
| Proveedores y otras cuentas a pagar                                |           | (7.277)         | (782)           |
| Inversiones financieras y otros activos/pasivos corrientes         |           | -               | (2.866)         |
| <b>III. Variaciones en el capital circulante</b>                   |           | <b>(30.814)</b> | <b>(8.835)</b>  |
| Cobros/pagos Impuestos sociedades                                  |           | (20.354)        | -               |
| Intereses pagados/cobrados   | 17 y 18   | (14.939)        | (703)           |
| Dividendos cobrados  |           | -               | 2.770           |
| <b>IV. Cobros/pagos de intereses e impuestos</b>                   |           | <b>(35.293)</b> | <b>2.067</b>    |
| <b>A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación</b>   |           | <b>25.677</b>   | <b>(14.413)</b> |
| <b>I. Cobro (pago) por inversión en combinación de negocio</b>     |           | <b>129.812</b>  | <b>-</b>        |
| Inmovilizado material  | 7 y 8     | (9.711)         | (39)            |
| Activos intangibles  | 7 y 8     | (5.073)         | (82)            |
| <b>II. Inversiones</b>   |           | <b>(14.784)</b> | <b>(121)</b>    |
| Otros activos/pasivos no corrientes                                |           | 33              | 62              |
| <b>III. Desinversiones</b>   |           | <b>33</b>       | <b>62</b>       |
| <b>B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>     |           | <b>115.061</b>  | <b>(59)</b>     |
| Emisión de deudas con entidades de crédito                         | 17        | 8.561           | 16.008          |
| Devolución de deudas con entidades de crédito                      | 17 y 18   | (53.329)        | (254)           |
| <b>C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>  |           | <b>(44.768)</b> | <b>15.754</b>   |
| <b>Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes</b>      |           | <b>95.970</b>   | <b>1.282</b>    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio      | 15        | 1.895           | 613             |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio</b> |           | <b>97.865</b>   | <b>1.895</b>    |

(1) Las Notas 1 a 30 forman parte integrante de la Memoria Consolidada y los Anexos del I al X de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

# Memoria de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2023 y 2022

## Nota 1.- Información general

### 1.1. Situación y actividad del Grupo

Cox ABG Group, S.A., anteriormente Cox Energy Solar, S.A., (en adelante “Cox ABG Group” o “la Sociedad”) y sus entidades dependientes integran el Grupo Coxabengoa (en adelante el “Grupo”).

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima en España, el 25 de julio de 2014, por un periodo de tiempo indefinido, con domicilio social en calle Conde de Aranda número 22, Madrid (España). Con fecha 14 de marzo de 2017, se modificó su domicilio social, que se encuentra actualmente situado en a la calle Velázquez, 4 de Madrid, España. Con fecha 22 de enero de 2024 se ha cambiado la denominación de la sociedad, Cox Energy Solar S.A. por Cox ABG Group, S.A., y además se ha trasladado el domicilio social de la Calle Velázquez, 4 de Madrid, España, a la Calle del Eucalipto 25, 1ª planta, 28016 Madrid, España.

Cox ABG Group es la sociedad dominante de un grupo de entidades y de activos que tienen como objeto participar en el mercado de la generación de energía eléctrica renovable, principalmente de origen solar fotovoltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación, en diferentes estados de desarrollo, a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma en América Latina con diferentes proyectos en México, Chile, Colombia y la región de Centroamérica y Caribe, entre otros países.

En general, el Grupo realiza las siguientes actividades:

- › Generar, comercializar y/o distribuir energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país en los que opera.
- › Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de las cuales generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- › Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente, bajo tecnología fotovoltaica.
- › Prestación de servicios de asesoramiento a vinculadas.

En particular, el Grupo realiza las siguientes actividades:

- a. Actividad de representación: Dicha actividad corresponde a la asesoría que se proporciona en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y la gestión de energía a centrales de generación de Energías Renovables.
- b. Actividad de suministro de energía eléctrica (Suministro Eléctrico): Dicha actividad consiste en el conjunto de productos y servicios requeridos para satisfacer la demanda y el consumo de energía eléctrica de los Usuarios Finales (Calificados o no Calificados).
- c. Actividad de generación de energía: Dicha actividad corresponde a venta de electricidad generada por los activos del Grupo y es destinada exclusivamente a la satisfacción de las necesidades de autoabastecimiento de sus socios auto consumidores (autoconsumo).
- d. Actividad de compra-venta de CELs: Dicha actividad consiste en la compraventa de Certificados de Energía Limpia (CELs) para acreditar que un porcentaje de la energía suministrada proviene de energías renovables.
- e. Actividad de comercialización de energía: Dicha actividad consiste en la comercialización de energía eléctrica a consumidores que tengan la condición de cualificados o a cualesquiera otros sujetos del sistema eléctrico, mediante cualquier tipo de contratación legalmente permitida.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- f. Actividad de diseño, construcción y administración de centrales eléctricas: Dicha actividad consiste en el diseño, construcción y administración de plantas fotovoltaicas y paquetes solares, de redes eléctricas y telecomunicaciones, a través de los cuales se generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- g. Actividad de servicios de asesoramiento a partes vinculadas: Dicha actividad corresponde a servicios de asesoramiento a empresas vinculadas y asociadas, de temas relacionados con la regulación local y funcionamiento dentro del mercado eléctrico, así como de asesoramiento en el desarrollo de proyectos de construcción de plantas fotovoltaicas bajo la normativa regulatoria de cada país.

El grupo realiza las anteriores actividades, principalmente en México, Chile, Colombia y España.

Adicionalmente, tal y como se describe en la nota 6.3, durante el ejercicio 2023 la sociedad ha adquirido las unidades productivas del grupo Abengoa, donde se incluyen filiales que acumulan una dilatada experiencia en el sector de la generación eléctrica con tecnologías de ciclo abierto, ciclos combinados, cogeneración, parques eólicos, plantas termosolares y fotovoltaicas y plantas de biomasa. En materia de agua, ofrece soluciones integrales para clientes industriales e instituciones públicas en las áreas de desalación, potabilización, tratamiento y reutilización de aguas residuales urbanas e industriales e infraestructuras hidráulicas (regulación, transporte, distribución, regadío, centrales hidroeléctricas y sistemas para la gestión hidrológica).

Asimismo, cuentan con más de 75 años de experiencia en el marco de la ingeniería, construcción y mantenimiento industrial y de infraestructuras en los sectores de la energía, industria, medio ambiente, transporte y comunicaciones, abarcando el desarrollo de proyectos de líneas de transmisión y distribución eléctrica, electrificación ferroviaria, instalaciones e infraestructuras para todo tipo de plantas y edificios, así como la fabricación auxiliar eléctrica, de electrónica y de estructuras metálicas. Es especialista en la ejecución de proyectos "llave en mano". Suministra, asimismo, servicios de operación e implementación de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo integrales de plantas de generación renovable, convencional y de tratamiento de aguas, con el objetivo de optimizar su fiabilidad, prestaciones y disponibilidad, minimizar el consumo de combustibles, químicos y consumibles, así como la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y maximizar su producción. Igualmente, agrupa activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement")

En base a lo anterior, el grupo configura las anteriores actividades dentro de los siguientes segmentos:

- › Agua: especialista en el diseño y la construcción de plantas desaladoras, con más de 30 plantas en España, África, Latinoamérica, Estados Unidos, Asia y Oriente Medio, para la producción de agua potable o industrial, mediante procesos de membrana convencionales y avanzados, a partir de agua de mar o salobre.

El grupo cuenta con experiencia en tratamiento de aguas, tanto en potabilización como en tratamiento y reutilización de aguas residuales de origen urbano e industrial, incluyendo la digestión y valorización de los fangos. Destacan iniciativas hidráulicas, con instituciones públicas y privadas en la implantación, mejora y explotación de infraestructuras de regulación, transporte, distribución, regadío y centrales hidroeléctricas.

- › Energía: experiencia en el sector de la generación eléctrica con tecnologías de ciclo abierto, ciclos combinados, cogeneración, parques eólicos, plantas termosolares y fotovoltaicas y plantas de biomasa. En todos estos sectores, el grupo realiza proyectos llave en mano que engloban toda la cadena de valor: desarrollo, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de la instalación, además de ofrecer su operación y mantenimiento. Cabe destacar su alta capacidad de diseño e hibridación entre tecnologías para ofrecer la solución óptima a sus clientes. Adicionalmente, esta actividad incluye los negocios de bioenergía con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El grupo es líder mundial en energías renovables enfocado tanto “Utility scale” para la industria o gran consumir (“wholesale”), así como generación, distribución y comercialización en el mercado minorista (“retail”).

En la actividad de Energía se incluye igualmente los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento industrial y de infraestructuras en los sectores de la energía, industria, medio ambiente, transporte y comunicaciones, abarcando el desarrollo de proyectos de líneas de transmisión y distribución eléctrica, electrificación ferroviaria, instalaciones e infraestructuras para todo tipo de plantas y edificios, así como la fabricación auxiliar eléctrica, de electrónica y de estructuras metálicas.

- › Servicios: El Grupo suministra servicios de operación e implementación de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo integrales de plantas de generación renovable, convencional y de tratamiento de aguas, con el objetivo de optimizar su fiabilidad, prestaciones y disponibilidad, minimizar el consumo de combustibles, químicos y consumibles, así como la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y maximizar su producción.

Adicionalmente, Coxabengoa apuesta por la innovación como motor de desarrollo tecnológico y de generación de valor. Esto le capacita para mejorar las particularidades de los productos y servicios aportándoles un alto valor añadido, a la vez que le confiere una ventaja competitiva en el mercado internacional. En la actualidad, el Grupo trabaja en cinco líneas de investigación en las que viene llevando a cabo desarrollos innovadores estratégicos: Hidrógeno, Aeroespacio y Defensa, Sistemas eléctricos de potencia, Termosolar y Ferroviaria.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad está controlada por Inversiones Riquelme, S.L.U., constituida con fecha 25 de julio de 2014, siendo el principal accionista de la Sociedad, con una participación del 72,83% y 89,50%, respectivamente.

La Sociedad forma parte del Grupo Coxabengoa en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad última del grupo es Inversiones Riquelme Vives, S.L.U. con residencia en España.

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo está integrado por 131 sociedades: la propia sociedad dominante (1 en 2022), 124 sociedades dependientes (38 en 2022), 4 sociedades asociadas (3 en 2022) y 2 negocios conjuntos; asimismo, las sociedades del Grupo Coxabengoa participan en 41 Uniones Temporales de Empresa.

Los movimientos del perímetro de consolidación están descritos en la nota 6 de la presente Memoria consolidada.

El detalle de las sociedades dependientes y asociadas que forman del grupo, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluyen en el Anexo I y II de esta memoria consolidada.

Los títulos de la sociedad filial Cox Energy, S.A.B de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) se encuentran admitidos a cotización en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) de México bajo la clave de pizarra COXA\* (anteriormente, Cox Energy América S.A.B. de C.V.) desde abril 2020. Asimismo, la sociedad anteriormente citada cotiza desde el 3 de julio de 2023 en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de España bajo el símbolo COX.

Las cuentas anuales individuales de 2023 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las presentes Cuentas anuales consolidadas del Grupo Coxabengoa que corresponden al ejercicio 2023 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 30 de mayo de 2024. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de las Cuentas anuales consolidadas.

#### 2.1. Bases de presentación

Las presentes Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el Patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se han aplicado para la elaboración de las Cuentas anuales consolidadas las normas internacionales, que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea, estuvieran en vigor al 31 de diciembre de 2023. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas se ha realizado con arreglo a las NIIF-UE de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento. Para dicha preparación, se exige el uso de estimaciones contables críticas y también que la Dirección ejerza su juicio en la aplicación de las normas contables en vigor. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son más significativas.

Todas las sociedades del Grupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

Las cifras contenidas en las Cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros, salvo indicación en contrario. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

El porcentaje de participación en el capital social de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (incluye Uniones Temporales de Empresa) recoge tanto la participación directa como la indirecta.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio del coste histórico, excepto para ciertos activos y pasivos financieros valorados a valor razonable.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo, y se presentan de acuerdo con las NIIF-UE, así como con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que les es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas anuales consolidadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio 2022.

Por otra parte, informar que Argentina debe considerarse una economía hiperinflacionaria a efectos contables para los periodos que finalicen a partir del 1 de julio de 2018, ya que la inflación acumulada para los tres últimos años utilizando el índice de precios al por mayor ha superado ahora el 100%. El grupo tiene sociedades filiales en Argentina, cuyo peso no es relevante en las Cuentas anuales consolidadas, por lo que el impacto derivado de esta situación no es significativo.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Empresa en funcionamiento

La Dirección del Grupo ha preparado estimaciones para evaluar su capacidad para cumplir sus compromisos financieros y continuar sobre la base de negocio en marcha, para ello realizó proyecciones de flujos de efectivo y equivalentes de caja por los siguientes 12 meses en los cuales incorporó los ingresos que tiene a futuro basados en proyectos existentes, contratos firmados con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y planes estratégicos.

Asimismo, incorporó en dichas proyecciones los costes y gastos necesarios para la generación de los ingresos y el cumplimiento de sus obligaciones financieras requeridas para llevar el curso normal de sus operaciones.

El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros.

En septiembre de 2023, el Grupo aprobó su plan estratégico para los próximos 5 años, en el mismo se definen las principales hipótesis de crecimiento del grupo a corto y medio plazo, alcanzando niveles suficientes de liquidez para el cumplimiento del mismo.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo de 53 millones de euros si bien la disposición de una parte del efectivo y de las inversiones financieras temporales, (44 millones de euros y 44 millones de euros respectivamente) está limitada por cláusulas de financiación o por otras condiciones particulares.

El Grupo ha elaborado un plan de tesorería que la Dirección estima permitirá atender las obligaciones contractuales previstas para los próximos meses. Este plan de tesorería se asienta, entre otros, en los siguientes factores:

- › El negocio concesional, con 4 concesiones de Agua y Energía en operación al cierre, así como una planta de producción de bioetanol, azúcar y energía, y dos activos de generación en propiedad y bajo gestión. Las proyecciones de flujos de caja para estos proyectos están basadas en el rendimiento histórico que los mismos han tenido.
- › El negocio de ingeniería, construcción y prestación de servicios: En dichos sectores de Agua y Energía se han incorporado estimaciones de caja de proyectos existentes a 31 de diciembre de 2023, proyectos firmados con posterioridad, así como una estimación de proyectos futuros de acuerdo al portafolio de oportunidades.
- › A finales del ejercicio 2023 el Grupo firmó la renovación de determinadas líneas de avales por importe de 111 millones de euros. Adicionalmente, durante el 2024 el Grupo está en negociaciones avanzadas con las principales entidades financieras para obtener financiación a largo y corto plazo.
- › El crecimiento de la cartera de proyectos desde 913 millones de euros en abril de 2023 a 1.159 millones de euros en mayo 2024.

En el caso de producirse desviaciones en las estimaciones realizadas, la dirección podría requerir de medidas adicionales para fortalecer la posición de liquidez del Grupo, fundamentadas en la capacidad de generación de valor de las concesiones y los activos no corrientes.

El desglose por monedas, correspondiente a cada una de las filiales, las cuales incluyen establecimientos permanentes y uniones temporales de empresas, se encuentra descrito en la nota 15.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Contexto económico

En 2023, el principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2023 con una significativa revalorización, debido, principalmente, a la importante subida de algunos sectores como el bancario gracias a la subida de los tipos de interés, llevada a cabo por el BCE este ejercicio para reconducir la inflación dentro del objetivo del 2%. En 2022 experimentó un retroceso del 5,56% como consecuencia del estallido de la guerra de Rusia con Ucrania, el alza de precios de las materias primas, de los productos energéticos y del colapso de transporte de mercancías desde Asia.

La crisis energética e industrial desatada como consecuencia del conflicto entre Rusia y Ucrania ha afectado a nuestro país en menor medida que a otros países, como han sido Alemania, Italia y los del este europeo. La crisis global surgida en 2022 a partir de la invasión de Ucrania ha hecho más patente que nunca la necesidad de acelerar la electrificación como vía más eficiente para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles.

Sin embargo, la situación generada por los conflictos bélicos de Ucrania e Israel y Gaza o la situación en el mar rojo, y sus consecuencias a nivel internacional y económico, ha generado un elevado grado de incertidumbre sistémica que dificulta la toma de decisiones de todos los actores económicos y que, en función de su evolución y extensión en el tiempo, podría impactar la evolución del negocio del Grupo, si bien el Grupo se ha mostrado resiliente con un resultado positivo.

Adicionalmente, desde el año 2021, se experimenta un incremento de la inflación en las principales economías mundiales tras la recuperación de la crisis del COVID, a lo que se añadió durante el 2022 una situación de hiperinflación, cerrándose el año con tasas de inflación en la UE del 10,4%, unida a un contexto de crisis, lo que supuso el aumento de los costes de producción, y del coste de la mano de obra empleada en los proyectos, además de un incremento en el año de tipos de interés del 4,25% por parte de la Reserva Federal y del 2,5% del BCE.

La crisis sufrida en 2020 como consecuencia del Covid, ha reavivado la incertidumbre sobre la evolución futura de la economía. Consecuentemente, la incertidumbre e inestabilidad económica pueden tener un impacto adverso significativo en las decisiones de inversión de los operadores en los productos que comercializa el Grupo. Cabe destacar que, durante el ejercicio 2023, las operaciones de los distintos negocios del Grupo se han desarrollado con normalidad y no han tenido impactos significativos por Covid-19.

Adicionalmente, la evolución del negocio del Grupo se ha visto tradicionalmente afectada, no solo por factores intrínsecos al Grupo, sino también por factores exógenos como los ciclos económicos y su impacto en las regiones y áreas donde el Grupo opera. Normalmente, ante situaciones de crecimiento económico, la demanda de los servicios que ofrece la Sociedad aumenta y, por el contrario, ante situaciones de inestabilidad económica o recesión, la demanda se resiente.

## 2.2. Aplicación de nuevas normas contables

a) Normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor en el ejercicio comenzado a partir de 1 de enero de 2023:

Las siguientes normas que se detallan a continuación, cuya aplicación es obligatoria, han sido adoptadas por el Grupo:

- › NIIF 17 “Contratos de seguros “: La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 “Contratos de seguros”, que permitía una amplia variedad de prácticas contables. La nueva norma cambia fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. En junio de 2020, el IASB modificó la norma, desarrollando enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque no cambiaron los principios fundamentales de la misma.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › NIIF 17 (Modificación) “Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 — Información comparativa”: El IASB ha publicado una enmienda de la NIIF 17 que introduce modificaciones de alcance limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17, “Contratos de seguro”, y no afecta a ningún otro requerimiento de la NIIF 17. La NIIF 17 y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” tienen diferentes requerimientos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden provocar asimetrías contables puntuales entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa que presenten en sus estados financieros cuando apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez. La modificación ayudará a las aseguradoras a evitar estas asimetrías y, por tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores.
- › NIC 1 (Modificación) “Desglose de políticas contables”: Se ha modificado la NIC 1 para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023.
- › NIC 8 (Modificación) “Definición de estimaciones contables”: Se ha modificado la NIC 8 para ayudar a distinguir entre los cambios de estimación contable y los cambios de política contable. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023.
- › NIC 12 (Modificación) “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de una única transacción”: En determinadas circunstancias bajo la NIC 12, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez (“exención de reconocimiento inicial”). Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales se reconocen tanto un activo como un pasivo en el momento de su reconocimiento inicial. La modificación aclara que la exención no aplica y que por tanto, existe la obligación de reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.
- › NIC 12 (Modificación) “Reforma fiscal internacional: normas modelo del Segundo Pilar”: En octubre de 2021, más de 130 países, que representan más del 90% del PIB mundial, acordaron implementar un régimen de impuestos mínimos para empresas multinacionales, el “Segundo Pilar”. En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”) publicó las normas modelo del Segundo Pilar para reformar la tributación corporativa internacional. Las grandes empresas multinacionales afectadas deben calcular su tasa impositiva efectiva GloBE (acrónimo de “Global Anti-Base Erosion”) para cada jurisdicción en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%.

La aplicación de las citadas mejoras y modificaciones no han representado un impacto relevante en los Estados financieros consolidados.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigor por la Unión Europea, pero pueden adoptarse con anticipación a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas:
- › NIIF 16 (Modificación) “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”: La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar la transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de enero de 2024, si bien se permite su adopción anticipada.

6  
2



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › NIC 1 (Modificación) “Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes” y NIC 1 (Modificación) “Pasivos no corrientes con condiciones”: Las modificaciones, adoptadas simultáneamente por la Unión Europea, aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del acuerdo). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo.
- c) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, adicional a lo informado:
  - › NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”: Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.
  - › NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) “Acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”)”: El IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”) y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles.
  - › NIC 21 (Modificación) “Falta de intercambiabilidad”: El IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que pueda llegar a tener las nuevas normativas. No obstante, se estima que del mismo no resulte un impacto relevante para las Cuentas anuales consolidadas.

### 2.3. Combinación de Negocios y Fondo de Comercio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos. Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de Comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado, de acuerdo con lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del Euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance consolidado.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultado consolidado, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

## 2.4. Principios de consolidación

Con el objeto de presentar la información de forma homogénea, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la sociedad dominante.

El conjunto de las sociedades dependientes y asociadas y los Negocios Conjuntos /UTE incluidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2023 y 2022 se detallan en los Anexos I, II y III, respectivamente.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

En la Nota 6 de la presente Memoria consolidada se refleja la información sobre los cambios en la composición del Grupo.

#### a) Sociedades dependientes

Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente. Son todas las sociedades sobre que la Sociedad tiene control.

Existe control cuando la sociedad:

- › tiene poder sobre la participada;
- › está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- › tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad reevaluará si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad factible de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- › el montante de los derechos de voto que mantiene la Sociedad en relación con el montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- › los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros tenedores de voto u otras partes;
- › derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una dependiente comienza cuando la Sociedad adquiere el control de la dependiente (y cesa cuando la Sociedad pierde el control de la dependiente).

El valor de la participación no dominante en el patrimonio y en los resultados consolidados se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Participaciones no dominantes" del Patrimonio neto del Estado de situación financiera consolidado y "Participaciones no dominantes" en la Cuenta de resultados consolidada.

El resultado del periodo y cada componente de otro resultado global serán atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras. La Sociedad atribuirá también el resultado global total a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizarán ajustes de homogeneización en los Estados financieros de las filiales para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

6  
3

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Para contabilizar la adquisición o toma de control de sociedades dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición, en donde la contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Cualquier contraprestación contingente transferida por el Grupo se reconoce por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se consideran como un activo o pasivo se registran de acuerdo con la NIIF 9 (anteriormente NIC 39), ya sea en la Cuenta de resultados o en el Estado de resultados globales. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la adquirida por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Para contabilizar la venta o pérdida de control de sociedades dependientes, se da de baja en cuentas los activos, pasivos y todas las participaciones no controladoras de la sociedad dependiente en la fecha en que se pierda el control por sus importes en libros. Asimismo, se reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control, incluyendo, en su caso, la distribución de acciones de la sociedad dependiente a los propietarios en su condición de tales, así como la inversión conservada en la que anteriormente fue dependiente por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control. Se reclasifican al resultado del periodo los importes reconocidos en otro resultado global en relación con la dependiente y se reconoce toda la diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado del periodo atribuible a la controladora. La pérdida de control de una sociedad dependiente puede materializarse en dos o más acuerdos (transacciones). En algunos casos, pueden existir circunstancias que justifiquen que los acuerdos múltiples deben contabilizarse como una transacción única.

La relación de Sociedades / Entidades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el perímetro de consolidación se detallan en el Anexo VI.

Respecto a las restricciones más significativas existentes en las sociedades dependientes se corresponde con las existentes en sociedades con Financiación de proyectos y cuyas garantías y restricciones vienen explicadas en las Notas 2.7. y 17.

### b) Sociedades asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Un negocio conjunto, a diferencia de una operación conjunta descrita en el apartado c) de esta Nota, es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad tienen derechos a los activos netos de la misma en base a dicho acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas y negocios conjuntos se registran en las Cuentas anuales consolidadas por el método de la participación. Según el método de la participación, una inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. Si la parte del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, el Grupo dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocerán sólo en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de la participación desde la fecha en que la entidad se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

Las pérdidas y ganancias resultantes de las operaciones de la Sociedad con la asociada o negocio conjunto se reconocen en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo en función del porcentaje de participación en la entidad asociada o negocio conjunto que no está relacionado con el Grupo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, en opinión de los Administradores no existen pasivos significativos contingentes correspondientes a la participación del Grupo en sociedades asociadas y negocios conjuntos, adicionales a los descritos en la Nota 20.2.

### c) Operaciones conjuntas y Unión temporal de empresas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que poseen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una sociedad del Grupo lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, el Grupo como operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- › sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- › sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- › su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- › sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando una sociedad del Grupo realiza una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una compra de activos, el Grupo no reconocerá su participación en las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

Tienen la consideración de Unión Temporal de Empresas (UTE), aquellas entidades sin personalidad jurídica propia mediante las que se establece un sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro. Normalmente se utilizan para combinar las características y derechos de los socios de las UTE hacia un fin común, con el objetivo de obtener la mejor valoración técnica posible. Las UTE tienen por lo general la consideración de sociedades independientes con actuación limitada, dado que, a pesar de que puedan adquirir compromisos en nombre propio, estos suelen llevarse a cabo a través de los socios en proporción a su participación en las UTE.

Las participaciones de los socios en las UTE dependen normalmente de su aportación (cuantitativa o cualitativa) al proyecto, están limitadas a su cometido y tienen intención de generar su resultado específico exclusivamente. Cada socio es responsable de ejecutar sus propias tareas en su propio beneficio.

6  
a

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El hecho de que uno de los socios actúe como gestor del proyecto no afecta a su posición o participación en las UTE. Los socios de las UTE son responsables colectivos de los aspectos técnicos, a pesar de que existan cláusulas pari passu que impliquen unas consecuencias específicas para las acciones correctas o incorrectas de cada socio.

Normalmente no tienen activos ni pasivos sobre una base independiente. La actividad se lleva a cabo durante un periodo de tiempo específico normalmente limitado al plazo de ejecución del proyecto. Las UTE pueden ser propietarias de ciertos activos fijos utilizados para el desarrollo de su actividad. Aunque generalmente en estos casos los activos suelen adquirirse para su utilización de forma conjunta por todos los socios de las UTE, por un periodo similar a la duración del proyecto, los socios pueden establecer, previo acuerdo, la asignación, cantidades y usos de los activos de las UTE para finalizar el proyecto.

Las UTE en las que participa la sociedad son gestionadas por un comité de dirección que cuenta con idéntica representación de cada uno de los socios de las UTE y dicho comité toma todas las decisiones que tienen un impacto significativo en el éxito de dichas UTE. Todas las decisiones requieren consenso entre los socios que comparten el control, de manera que son los socios en conjunto quienes tienen el poder para dirigir las actividades de las UTE. Cada socio tiene derecho a los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo. Por lo tanto, las UTE se consolidan por el método de integración proporcional.

La parte proporcional de las partidas del Estado de situación financiera y de la Cuenta de resultados de las UTE se integran en el Estado de situación financiera consolidado y de la Cuenta de resultados consolidada de la Sociedad en función de su porcentaje de participación, así como los flujos de efectivo en el Estado de flujos de efectivo consolidado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen pasivos contingentes significativos correspondientes a la participación del Grupo en las UTE, adicionales a los descritos en la Nota 20.2.

#### d) Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el Patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el Patrimonio neto.

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la Cuenta de resultados consolidada. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados.

La relación de sociedades y entidades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad incluida en el perímetro de consolidación se detallan en el Anexo VI.

## 2.5. Activos intangibles

### a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos se capitalizan, incluyendo los costes incurridos para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos de mantenimiento se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos identificables, se reconocen como activos intangibles cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos durante más de un año y se cumplan las siguientes condiciones:

- › técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible;
- › la Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión;
- › la entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- › existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo del activo intangible; y
- › el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Las licencias para programas informáticos y los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 10 años.

Los gastos que no cumplan los anteriores criterios se reconocerán como un gasto en la Cuenta de resultados consolidada en el momento en el que se incurran.

### b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

Los gastos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo inmaterial cuando:

- › es probable que el proyecto vaya a ser un éxito (considerando su viabilidad técnica y comercial), de manera que dicho proyecto sea disponible para su uso o venta;
- › es probable que el proyecto genere beneficios económicos futuros;
- › la Dirección tiene la intención de completar el proyecto;
- › la entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- › existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- › sus costes pueden estimarse de forma fiable.

Los costes capitalizados se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios, que es normalmente de 5 años.

Los gastos de desarrollo que no reúnen los requisitos anteriores se reconocen como gasto en la Cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se incurren.

Los importes recibidos como subvenciones o préstamos subsidiarios para financiar proyectos de investigación y desarrollo se reconocen como ingresos en la Cuenta de resultados consolidada de forma similar a los gastos que financian, según las reglas previas.

## 2.6. Inmovilizado material

Como criterio general, el inmovilizado material se reconoce por su coste incluyendo los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de dichas pérdidas por deterioro.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los costes posteriores a la adquisición se reconocen como un activo separado cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados puedan determinarse de forma fiable.

Los trabajos efectuados por la sociedad para su inmovilizado se valoran por su coste de producción. En los proyectos internos de construcción de activos por el Grupo y fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre Acuerdos de concesión de servicios (véase Nota 2.7.), se proceden a eliminar la totalidad de los resultados internos producidos de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de producción. En este sentido, los costes de construcción de la sociedad constructora del segmento de negocio de Ingeniería y Construcción se registran en la Cuenta de resultados consolidada y, adicionalmente, se activan a través de un ingreso en "Otros ingresos de explotación - Trabajos realizados para el inmovilizado y otros" en la Cuenta de resultados consolidada.

El gasto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la Cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El coste durante el periodo de construcción puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera traspasadas desde el Patrimonio neto relacionadas con adquisiciones de inmovilizado material.

En el caso de inversiones en inmovilizado sobre terrenos propiedad de terceros, la estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta se incluirá en el coste activado. Las obligaciones por los costes mencionados se reconocerán y valorarán por el valor actual de acuerdo con la NIC 37.

Los coeficientes anuales de amortización lineal utilizados para el Inmovilizado material (incluido el Activo en Proyectos) son los siguientes:

| Clasificación/elementos                    | Coefficiente |
|--|--------------|
| <b>Construcciones y terrenos</b>           |              |
| Construcciones (*)                         | 2% - 3%      |
| <b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b> |              |
| Instalaciones técnicas                     | 7% - 10%     |
| Maquinaria                                 | 12%          |
| <b>Otro inmovilizado</b>                   |              |
| Equipos para proceso de la información     | 16% -25%     |
| Utillaje y herramientas                    | 15% - 30%    |
| Paneles fotovoltaicos                      | 8%           |
| Mobiliario                                 | 10% - 15%    |
| Enseres de obras                           | 30%          |
| Elementos de transporte                    | 8% - 20%     |

(\*) Oficinas en alquiler (NIIF 16), según duración de contrato.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de paneles, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado consolidado de resultados.





## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## 2.7. Activos en proyectos

### 2.7.1. Activos intangibles en proyectos concesionales y Cuentas por cobrar por activos concesionales

En este epígrafe se recoge el inmovilizado material, intangible y activos financieros de aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuya financiación se realiza, a través de la modalidad de "Financiación de proyectos" (véase Nota 17), tal y como se detalla en los términos del contrato de préstamo.

Estos activos con dicha financiación representan normalmente el resultado de proyectos que consisten en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una infraestructura (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una línea de transmisión de energía) en concesión, durante un periodo de tiempo, financiándose en general mediante un préstamo puente (financiación sin recurso en proceso) a medio plazo (por lo general, 2-3 años) y luego a largo plazo mediante el Project finance (financiación sin recurso).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la totalidad de la financiación clasificada como Financiación de proyectos es Project finance (véase Nota 19), no habiendo ninguna financiación puente.

En esta figura, la base del acuerdo de financiación entre la sociedad y la entidad financiera estriba en la asignación de los flujos de caja que el proyecto genera, a la amortización de la financiación y a atender la carga financiera, con exclusión o bonificación cuantificada de cualquier otro recurso patrimonial. De esta forma, la recuperación de la inversión por la entidad financiera se realiza exclusivamente a través de los flujos de caja del proyecto objeto de la misma, existiendo subordinación de cualquier otro endeudamiento distinto al que se deriva de la financiación sin recurso aplicada a proyectos, mientras éste no haya sido reembolsado en su totalidad. Por esta razón, el Inmovilizado de proyectos se presentan de manera separada en el Activo del Estado de situación financiera consolidado al igual que la Financiación de proyectos (Project finance) se presenta de manera separada en el Pasivo del mismo Estado.

Las financiaciones sin recurso aplicadas a proyectos (Project finance) tienen como garantías habituales las siguientes:

- › Prenda de acciones de la sociedad promotora, otorgada por los socios de ésta.
- › Cesión de los derechos de cobro.
- › Limitaciones sobre la disposición de los activos del proyecto.
- › Cumplimiento de ratios de cobertura de la deuda.
- › Subordinación del pago de intereses y dividendos a los accionistas siempre que sean cumplidos los ratios financieros del préstamo.

Una vez que las sociedades cancelan la Financiación de proyectos que poseen, los activos asociados a dicha sociedad se reclasifican dependiendo de su naturaleza como Activos materiales en proyecto en el Estado de situación financiera consolidado.

Los activos en el epígrafe de Activos en proyectos se clasifican a su vez en los siguientes dos epígrafes, dependiendo de su naturaleza y de su tratamiento contable: Activo intangible y Activo financiero.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

En estos epígrafes se incluye el inmovilizado con Financiación de proyectos adscrito a sociedades en régimen de concesión de servicios en aplicación de la interpretación CINIIF 12. La CINIIF 12 establece que los acuerdos de concesión de servicios son acuerdos público-privados en los que el sector público controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y en los que controla contractualmente toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. Las infraestructuras contabilizadas por el Grupo como concesiones se refieren principalmente a las actividades relativas a plantas desaladoras y plantas de generación de energía (tanto renovables como convencional). La infraestructura utilizada en una concesión puede clasificarse como un activo intangible o un activo financiero, dependiendo de la naturaleza de los derechos de pago establecidos en el acuerdo.

#### a) Activo intangible

El Grupo reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario en la medida en que se tiene un derecho a cobrar por el uso de la infraestructura. Dicho activo intangible está sujeto a las disposiciones de la NIC 38 y se amortiza de forma lineal, teniendo en cuenta el periodo estimado de operación comercial de la infraestructura, que por lo general coincide con el periodo de concesión.

Adicionalmente, como se explica en la Nota 2.23.b), el Grupo reconoce y valora los ingresos, costes y márgenes de la prestación de servicios de construcción durante el periodo de construcción de la infraestructura, de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". Tal y como se indica en la Nota 2.9., los costes por intereses derivados de la financiación del proyecto, incurridos durante la construcción, se capitalizan durante el periodo de tiempo necesario para completar y preparar el activo para uso predeterminado.

Una vez que la infraestructura entra en operación, el tratamiento de los ingresos y gastos es el siguiente:

- › Los ingresos por el canon anual actualizado de la concesión, así como los servicios de operación y mantenimiento, se reconocen en cada periodo de acuerdo con la NIIF 15.
- › Los gastos operativos y de mantenimiento y los gastos de personal y de administración son cargados a la Cuenta de resultados consolidada de acuerdo con la naturaleza de los costes incurridos (monto adeudado) en cada periodo.
- › Los gastos de financiación se clasifican dentro del epígrafe de gastos financieros de la Cuenta de resultados consolidada.

El detalle de los activos concesionales registrados bajo esta modalidad se encuentra detallado en la nota 9.1.

#### b) Activo financiero

El Grupo reconoce un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente en la medida en que el concesionario tiene un derecho incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. Dicho activo se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejora prestados.

El Grupo reconoce y valora los ingresos, costes y márgenes de la prestación de servicios de construcción durante el periodo de construcción de la infraestructura, de acuerdo con la NIIF 15.

La valoración de la cuenta a cobrar se realiza de acuerdo con el método de coste amortizado, imputándose a resultados como Importe neto de la cifra de negocios, los ingresos correspondientes a la actualización de los flujos de cobros según el tipo de interés efectivo (NIIF 9).

Los gastos financieros de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe de gastos financieros de la Cuenta de resultados consolidada.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El detalle de los activos concesionales registrados bajo esta modalidad se encuentra detallado en la nota 9.3.

#### 2.7.2. Otros activos materiales e intangibles en proyecto

Este epígrafe incluye el inmovilizado material y activos intangibles, financiados con recursos propios y deuda bancaria, incluido vía arrendamiento financiero, que no se encuentren en régimen de concesión. Su tratamiento contable es el mismo que el que se ha descrito en las Notas 2.5. y 2.6.

El detalle de los activos registrados bajo esta modalidad se encuentra detallado en la nota 9.3.

##### Activos intangibles en proyecto

Los costes de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como Inmovilizado intangible en proyecto cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38 "Activos intangibles", entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

En consecuencia, el criterio de activación de los costes incurridos en el desarrollo empieza cuando dicho proyecto se encuentra en Desarrollo inicial dependiendo de si existe posibilidad de suelo y/o acceso viable operativamente a la red eléctrica y se le asigna un 35% de probabilidad de éxito en función del grado de avance de los permisos, teniendo en cuenta el marco regulatorio de cada país.

Todos los procesos administrativos de autorización de los órganos reguladores locales, tiene como objetivo optimizar la capacidad de conexión disponible en el sistema mediante la maximización de los beneficios que percibirá el sistema por la entrada en operación de los proyectos de generación, así como también, la maximización de la capacidad asignada atendiendo a las diferentes restricciones eléctricas que pueda presentar la red del Sistema Interconectado Nacional de cada país.

En el desarrollo de cada proyecto, tiene que obtenerse una serie permisos específico por país, siendo los siguientes:

- › México: Se tiene que ir obteniendo los siguientes permisos locales, entre otros: Obtención del Terreno; Permiso de Generación; Manifiesto de Impacto Ambiental; Evaluación de Impacto Social; Autorización Arqueológica; Estudio Indicativo de Interconexión; Estudio de Impacto al Sistema; Estudio de Instalaciones; Contrato de Interconexión; Cambio de Uso de Suelo Forestal; y Licencia de Construcción.
- › Chile: Se tiene que ir obteniendo los siguientes permisos locales, entre otros: Obtención del Terreno; Solicitud de Autorización de Conexión; Informe de Autorización de Conexión Definitivo; Obtención de la Resolución de Calificación Ambiental; Servidumbre de Línea; Concesión de Línea Interconexión; Informe favorable para la construcción; Servidumbre de tránsito - camino de acceso; Consulta de Pertinencia ambiental; Estudio Geotécnico; Desarrollo de Ingeniería; Licencia de Construcción.
- › Colombia: Se tiene que ir obteniendo los siguientes permisos locales, entre otros: Solicitud de conexión Punto cero; Obtención del Terreno; Estudio de títulos terreno, cumpliendo su seguridad jurídica de titularidad; Estudio de conexión; Aprobación del estudio de conexión; Registro en la UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética) Fase I; Aval; Estudio de Topografía del terreno; Registro en la UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética) Fase II; Aprobación Licencia/ Estudio Ambiental; Aprobación Línea de conexión; Servidumbre de tránsito; Registro en la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética) Fase III; Ingeniería Conexión Subestación; Estudio Geotécnico; Licencia de Construcción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene un portafolio que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados, principalmente, en Chile y México. En gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado. El Grupo espera que estos proyectos inicien su explotación comercial a partir del año 2024.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los movimientos del periodo corresponden a gastos realizados en la fase preoperativa por los distintos estudios y permisos requeridos en el proceso de desarrollo de los mismos, así como diferencia de conversión de la moneda local al euro.

En la fase de promoción, la compañía antes de incurrir en gastos de cualquier tipo, realiza una serie de prefactibilidades legales, técnicas, económicas y medioambientales para asegurarse de una viabilidad mínima. Dependiendo de la geografía y atendiendo a las particulares del país, se aplica un criterio de mínimos basados principalmente en el control de terrenos, viabilidad técnica y posibilidad de acceso a la red eléctrica. En base a ello, se determinan unas probabilidades de éxito del proyecto como sigue:

- Desarrollo inicial (35%): etapa de proyecto definido por el Grupo con factibilidad técnica y financiera, dependiendo de si existe posibilidad de suelo y/o acceso viable operativamente a la red eléctrica.
- Desarrollo Avanzado (+50%): etapa de proyecto definido por el Grupo en situación técnica y financiera avanzada dado que el suelo está asegurado o existe más del 50% de probabilidad de obtenerse, se han realizado las solicitudes para acceder a la red eléctrica con una estimación superior al 90% de conseguirse y se ha solicitado el permiso medioambiental.
- Backlog (90%): etapa de proyecto definido por el Grupo en fase final antes de la construcción donde el terreno y los accesos a la red eléctrica están asegurados, existe más del 90% de probabilidad de obtener del permiso medioambiental y existe un contrato marco con un comprador de energía o un esquema de precios estabilizados.
- En Construcción (>90%): etapa de proyecto definido por el Grupo que se encuentra con orden al constructor para el inicio de los trabajos sobre el terreno. En esta fase, la finalización del proyecto está prácticamente libre de riesgo.
- En Operación (100%): etapa de proyecto definido por el Grupo en el que la responsabilidad del activo ha sido trasladada desde la entidad que desempeñe las funciones de constructor EPC al equipo de operación del Grupo.

Respecto a la solución comercial de los proyectos, el Grupo tiene una estrategia única para cada proyecto, atendiendo a criterios de mercado, tamaño e integración vertical en el país. Los ingresos se aseguran de una manera total o parcial por adjudicaciones de contratos públicos o privados, contratos directos a largo plazo con contra partes solventes, coberturas con las comercializadoras del grupo que ya tienen contratos con clientes directos o ingresos con exposición mercado. Todo ello se complementa con ingresos adicionales que pueden venir de otros productos como potencia o certificados verdes.

Otros gastos de desarrollo, tales como los gastos por investigación y desarrollo que no cumplen con los criterios mencionados arriba, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

La amortización de los costes de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar tanto legal como operativamente en función de lo previsto por el Grupo, momento el que se traspasan como activo material. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

La política de deterioro esta descrita en la nota 2.10 y Nota 3 Estimaciones y juicios contables.

## 2.8. Clasificación corriente y no corriente

Los activos se clasifican como activos corrientes si se espera que sean realizados en un periodo inferior a 12 meses después de la fecha del Estado de situación financiera consolidado. En caso contrario, se clasifican como activos no corrientes.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los pasivos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que exista un derecho incondicional de diferir su pago al menos 12 meses después de la fecha del Estado de situación financiera consolidado.

### 2.9. Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el periodo de tiempo necesario para completar y preparar el activo para el uso pretendido. Un activo cualificado es un activo que necesita un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso interno o venta, periodo de tiempo que en el Grupo se considera más de un año.

Los costes por intereses (intereses ordinarios sobre el principal, intereses de demora, etc.) se llevan a gastos del ejercicio en que se incurren.

### 2.10. Deterioro de valor de los activos no financieros

A continuación, se detallan los principales criterios aplicados en el análisis de deterioro sobre el resto de activos no financieros que no están clasificados como mantenidos para la venta.

El inmovilizado material, los activos en proyectos y los activos intangibles de vida útil finita e indefinida se revisan para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Esta revisión es anual o inferior, en los casos en que se detecta un evento que suponga un indicio de deterioro.

Conforme a lo indicado en la normativa internacional, la Sociedad evalúa anualmente si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo considerando como mínimo, los siguientes:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya el importe recuperable de forma significativa.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- Donde las propias previsiones de la administración de futuros ingresos netos de efectivo o ganancias operativas muestran una disminución significativa de los presupuestos y pronósticos anteriores.

En el caso de que existan indicios de deterioro de valor se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar la posible pérdida por deterioro del valor. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, las cuales son definidas en la norma como "el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos". Tales activos son deteriorados cuando el valor neto en libros de la UGE a la que pertenecen es inferior a su importe recuperable.

Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento, valor terminal y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la UGE. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Las tasas de descuento estimadas son representativas del coste ponderado de capital de cada tipología de proyecto, concesión o activo inmaterial, y según el país en el que se ubican. Para su cálculo, se considera la tipología de los proyectos o concesiones, el apalancamiento financiero, las condiciones de la deuda, y el horizonte temporal de los proyectos.

#### a) Activos concesionales

A continuación, se detallan las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso:

- › Para activos concesionales con una duración limitada y con una financiación a largo plazo de proyecto, se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida del activo, que cuando coincide sustancialmente con la vida de la concesión, no considera ningún valor terminal.
- › Actualmente, la UGE se define a nivel de activo concesional y las tasas de descuento (WACC) utilizadas para calcular el importe recuperable de los correspondientes activos se sitúan entre un 16% (Marruecos), 17% (Argelia) y 18% (Ghana).
  - Un incremento de la tasa de descuento de un 2% en Marruecos, supondría un cargo por deterioro de 3,7 millones de euros.
  - Un incremento de la tasa de descuento de un 2% en Argelia, supondría un cargo por deterioro de 2 millones de euros.
  - Un incremento de la tasa de descuento de un 2% en Ghana, supondría un cargo por deterioro de 3,8 millones de euros.

La utilización de dichas proyecciones financieras se fundamenta en que estos activos concesionales se caracterizan por contar con una estructura contractual (acuerdo marco) que permite determinar claramente los costes que tendrá el proyecto (tanto en la fase de inversión inicial como en la fase de operación) y permiten proyectar de manera razonable los ingresos durante toda la vida del mismo ya que los mismos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement").

De esta forma, las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos basados en los contratos del proyecto. Asimismo, se proyectan datos macroeconómicos (inflación, tasas libres de riesgo, riesgo país, tipo de interés, riesgo de mercado, etc.) y las tasas de descuento son calculadas en base al modelo de valoración de activos financieros CAPM, utilizando hipótesis consistentes para todos los activos, y teniendo en cuenta la naturaleza propia de cada activo valorado en el caso de la estimación de la beta.

- › Los flujos de los activos situados en el extranjero se calculan en la moneda funcional de los mismos y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración el riesgo país, normalmente utilizando de referencia el bono a 10 años local. Cuando dicha información no está disponible, se utiliza la tasa libre de riesgo del euro más el diferencial de inflación de ambas monedas y más una prima de riesgo país obtenida de fuentes de referencia externas.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › Teniendo en cuenta que en la mayoría de los activos su estructura financiera está vinculada a la estructura financiera de los proyectos que las forman, para el descuento de flujos se utiliza una tasa de descuento móvil, en función de la estructura financiera futura de los activos, corregido si procede en función del riesgo del negocio que puedan aportar determinado tipo de actividades y riesgo del país donde se desarrolla la operación.
- › Adicionalmente se realizan análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de descuento utilizada, valor residual y cambios razonables en las variables clave de negocio, con el objetivo de valorar si posibles cambios en la estimación de las mismas tienen repercusión en la posible recuperación de los activos registrados.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Dotación / Reversión por deterioro de valor" de la Cuenta de resultados consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores en un activo, salvo en el caso de fondos de comercio, son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

### b) Activos materiales en proyecto

A continuación, se detallan las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso:

- › Para estos activos se realiza una proyección de los flujos de caja esperados según el plan estratégico a 5 años, considerando valor terminal.
- › Actualmente, la UGE se define a nivel de proyecto y la tasa de descuento (WACC) utilizada para calcular el importe recuperable de los correspondientes activos en Brasil ha sido de un 20%.

Un incremento de la tasa de descuento de un 2%, supondría un deterioro de 3 millones de euros. Asimismo, la citada variación sobre el valor terminal supondría un deterioro adicional de 2 millones de euros.

Las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos basados en los contratos del proyecto. Asimismo, se proyectan datos macroeconómicos (inflación, tasas libres de riesgo, riesgo país, tipo de interés, riesgo de mercado, etc.) y las tasas de descuento son calculadas en base al modelo de valoración de activos financieros CAPM, utilizando hipótesis consistentes para todos los activos, y teniendo en cuenta la naturaleza propia de cada activo valorado en el caso de la estimación de la beta.

- › Los flujos de los activos situados en el extranjero se calculan en la moneda funcional de los mismos y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración el riesgo país, normalmente utilizando de referencia el bono a 10 años local. Cuando dicha información no está disponible, se utiliza la tasa libre de riesgo del euro más el diferencial de inflación de ambas monedas y más una prima de riesgo país obtenida de fuentes de referencia externas.
- › Teniendo en cuenta que en la mayoría de los activos su estructura financiera está vinculada a la estructura financiera de los proyectos que las forman, para el descuento de flujos se utiliza una tasa de descuento móvil, en función de la estructura financiera futura de los activos, corregido si procede en función del riesgo del negocio que puedan aportar determinado tipo de actividades y riesgo del país donde se desarrolla la operación.
- › Adicionalmente se realizan análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de descuento utilizada, valor residual y cambios razonables en las variables clave de negocio, con el objetivo de valorar si posibles cambios en la estimación de las mismas tienen repercusión en la posible recuperación de los activos registrados.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Dotación / Reversión por deterioro de valor" de la Cuenta de resultados consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores en un activo, salvo en el caso de fondos de comercio, son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

### c) Activos intangibles en proyecto

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica, principalmente, se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor. Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

En la Nota 3 se indica detalle de las consideraciones, con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos.

Para el cálculo de la inflación reflejada en Chile y México, se utilizan fuentes externas para su homogenización como la fuente Statista, para ambos países, y la de Riesgo EMBI Latam, adicionalmente para Chile.

Para el cálculo de los Betas, se utiliza fuentes externas publicadas en la web de Damodaran, en particular para el sector eléctrico.

El detalle de las tasas de descuento (9% en Chile y 14% en México) y sensibilidades realizadas esta descrito en la nota 9.3.

## 2.11. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de dichos activos, así como las características contractuales de los flujos del activo financiero:

- a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y
- b) créditos y cuentas a cobrar (activos financieros a coste amortizado);

La Dirección determina la clasificación de las inversiones en el momento de su reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de cierre del ejercicio, atendiendo principalmente a un modelo de negocio donde el objetivo principal es el cobro de los flujos de efectivo contractuales, por ello, la mayoría de los activos financieros del Grupo se encuentran en la categoría de Coste amortizado.

### a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se recogen tanto los activos financieros adquiridos para su negociación como aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados al inicio. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o si es designado así por la Dirección. Los derivados financieros también se clasifican como adquiridos para su negociación cuando no reúnen los requisitos para ser designados de cobertura contable.

Ca  
L



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Se reconocen inicial y posteriormente por su valor razonable, sin incluir los costes de la transacción. Los sucesivos cambios en dicho valor razonable se reconocen en la línea de beneficios/pérdidas de activos financieros a valor razonable, en el epígrafe "Ingresos/Gastos financieros" en la Cuenta de resultados consolidada.

#### b) Créditos y cuentas a cobrar (Activos financieros a coste amortizado)

En esta categoría se recogen los créditos y cuentas a cobrar considerados como activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En determinados casos y utilizando como guía la interpretación CINIIF 12, existen activos correspondientes a una infraestructura (por ejemplo, una planta de desalación) en régimen de concesión que son considerados como cuentas financieras a cobrar (véase Nota 2.7.1.b).

Se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción, registrándose posteriormente a su Coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los intereses calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la Cuenta de resultados consolidada en la línea Ingresos por intereses de créditos, dentro del epígrafe de "Ingresos financieros".

Los activos financieros medidos a Coste amortizado tienen el objetivo principal de obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

#### c) Deterioro de activos financieros

Se evalúa en la fecha de cada Estado de situación financiera consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Esta determinación exige un juicio importante. Para hacer este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión va a ser inferior a su coste; y la salud financiera y la perspectiva del negocio en un plazo cercano de la entidad emisora de los títulos, incluidos factores tales como el rendimiento de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo de explotación y de financiación.

En aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con fecha 1 de enero de 2018, el Grupo desarrolló un modelo de "pérdida esperada", realizando una valoración y estimación sobre la provisión por deterioro requerida por la aplicación del nuevo modelo simplificado de "pérdida esperada" sobre los activos financieros.

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante su vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.



G  
9

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no se registra importe en mora significativo.

## 2.12. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se contabilizan a valor razonable. La Sociedad aplica contabilidad de coberturas a todos aquellos derivados que cumplen con los requisitos de contabilidad de coberturas bajo NIIF 9.

Cuando la Sociedad aplica contabilidad de coberturas, la estrategia de cobertura y los objetivos de gestión del riesgo se documentan en el momento de la designación de la cobertura, así como la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. La efectividad de la cobertura se debe medir de manera continuada. La Sociedad, en su caso, lleva a cabo tests de efectividad de manera prospectiva y retrospectiva al inicio y en cada fecha de cierre, siguiendo los métodos de Dolar offset y de regresión, principalmente, dependiendo del tipo de derivado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no mantiene instrumentos financieros derivados.

## 2.13. Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentan en función de las siguientes clasificaciones de mediciones, basadas en la naturaleza de los inputs utilizados en el cálculo del valor razonable:

- › Nivel 1: Los inputs son activos o pasivos con cotización en mercado activo.
- › Nivel 2: El valor razonable es determinado en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente a través de modelos de valoración.
- › Nivel 3: El valor razonable es determinado en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos, que incluyen en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor (NIIF-UE), cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración que empleen datos no observables en el mercado, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

### a) Valoración nivel 3

Dentro del nivel 3 se incluyen activos financieros a valor razonable y los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, cuyo valor razonable se calcula en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El método de valoración utilizado para calcular el valor razonable dentro de dichos elementos ha consistido en tomar como referencia principal del valor de la inversión, la generación de flujos de tesorería de la sociedad en base a su Plan estratégico actual, descontados a una tasa adecuada al sector en el que opera cada una de las sociedades. Las valoraciones han sido obtenidas de modelos internos, las cuales podrían ser diferentes en el caso de haber utilizado otros modelos y otras asunciones en las principales variables, aunque se considera que el valor razonable de los activos y pasivos, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables.

La información sobre los valores razonables se desglosa en una nota completa para todos los instrumentos financieros (véase Nota 12).

### 2.14. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina, en general, por el método Precio Medio Ponderado (PMP). El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de negocios menos costes estimados de determinación y costes necesarios estimados para hacer la venta.

El Grupo vende los Certificados de Energía Limpia para acreditar que un porcentaje de la energía suministrada proviene de energías renovables en México. Estos pueden ser comercializados de manera conjunta o separada del suministro de energía eléctrica. El precio es determinado de manera abierta por el Grupo. Los ingresos se reconocen cuando los certificados son entregados al cliente y el Grupo actúa como el principal en esta operación.

El importe de este concepto surge por la compra de certificados de energías limpias, los cuales son adquiridos a proveedores nacionales y transaccionados a través del Sistema de Certificados de Energías Limpias (S-CEL), gestionado por la Comisión Reguladora de Energía, de México.

Estos certificados no tienen un valor spot, si no que su valor es determinado de acuerdo con el contrato de compra o venta, no tienen fecha de caducidad y solo pueden ser redimidos por usuarios finales.

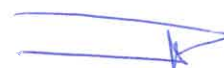
Adicionalmente, tal y como se describe en la nota 2.34, la sociedad reconoce como activo biológico, clasificado como existencias, los productos agrícolas cosechados o recolectados, la caña de azúcar cortada, y se valoran en el punto de venta o recolección a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

### 2.15. Clientes y otras cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar corresponden a los importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Los saldos con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor esté en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicios de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. No obstante, tal y como se indica en la Nota 2.11., sobre la aplicación de la nueva norma contable NIIF 9, a partir del 1 de enero de 2018, se aplica el nuevo modelo de pérdidas esperadas en función del riesgo crediticio y el histórico de pérdidas de los clientes y deudores.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y descontados al tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión.

Se procede a dar de baja de los saldos de clientes y otras cuentas corrientes a cobrar del Activo del Estado de situación financiera consolidado aquellos saldos factorizados siempre y cuando se hayan transferido todos los riesgos y beneficios relacionados con los activos, comparando la exposición del Grupo, antes y después de la transferencia, a la variabilidad en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos procedentes de los activos financieros transferidos. Una vez que la exposición del Grupo a dicha variabilidad se haya eliminado o sustancialmente reducido, los activos financieros se consideran transferidos y se dan de baja del Estado de situación financiera consolidado (véase Nota 4.b)).

### 2.16. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que se mantengan con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

En el Estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo incluye el efectivo mantenido en bancos y en caja e inversiones a corto plazo.

El importe de efectivo, así como las inversiones financieras a corto plazo se aproximan a su valor razonable, en base a su duración (inferior a doce meses).

### 2.17. Capital social y prima de emisión

Las acciones de la sociedad dominante se clasifican como Patrimonio neto. Los costes directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el Patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Las acciones propias de la Sociedad se clasifican en Patrimonio bajo el epígrafe de Reservas de la sociedad dominante. Cualquier importe recibido por la venta de las acciones propias, neto de costes de la transacción, se incluye en el Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital como una deducción del importe recibido, neto de impuesto.

La Prima de emisión de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal teórico a la fecha de suscripción.

### 2.18. Recursos ajenos y pasivos financieros

Los recursos ajenos se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Financiación de proyectos (véase Nota 17);
- b) Deudas con entidades de crédito y otros (véase Nota 18);

6  
2

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados ("FVTPL"); cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

#### Deudas a largo plazo

Esta categoría incluye acreedores diversos y cuentas por pagar a partes relacionadas. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos circulantes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Estas partidas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su coste amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas a pagar, netos de los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas a pagar comerciales, otras cuentas a pagar, cuentas a pagar a partes vinculadas, deudas y préstamos que devengan interés e instrumentos financieros derivados.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

#### Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Grupo y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

#### Deudas y préstamos

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costes que sean una parte integrante del tipo de interés efectivo. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como coste financiero en la cuenta de resultados consolidada.

En esta categoría se encuentran las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés.



6  
9

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

#### Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el balance consolidado, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## 2.19. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el Patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el Patrimonio neto.

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de Estado de situación financiera consolidado en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos. La Dirección del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo, en una transacción distinta a una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, dichos impuestos diferidos no se contabilizan. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del Estado de situación financiera de cada sociedad y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido. Para ello, nos basamos en las proyecciones plasmadas en el Plan estratégico de la compañía, en función del cual el plazo de recuperación de los activos por impuesto diferido es de 10 años.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que se pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por el Grupo y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Grupo adopta desde 1 de enero de 2019 lo dispuesto según CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias". Con la aplicación de esta nueva norma, los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto sobre las ganancias se recogen en el epígrafe "Pasivos por impuesto corriente y otros".

En octubre de 2021, 137 países del Marco Inclusivo de la OCDE alcanzaron un acuerdo político para el establecimiento de unas normas comunes que garantizaran una tributación mínima de los grupos multinacionales; este acuerdo fue concretado en diciembre de 2021 con la publicación de unas normas modelo que garantizan una tributación efectiva global del 15%. En diciembre de 2022, los 27 Estados Miembros de la UE han aprobado una Directiva, basada sustancialmente en las reglas modelo de la OCDE, que deberá transponerse a la legislación nacional de cada Estado. El Grupo no espera impactos económicos significativos derivados de la aplicación de la normativa de Tributación mínima (PILAR II – OCDE) ya que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no cumple con los requisitos mínimos para su aplicación. No obstante, la complejidad de la norma podría generar, en casos puntuales, doble imposición.

## 2.20. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- › se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- › haya más probabilidad de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se haya estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, reconociéndose el incremento de la provisión por el paso del tiempo como un gasto por intereses.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el Estado de situación financiera a menos que hayan sido adquiridos en el marco de una combinación de negocios.

### Provisiones por desmantelamiento

El Grupo reconoce una provisión por los costes de desmantelamiento de los parques solares y activos concesionales. Los costes de desmantelamiento se determinan como el valor actual de los costes esperados para cancelar la obligación usando flujos de efectivo estimados y se reconocen como parte del coste del activo. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja los riesgos específicos del pasivo por desmantelamiento. La reversión del descuento se reconoce en el estado de resultados como un gasto financiero a medida que se produce.

Los costes estimados futuros del desmantelamiento se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en los costes estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al coste del activo.

Las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de efectivo esperadas utilizando tipos de interés de mercado antes de impuestos y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo; siempre y cuando la actualización de las mismas tenga un efecto significativo. Cuando se utiliza el método de descuento, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

La política del Grupo es registrar esta provisión proporcionalmente al grado de avance en la construcción o cuando el parque entra en operación.

El Grupo inició en diciembre de 2020 la construcción de su primer parque de generación PMGD fotovoltaico en Chile denominado San Javier I, y vida útil estimada de 25 años. El Grupo, derivado de los análisis realizados, determinó que el potencial impacto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no es significativo.

A 31 de diciembre de 2023 la provisión por desmantelamiento corresponde al proyecto concesional en Argelia (véase Nota 9.1).

## 2.21. Proveedores y otras cuentas a pagar

Las cuentas de proveedores comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación y se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Otras cuentas a pagar son obligaciones de pago no originadas por adquisiciones de bienes o servicios en el curso ordinario de la explotación y que no son asimiladas a deudas por operaciones de financiación.

Los anticipos de clientes recibidos son reconocidos a su valor razonable como pasivos bajo el epígrafe de "Proveedores y otras cuentas a pagar".

## 2.22. Transacciones en moneda extranjera

### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las Cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo se valoran y reportan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera (moneda funcional de la sociedad del Grupo). Las Cuentas anuales consolidadas se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de Cox ABG Group, S.A., sociedad dominante.

### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional de la sociedad del Grupo se convierten a la moneda funcional de la sociedad del Grupo utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de "Diferencias de cambio netas", excepto si se difieren en Patrimonio neto como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

### c) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

Los resultados y la situación financiera de todas las sociedades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (el Euro), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- 1) Todos los derechos y obligaciones se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas anuales consolidadas.
- 2) Las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias de cada sociedad extranjera se convierten a moneda de presentación utilizando el tipo de cambio medio anual, calculado como media aritmética de los tipos de cambio medios de cada uno de los doce meses del año, lo cual no difieren significativamente de utilizar los tipos de cambio a las fechas de cada transacción.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- 3) La diferencia entre el importe del Patrimonio neto, incluido el resultado calculado tal como se describe en el punto (2), convertido al tipo de cambio histórico, y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los derechos y obligaciones conforme al apartado (1) anterior, se registra, con signo positivo o negativo según corresponda, en el Patrimonio neto del Estado de situación financiera consolidado en el epígrafe "Diferencias de conversión".

La conversión a moneda de presentación de los resultados de las sociedades a las que se aplica el método de la participación se realiza, en su caso, al tipo de cambio medio del ejercicio, calculado según se indica en el apartado (2) de este punto c).

El fondo de comercio que surge en la adquisición de una entidad extranjera se trata como un activo de la entidad extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre.

Las partidas del balance consolidado y de la cuenta de resultados consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten a euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

| 2023             | Cierre   | Medio    |
|------------------|----------|----------|
| Peso mexicano    | 0,05341  | 0,05219  |
| Peso argentino   | 0,001117 | 0,003540 |
| Peso chileno     | 0,001033 | 0,001103 |
| Real brasileño   | 0,186505 | 0,185276 |
| Dirham marroquí  | 0,091264 | 0,009127 |
| Rand Sudafricano | 0,049146 | 0,050162 |
| Dólar USA        | 0,904977 | 0,92470  |

Durante el ejercicio 2022, los tipos de cambio cierre y medio del peso mexicano fueron 0,0479 y 0,0473. Respectivamente, así como los tipos de cambio cierre y medio del peso chileno fueron 0,0011 y 0,011, respectivamente.

## 2.23. Reconocimiento de ingresos

### a) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las ventas de bienes y servicios prestados sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos y devoluciones y las ventas dentro del Grupo.

El Grupo aplica el modelo de los cinco pasos para el reconocimiento de ingresos con base en la NIIF 15, que implican:

- Identificación de contratos con el cliente
- Identificación de las obligaciones de desempeño
- Determinación del precio de la transacción
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño
- Reconocimiento del ingreso de acuerdo con el cumplimiento de cada obligación

En el caso de contratos con clientes con varias obligaciones de desempeño, los ingresos se asignan a cada obligación de desempeño en función de su precio de venta independiente al comienzo del contrato.

El precio de venta independiente se estima en función de los precios observables en transacciones de venta del bien o servicio cuando se vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En caso de no existir precios observables en el mercado, el precio se estima con base en el método de valoración más adecuado en función de la información disponible.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Para cada bien o servicio identificado, el Grupo determina si actúa como principal o agente, dependiendo quien tiene la obligación de desempeño.

Adicionalmente, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios se distinguen entre:

- › Ingresos por comercialización y suministro de energía eléctrica (Suministro Eléctrico): La comercialización de energía eléctrica a consumidores que tengan la condición de cualificados o a cualesquiera otros sujetos del sistema eléctrico, mediante cualquier tipo de contratación legalmente permitida. La construcción de plantas fotovoltaicas y paquetes solares, de redes eléctricas y telecomunicaciones, así como las instalaciones de paneles solares de autoconsumo y otras instalaciones en todo tipo de obras de construcción.

Los ingresos por suministro de energía son reconocidos cuando la misma ha sido entregada al cliente de acuerdo con la información disponible del sistema eléctrico basado en lecturas periódicas de los contadores y, en su caso, consideran una estimación de su devengo y del valor de la energía consumida desde la fecha de la lectura disponible hasta el cierre del periodo.

- › Ingresos por servicios de representación: Los ingresos por este concepto son los obtenidos por la asesoría que se proporciona en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y la gestión de energía a centrales de generación de Energías Renovables en México. Estos servicios se prestan por el tiempo de duración del contrato y los ingresos se reconocen generalmente a través del tiempo con base al monto que se tiene derecho a facturar.
- › Ingresos por generación de energía: La venta de energía eléctrica generada por los activos del Grupo es destinada exclusivamente a la satisfacción de las necesidades de autoabastecimiento de sus socios auto consumidores, principalmente en Chile. Para la venta de energía eléctrica, los ingresos se reconocen cuando el control de la electricidad es transferido al cliente de acuerdo con lo establecido en los contratos. El monto de los ingresos se basa en el volumen de electricidad entregado al valor de los precios pactados en el contrato.
- › Ingresos por venta de CELs: El Grupo vende los Certificados de Energía Limpia para acreditar que un porcentaje de la energía suministrada proviene de energías renovables en México. Estos pueden ser comercializados de manera conjunta o separada del suministro de energía eléctrica. El precio es determinado de manera abierta por el Grupo. Los ingresos se reconocen cuando los certificados son entregados al cliente y el Grupo actúa como el principal en esta operación.
- › Venta de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando una sociedad del Grupo haya entregado los productos al cliente, éste los haya aceptado y esté razonablemente asegurada la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar.
- › Venta de servicios: Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, por referencia a la finalización de la transacción concreta evaluada en base al servicio real proporcionado. Los principales servicios prestados por la compañía se corresponden con contratos de operación y mantenimiento.
- › Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, se reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › Ingresos por dividendos: Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Las revelaciones de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos relacionados con ingresos de contratos con clientes se proporcionan en la Nota 3 "Estimaciones y juicios contables".

### b) Contratos de construcción

En relación con la actividad de EPC (siglas en inglés de *Engineering, Procurement and Construction*, en adelante, EPC) de las verticales de Energía y Agua, es preciso señalar que, salvo excepciones en las que la modalidad de contratación se desarrolla bajo esquema de precios unitarios, todos los contratos se realizan bajo la modalidad de construcción "llave en mano" (contratos "EPC"). Estos contratos son acuerdos por los que se entrega al cliente la construcción de una instalación a cambio de un precio fijo.

En los contratos de construcción los costes se reconocen cuando se incurre en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de aquellos que sean altamente probables que no van a suponer una reversión significativa de los mismos en el futuro.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante la duración del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, en base a NIC 37. El importe de ingresos reconocido en relación con un contrato en un periodo determinado representa el grado de realización del contrato aplicado a los ingresos estimados totales del contrato. El grado de realización del contrato se determina como porcentaje de los costes del contrato incurridos en la fecha del balance sobre los costes estimados totales de dicho contrato.

La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones se incluye en el epígrafe de "Clientes y otras cuentas a cobrar".

Los importes brutos adeudados por los clientes para los trabajos en curso en donde los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial se presentan en la línea de "Clientes, obra ejecutada pendientes de certificar", dentro del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar".

Al contrario, se presentan como pasivos en la línea "Anticipos de clientes", dentro del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" los importes brutos adeudados a los clientes para los trabajos en curso en donde la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

Por último, y tal como se ha comentado en el punto 2.6 sobre valoración del Inmovilizado material, en los proyectos internos de construcción de activos fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios (véase Nota 2.7.), se procede a eliminar la totalidad de los ingresos y beneficios intragrupo de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de adquisición.

Las modificaciones de contratación (instrucciones del cliente para cambiar el alcance inicial del trabajo contratado a ejecutar) se registran como ingresos sólo cuando las mismas han sido aprobadas y firmadas por el cliente, y sea altamente probable que no vaya a revertir.

Las reclamaciones realizadas al cliente por costes no incluidos en el alcance inicial del trabajo contratado se registran como ingresos sólo cuando existe una aprobación formal del cliente.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

#### c) Contratos de concesión

Los contratos de concesión son acuerdos de servicio público por periodos generalmente comprendidos entre 20 y 30 años que incluyen tanto la construcción de las infraestructuras como los servicios futuros asociados con la operación y el mantenimiento de los activos en el periodo concesional. Su reconocimiento de ingresos, así como las características principales de estos contratos, se detallan en la Nota 2.7.

Las revelaciones de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos relacionados con ingresos de contratos con clientes se proporcionan en la Nota 3 “Estimaciones y juicios contables”.

### 2.24. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantiene arrendamientos que han sido reconocidos bajo la NIIF 16 “Arrendamiento” (véanse Notas 8.5, 9.3 y 18.3).

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

El Grupo ha optado por el modelo de valoración de los activos por derecho de uso, de manera individualizada para cada arrendamiento, valorando los mismos por un importe igual al del pasivo por arrendamiento, cuyo valor es el valor actual de los pagos por arrendamientos restantes, descontado aplicando el tipo de interés implícito en el arrendamiento; en el caso de no estar disponible o no poderse determinar fácilmente, que es generalmente el caso para los arrendamientos en el Grupo, se utiliza el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Como arrendatario:

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de inmuebles, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al coste, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier coste directo inicial incurrido y una estimación de los costes a incurrir al desmantelar y restaurar el activo en cuestión o el lugar en el que está ubicado (cuando aplique), menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Grupo ha evaluado y concluido, que no tiene que realizar ninguna provisión por desmantelamiento en cuanto a las distintas tipologías de contratos de arrendamiento que mantiene:

- › Arrendamiento de oficinas: no se ha realizado ningún cambio estructural en las oficinas donde mantiene su actividad las Sociedades del Grupo, que suponga un coste económico cuantificable significativo para devolverlas a su estado original a la finalización del contrato.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › Terrenos comprometidos para proyectos en desarrollo: al estar en una fase de desarrollo previa al inicio de la concesión administrativa correspondiente y construcción, no se ha producido ninguna modificación del terreno que conlleve una obligación de desmantelamiento para devolverlo a su estado original.
- › Terrenos donde se está desarrollando una actividad de construcción: Los modelos de valuación ya contemplan dicha obligación de desmantelamiento en base a la normativa legal de cada país.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal desde la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el coste del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará por el periodo contractual no cancelable del arrendamiento, que se determina sobre la misma base que la de las mejoras a locales arrendados, paneles, mobiliario y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente. Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen como gasto en la cuenta de resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de valor reducido incluyen principalmente, equipo informático y elementos de mobiliario de oficina.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- › Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- › Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- › Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

El pasivo por arrendamiento se mide al coste amortizado usando el método de interés efectivo.

El Grupo no cuenta con arrendamientos como arrendador.

## 2.25. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones (CODM). Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración evalúa el desempeño financiero, la posición del Grupo y la toma de decisiones estratégicas a partir de la información proporcionada por la Dirección del Grupo, quien está encargado de la toma de decisiones operativas.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El Consejo de Administración considera el negocio desde la perspectiva de actividad de negocio y geográfica. A nivel de actividad, y tal y como se indica en la Nota 5, la máxima autoridad en la toma de decisiones analiza el negocio agrupando 4 segmentos operativos: Agua, Energía, Servicios y Corporativo. Para los segmentos de Agua y Energía, adicionalmente, el Grupo distingue por tipología de proyecto: EPC/Servicios y Proyectos/Concesiones.

Las principales tipologías se refieren en EPC a contratos de construcción; Servicios, principalmente a suministros de energía y actividad de operación y mantenimiento; Proyectos a activos productivos no concesionales; y Concesiones a acuerdos sobre infraestructuras.

Geográficamente, el grupo reporta la información financiera en 6 segmentos relevantes: España (mercado interior) y Sudamérica/México, África, Oriente medio, Europa (excluido España) y resto de países (Mercado exterior).

En la Nota 5 de la presente Memoria consolidada se refleja la información detallada por segmentos.

### 2.26. Activos de naturaleza medioambiental

La compañía es consciente de que una buena gestión ambiental no solo refuerza la integridad del entorno, sino también la propia viabilidad del negocio, constituyendo aspectos de gestión empresarial tan importantes como el económico o el social. Por ello, la organización apuesta por un modelo de negocio y una estrategia que se diseñan en torno a la creación de soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible, haciéndolo de una forma responsable garantizando el compromiso con la protección ambiental en todas sus actividades, proyectos y centros de trabajo, y alineada con las actividades que la Unión Europea identifica en su taxonomía como impulsoras de una economía descarbonizada y sostenible. Dicho compromiso se recoge en el código de conducta y se desarrolla en la política de sostenibilidad y la política de medioambiente

Actualmente, el grupo está en pleno proceso de definición e implementación de un nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES) 2024-2027. Este plan contemplará los riesgos y las oportunidades asociadas al medioambiente y al cambio climático en todas las actividades de la compañía, siempre teniendo en consideración una perspectiva de adaptación, mitigación y de ciclo de vida.

A 31 de diciembre 2023 y 2022, el grupo considera que no hay riesgos medioambientales en la actividad que desarrolla que pudieran afectar de manera significativa en los presentes estados financieros.

Adicionalmente, los equipos, instalaciones y sistemas aplicados a la eliminación, reducción o control de los eventuales impactos medioambientales se registran con criterios análogos a los inmovilizados de naturaleza similar.

Las provisiones para la restauración medioambiental, los costes de reestructuración y los litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha tenido gastos en materia medioambiental para adaptarse a la legislación y regulación vigente de los países donde se mantienen operaciones más allá de los necesarios para el desarrollo de los proyectos que integran su negocio principal.

En la Nota 30.6. se ofrece información adicional sobre Medio Ambiente.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### 2.27. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costes de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera se descuentan a su valor actual.

### 2.28. Garantías comprometidas con terceros

Las tipologías de las garantías comprometidas con terceros durante el transcurso normal de las actividades:

- a) Avales y seguros de caución; se corresponde a garantías otorgadas por una entidad financiera a sociedades del Grupo para el cumplimiento de algún compromiso contraído ante un tercero (por ejemplo, compromisos de cumplimiento de una oferta, de performance, etc.).

En caso de incumplimiento de dicho compromiso, y por ello surgir una posible obligación con la entidad financiera, el Grupo procede a reconocer un pasivo en el Estado de situación financiera consolidada de la Sociedad sólo en el caso de que sea probable la salida de recursos.

- b) Garantías; se corresponde a compromisos asumidos documentalmente por una Sociedad del Grupo ante un tercero (por ejemplo, compromisos de cumplimiento de una oferta, de performance, de financiación, etc.).

En caso de incumplimiento de dicho compromiso, y por ello surgir una posible obligación con el tercero, el Grupo procede a reconocer un pasivo en el Estado de situación financiera consolidada de la Sociedad sólo en el caso de que sea probable la salida de recursos siempre y cuando dicha obligación no estuviera previamente reconocida contablemente en su balance (Véase Nota 2.29).

En la Nota 21 se ofrece información adicional sobre las garantías asumidas con terceros.

### 2.29. Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera se reconocen como un pasivo financiero en el momento en que se emite la garantía. El pasivo se mide inicialmente a su valor razonable y posteriormente al más alto de:

- › El importe determinado de acuerdo con el modelo de pérdida de crédito esperada bajo la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y
- › El importe reconocido inicialmente menos, cuando corresponda, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.

El valor razonable de las garantías financieras se determina de acuerdo con el valor presente de la diferencia en los flujos de efectivo entre los pagos contractuales requeridos por el instrumento de deuda y los pagos que se requerirían sin la garantía o el importe estimado que sería pagadero a un tercero para asumir las obligaciones.

Cuando las garantías en relación con préstamos u otras cuentas por pagar de asociadas se otorgan sin compensación, los valores razonables se contabilizan como aportaciones y se reconocen como parte del coste de la inversión.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### 2.30. Beneficio (pérdida) por acción

El beneficio (pérdida) por acción básica se calcula como el cociente entre el beneficio neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante del Grupo, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias, y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha emitido ningún instrumento que represente una dilución en el beneficio por acción.

### 2.31. Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 2.32. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva dentro del epígrafe de "ingresos financieros". Cuando una partida a cobrar se deteriora, el Grupo reduce su importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento, y continúa calculando el descuento como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando la tasa de interés efectiva original.

### 2.33. Estado consolidado de flujos de efectivo

En los Estados consolidados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo con el método indirecto, se considera lo siguiente:

- › Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- › Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- › Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 2.34. Activo biológico

La sociedad reconoce como activo biológico, clasificado como inmovilizado material (véase Nota 9.3), la caña de azúcar en formación, que comprende desde que se prepara el terreno y se siembra el plantón hasta que la planta está lista para la primera producción y recolecta. Se reconocen a su valor razonable, calculado como el valor de mercado menos los costes estimados de cosecha y transporte.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos, en el caso de Coxabengoa, la caña de azúcar cortada, se clasifican dentro del epígrafe de las existencias (véase Nota 14) y se valoran en el punto de venta o recolección a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

El valor de mercado para los activos biológicos utiliza como referencia el precio futuro del mercado de la caña de azúcar que se estima basándose en datos públicos y estimaciones de los precios futuros de azúcar y etanol. Para los productos agrícolas se utiliza como precio de referencia el precio de la caña divulgado mensualmente por el Consejo de Productores de Caña, Azúcar y Alcohol (Consecana).





## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Para la obtención de la valoración de caña de azúcar en crecimiento han sido adoptadas una serie de asunciones y estimaciones en relación con la extensión de área plantada, nivel de ATR (Azúcar Total Recuperable contenida en la caña) estimado por tonelada a recolectar así como el nivel medio de estado de crecimiento del producto agrícola en las distintas áreas plantadas.

El valor razonable calculado es revisado periódicamente, no siendo significativo el valor en libros (véase nota 9.3.d)

## Nota 3.- Estimaciones y juicios contables

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE requiere la realización de hipótesis y estimaciones que tienen un impacto sobre el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a los estimados. Las políticas contables más críticas, que reflejan las hipótesis y estimaciones de gestión significativas para determinar los importes en las presentes Cuentas anuales consolidadas, son las siguientes:

- › Ingresos y gastos de contratos de construcción.
- › Acuerdos de concesión de servicios.
- › Estimación para hacer frente a los compromisos financieros del Grupo y su capacidad para continuar como negocio en marcha.
- › Estimación del valor recuperable de los activos aún no disponibles para su uso
- › Energía pendiente de facturación.
- › Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos.

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de un juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las hipótesis adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas hipótesis y estimaciones se basan en la experiencia histórica del Grupo, el asesoramiento de consultores expertos, así como previsiones y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la Dirección se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde opera el Grupo, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones e hipótesis utilizados, en cuyo caso, los valores de los activos y pasivos procederían a ser ajustados.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan dichas estimaciones y juicios contables aplicados, podría producirse un impacto material en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de conformidad con los supuestos y requerimientos establecidos en la NIC 8 "Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

Las estimaciones y juicios significativos usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Ingresos y gastos de contratos de construcción

Los ingresos procedentes de contratos de construcción se reconocen conforme a la norma contable de aplicación NIIF 15 (véase Nota 2.23.) y se estima mediante el método del porcentaje de realización para contratos en donde el resultado del contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que genere beneficios. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de aquellos que sean altamente probables que no van a suponer una reversión significativa de los mismos en el futuro.

Como se detalla en la Nota 2.23.b), el grado de realización se determina en función a los costes reales del contrato incurridos en la fecha del Estado de situación financiera como un porcentaje de los costes totales estimados para cada contrato.

En la aplicación del método del porcentaje de realización se efectúan estimaciones en relación con los costes totales estimados, provisiones, periodo de ejecución y recuperación de las reclamaciones relacionadas con el contrato. El Grupo ha establecido, durante su trayectoria, un sistema robusto de gestión de proyectos y de control interno, realizando una monitorización periódica de cada proyecto. Este sistema se basa en la consolidada experiencia del Grupo en la construcción de infraestructuras e instalaciones complejas. En la medida de lo posible, el Grupo aplica la experiencia pasada a la estimación de los principales elementos de los contratos de construcción y se basa en datos objetivos como inspecciones físicas o confirmaciones de terceros. Sin embargo, dadas las características altamente personalizadas de los contratos de construcción, la mayoría de las estimaciones son exclusivas de los hechos y circunstancias específicas de cada contrato.

Aunque las estimaciones sobre los contratos de construcción se revisan periódicamente de forma individual, se realizan juicios significativos y no todos los posibles riesgos se pueden cuantificar específicamente.

Tal y como se indica en la Nota 2.7. sobre valoración del Inmovilizado material, en los proyectos internos de construcción de activos fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre acuerdos de Concesión de servicios (véase Nota 2.7.1.) se procede a eliminar la totalidad de los ingresos y beneficios intragrupo de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de construcción.

### Acuerdos de concesión de servicios

El análisis de si la CINIIF 12 aplica a determinados contratos y actividades incluye varios factores complejos y se encuentra significativamente afectado por interpretaciones jurídicas de ciertos acuerdos contractuales u otros términos y condiciones con las entidades del sector público.

Por lo tanto, la aplicación de la CINIIF 12 requiere un juicio significativo en relación con, entre otros factores, (i) la identificación de determinadas infraestructuras (y no acuerdos contractuales) dentro del ámbito de aplicación de la CINIIF 12, (ii) el entendimiento de la naturaleza de los pagos con el fin de determinar la clasificación de la infraestructura como un activo financiero o como un activo intangible y (iii) el reconocimiento de los ingresos procedentes de la construcción y la actividad concesional.

Los cambios en uno o más de los factores descritos anteriormente pueden afectar significativamente las conclusiones sobre la pertinencia de la aplicación de la CINIIF 12 y, por lo tanto, sobre los resultados operativos o sobre la situación financiera (véase Nota 9).

6  
9

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Estimación para hacer frente a los compromisos financieros del Grupo y su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento

La Dirección del Grupo ha preparado estimaciones para evaluar su capacidad para cumplir sus compromisos financieros y continuar sobre la base de negocio en marcha, para ello realizó proyecciones de flujos de efectivo y equivalentes de caja por los siguientes 12 meses en los cuales incorporó los ingresos que tiene a futuro basados en proyectos existentes, contratos firmados con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y planes estratégicos basados de Cox ABG Group, S. A. Asimismo, incorporó en dichas proyecciones los costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos y el cumplimiento de sus obligaciones financieras requeridas para llevar el curso normal de sus operaciones

El Grupo ha obtenido un resultado positivo a 31 de diciembre de 2023.

El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros.

### Estimación del valor recuperable de los activos aún no disponibles para su uso

El Grupo realiza pruebas anuales de deterioro a aquellas unidades generadoras de efectivo (activos intangibles) relativos a la puesta en marcha por los cuales se realizan pruebas específicas en caso de detectar indicios de deterioro (véanse Notas 2.7 y 2.10). Dichas pruebas de deterioro implican la estimación de la evolución futura del negocio y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, además, considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo. La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos incluyendo los que están en desarrollo al cierre del ejercicio para que, en caso de que las circunstancias favorables que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo cambien, así como los costes incurridos se lleven a resultados en el ejercicio en que se decida que no se continuará con el proyecto.

La Dirección también analiza al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro en los elementos de paneles, mobiliario y equipo, en cuyo caso se procede a la estimación del posible deterioro.

Para la realización de los análisis de deterioro la Dirección utiliza información histórica, datos de la industria, información financiera macroeconómica y la situación operativa de los activos para realizar estimaciones de flujos futuros descontados los cuales tienen un grado de incertidumbre porque se utilizan diferentes supuestos claves los cuales se tratan de documentar de la forma más objetiva posible como se explica en la Nota 9.

Como resultado del análisis realizado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los valores recuperables de las UGEs con costes de desarrollo reconocidos como parte de los activos intangibles, calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 9, han resultado superiores a los valores netos en libros registrados por lo cual no se ha identificado deterioro durante 2023 y 2022.

### Energía pendiente de facturación

Los ingresos de cada ejercicio incluyen una estimación de la energía suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio, debido al periodo habitual de lectura de medidores.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los ingresos por el suministro de energía son reconocidos cuando la misma ha sido entregada al cliente de acuerdo con la información disponible del sistema eléctrico basado en las lecturas periódicas de los contadores y, en su caso, consideran una estimación de su devengo y del valor de la energía consumida desde la fecha de la lectura disponible hasta el cierre del periodo mensual, realizándose la correspondiente estimación de energía suministrada pendiente de facturación en el siguiente ciclo mensual.

La Sociedad realiza la correspondiente previsión de ingresos pendientes de facturación al cierre del último ciclo mensual del ejercicio, teniendo en cuenta el correcto devengo al 31 de diciembre del año en curso y el consecutivo. El consumo diario estimado se basa en los perfiles históricos de los clientes ajustados, considerando, la estacionalidad y otros factores que pueden medirse que impactan al consumo.

## Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a cada sociedad del Grupo. Existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente, a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección del Grupo. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir contingencias o pasivos adicionales como resultado de una inspección por parte de las autoridades fiscales. Los ingresos de cada ejercicio incluyen una estimación de la energía suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio, debido al periodo habitual de lectura de medidores.

La recuperación de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento en que se generan y posteriormente, en cada fecha de balance, de acuerdo a la evolución de los resultados del Grupo previstos en el Plan estratégico del mismo. Al realizar esta evaluación, la Dirección considera las posibles reversiones de los pasivos por impuestos diferidos, los beneficios impositivos proyectados y la estrategia de planificación fiscal. Esta evaluación se lleva a cabo sobre la base de proyecciones internas, que se actualizan para reflejar las tendencias operativas más recientes del Grupo.

El impuesto sobre beneficios corriente y diferido del Grupo puede verse afectado por acontecimientos y transacciones que surjan en el curso normal del negocio, así como por circunstancias especiales no recurrentes. La evaluación de los importes apropiados y la clasificación del impuesto sobre beneficios dependen de varios factores, incluidas las estimaciones del calendario de realización de los activos por impuestos diferidos y de pagos del impuesto sobre beneficios.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, el importe de deterioro de activos por impuestos diferidos ha sido nulo (véase Nota 22).

Los cobros y pagos reales podrían diferir significativamente de los originalmente estimados, como resultado de cambios en la normativa fiscal, así como de transacciones futuras imprevistas que afecten a los saldos de impuesto sobre beneficios.

## Nota 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que el Grupo desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgos de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

El programa de gestión de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con apego a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.



6  
2

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento financiero corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, y el Departamento de Gestión de Riesgos, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura, derivados y colocaciones del efectivo e inversiones financieras.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

A continuación, se detalla cada uno de los riesgos financieros en los que está expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades:

### a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge cuando las actividades del Grupo están expuestas fundamentalmente a riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio, de tipos de interés y de precio.

- › Riesgo de tipo de cambio: la actividad internacional del Grupo genera la exposición al riesgo de tipo de cambio. Dicho riesgo surge cuando existen transacciones comerciales futuras y activos y pasivos denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la sociedad del Grupo que realiza la transacción o registra el activo o pasivo. Durante el ejercicio 2023, la principal exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio ha sido, en la medida de su impacto en la cuenta de resultados, la relativa al dólar americano respecto al peso chileno. La exposición en Chile viene motivada por la operativa local, donde destacan transacciones en moneda extranjera, principalmente dólar americano.

Si el tipo de cambio promedio del dólar americano (USD) se hubiera incrementado un 4% respecto al peso chileno (CLP) durante el ejercicio 2023, permaneciendo constantes el resto de variables, el efecto en la Cuenta de resultados consolidada hubiera sido de un ingreso financiero de 3.880 miles de euros

Existen transacciones comerciales y activos y pasivos en otras divisas como pueden ser el real brasileño, dólar americano y zar sudafricano, cuyo impacto en la cuenta de resultados consolidada no es significativo. Llegado el caso, se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

- › Riesgo de tipo de interés: este riesgo surge principalmente de los pasivos financieros a tipo de interés variable.

Con el objetivo de controlar el riesgo de tipo de interés para aquellos casos referenciados a tipo de interés variable, se podría utilizar fundamentalmente contratos de permuta (swap) y opciones de tipo de interés (caps y collars) que a cambio de una prima ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el grupo no registra este tipo de contratos.

No obstante, las principales financiaciones del grupo son a tipo fijo, mitigando el riesgo de variación de los tipos de interés (véase Nota 17 y 18)

Los recursos ajenos emitidos a tipo variables exponen a las sociedades ese riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Por ello, el Grupo, en caso de considerarlo, sigue la política de diversificar entre diversas entidades de crédito la generación de su deuda (véase Nota 18).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › Riesgo de precio de compra de energía y materias primas: La Sociedad tiene formalizados contratos de clientes con tarifas a precio fijo que pudieran ocasionar una disminución del margen de beneficio de explotación en el caso de que el precio de mercado de electricidad se incrementara significativamente. Para paliar este riesgo la Sociedad, tras la volatilidad de los precios de la energía producidos durante los últimos años, procedió a cambiar la estrategia comercial cambiando todos los contratos de los clientes, indexando el precio de venta al precio de compra de forma que el riesgo no existe. El grupo mantiene esta estrategia comercial a la fecha.

En relación a las materias primas, este riesgo surge tanto de las ventas de productos de la Compañía como del aprovisionamiento de materias primas para los procesos productivos. Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo trata de llegar a acuerdos marcos con suministradores.

- › Riesgo de concesiones: En relación con las concesiones de Aman El Baraka, SEDA y SPP1, el Grupo está procediendo a la obtención de todas las autorizaciones y permisos de las autoridades y reguladores de los países correspondientes, para el traspaso de titularidades jurídicas de dichas concesiones desde la toma de control por el Grupo. En general, estos procesos formales tienden a perfeccionarse sujeto a que la transmisión de la titularidad sea por “buena causa”. En opinión de los administradores de la Sociedad y de sus responsables legales, no se ha producido ningún hecho ni existe ninguna consideración que lleve a concluir que no se complete el proceso formal administrativo de cambio de titularidad.

### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge cuando la contraparte tercera incumple con sus obligaciones contractuales. En este sentido, la principal exposición al riesgo de crédito son las siguientes partidas:

- a) Clientes y otras cuentas financieras a cobrar (véase Nota 13).
- b) Inversiones financieras considerando el efectivo y equivalentes de efectivo (véanse Notas 12, 13 y 15).
- › Clientes y otras cuentas a cobrar: La mayoría de las cuentas a cobrar corresponden a clientes situados en diversas industrias y países con contratos que requieren pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto, en la prestación del servicio o a la entrega del producto. Es práctica habitual que la sociedad se reserve el derecho de cancelar los trabajos en caso de que se produzca un incumplimiento material y en especial una falta de pago.

De forma general, y para mitigar el riesgo de crédito, el Grupo utiliza diversas medidas, entre las que se encuentran un análisis del riesgo crediticio del cliente como paso previo a cualquier contrato comercial, el establecimiento contractual de un esquema de cobros de manera anticipada desde el inicio del contrato de construcción, la reducción del plazo de cobro de las facturas a través de un descuento por pronto pago sobre las mismas, así como, y en la medida de lo posible en el contexto de la situación financiera actual, contar con un compromiso en firme de una entidad financiera de primer nivel para la compra, sin recurso, de las cuentas a cobrar (Factoring). En estos acuerdos, la sociedad paga una remuneración al banco por la asunción del riesgo de crédito, así como un interés por la financiación.

En este sentido, la baja de balance de los saldos deudores factorizados se realiza siempre y cuando se den todas las condiciones indicadas por la NIIF 9 para su baja en cuentas del activo del Estado de situación financiera consolidado. Es decir, se analiza si se ha producido la transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros relacionados comparando la exposición de la sociedad, antes y después de la transferencia, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Una vez que la exposición de la sociedad cedente a dicha variación es eliminada o se ve reducida sustancialmente entonces sí se ha transferido el activo financiero en cuestión.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

En este sentido, y si de la evaluación individualizada que se hace de cada contrato se concluye que el riesgo relevante asociado a estos contratos se ha cedido a la entidad financiera, se da de baja del Estado de situación financiera consolidado dichas cuentas a cobrar en el momento de la cesión a la entidad financiera en base a la NIIF 9.

En general, en el Grupo se define que el riesgo más relevante en estos activos dentro de su actividad es el riesgo de incobrabilidad, ya que, a) puede llegar a ser relevante cuantitativamente en el desarrollo de una obra o prestación de servicios; y b) no estaría bajo el control de la sociedad. Por otro lado, el riesgo de mora se considera poco significativo en estos contratos y, generalmente, asociado con problemas de carácter técnico, es decir, asociado al propio riesgo técnico del servicio prestado, y por tanto, bajo el control de la sociedad.

Adicionalmente, la Administración considera, derivado de la recuperación oportuna y monitoreo a los saldos pendientes de la cartera de cuentas por cobrar comerciales que el riesgo de crédito es limitado. El Grupo asigna límites de crédito dependiendo del perfil de los clientes.

Para más información sobre el riesgo contraparte de las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, en la Nota 13 de esta memoria se detalla la calidad crediticia de los clientes y el análisis de antigüedad de clientes, así como el cuadro de movimientos de la provisión de cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- › Inversiones financieras: para controlar el riesgo de crédito de las inversiones financieras, el Grupo tiene establecidos criterios corporativos que establecen que las entidades contrapartes sean siempre entidades financieras y deuda pública de alto nivel de calificación crediticia.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y analizados la antigüedad de los principales activos financieros con exposición a dicho riesgo, se considera que al cierre del ejercicio 2023 y 2022 no existen importes significativos en mora susceptibles de revelar información adicional conforme lo establecido por la NIIF 7.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene saldos deudores con partes vinculadas. La Administración considera que dichos importes serán cobrados en base al análisis realizado sobre el riesgo de contraparte y, por tanto, su cobrabilidad, no habiéndose producido un evento de incumplimiento.

## c) Riesgo de liquidez

La política de liquidez y financiación del Grupo tiene como objetivo asegurar que el Grupo pueda disponer de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

El grupo utiliza dos fuentes principales de financiación:

- › Financiación de proyectos, destinada a financiar cualquier inversión en inmovilizado en proyectos (véanse Notas 2.7. y 17).
- › Deudas con entidades de crédito y otros, destinada a financiar la actividad del resto de sociedades que no son financiadas bajo la modalidad anterior, es decir, financiación asociada a entidades "con recurso". La sociedad dominante, a partir de 2024, ha procedido a formalizar todas sus transacciones con empresas de grupo y asociadas y otras partes vinculadas, a través de líneas de crédito (véase Nota 18).

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado (véanse Notas 13.2 y 15).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Por otro lado, el Grupo realiza un seguimiento exhaustivo del plan de liquidez a corto plazo, tomando las medidas oportunas para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

El Grupo continuará este proceso en el futuro, como parte de su estrategia de liquidez.

### d) Riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha;
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

La Dirección considera como referencia para monitorear su estructura de capital el grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país, ya que de la materialización de los proyectos dependerá el esquema de financiamiento, bien sea propio o de terceros, conforme a la estrategia de negocios del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo gestiona el riesgo de capital con el objetivo de poder asegurar la continuidad de sus sociedades desde un punto de vista de situación patrimonial, adoptando las medidas necesarias establecidas en el marco normativo correspondiente, como por ejemplo, operaciones societarias de reducciones de capital o fusiones, entre otras, que les permita continuar con sus operaciones de una forma más eficiente y en su caso, generando sinergias.

El nivel de apalancamiento objetivo de las actividades del Grupo no se mide de forma general en base a un nivel de deuda sobre recursos propios, sino en función de la naturaleza de las actividades:

- › Para las actividades financiadas a través de Financiación de proyectos, cada proyecto tiene asignado un nivel de apalancamiento objetivo, basado en la capacidad de generación de caja y la existencia, generalmente, de contratos que dotan a estos proyectos de un nivel de generación de caja altamente recurrente y predecible.
- › Para las actividades financiadas con Deudas con entidades de crédito y otros, el objetivo es mantener un apalancamiento razonable, además atendiendo en todo momento a las restricciones establecidas en los principales contratos de financiación, en cuanto a asunción de nueva deuda financiera.

El Grupo monitoriza su estructura de capital sobre la base al ratio de deuda financiera neta/ Resultado de explotación antes de amortización y deterioro. La deuda financiera neta se calcula en base al total de deuda corriente y no corriente, menos el efectivo y sus equivalentes. La conciliación con el Resultado de explotación es la siguiente:



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Concepto   | 2023          |                 | 2022           |
|--|---------------|-----------------|----------------|
|  | Concesiones   | No concesiones  | No concesiones |
| Resultado de explotación   | 47.194        | 13.834          | (5969)         |
| Amortización y deterioro   | 8.457         | 33.897          | 287            |
| <b>Resultado de explotación antes de amortización y deterioro</b>                        | <b>55.651</b> | <b>47.731</b>   | <b>(5.682)</b> |
| Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito no corriente (Nota 18)        | -             | 51.033          | 2.095          |
| Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito corriente (Nota 18)           | -             | 10.444          | 16.765         |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 15)  | 26.438        | 71.427          | 1.895          |
| Inversiones financieras corrientes (Nota 13.2)   | 82.659        | 19.340          | 10.835         |
| <b>Deuda financiera neta (*)</b>   | <b>-</b>      | <b>(29.290)</b> | <b>6.130</b>   |
| <b>Deuda financiera neta /Resultado de explotación antes de amortización y deterioro</b> | <b>-</b>      | <b>(0,61)</b>   | <b>(1,08)</b>  |

(\*) Deuda financiera neta: Deuda por arrendamiento financiero y entidades de crédito corto y largo plazo, menos Efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones financieras corrientes.

El Grupo tiene algunos de sus proyectos en fase preoperativa al 31 de diciembre de 2023 y considera, principalmente, otros indicadores para su toma de decisiones, tales como la capacidad total instalada medida en MWp de los proyectos en desarrollo y el grado de avance en el estatus de los proyectos. El ratio de apalancamiento ideal del Grupo, para este tipo de proyectos, es del 80/20, correspondiendo a financiación externa asociada a proyecto y a fondos propios, respectivamente, para cada proyecto individual.

## Nota 5.- Información por segmentos

### 5.1. Información por actividades

Un segmento reportable es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración para la toma de decisiones de la operación del Grupo, decidir sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar sus rendimientos, con relación a la disponibilidad de la información financiera diferenciada. El Consejo de Administración examina el desempeño y posición del Grupo y ha identificado los siguientes segmentos reportables de su negocio: Agua, Energía, Servicios y Corporativo (véanse Notas 1 y 2.25).

Cada uno de los segmentos reportables constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de informe para evaluar su grado de consecución de objetivos.

a) La distribución por actividades de la cifra neta de negocios (Ventas) y del Resultado de explotación al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

| Concepto        | 2023           |                          | 2022          |                          |
|-----------------|----------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
|                 | Ventas         | Resultado de explotación | Ventas        | Resultado de explotación |
| Agua            | 71.246         | 23.907                   | -             | -                        |
| Energía         | 420.959        | 50.581                   | 4.220         | (7.313)                  |
| Servicios       | 88.510         | (475)                    | 38.349        | 1.344                    |
| Corporativo (*) | -              | (12.985)                 | -             | -                        |
| <b>Total</b>    | <b>580.715</b> | <b>61.028</b>            | <b>42.569</b> | <b>(5.969)</b>           |

(\*) Se corresponde principalmente con los gastos generales de las sociedades mercantiles corporativas que no tienen actividad con terceros.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El desglose de las ventas por segmento y por tipología del proyecto es el siguiente:

| Concepto           | 2023           |                           | 2022          |                           |
|--------------------|----------------|---------------------------|---------------|---------------------------|
|                    | EPC/Servicios  | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/Servicios | Proyectos/<br>Concesiones |
| Agua               | 21.726         | 49.520                    | -             | -                         |
| Energía            | 295.855        | 125.104                   | 4.220         | -                         |
| <b>Servicios</b>   | <b>88.510</b>  | <b>-</b>                  | <b>38.349</b> | <b>-</b>                  |
| - O&M              | 32.536         | -                         | -             | -                         |
| - Comercialización | 43.860         | -                         | 38.349        | -                         |
| - Tech             | 12.114         | -                         | -             | -                         |
| <b>Total</b>       | <b>406.091</b> | <b>174.624</b>            | <b>42.569</b> | <b>-</b>                  |

El desglose del Resultado de explotación por segmento y por tipología del proyecto es el siguiente:

| Concepto           | 2023            |                           | 2022           |                           |
|--------------------|-----------------|---------------------------|----------------|---------------------------|
|                    | EPC/Servicios   | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/Servicios  | Proyectos/<br>Concesiones |
| Agua               | (3.208)         | 27.115                    | -              | -                         |
| Energía            | 5.434           | 45.147                    | (7.313)        | -                         |
| <b>Servicios</b>   | <b>(475)</b>    | <b>-</b>                  | <b>1.344</b>   | <b>-</b>                  |
| - O&M              | (585)           | -                         | -              | -                         |
| - Comercialización | 1.615           | -                         | 1.344          | -                         |
| - Tech             | (1.505)         | -                         | -              | -                         |
| Corporativo        | (12.985)        | -                         | -              | -                         |
| <b>Total</b>       | <b>(11.234)</b> | <b>72.262</b>             | <b>(5.969)</b> | <b>-</b>                  |

La conciliación del Resultado de explotación con el resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante es la siguiente:

| Concepto  | 2023          | 2022           |
|---|---------------|----------------|
| Total Resultado de explotación por segmentos                      | 61.028        | (5.969)        |
| Resultados financieros  | (27.366)      | (4.023)        |
| Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas                 | 981           | 3.328          |
| Impuesto sobre beneficios   | 1.839         | 574            |
| Participaciones no dominantes                                     | (4.748)       | 1.146          |
| <b>Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b> | <b>31.734</b> | <b>(4.944)</b> |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

b) El detalle de los activos y pasivos por actividades de negocio al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

| Activo   | Agua           | Energía        | Servicios     | Corporativo y otros ajustes | Total          |
|--|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|----------------|
| Activos Intangibles  | 1              | 4.236          | 13.851        | -                           | 18.088         |
| Inmovilizado material  | 3.626          | 25.561         | 429           | 3.962                       | 33.578         |
| Activos en proyectos concesionales                           | -              | 74.000         | -             | -                           | 74.000         |
| Cuenta a cobrar por activos concesionales                    | 294.194        | -              | -             | -                           | 294.194        |
| Activos materiales e intangibles en proyectos                | 685            | 101.750        | -             | -                           | 102.435        |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | -              | 11.308         | 2.476         | -                           | 13.784         |
| Otros activos no corrientes                                  | 50             | 60.941         | 3.599         | (21.240)                    | 43.350         |
| Existencias  | 2.276          | 28.348         | 12.124        | -                           | 42.748         |
| Clientes y otras cuentas a cobrar                            | 50.461         | 178.318        | 43.867        | (42.506)                    | 230.140        |
| Cuentas financieras a cobrar                                 | 15.512         | 37.313         | 1.353         | (9.724)                     | 44.454         |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                          | 10.066         | 61.505         | 15.888        | 10.406                      | 97.865         |
| <b>Total Activo</b>  | <b>376.871</b> | <b>583.280</b> | <b>93.587</b> | <b>(59.102)</b>             | <b>994.636</b> |

| Pasivo  | Agua           | Energía        | Servicios     | Corporativo y otros ajustes | Total          |
|---|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|----------------|
| Patrimonio Neto   | 8.925          | 149.133        | 28.518        | (77.981)                    | 108.595        |
| Deudas por arrendam. financieros y entidades de crédito | 99             | 52.566         | 612           | 8.200                       | 61.477         |
| Financiación de proyectos Lp y Cp                       | 185.003        | 33.568         | -             | -                           | 218.571        |
| Deudas a largo plazo                                    | 68.510         | 30.515         | 2.696         | 45.143                      | 146.864        |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                 | 244            | 85.055         | 5.790         | -                           | 91.089         |
| Otros pasivos no corrientes                             | 1.069          | 10.623         | 71            | 2.740                       | 14.503         |
| Proveedores y otras cuentas a pagar                     | 80.709         | 173.974        | 47.125        | (41.698)                    | 260.110        |
| Pasivos por impuesto corriente y otros                  | 32.312         | 47.846         | 8.775         | 4.494                       | 93.427         |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>                   | <b>376.871</b> | <b>583.280</b> | <b>93.587</b> | <b>(59.102)</b>             | <b>994.636</b> |

Al cierre del ejercicio 2022, con la nueva segmentación establecida durante 2023, como consecuencia de la combinación de negocios descrita en la Nota 6.3, la totalidad de los activos y pasivos estarían registrados principalmente en Energía, salvo Comercializadora cuyos activos y pasivos no serían significativos.

c) El detalle de inversiones en activos intangibles, inmovilizado material y activos en proyectos por segmentos incurrido durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| Concepto     | 2023          | 2022         |
|--------------|---------------|--------------|
| Agua         | 679           | -            |
| Energía      | 13.501        | 1.850        |
| Servicios    | 115           | -            |
| <b>Total</b> | <b>14.295</b> | <b>1.850</b> |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

d) El detalle de la dotación a la amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor incurrida al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto           | 2023            |                           | 2022          |                           |
|--------------------|-----------------|---------------------------|---------------|---------------------------|
|                    | EPC/Servicios   | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/Servicios | Proyectos/<br>Concesiones |
| Agua               | (1.747)         | (2.094)                   | -             | -                         |
| Energía            | (3.926)         | (30.046)                  | (287)         | -                         |
| <b>Servicios</b>   | <b>(2.286)</b>  | <b>-</b>                  | <b>-</b>      | <b>-</b>                  |
| - O&M              | (1.497)         | -                         | -             | -                         |
| - Comercialización | -               | -                         | -             | -                         |
| - Tech             | (789)           | -                         | -             | -                         |
| Corporativo        | (2.255)         | -                         | -             | -                         |
| <b>Total</b>       | <b>(10.214)</b> | <b>(32.140)</b>           | <b>(287)</b>  | <b>-</b>                  |

## 5.2. Información por segmentos geográficos

a) La distribución de las ventas por segmentos geográficos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

| Segmento geográfico            | 2023           | 2022          |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| - Sudamérica y México (1)      | 297.734        | 20.200        |
| - Europa (excluido España) (2) | 57.139         | -             |
| - África (3)                   | 120.951        | -             |
| - Oriente Medio (4)            | 39.884         | -             |
| - Resto países                 | 1.515          | -             |
| - España                       | 63.492         | 22.369        |
| <b>Total consolidado</b>       | <b>580.715</b> | <b>42.569</b> |

- (1) Incluye principalmente Chile por 155 millones de euros, Brasil por 95 millones de euros, México por 30 millones de euros y Argentina por 18 millones de euros.
- (2) Incluye principalmente Lituania y Francia por 30 y 26 millones de euros, respectivamente.
- (3) Incluye principalmente Argelia por 47 millones de euros, Marruecos por importe de 51 millones de euros, Ghana por 14 millones de euros y Sudáfrica por 6 millones de euros.
- (4) Incluye principalmente Emiratos Árabes por 37 millones de euros.

6  
E

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- b) La distribución de los otros activos intangibles y otro inmovilizado material por segmentos geográficos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

| Segmento geográfico            | 2023          | 2022       |
|--------------------------------|---------------|------------|
| - Sudamérica y México (1)      | 13.198        | 695        |
| - Europa (2) (excluido España) | 3.487         | -          |
| - África (3)                   | 14.107        | -          |
| <b>Mercado Exterior</b>        | <b>30.792</b> | <b>695</b> |
| España                         | 20.874        | 211        |
| <b>Total consolidado</b>       | <b>51.666</b> | <b>906</b> |

(1) Principalmente Chile y Brasil, 8 y 4 millones de euros, respectivamente.

(2) Francia

(3) Principalmente Argelia, Marruecos y Sudáfrica, 8, 4 y 2, respectivamente.

- c) La distribución de los Activos en proyectos por segmentos geográficos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

| Segmento geográfico      | 2023           | 2022          |
|--------------------------|----------------|---------------|
| - Sudamérica (1)         | 100.277        | 31.382        |
| - África (2)             | 311.335        | -             |
| <b>Mercado Exterior</b>  | <b>411.612</b> | <b>31.382</b> |
| España                   | 1.472          | -             |
| <b>Total consolidado</b> | <b>413.084</b> | <b>31.382</b> |

(1) Brasil, México y Chile por 66, 17 y 17 millones de euros, respectivamente.

(2) Marruecos, Argelia y Ghana por 159, 74 y 78 millones de euros, respectivamente.

## Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo

### 6.1. Cambios en el perímetro de consolidación

- a) Durante el ejercicio 2023 se han incorporado, bien por adquisición o nueva constitución, al perímetro de consolidación 86 sociedades dependientes (2 en 2022), 2 Negocios Conjuntos y 1 sociedad asociada (ninguna en 2022), las cuales se identifican en los Anexos I y II de estas Cuentas anuales consolidadas.

Las incorporaciones en el ejercicio 2023, como consecuencia de la integración de Cox Infraestructuras, S.L., sociedad cabecera de las unidades productivas de Abengoa (véase Nota 6.3), han supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 se han incorporado al perímetro 41 Uniones Temporales de Empresas, de las cuales 38 con socios que no pertenecen al Grupo, como consecuencia de la integración de Cox Infraestructuras, S.L., las cuales se identifican en el Anexo III de estas Cuentas anuales consolidadas.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Por otro lado, a continuación se muestran los importes que representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos y en los ingresos y resultados, de las Uniones Temporales de Empresas con participación de socios fuera de Grupo, integradas en el ejercicio 2023:

| Concepto              | 2023   |
|-----------------------|--------|
| Activos no corrientes | 110    |
| Activos corrientes    | 24.074 |
| Pasivos no corrientes | 2.982  |
| Pasivos corrientes    | 21.202 |

| Concepto  | 2023       |
|---|------------|
| Ingresos  | 23.693     |
| Gastos  | (23.339)   |
| <b>Beneficio (Pérdida) después de impuestos</b> | <b>354</b> |

b) Durante el ejercicio 2023 no han dejado de formar parte del perímetro de consolidación ninguna sociedad dependiente (ni en 2022) y ninguna sociedad asociada (ni en 2022).

Asimismo, durante el ejercicio ha salido 1 Unión Temporal de Empresa por cesar en su actividad. El desglose de la misma se detalla en el Anexo IV de estas Cuentas anuales consolidadas.

## 6.2. Principales adquisiciones y disposiciones

### a) Adquisiciones

Durante el ejercicio 2023 se han producido adquisiciones significativas como consecuencia de la integración de Cox Infraestructuras, S.L. en el perímetro de consolidación del Grupo, descrita en la Nota 6.3.

### b) Disposiciones

Durante los años 2023 y 2022 no se han realizado disposiciones.

## 6.3. Combinaciones de negocio

El 28 de octubre de 2022, el Grupo Abengoa solicitó la declaración de concurso conexo voluntario para 33 empresas de su grupo con presentación de oferta vinculante de adquisición de Unidades Productivas (UPAs) por un tercero, conforme al artículo 224 bis del TRLC.

Mediante Auto de 10 de noviembre de 2022, la Sección Tercera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla declaró el concurso conexo de las meritadas 33 solicitantes. En este mismo Auto judicial se designó a Ernst & Young como Administrador Concursal de las citadas 33 sociedades concursadas.

El 9 de enero de 2023 el Grupo Cox Energy, a través de una de sus empresas subsidiarias, presentó una oferta de adquisición por los activos en liquidación de Abengoa ante el Tribunal de Instancia Mercantil (Sección 3ª) de Sevilla, España.

Abengoa es una compañía con presencia en América, Europa, Asia y África, especializada en proyectos de energía, agua, servicios y transmisión e infraestructuras. La oferta presentada tenía como objetivo adquirir las unidades productivas de Abengoa, con un plan industrial que busca aprovechar al máximo las capacidades complementarias de ambas compañías.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Con fecha 18 de abril de 2023, Juzgado de lo Mercantil número 3 de Sevilla, ha adjudicado en favor de Cox Energy (a la sociedad "Cox Energy Europa, S.L.U.") las unidades productivas de Abengoa en el marco del concurso de acreedores en el que se encontraba desde el pasado 10 de noviembre de 2022.

El Auto de 18 de abril de 2023 fue recurrido, pero tras la oposición a los recursos planteados, el Tribunal por medio de Auto de 29 de mayo de 2023 desestimó los recursos y confirmó la resolución recurrida, declarando que "Frente a este auto no cabe recurso ordinario". Por lo tanto, la resolución judicial de adjudicación de las UPAs del Grupo Abengoa a favor de "Cox Energy Europa, S.L.U." devino firme sin posibilidad de posteriores recursos.

El 28 de julio de 2023 se han otorgado las escrituras públicas necesarias entre la Administración Concursal y "Cox Energy Europa, S.L.U.", para adjudicar formalmente las UPAs a COX, por 30,3 millones de euros, de los cuales habían sido desembolsados 8 millones de euros (véase Nota 19). Por tanto, y con fecha de efectos de 18 de abril de 2023, Grupo COX es plena propietaria de las UPAs de Grupo Abengoa.

Adicionalmente, en unidad de acto, con misma fecha de 28 de julio de 2023, Cox Energy Europa amplió capital en Cox Infraestructuras, S.L.U. mediante la aportación de la rama de actividad anteriormente citada.

Como consecuencia de lo anterior, a comienzos del segundo trimestre del ejercicio 2023, se ha registrado como cambios en el perímetro de consolidación la combinación de negocios resultante según el método de adquisición.

El coste de la combinación de negocios se ha determinado en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la combinación. Así mismo la contraprestación adicional que depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, forma parte del mismo siempre que haya sido considerada como probable, habiendo sido posible estimar el valor razonable de forma fiable.

El detalle de la contraprestación de adquisición, tal y como se ha indicado anteriormente, es:

| Concepto                                 | Total         |
|--|---------------|
| Precio pagado en efectivo                | 7.679         |
| Precio pagado diferido (véase nota 19)   | 22.705        |
| Ajuste valor actual                      | (1.230)       |
| <b>Total contraprestación descontada</b> | <b>29.150</b> |

Tal y como establece la NIIF 3, la adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Con el objetivo de realizar la asignación del precio pagado en la transacción a los activos adquiridos y pasivos asumidos de las unidades productivas de Abengoa, el Grupo ha contado con la valoración de un experto independiente (Kroll Advisory, S.L) en Mayo 2024.

Como consecuencia de lo anterior, y de acuerdo al valor razonable, se han registrado ajustes de valoración, identificados como ajustes PPA (siglas en inglés *Purchase Price Allocation*).

6  
a

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se detalla el Estado de situación financiera consolidado, según el registro detallado en el párrafo anterior, en miles de euros:

| Concepto   | Saldo inicial    | Ajustes PPA     |     | Saldo final    |
|--|------------------|-----------------|-----|----------------|
| Activos intangibles (véase Nota 7)                                 | 4.624            | 14.099          | (a) | 18.723         |
| Inmovilizado material (Véase nota 8)                               | 29.803           | -               |     | 29.803         |
| Activos en proyectos (Véase Nota 9)                                | 475.846          | (73.015)        | (b) | 402.831        |
| Inv. Contabilizadas por el método de participación (véase Nota 10) | 3.241            | 1.734           | (c) | 4.975          |
| Inversiones financieras (véase Nota 13.2)                          | 10.471           | -               |     | 10.471         |
| Activos por impuestos diferidos (Véase Nota 22)                    | 16.183           | -               |     | 16.183         |
| <b>Activos no corrientes</b>                                       | <b>540.168</b>   | <b>(57.182)</b> |     | <b>482.986</b> |
| Existencias (véase Nota 14)  | 26.311           | -               |     | 26.311         |
| Clientes y otras cuentas a cobrar (véase Nota 13.1)                | 240.466          | (363)           |     | 240.103        |
| Inversiones financieras (*) (véase Nota 13.2)                      | 92.919           | -               |     | 92.919         |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (véase Nota 15)                | 137.492          | -               |     | 137.492        |
| <b>Activos corrientes</b>  | <b>497.188</b>   | <b>(363)</b>    |     | <b>496.825</b> |
| <b>Total Activo</b>  | <b>1.037.356</b> | <b>(57.545)</b> |     | <b>979.811</b> |

(\*) Incluye cuenta por cobrar por activos concesionales a corto plazo por importe de 37.465 miles de euros (véase Nota 9.2).

| Concepto  | Saldo inicial    | Ajustes PPA     |     | Saldo final    |
|---|------------------|-----------------|-----|----------------|
| Capital y reservas  | 68.555           | (39.405)        |     | 29.150         |
| Participaciones no dominantes (véase Nota 16.6)                 | 69.271           | (21.079)        | (e) | 48.192         |
| <b>Patrimonio Neto</b>  | <b>137.826</b>   | <b>(60.484)</b> |     | <b>77.342</b>  |
| Financiación de proyectos (véase Nota 17)                       | 176.961          | -               |     | 176.961        |
| Deudas por arrendamiento fro. y ent. de crédito (véase Nota 18) | 42.000           | -               |     | 42.000         |
| Deudas a largo plazo (véase Nota 19)                            | 83.992           | -               |     | 83.992         |
| Provisiones para otros pasivos y gastos (véase Nota 20.1)       | 101.109          | -               |     | 101.109        |
| Pasivos por impuestos diferidos. (véase Nota 22)                | 19.704           | 2.936           | (d) | 22.640         |
| Obligaciones por prestaciones al personal y otros               | 740              | -               |     | 740            |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                    | <b>424.506</b>   | <b>2.936</b>    |     | <b>427.442</b> |
| Financiación de proyectos (véase Nota 17)                       | 59.056           | -               |     | 59.056         |
| Deudas por arrendamiento fro. y ent. de crédito (véase Nota 18) | 11.933           | -               |     | 11.933         |
| Proveedores y otras cuentas a pagar (véase Nota 23)             | 326.687          | 3               |     | 326.690        |
| Pasivos por impuestos corrientes (véase Nota 23)                | 75.838           | -               |     | 75.838         |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                         | 1.510            | -               |     | 1.510          |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                       | <b>475.024</b>   | <b>3</b>        |     | <b>475.027</b> |
| <b>Total Pasivo</b>   | <b>1.037.356</b> | <b>(57.545)</b> |     | <b>979.811</b> |





## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

A 31 de marzo de 2023, la contraprestación de adquisición, siendo ésta el valor razonable del precio de adjudicación por 29,1 millones de euros, coincide con el valor de los activos netos identificables de los negocios adquiridos.

Los principales ajustes de PPA, en base a la valoración del precio pagado, se resumen a continuación:

- Activos intangibles:** Se corresponde con el reconocimiento de valor del negocio de Operación y mantenimiento mediante descuento de flujos de efectivo, con una tasa de descuento del 16%, aplicado al negocio existente (cartera de proyectos contratados) por importe de 11 millones de euros, así como el reconocimiento de valor de una filial del negocio Transmisión e Infraestructuras por 3 millones de euros, en base a otras ofertas parciales recibidas en el concurso de Abengoa.
- Activos en proyecto:** Se corresponde con el ajuste de valor razonable de los Activos concesionales bajo activo intangible (SPP1) por importe de 10,7 millones de euros (véase Nota 9.1) en base al descuento de dividendos, con una tasa de descuento del 17%; Activos concesionales clasificados como activo financiero (Agadir y Ghana) por importe de 54,3 millones de euros (véase Nota 9.2) en base al descuento de dividendos, con una tasa de descuento del 16%, y otras ofertas parciales, respectivamente; y Activos en proyecto material, planta de producción de bietanol, azúcar, así como cogeneración de energía eléctrica en Brasil, por importe de 8 millones de euros, (véase Nota 9.3) en base al descuento de dividendos, con una tasa de descuento del 20%.

A modo resumen, el desglose de los Activos en proyecto serían los siguientes:

| Activos en proyecto                        | Nota     | Saldo inicial  | Ajustes PPA     | Saldo final    |
|--|----------|----------------|-----------------|----------------|
| - Solar Power Plant One (Argelia)          | Nota 9.1 | 92.615         | (10.763)        | 81.852         |
| - Agadir (Marruecos) (1)                   | Nota 9.2 | 203.090        | (24.658)        | 178.432        |
| - Befesa Desalination Developments (Ghana) | Nota 9.2 | 112.085        | (29.570)        | 82.515         |
| - Bioenergía (Brasil)                      | Nota 9.3 | 68.056         | (8.024)         | 60.032         |
| <b>Total</b>                               |          | <b>475.846</b> | <b>(73.015)</b> | <b>402.831</b> |

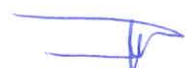
(1) Incluye Société d'Eau Déssalée d'Agadir (SEDA) y Aman El Baraka S.A.

- Inv. Contabilizadas por el método de participación:** Se corresponde con el reconocimiento de valor de una filial del negocio de Operación y mantenimiento, contabilizada por el método de la participación (véase Nota 10.2), por importe de 1,7 millones de euros, en base a ofertas parciales.
- Pasivos por impuesto diferido:** Este importe se corresponde con el pasivo por impuesto diferido de las unidades productivas adquiridas, como consecuencia de la condonación, en virtud del auto de adjudicación, de deudas con las sociedades concursales, por importe de 19,7 millones de euros.
- El grupo reconoce las participaciones no dominantes en una entidad adquirida por su valor razonable.

El saldo final del anterior Estado de situación financiera consolidado se incorpora en cada una de las notas referenciadas como "Movimientos del perímetro".

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. No existen acuerdos de contraprestación contingente.

El negocio adquirido ha aportado al grupo ventas por importe de 546 millones de euros para el periodo comprendido entre abril y 31 de diciembre de 2023. El resultado aportado durante el citado periodo asciende a 49.001 miles de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2023, los ingresos ordinarios (ventas) y el resultado proforma consolidado hubiera ascendido a 723.688 miles de euros y 36.840 miles de euros, respectivamente. Estos importes se han calculado usando los resultados de las unidades productivas durante el primer trimestre del ejercicio 2023.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Si bien la Dirección estima que no se producirán ajustes al análisis de valoración, se considera provisional en base al impacto fiscal de la operación.

### Nota 7.- Activos intangibles

7.1. El detalle y los movimientos a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de las distintas categorías de Otros activos intangibles se muestran a continuación.

| Coste                           | Activos de desarrollo | Aplicaciones informáticas y Otros | Total         |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | -                     | 152                               | 152           |
| Movimientos del perímetro       | 3.174                 | 17.149                            | 20.323        |
| Aumentos                        | -                     | 75                                | 75            |
| Disminuciones                   | -                     | (135)                             | (135)         |
| Diferencias de conversión       | -                     | (2)                               | (2)           |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>  | <b>3.174</b>          | <b>17.239</b>                     | <b>20.413</b> |

| Amortización acumulada y deterioro | Activos de desarrollo | Aplicaciones informáticas y Otros | Total          |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022    | -                     | (24)                              | (24)           |
| Movimientos del perímetro          | -                     | (1.600)                           | (1.600)        |
| Aumentos por amortización          | (539)                 | (213)                             | (752)          |
| Disminuciones                      | -                     | 59                                | 59             |
| Diferencias de conversión          | -                     | (8)                               | (8)            |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>     | <b>(539)</b>          | <b>(1.786)</b>                    | <b>(2.325)</b> |

|                   |              |               |               |
|-------------------|--------------|---------------|---------------|
| <b>Saldo neto</b> | <b>2.635</b> | <b>15.453</b> | <b>18.088</b> |
|-------------------|--------------|---------------|---------------|

En "Movimientos del perímetro" se refleja la entrada durante el ejercicio de los Otros activos intangibles de las unidades productivas de Abengoa, incluyendo el reconocimiento de valor de la cartera de clientes de los proyectos por 14 millones de euros, principalmente, de operación y mantenimiento (véase Nota 6.3).

Los activos de desarrollo corresponden a dos proyectos de investigación en el área de Innovación y Defensa, incluida dentro del segmento de Servicios.

El saldo neto de Otros corresponde a propiedad industrial por 764 miles de euros, concesiones administrativas por 396 miles de euros, siendo el resto aplicaciones informáticas.

Durante el ejercicio 2023 el importe reconocido en concepto de deterioro es nulo.

A 31 de diciembre de 2021, el saldo neto de Otro inmovilizado intangible era de 70 miles de euros. Durante el ejercicio 2022, se registraron altas y dotación de amortización, por 82 y (24) miles de euros, respectivamente. El saldo neto de Otro inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 128 miles de euros.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

7.2. El importe de Otros activos intangibles ubicados fuera de España a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 379 y 128 miles de euros, respectivamente.

## Nota 8.- Inmovilizado material

8.1. El detalle y los movimientos a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de las distintas categorías de Otro inmovilizado material se muestran a continuación:

| Coste                           | Terrenos y construcciones | Instalac. técnicas y maquinaria | Otro inmov.  | Anticipos e inmov. en curso | Total         |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------|-----------------------------|---------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | 668                       | 259                             | 455          | -                           | 1.382         |
| Movimientos del perímetro       | 21.407                    | 33.343                          | 4.611        | 760                         | 60.121        |
| Aumentos                        | 5.177                     | 2.089                           | 536          | 171                         | 7.973         |
| Disminuciones                   | (140)                     | (318)                           | (355)        | -                           | (813)         |
| Diferencias de conversión       | (957)                     | (491)                           | (387)        | (37)                        | (1.872)       |
| Reclasificaciones               | 723                       | -                               | -            | (723)                       | -             |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>  | <b>26.878</b>             | <b>34.882</b>                   | <b>4.860</b> | <b>171</b>                  | <b>66.791</b> |

| Amortización acumulada y deterioro | Construcciones | Instalac. técnicas y maquinaria | Otro inmov.    | Anticipos e inmov. en curso | Total           |
|------------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|-----------------------------|-----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022    | (282)          | (193)                           | (129)          | -                           | (604)           |
| Movimientos del perímetro          | (3.565)        | (23.883)                        | (2.870)        | -                           | (30.318)        |
| Aumentos (amortización)            | (900)          | (2.187)                         | (465)          | -                           | (3.552)         |
| Disminuciones                      | -              | 308                             | 246            | -                           | 554             |
| Diferencias de conversión          | 393            | 148                             | 166            | -                           | 707             |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>     | <b>(4.354)</b> | <b>(25.807)</b>                 | <b>(3.052)</b> | <b>-</b>                    | <b>(33.213)</b> |
| <b>Saldo neto</b>                  | <b>22.524</b>  | <b>9.075</b>                    | <b>1.808</b>   | <b>171</b>                  | <b>33.578</b>   |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Coste                           | Terrenos y construcciones | Instalac. técnicas y maquinaria | Otro inmov. | Anticipos e inmov. en curso | Total        |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|-------------|-----------------------------|--------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 | 474                       | 248                             | 382         | -                           | 1.104        |
| Aumentos                        | 194                       | -                               | 73          | -                           | 267          |
| Diferencias de conversión       | -                         | 11                              | -           | -                           | 11           |
| <b>31 de diciembre de 2022</b>  | <b>668</b>                | <b>259</b>                      | <b>455</b>  | <b>-</b>                    | <b>1.382</b> |

| Amortización acumulada y deterioro | Construcciones | Instalac. técnicas y maquinaria | Otro inmov.  | Anticipos e inmov. en curso | Total        |
|------------------------------------|----------------|---------------------------------|--------------|-----------------------------|--------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2021    | (99)           | (176)                           | (77)         | -                           | (352)        |
| Aumentos (amortización)            | (183)          | (14)                            | (52)         | -                           | (249)        |
| Diferencias de conversión          | -              | (3)                             | -            | -                           | (3)          |
| <b>31 de diciembre de 2022</b>     | <b>(282)</b>   | <b>(193)</b>                    | <b>(129)</b> | <b>-</b>                    | <b>(604)</b> |
| <b>Saldo neto</b>                  | <b>386</b>     | <b>66</b>                       | <b>326</b>   | <b>-</b>                    | <b>778</b>   |

El importe de Terrenos y Construcciones corresponde principalmente a los terrenos y naves en España de los negocios de Transmisión e Infraestructuras y Agua, terrenos en Sudáfrica asociados a la actividad solar del segmento de Energía, así como el edificio adquirido mediante leasing en Chile y diversas oficinas activadas en aplicación de la NIIF 16 (véase Nota 8.5). En este sentido, el incremento más significativo en este apartado corresponde a las oficinas arrendadas para la sede corporativa en Madrid.

En Instalaciones Técnicas y Maquinaria los importes más significativos corresponden a los equipos en Chile y Brasil, localizaciones en las que han tenido lugar las altas más significativas del periodo.

El Otro inmovilizado está localizado principalmente en los proyectos de Chile y no ha tenido variaciones significativas en el periodo.

8.2. El Inmovilizado no afecto a la explotación no es significativo al cierre del ejercicio.

8.3. Es política de las sociedades contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del Otro inmovilizado material.

8.4. Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido costes por intereses capitalizados en el Otro inmovilizado material.

63

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

8.5. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el detalle del inmovilizado donde sociedades del Grupo son el arrendatario es el siguiente:

| Concepto               | 31.12.23     | 31.12.22   |
|------------------------|--------------|------------|
| Coste                  | 12.158       | 853        |
| Amortización acumulada | (3.618)      | (351)      |
| <b>Valor contable</b>  | <b>8.540</b> | <b>502</b> |

El valor neto contable a cierre del ejercicio 2023, incluye 7.890 miles de euros de Terrenos y Construcciones, siendo el resto Otro inmovilizado (véase Nota 18.3).

8.6. El importe correspondiente a terrenos que se incluye en el epígrafe de Terrenos y construcciones asciende a 11.330 miles de euros al cierre del ejercicio 2023, y corresponden principalmente a los terrenos de La Nucía (Alicante) por importe de 5.990 miles de euros, los terrenos en Sudáfrica por importe de 2.455 miles de euros y la finca de Los Pontones en Sanlúcar La Mayor (Sevilla) por importe de 1.267 miles de euros.

8.7. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no hay activos construidos por el Grupo dentro del epígrafe del Estado de situación financiera consolidado de Otro inmovilizado material.

8.8. El Otro inmovilizado material no incluye activos cuya titularidad se encuentra restringida o que estén pignorados como garantía de pasivos.

8.9. A fecha de cierre de 2023 y 2022, el porcentaje de bienes totalmente amortizados de elementos en uso, clasificado en el Otro inmovilizado material, no sería significativo.

8.10. El detalle de Otro inmovilizado material ubicado fuera de España a 31 de diciembre de 2023 asciende a 16.356 miles de euros, 696 miles de euros en 2022.

8.11. Al cierre del ejercicio 2023 no existen compromisos de adquisición de elementos de inmovilizado.

8.12. El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de "(Dotación)/Reversión por deterioro de valor". Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el impacto por dicho concepto ha sido nulo.

## Nota 9.- Activos en proyectos

Tal y como se indica en la Nota 2.7. de estas Cuentas anuales consolidadas, en el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado consistente en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto en propiedad o en concesión.

En la presente Nota, se ofrece tanto el detalle del inmovilizado adscrito a dichos proyectos, como aquella otra información relevante y relacionada con dichos activos (excluyendo el detalle de la financiación sin recurso aplicada a dichos proyectos que se informa en la Nota 17).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### 9.1. Activos intangibles en proyectos concesionales

a) El detalle y los movimientos del ejercicio 2023 de los Activos intangibles se muestran a continuación:

| <b>Coste</b>                    | <b>Total Activos intangibles</b> |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | -                                |
| Movimientos del perímetro       | 214.936                          |
| Aumentos                        | -                                |
| Diferencias de conversión       | (1.961)                          |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>  | <b>212.975</b>                   |

| <b>Amortización acumulada y deterioro</b> | <b>Total Activos intangibles</b> |
|---|----------------------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022           | -                                |
| Movimientos del perímetro                 | (133.013)                        |
| Aumentos (amortización)                   | (6.975)                          |
| Diferencias de conversión                 | 1.013                            |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>            | <b>(138.975)</b>                 |

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>Saldo neto</b> | <b>74.000</b> |
|-------------------|---------------|

A 31 de diciembre de 2023 los activos intangibles en proyectos concesionales corresponden a la planta híbrida de solar gas Solar Power Plant 1 (SPP1), con una capacidad de 150 MW en Argelia.

Durante el ejercicio 2023 el importe reconocido en concepto de deterioro es nulo.

### 9.2. Cuenta a cobrar por activos concesionales

a) El detalle y los movimientos del ejercicio 2023 de los Activos financieros se muestran a continuación:

| <b>Descripción</b>                            | <b>No corriente</b> | <b>Corriente</b> | <b>Total</b>   |
|---|---------------------|------------------|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022               | -                   | -                | -              |
| Movimientos del perímetro                     | 260.908             | 37.465           | 298.373        |
| Aumentos                                      | 34.257              | -                | 34.257         |
| Diferencias de conversión                     | 696                 | (647)            | 49             |
| Disminuciones (cobros)                        | -                   | (38.485)         | (38.485)       |
| Reclasificaciones y movimientos del perímetro | (59.212)            | 59.212           | -              |
| <b>Total a 31 de diciembre de 2023</b>        | <b>236.649</b>      | <b>57.545</b>    | <b>294.194</b> |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

A 31 de diciembre de 2023 los activos en proyectos concesionales son los que se detallan a continuación:

- › Planta con tecnología de ósmosis inversa en Accra (Ghana) en operación desde 2015, con una capacidad de producción aproximada de 60.000 m<sup>3</sup>/día de agua, cantidad suficiente para abastecer a unos 500.000 habitantes de Accra y sus alrededores. El agua desalada se suministra a Ghana Water Company Limited, compañía nacional de agua.
- › Planta desaladora en Agadir (Marruecos), con tecnología de ósmosis inversa, diseñada y concebida para uso combinado de agua potable y regadío, con una capacidad de 275.000 m<sup>3</sup>/día (150.000/m<sup>3</sup> día de agua potable y 125.000 m<sup>3</sup>/día de agua para regadío), con posibilidad de ampliación hasta los 400.000 m<sup>3</sup>/día.

A su vez este proyecto incluye la construcción de una red de riego para una superficie de 15.000 ha (Aman El Baraka). Se trata de un proyecto único para dos clientes: la ONEE (Office National de l'Electricité et de l'Eau Potable) y el Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y de Aguas y Bosques de Marruecos.

En los activos financieros, los movimientos del periodo corresponden principalmente a la valoración de la cuenta a cobrar de acuerdo con la NIIF 9, imputándose a resultados como importe neto de la cifra de negocio los ingresos correspondientes a la actualización de los flujos de cobros según el tipo de interés efectivo como se ha explicado en la Nota 2.7.1.b), así como los cobros del ejercicio.

Durante el ejercicio 2023 el importe reconocido en concepto de deterioro es nulo.

Adicionalmente, tanto para los Activos intangibles como para la Cuenta a cobrar por activos concesionales, véase Anexo V. Proyectos dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesión de servicios

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro del epígrafe "Activos en proyectos concesionales y Cuenta a cobrar por activos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de la inversión recogida dentro de los citados epígrafes corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos de acuerdo con lo descrito en la Nota 20.1.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Activos en proyectos concesionales".

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido costes por intereses capitalizados.

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

6  
4

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### 9.3. Otros activos en proyectos

a) El detalle y los movimientos de los ejercicios 2023 y 2022 de las distintas categorías de Otros activos materiales e intangibles en proyectos se muestran a continuación:

| Coste                          | Terrenos y construcciones | Instalac. técnicas y maquinaria | Anticipos e inmov. en curso | Otro inmov. material | Programas informáticos y otros intangibles | Activos intangibles en proyecto | Total          |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------|--|---------------------------------|----------------|
| Saldo a 31 diciembre de 2022   | -                         | -                               | -                           | -                    | -  | 31.382                          | 31.382         |
| Movimientos del perímetro      | 12.876                    | 102.783                         | 1.679                       | 123.948              | 5.851                                      | -                               | 247.137        |
| Aumentos                       | -                         | 936                             | 309                         | 29.023               | -  | 4.874                           | 35.142         |
| Disminuciones                  | -                         | -                               | -                           | (11.961)             | -  | -                               | (11.961)       |
| Diferencias de conversión      | 309                       | 2.423                           | 31                          | 3.213                | 140  | (1.291)                         | 4.825          |
| Reclasificaciones              | 8                         | 1.675                           | (1.683)                     | -                    | -  | -                               | -              |
| <b>31 de diciembre de 2023</b> | <b>13.193</b>             | <b>107.817</b>                  | <b>336</b>                  | <b>144.223</b>       | <b>5.991</b>                               | <b>34.965</b>                   | <b>306.525</b> |

| Amortización acumulada y deterioro | Construcciones | Instalac. técnicas y maquinaria | Anticipos e inmov. en curso | Otro inmov. material | Programas informáticos y otros intangibles | Activos intangibles en proyecto | Total            |
|------------------------------------|----------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------|--|---------------------------------|------------------|
| Saldo a 31 diciembre de 2022       | -              | -                               | -                           | -                    | -  | -                               | -                |
| Movimientos del perímetro          | (6.862)        | (80.996)                        | -                           | (94.619)             | (4.656)                                    | -                               | (187.133)        |
| Aumentos (dotación)                | (316)          | (2.929)                         | -                           | (21.479)             | (183)                                      | -                               | (24.907)         |
| Disminuciones                      | -              | -                               | -                           | 11.470               | -  | -                               | 11.470           |
| Diferencias de conversión          | (167)          | (1.929)                         | -                           | (1.312)              | (112)                                      | -                               | (3.520)          |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>     | <b>(7.345)</b> | <b>(85.854)</b>                 | <b>-</b>                    | <b>(105.940)</b>     | <b>(4.951)</b>                             | <b>-</b>                        | <b>(204.090)</b> |

|                   |              |               |            |               |              |               |                |
|-------------------|--------------|---------------|------------|---------------|--------------|---------------|----------------|
| <b>Saldo neto</b> | <b>5.848</b> | <b>21.963</b> | <b>336</b> | <b>38.283</b> | <b>1.040</b> | <b>34.965</b> | <b>102.435</b> |
|-------------------|--------------|---------------|------------|---------------|--------------|---------------|----------------|

Las disminuciones en coste y amortización acumulada corresponden principalmente a las bajas del activo biológico que han tenido lugar durante el ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2023 los importes más significativos de Otros Activos en Proyecto corresponden al inmovilizado de Abengoa Bioenergía Agroindustria S.A., particularmente la usina de Sao Joao, planta de producción de bioetanol, azúcar y energía eléctrica con una capacidad de molienda de 3,1 Mt de caña. Los movimientos del periodo corresponden principalmente a inversiones llevadas a cabo en la usina de Sao Joao, así como diferencias de conversión de la moneda local (real brasileño) al euro.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de "(Dotación)/Reversión por deterioro de valor". Al cierre del ejercicio 2023 el impacto por dicho concepto es nulo.

69



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Coste                          | Activos<br>intangibles en<br>proyecto |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| Saldo a 31 diciembre de 2021   | 26.954                                |
| Aumentos                       | 1.732                                 |
| Diferencias de conversión      | 2.696                                 |
| <b>31 de diciembre de 2022</b> | <b>31.382</b>                         |

| Amortización acumulada y deterioro | Activos<br>intangibles en<br>proyecto |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>31 de diciembre de 2022</b>     | -                                     |

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>Saldo neto</b> | <b>31.382</b> |
|-------------------|---------------|

- b) Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se ha llevado a cabo ninguna capitalización de los costes financieros sobre otros activos en proyectos.
- c) Es política de las sociedades del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del Activos en proyectos.

Otro inmovilizado material incluye principalmente los activos biológicos y los derechos de uso, tal y como se explica a continuación:

- d) Al cierre de los ejercicios 2023 el valor neto contable de los activos biológicos asciende aproximadamente a 2 millones de euros (véase Nota 2.34), clasificado dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material".
- e) El importe donde el grupo actúa como arrendatario de terrenos asciende a 35.076 miles de euros (véase Nota 18.3).

#### Activos intangibles en proyecto

El Grupo mantiene un portafolio que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados, principalmente, en Chile y México. En gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado. El Grupo espera que estos proyectos inicien su explotación comercial a partir del año 2024.

Las altas de este epígrafe del ejercicio 2023 y 2022 corresponden a gastos realizados en la fase preoperativa por los distintos estudios y permisos requeridos en el proceso de desarrollo de los mismos, así como diferencia de conversión de la moneda local al euro.

La estrategia de desarrollo, construcción, puesta en operación comercial y/o rotación de los proyectos en sus diferentes fases de desarrollo, permitirá monetizar de forma progresiva estos activos.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El portafolio de proyectos capitalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Proyecto            | País   | MWp (*) | Clasificación (**)  |
|---------------------|--------|---------|---------------------|
| El Sol de Vallendar | Chile  | 308     | Backlog             |
| Portezuelo          | Chile  | 200     | Desarrollo inicial  |
| Chile I (PMGD)      | Chile  | 9       | Desarrollo inicial  |
| Chile II (PMGD)     | Chile  | 9       | Desarrollo inicial  |
| Machali             | Chile  | 11      | Desarrollo avanzado |
| Rio Maule           | Chile  | 11      | Desarrollo avanzado |
| Montenegro          | Chile  | 11      | Desarrollo inicial  |
| El Gindal           | Chile  | 11      | Desarrollo inicial  |
| San Francisco       | Chile  | 4       | Backlog             |
| San Javier          | Chile  | 3       | En Construcción     |
| Walmart             | Chile  | 0,21    | En Operación        |
| Iscali              | México | 300     | Desarrollo avanzado |
| Atacomulco          | México | 113     | Desarrollo avanzado |
| La Granja Solar     | México | 67      | Desarrollo avanzado |

(\*)MWp= Megavatio pico, hace referencia a la cantidad de MW instalados

(\*\*) véase nota 2.7 para la descripción de las diferentes fases.

Los principales proyectos son “El Sol de Vallendar” en Chile y Iscali Solar de CV y Atacomulco Solar en México, los cuales incorporan el valor razonable a fecha de transición NIIF, por importe de 24 millones de euros, a fecha de 1 de enero de 2020.

Para los citados proyectos, el impacto de valor razonable fue obtenido por un experto independiente utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en la que se encuentran los diferentes proyectos. El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos e hipótesis para crear una representación del comportamiento esperado de los proyectos en fases preoperativas y cercanos al concepto de “Listos para construir” (en adelante, RTB) y para aquellos proyectos en fases tempranas o “Greenfield” se utilizó el enfoque de costos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los proyectos en desarrollo se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), es decir proyectos independientes por cada parque fotovoltaico, las cuales son definidas en la norma como “el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si los proyectos en desarrollo han sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2023 y 2022, el importe recuperable de todas las UGE se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección a 5 años. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Dirección estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un periodo de 30 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

La Dirección del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados, PPAs y licitaciones, para los proyectos en que aplique. El Grupo tiene una estrategia única para cada proyecto, atendiendo a criterios de mercado, tamaño e integración vertical en el país. Los ingresos se aseguran de una manera total o parcial por adjudicaciones de contratos públicos o privados, contratos directos a largo plazo con contra partes solventes, coberturas con las comercializadoras del grupo que ya tienen contratos con clientes directos o ingresos con exposición mercado. Todo ello se complementa con ingresos adicionales que pueden venir de otros productos como potencia o certificados verdes.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Comportamientos de los costos y gastos en relación con los ingresos.

La estrategia de la Dirección es no rotar dichas dichos proyectos en desarrollo en ninguna de sus fases, de manera recurrente.

Las tasas de descuento (WACC) utilizadas para calcular el importe recuperable de los correspondientes activos se sitúan en un rango entre 9% en Chile y 14% en México (9% y 14%, respectivamente en 2022).

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad para los proyectos en desarrollo de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones de las tasas de descuento de un +1,5%, y supondría un cargo por deterioro de 1 y 4 millones de euros en Chile y México, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos intangibles.

#### 9.4. Activos construidos por el Grupo

A 31 de diciembre de 2023 no hay activos de proyecto que hayan sido construidos por el grupo.

## Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación

10.1. El detalle de los principales epígrafes de inversiones contabilizadas por el método de la participación, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

| Concepto  | Saldo a       | Saldo a      |
|---|---------------|--------------|
|   | 31.12.23      | 31.12.22     |
| Asociadas   | 10.802        | 8.089        |
| Negocios conjuntos  | 2.982         | -            |
| <b>Total Inversiones contabilizadas por el método de la participación</b> | <b>13.784</b> | <b>8.089</b> |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los movimientos de las inversiones contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | Saldo a       | Saldo a      |
|--|---------------|--------------|
|  | 31.12.23      | 31.12.22     |
| Saldo inicial  | 8.089         | 7.443        |
| Movimientos del perímetro                                    | 4.975         | -            |
| Altas  | -             | 88           |
| Diferencias de conversión                                    | 61            | -            |
| Reparto de dividendos  | (322)         | (2.770)      |
| Imputación resultado del ejercicio                           | 981           | 3.328        |
| <b>Saldo final</b>   | <b>13.784</b> | <b>8.089</b> |

10.2. A continuación se adjunta cuadro con información de detalle sobre los principales negocios conjuntos e inversiones contabilizadas por el método de la participación al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

| Sociedad (*)  | Tipología     | % Participación | Valor en libros | Patrimonio Neto | Activos | Rtdo. 2023 |
|---|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------|------------|
| El Gritón Solar, S.A. de C.V. (1)                     | Asociada      | 20%             | 267             | 1.401           | 649     | (5)        |
| Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. (2)                 | Asociada      | 30%             | 602             | (5.147)         | 100.762 | (4.504)    |
| Ibexia Cox Energy Development, S.L. (3)               | Asociada      | 40%             | 7.919           | 19.785          | 36.948  | 1.820      |
| Inapreu, S.A. (4)                                     | Neg. Conjunto | 50%             | 2.520           | 5.040           | 5.115   | 59         |
| Operador Atacama CSP Chile SpA (5)                    | Asociada      | 50%             | 2.014           | 560             | 2.802   | (228)      |
| XiNa Operations and Maintenance Company (Pty) Ltd (6) | Neg. Conjunto | 46%             | 462             | 1.004           | 2.459   | 734        |
| <b>Total 2023</b>                                     |               |                 | <b>13.784</b>   |                 |         |            |

(\*) Cifras no auditadas

| Sociedad                                | Tipología | % Participación | Valor en libros | Patrimonio Neto | Activos | Rtdo 2022 |
|---|-----------|-----------------|-----------------|-----------------|---------|-----------|
| El Gritón Solar, S.A. de C.V. (1)       | Asociada  | 20%             | 243             | 872             | 826     | (27)      |
| Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. (2)   | Asociada  | 30%             | 660             | (662)           | 97.348  | (10.844)  |
| Ibexia Cox Energy Development, S.L. (3) | Asociada  | 40%             | 7.186           | 17.966          | 41.378  | 11.746    |
| <b>Total 2022</b>                       |           |                 | <b>8.089</b>    |                 |         |           |

(\*) Adicional al resultado del ejercicio 2022, el patrimonio neto incluye impacto de 15,9 millones de euros de Otro resultado global correspondiente principalmente a un instrumento de cobertura (swap de tipo de interés).

- (1) El Gritón Solar, S.A. de C.V. es una sociedad para el desarrollo de un proyecto de generación de 336 MWp de capacidad total instalada en el municipio de Pinos, Zacatecas y que está participada en un 80% por Global Power Generation (Grupo Naturgy).
- (2) Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. está domiciliada en Avenida El Bosque 92, Santiago de Chile. La Sociedad fue constituida el 14 de mayo de 2015 con el propósito de planificar, desarrollar, construir y operar proyectos para la generación, abastecimiento y venta de energía eléctrica usando recursos de energía solar, junto con cualquier servicio asociado.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Dicha sociedad es poseída en un 70% por Sonnedix Chile Holding, S.p.A., una entidad registrada en Chile, y en un 30% por Cox Energy Latin América, S.L.U. La sociedad controladora de Sonnedix Chile Holding, S.p.A., es Sonnedix Power Holdings Ltd, quien tiene control sobre esta entidad y consolida sus estados financieros. Dicha sociedad no tiene operaciones fuera de Chile.

#### Garantías financieras

El 9 de junio de 2021, la sociedad Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. suscribió un Acuerdo de Deuda ("Credit Agreement") con el banco Sumitomo Mitsui Banking Corporation ("Agente Administrador") y el banco DNB Bank ASA, todos juntos denominados "Lenders" por 120 millones de dólares americanos, en conjunto con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A. (el "Garante") para el desarrollo, la construcción y operación inicial de un parque de generación de energía solar ubicado en la Región de Valparaíso, Chile, de una capacidad aproximada de 160 MW, y la construcción de una línea de transmisión de aproximadamente 15,6 kilómetros, que conectará dicho parque con la subestación eléctrica "Los Maquis". La vigencia del contrato es hasta el 15 de noviembre de 2039 y el primer desembolso realizado por los bancos fue el 14 de junio de 2022.

Cox Energy Latín América, otorgó una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. Adicionalmente, el accionista mayoritario otorgo prenda por el 70% de sus acciones representativas.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2023 y 2022, se registra un derivado por la prenda de garantía de las acciones de Sonnedix por un importe de 602 y 663 miles de euros respectivamente, como Garantías financieras otorgadas en el pasivo no circulante (véase Nota 18.4).

El 16 de diciembre de 2021 la Junta de Accionistas acordó incrementar el capital de la Sociedad en la suma en 188.630 dólares americanos mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones Serie A, ordinarias, nominativas y sin valor nominal, de las cuales 7.000 acciones son poseídas por la Sociedad Sonnedix Chile Holding, S.p.A. y 3.000 acciones por Cox Energy Latín América, S.L.U.

Adicionalmente, Cox Energy Latin América, S,L,U, ostenta 10 acciones preferentes o "Serie B" se deriva de un acuerdo entre accionistas, en donde ambas partes llegan a un convenio para que el Grupo, obtenga, adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones, un porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir un "Dividendo Preferente" determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un contrato de PPA, con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041. Dicho saldo no forma parte de la inversión neta en la sociedad asociada (método de la participación) dado que el valor en libros no depende del resultado obtenido por la participada después de la fecha de adquisición, habiendo sido registrado de forma separada como un instrumento financiero (Véase nota 12).

#### (3) Ibxia Cox Energy Development, S.L.

Con fecha 23 de noviembre de 2018, Cox Energy Solar junto con Sonnedix España Development, S.L.U. constituyó la sociedad Sonnedix Cox Energy Development S.L. con un capital social de 3.000 euros suscrito y desembolsado por la Sociedad en un porcentaje del 40%. El objeto social de la sociedad es la es la prestación de servicios de asesoramiento en ingeniería para el desarrollo de instalaciones o empresas de energía.

#### (4) Inapreu. S.A.

Inapreu, S.A., fue constituida en Barcelona, el 11 de abril de 2005 como Sociedad Anónima. El objeto social de la sociedad fue el proyecto, construcción y mantenimiento de tres edificios destinados a ser las sedes de los Juzgados de Olot, Cerdanyola del Vallès y Santa Coloma de Gramenet, así como la explotación de los citados edificios mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya. La Sociedad está controlada conjuntamente por Instalaciones Inabensa, S.A.U. y Abantia Empresarial, S.L., cada una posee el 50% de las acciones de la Sociedad.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

#### (5) Operador Atacama CSP Chile SpA

Dentro de este importe se recoge el valor razonable de la combinación de negocios por importe de 1,7 millones de euros (véase Nota 6.3). Esta sociedad se encarga de la operación, mantenimiento y explotación de una planta termosolar de generación eléctrica concentrada (planta CSP de Atacama), ubicada en la Comuna María Elena.

#### (6) Xina operation and Maintenance Company (Pty) Ltd

Este importe se recoge la participación del 46% sobre el negocio conjunto Xina operation and Maintenance Company (Pty) Ltd., por importe de 462 miles de euros. Esta sociedad se encarga de la operación y el mantenimiento de la planta termosolar Xina Solar One de 100 MW construida por Abengoa en Sudáfrica.

10.3. El porcentaje de participación en el capital social de sociedades asociadas no difiere del porcentaje de derechos de voto sobre las mismas.

10.4. A continuación se presenta información financiera de las sociedades más significativas que figuran como inversiones en asociadas por los periodos anuales terminados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

| Inversiones contabilizadas<br>por el método de la<br>participación | 2023             |                              |  | 2022                                   |                              |
|--|------------------|------------------------------|--|--|------------------------------|
|  | Inapreu,<br>S.A. | Sonnedix Cox<br>Energy Chile | Ibexia Cox Energy<br>Development, S.L. | Ibexia Cox Energy<br>Development, S.L. | Sonnedix Cox<br>Energy Chile |
| Activo Circulante  | 5.115            | 3.212                        | 21.818                                 | 22.947                                 | 5.419                        |
| Activo No Circulante   | -                | 97.550                       | 15.129                                 | 18.431                                 | 91.929                       |
| Pasivo a Corto Plazo   | 75               | 1.554                        | 7.306                                  | 13.556                                 | 13.961                       |
| Pasivo a Largo Plazo   | -                | 104.355                      | 9.856                                  | 9.856                                  | 84.968                       |
| Patrimonio neto  | 5.040            | (5.147)                      | 19.785                                 | 17.966                                 | (663)                        |
| Resultado  | 59               | (4.504)                      | 1.820                                  | 11.746                                 | (10.884)                     |

La variación en Otro resultado global durante el ejercicio 2023 y 2022 derivada de las inversiones en asociadas ha sido prácticamente nula.



6  
2

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 11.- Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros del Grupo consisten principalmente en depósitos, clientes y cuentas a cobrar y préstamos. Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas del Estado de situación financiera consolidado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

| Categoría  | Notas | Activos / Pasivos a coste amortizado | Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG | Total a 31.12.23 |
|--|-------|--------------------------------------|--|------------------|
| Cuentas a cobrar por activos concesionales                 | 9.2   | 294.194                              | -  | 294.194          |
| Activos financieros a valor razonable                      | 12    | -                                    | 11.749   | 11.749           |
| Cuentas financieras a cobrar                               | 13    | 58.678                               | -  | 58.678           |
| Clientes y otras cuentas a cobrar                          | 13    | 230.140                              | -  | 230.140          |
| Efectivo y equivalentes a efectivo                         | 15    | 97.865                               | -  | 97.865           |
| <b>Total Activos financieros</b>                           |       | <b>680.877</b>                       | <b>11.749</b>  | <b>692.626</b>   |
| Financiación de proyectos                                  | 17    | 218.571                              | -  | 218.571          |
| Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito | 18    | 61.477                               | -  | 61.477           |
| Deudas a largo plazo                                       | 19    | 141.057                              | 5.807  | 146.864          |
| Proveedores y otras cuentas a pagar                        | 23    | 260.110                              | -  | 260.110          |
| <b>Total Pasivos financieros</b>                           |       | <b>681.215</b>                       | <b>5.807</b>   | <b>687.022</b>   |

| Categoría  | Notas | Activos / Pasivos a coste amortizado | Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG | Total a 31.12.22 |
|--|-------|--------------------------------------|--|------------------|
| Activos financieros a valor razonable                      | 12    | -                                    | 12.484   | 12.484           |
| Cuentas financieras a cobrar                               | 13    | 15.667                               | -  | 15.667           |
| Clientes y otras cuentas a cobrar                          | 13    | 11.609                               | -  | 11.609           |
| Efectivo y equivalentes a efectivo                         | 15    | 1.895                                | -  | 1.895            |
| <b>Total Activos financieros</b>                           |       | <b>29.171</b>                        | <b>12.484</b>  | <b>41.655</b>    |
| Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito | 18    | 18.860                               | -  | 18.860           |
| Proveedores y otras cuentas a pagar                        | 23    | 19.947                               | -  | 19.947           |
| <b>Total Pasivos financieros</b>                           |       | <b>38.807</b>                        | <b>-</b>   | <b>38.807</b>    |

La información sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable se detalla en función de las siguientes clasificaciones de mediciones:

- › Nivel 1: Activos o pasivos con cotización en un mercado activo.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › Nivel 2: Valorados en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente de modelos de valoración.
- › Nivel 3: Valorados en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de los activos y pasivos del Grupo a valor razonable es el siguiente (a excepción de los instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a su coste):

| 2023   | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3       | Total a<br>31.12.23 |
|--|---------|---------|---------------|---------------------|
| Instrumentos de patrimonio                   | -       | -       | 11.749        | 11.749              |
| <b>Activos financieros a valor razonable</b> | -       | -       | <b>11.749</b> | <b>11.749</b>       |

| 2023   | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3      | Total a<br>31.12.23 |
|--|---------|---------|--------------|---------------------|
| Deudas a largo plazo (nota 19)               | -       | -       | 5.807        | 5.807               |
| <b>Pasivos financieros a valor razonable</b> | -       | -       | <b>5.807</b> | <b>5.807</b>        |

| 2022   | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3       | Total a<br>31.12.22 |
|--|---------|---------|---------------|---------------------|
| Instrumentos de patrimonio                   | -       | -       | 12.484        | 12.484              |
| <b>Activos financieros a valor razonable</b> | -       | -       | <b>12.484</b> | <b>12.484</b>       |

Todas las estimaciones de activos a valor razonable se incluyen en el nivel 3, corresponden al derecho de cobro de dividendo preferente (véanse Notas 10 y 12), en los que los valores razonables se han determinado sobre la base de los valores presentes y las tasas de descuento utilizadas se han ajustado por riesgo de crédito de la contraparte o el riesgo de crédito propio.

Los pasivos financieros a valor razonable del nivel 3 incluyen el acuerdo a largo plazo surgido en la salida de la Recuperación Judicial de Brasil de Abengoa Construção Brasil (véase Nota 19).

A continuación se detallan los cambios en el valor razonable de los activos (véase Nota 12) y pasivos de nivel 3 al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

| Activos Financieros   | Importe       |
|---|---------------|
| Saldo inicial   | 14.009        |
| Cambios en el valor razonable del instrumento (Nota 29.3)               | (3.110)       |
| Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión | 1.585         |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>                                  | <b>12.484</b> |
| Cambios en el valor razonable del instrumento (Nota 29.3)               | (1.126)       |
| Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión | 391           |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>                                  | <b>11.749</b> |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Pasivos Financieros   | Importe      |
|---|--------------|
| Saldo inicial   | -            |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>                                  | <b>-</b>     |
| Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión | 5.807        |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>                                  | <b>5.807</b> |

Durante los ejercicios presentados no han existido reclasificaciones entre los niveles de los instrumentos financieros.

## Nota 12.- Activos financieros a valor razonable

12.1. El detalle y los movimientos de los activos financieros a valor razonable durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Activos financieros a valor razonable                                   | 2023          | 2022          |
|---|---------------|---------------|
| Saldo inicial   | 12.484        | 14.009        |
| Cambios en el valor razonable del instrumento (Nota 29.3)               | (1.126)       | (3.110)       |
| Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión | 391           | 1.585         |
| <b>Saldo final</b>  | <b>11.749</b> | <b>12.484</b> |
| Parte no corriente  | 11.749        | 12.484        |
| Parte corriente   | -             | -             |

Los activos financieros a valor razonable corresponden a la adquisición de 10 acciones de la serie B con un derecho preferente de la sociedad Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A., la cuál es una entidad asociada y registrada por el método de la participación (véase Nota 10).

Adicionalmente a la participación anteriormente indicada, la acciones preferentes o "Serie B" se regulan en el acuerdo entre accionistas, en donde ambas partes llegan a un convenio para que el Grupo, a través de Cox Energy SLU ( antigua Cox Energy Latín América ), obtenga, adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones, un porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir un "Dividendo Preferente" determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un contrato de PPA, con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041. La principal característica del dividendo preferente es que se paga con prioridad respecto a otros dividendos. Este dividendo preferente tiene una tasa fija en función de las ventas, es decir, funciona como un dividendo fijo.

Esto implica que, independientemente de cómo vaya a la empresa en términos económicos, el dividendo que recibirán los accionistas preferentes será siempre calculado anualmente sobre las ventas al tener una tasa fija. Por otra parte, si la Sociedad no puede pagar el dividendo preferente en un determinado ejercicio, este se acumula para el siguiente, teniendo Cox Energy derecho a recibir esos dividendos atrasados acumulados por delante de los dividendos ordinarios cuando la situación financiera de la empresa lo permita.

El Grupo ha registrado dicho "derecho preferente", como un activo financiero a valor razonable, con medición subsecuente a valor razonable con cambios en resultados.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue determinado por el Grupo con base en los activos y pasivos de la inversión contabilizada a través del método de participación, y su negocio, utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en que se encuentra el negocio de la inversión contabilizada a través del método de participación.

El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos fijos que se identificaron en un contrato celebrado de PPA y en las hipótesis utilizadas para crear una representación del comportamiento esperado del negocio de la inversión contabilizada a través del método de participación durante un periodo de tiempo. Este valor razonable se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

## Nota 13.- Clientes y cuentas financieras a cobrar

### 13.1. Clientes y otras cuentas a cobrar

a) El detalle de los Clientes y Otras cuentas a Cobrar al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto                                     | Saldo a        | Saldo a       |
|--|----------------|---------------|
|  | 31.12.23       | 31.12.22      |
| Cientes por ventas                           | 92.059         | 4.435         |
| Cientes, obra ejecutada pendiente certificar | 33.674         | -             |
| Provisiones de insolvencias                  | (3.278)        | -             |
| Administraciones Públicas                    | 39.872         | 2.125         |
| Otros deudores varios                        | 67.812         | 5.049         |
| <b>Total</b>                                 | <b>230.140</b> | <b>11.609</b> |

El incremento en la cifra de clientes corresponde principalmente con la combinación de negocios (véase Nota 6.3) correspondiente a las unidades productivas de Abengoa. Esta incorporación agrega saldos de clientes correspondientes a proyectos en América Latina, Europa, y África principalmente.

Los saldos de "Clientes, obra ejecutada pendiente certificar" se facturan generalmente dentro de los tres meses siguientes a la finalización del trabajo que se realiza en el proyecto. Sin embargo, dadas las características concretas de algunos contratos de construcción, algunos proyectos pueden tardar más en ser facturados debido a los hitos de facturación especificados en los contratos. Dichos saldos están soportados por los contratos firmados con tales clientes, y no incluyen ninguna cuenta a cobrar relacionada con las reclamaciones de clientes, ni modificados pendiente de aprobar

El incremento del ejercicio corresponde principalmente a la combinación de negocios comentada anteriormente, que asciende a 33 millones de euros en este epígrafe. El saldo al cierre del ejercicio 2023 proviene principalmente de los proyectos del negocio de transmisión e infraestructuras y sus subsidiarias, principalmente en Chile.

En el epígrafe de otros deudores varios, se recogen las cuentas a cobrar que no son propias de la operativa ordinaria de la sociedad, como acuerdos alcanzados con los clientes por otros conceptos por importe de 21 millones de euros, así como por otros servicios como alquileres de equipos por 5,5 millones de euros y pagos anticipados por importe de 2 millones de euros. Los saldos con empresas vinculadas ascienden a 6,3 millones de euros. Adicionalmente, se incluyen las cuentas corrientes con socios de UTEs por importe de 7 millones de euros y las transacciones con el administrador concursal del grupo Abengoa, en concepto de refacturaciones y suplidos, por importe de 16 millones de euros, correspondiente a las transacciones del último trimestre del ejercicio.

G  
C

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los saldos con empresas vinculadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 vienen detallados en la Nota 30.2.

- b) El valor razonable de los Clientes y otras cuentas financieras a cobrar se aproxima a su importe en libros.
- c) El detalle de los Clientes y otras cuentas financieras a cobrar en moneda extranjera (por su contravalor en miles de euros) al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Divisa           | Saldo a       | Saldo a      |
|------------------|---------------|--------------|
|                  | 31.12.23      | 31.12.22     |
| Dinar argelino   | 6.990         | -            |
| Dirham EAU       | 287           | -            |
| Dirham marroquí  | 6.377         | -            |
| Dólar americano  | 2.443         | -            |
| Libra esterlina  | 165           | -            |
| Peso argentino   | 770           | -            |
| Peso chileno     | 29.673        | 31           |
| Peso mexicano    | 2.679         | 1.784        |
| Rand sudafricano | 588           | -            |
| Real brasileño   | 5.758         | -            |
| Riyal saudita    | 1.445         | -            |
| Otras            | -             | 2            |
| <b>Total</b>     | <b>57.175</b> | <b>1.817</b> |

- d) El detalle de la antigüedad de los Clientes por ventas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Antigüedad         | Saldo a       | Saldo a      |
|--------------------|---------------|--------------|
|                    | 31.12.23      | 31.12.22     |
| Hasta 3 meses      | 73.118        | 4.418        |
| Entre 3 y 6 meses  | 3.110         | -            |
| Superior a 6 meses | 15.831        | -            |
| <b>Total</b>       | <b>92.059</b> | <b>4.418</b> |

- e) La calidad crediticia de los clientes que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se puede evaluar en función de la siguiente clasificación:

| Clientes por ventas                         | Saldo a       | Saldo a      |
|---|---------------|--------------|
|   | 31.12.23      | 31.12.22     |
| Cientes cubiertos por seguros de crédito    | 2.737         | -            |
| Cientes al contado o por transferencia      | 78.317        | 4.418        |
| Cientes de UTE / Entidades Públicas / Otros | 11.005        | -            |
| <b>Total clientes por ventas</b>            | <b>92.059</b> | <b>4.418</b> |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

A 31 de diciembre de 2023, las líneas de factoring con las que cuenta el grupo están disponibles, siendo el límite de 5,5 millones de euros.

- f) El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| <b>Concepto</b>                                      | <b>Saldo a<br/>31.12.23</b> |
|--|-----------------------------|
| Saldo inicial  | -                           |
| Movimientos del perímetro y otros                    | (90)                        |
| Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar | (4.100)                     |
| Reversión de importes no utilizados                  | 912                         |
| <b>Saldo final</b>                                   | <b>(3.278)</b>              |

La provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar incluye la pérdida crediticia esperada por 1,9 millones de euros (véase Nota 2.11.c).

- g) El detalle de las cuentas a cobrar con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| <b>Concepto</b>                                 | <b>Saldo a<br/>31.12.23</b> | <b>Saldo a<br/>31.12.22</b> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Hacienda Pública deudora por diversos conceptos | 23.970                      | -                           |
| Organismos de la Seguridad Social deudores      | 106                         | -                           |
| Hacienda Pública, IVA soportado                 | 8.370                       | -                           |
| Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta   | 7.426                       | 2.125                       |
| <b>Total Administraciones Públicas</b>          | <b>39.872</b>               | <b>2.125</b>                |

## 13.2. Cuentas financieras a cobrar

El detalle de las Cuentas financieras a cobrar al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| <b>Concepto</b>                    | <b>Saldo a<br/>31.12.23</b> | <b>Saldo a<br/>31.12.22</b> |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Créditos                           | 7.655                       | 4.771                       |
| Imposiciones y depósitos           | 6.477                       | 61                          |
| Otras cuentas financieras a cobrar | 92                          | -                           |
| <b>Total no corriente</b>          | <b>14.224</b>               | <b>4.832</b>                |
| Créditos                           | 432                         | -                           |
| Imposiciones y depósitos           | 44.019                      | 6.317                       |
| Otras cuentas financieras a cobrar | 3                           | 4.518                       |
| <b>Total corriente</b>             | <b>44.454</b>               | <b>10.835</b>               |

6  
L

→

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

En este epígrafe se reconocen todos los créditos, imposiciones, depósitos y otras cuentas a cobrar (considerados como activos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo) y cuyo vencimiento es menor a doce meses (activos corrientes) o superior a dicho periodo (activos no corrientes).

La disposición de los 44.019 miles de euros del epígrafe de imposiciones y depósitos corrientes a 31 de diciembre de 2023, se encuentra limitada por cláusulas de financiación o por otras condiciones particulares. Destacan de estos los siguientes:

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se incluyen depósitos que se encuentran pignorados por importe de 11,8 y 6 millones de euros, respectivamente. Corresponden a depósitos constituidos en garantía de avales prestados por entidades financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos, así como de garantía de contratos de suministro energético ante el CENACE. El Grupo no tiene acceso de forma inmediata a estos depósitos, requiere de autorizaciones para su disposición ya que están sujetos a restricciones de contrato y por lo tanto no están disponibles para uso general.

Los importes correspondientes al servicio de la deuda de la financiación proyecto (véase Nota 17) y otras garantías se encuentran dentro de la línea de imposiciones y depósitos y ascienden a 24 millones de euros.

Otras cuentas financieras a cobrar incluyen otros importes a cobrar considerados como activos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo y que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Los saldos con sociedades vinculadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se indican en la Nota 30.2.

El valor razonable de las Cuentas financieras a cobrar se aproxima a su importe en libros.

## Nota 14.- Existencias

14.1. La composición de las existencias al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

| Concepto                                   | Saldo a       | Saldo a    |
|--|---------------|------------|
|  | 31.12.23      | 31.12.22   |
| Comerciales                                | 793           | 250        |
| Materias Primas y otros aprovisionamientos | 19.274        | -          |
| Proyectos en curso                         | 1.078         | -          |
| Productos terminados                       | 14.250        | -          |
| Anticipos                                  | 7.353         | -          |
| <b>Total</b>                               | <b>42.748</b> | <b>250</b> |

El importe de las existencias correspondientes a sociedades ubicadas fuera del territorio español asciende a 38.701 miles de euros.

Las materias primas y otros aprovisionamientos destacan principalmente materiales y repuestos necesarios para la actividad de operación y mantenimiento. Adicionalmente, el producto terminado por 14 millones euros corresponde en su totalidad al negocio de Bioenergía en Brasil en relación a etanol almacenado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay registrado importe de productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos, en el caso de Coxabengoa, la caña de azúcar cortada (Véase nota 2.34).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El Grupo, a través de su subsidiaria Cox Energy Suministrador S.A. realiza compra y venta de certificados de energías limpias, los cuales son adquiridos a proveedores nacionales y transaccionados a través del Sistema de Certificados de Energías Limpias (S-CEL), gestionado por la Comisión Reguladora de Energía.

Estos certificados no tienen un valor spot, si no que su valor es determinado de acuerdo con el contrato de compra o venta, no tienen fecha de caducidad y solo pueden ser redimidos por usuarios finales. El cálculo del costo de los CELS vendidos se realiza a través del método del promedio ponderado, y/o utilizando como referencia las ventas del periodo inmediatamente anterior.

Las ventas de dichos CELS se realizan a clientes de Suministro Calificado o a terceros que participen en el Mercado. Todos los CELS, en existencia la cierre del 2022, fueron comprados durante el último trimestre del año.

Al 31 de diciembre de 2022, se registra un inventario de 60,654 unidades CELS a 4,29 dólares americanos, para un total inventario de 250 miles de euros. A 31 de diciembre de 2023 el inventario de unidades CELS es cero.

Durante el ejercicio 2022 el movimiento fue el siguiente:

| <b>CELS 2022</b>              | <b>Compra</b>  | <b>Venta</b>   | <b>Inventario</b> |
|-------------------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Intermediación (especulativo) | 519.627        | 467.654        | 51.973            |
| Suministro a clientes         | 19.118         | 10.437         | 8.681             |
| <b>Total</b>                  | <b>538.745</b> | <b>478.091</b> | <b>60.654</b>     |

## Nota 15.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| <b>Concepto</b>         | <b>Saldo a</b>  | <b>Saldo a</b>  |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
|                         | <b>31.12.23</b> | <b>31.12.22</b> |
| Cuenta corriente / caja | 70.768          | 1.895           |
| Depósito bancario       | 27.097          | -               |
| <b>Total</b>            | <b>97.865</b>   | <b>1.895</b>    |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El desglose de dichos saldos por las principales divisas en que estos se encuentran nominados se muestra, en su equivalencia en euros, a continuación:

| Divisa            | 31.12.23             |                        |
|-------------------|----------------------|------------------------|
|                   | Sociedades españolas | Sociedades extranjeras |
| Euro              | 21.875               | 1.873                  |
| Dólar americano   | 2.865                | 3.474                  |
| Peso Chileno      | -                    | 1.014                  |
| Rupia India       | 262                  | 2                      |
| Peso Argentino    | -                    | 981                    |
| Rial Omaní        | -                    | 10                     |
| Dirham marroquí   | 4.299                | 6.209                  |
| Real brasileño    | -                    | 33.396                 |
| Rand sudafricano  | -                    | 1.355                  |
| Riyal Saudita     | -                    | 663                    |
| Franco Suizo      | 1.974                | 58                     |
| Libra Esterlina   | 537                  | -                      |
| Dirham De Los Eau | 242                  | -                      |
| Dinar Argelino    | 2.284                | 13.566                 |
| Quetzal Guatemala | -                    | -                      |
| Peso Colombiano   | -                    | -                      |
| Peso Mexicano     | -                    | 725                    |
| Otras             | 201                  | -                      |
| <b>Total</b>      | <b>34.539</b>        | <b>63.326</b>          |

Del total de efectivo y equivalentes, la disposición de un importe de 44 millones de euros está limitada por cláusulas de financiación u otras condiciones particulares.

## Nota 16.- Patrimonio neto

### 16.1. Capital social

La Sociedad se constituyó inicialmente como sociedad unipersonal el 25 de julio de 2014 mediante la emisión de 600.000 acciones, iguales, acumulables e indivisibles de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 11 de junio de 2015 tuvo lugar una ampliación de capital por importe de 1.029 euros, mediante la emisión de 10.286 nuevas acciones, acumulables e indivisibles, de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión total por importe de 6.000.187 euros, a razón de 583,34 euros por cada nueva acción emitida, totalmente suscrita y desembolsada.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad asciende a 61.029 euros, representado por 610.286 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el único accionista que tiene más de un 10% de Cox ABG Group, S.A. (anteriormente Cox Energy Solar, S.A.) es la sociedad Inversiones Riquelme Vives, S.L.U. con una participación del 72.83% y del 89.5% respectivamente.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación (derechos políticos), los accionistas significativos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son:

| Accionistas  | Participaciones significativas de accionistas 2023 |                           |
|--|--|---------------------------|
|  | % Participación directa                            | % Participación indirecta |
| Inversiones Riquelme Vives, S.L.U.                         | 72,83%   | -                         |
| Lusaka Investments, S.L                                    | 5%   |                           |
| Cenon Investments, S.L                                     | 5,08%  |                           |
| Ondainvest, S.L  | 8,76%  |                           |
| Mutualidad de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y químicos | 4,65%  |                           |

| Accionistas                        | Participaciones significativas de accionistas 2022 |                           |
|------------------------------------|--|---------------------------|
|                                    | % Participación directa                            | % Participación indirecta |
| Inversiones Riquelme Vives, S.L.U. | 89,50%   | -                         |

Durante el ejercicio 2023, se han producido las siguientes operaciones entre accionistas:

El 2 de febrero de 2023 la Sociedad "Inversiones Riquelme Vives, S.L." ha adquirido la deuda asociada al préstamo y los intereses que está tenía pendientes a la fecha con la sociedad "Euro Syns, S.A." y de los que era garante. Este préstamo e intereses ascendían a 5 millones de euros de principal y 256 miles de euros de intereses (Nota 30.2).

El 2 de febrero de 2023 la Sociedad "Inversiones Riquelme Vives, S.L." ha adquirido la deuda asociada al préstamo y los intereses que está tenía pendientes a la fecha con Don Alberto Zardoya Arana y de los que era garante. Este préstamo e intereses ascendían a 2 millones de euros de principal y 48,3 miles de euros de intereses (Nota 30.2).

### 16.2. Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la prima de emisión asciende a 6.000 miles de euros.

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión por ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### 16.3. Reservas de la sociedad dominante

El importe y movimiento de las cuentas que forman parte del epígrafe de Reservas de la sociedad dominante al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

| Concepto                                | Saldo a       | Distribución | Saldo a       |
|---|---------------|--------------|---------------|
|   | 31.12.22      | rds. 2022    | 31.12.23      |
| Reserva de revalorización               | -             | -            | -             |
| Otras reservas de la Sociedad Dominante |               |              |               |
| - Distribuibles                         | 16.734        | (887)        | 15.847        |
| -No distribuibles                       | 12            | -            | 12            |
| <b>Total</b>                            | <b>16.746</b> | <b>(887)</b> | <b>15.859</b> |

| Concepto                                | Saldo a       | Distribución | Saldo a       |
|---|---------------|--------------|---------------|
|   | 31.12.21      | rds. 2021    | 31.12.22      |
| Reserva de revalorización               | -             | -            | -             |
| Otras reservas de la Sociedad Dominante |               |              |               |
| - Distribuibles                         | 13.663        | 3.071        | 16.734        |
| -No distribuibles                       | 12            | -            | 12            |
| <b>Total</b>                            | <b>13.675</b> | <b>3.071</b> | <b>16.746</b> |

La reserva legal es dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La distribución del resultado del ejercicio 2023 de la Sociedad dominante, que será aprobada por la Junta General de accionistas, se hará con cargo a la partida de resultados de ejercicios anteriores.

#### Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

6  
4

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

#### 16.4. Diferencias de conversión

El importe de las diferencias de conversión de las sociedades del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto                   | Saldo a      | Saldo a      |
|----------------------------|--------------|--------------|
|                            | 31.12.23     | 31.12.22     |
| Diferencias de conversión: |              |              |
| - Sociedades I.G.          | (272)        | 3.412        |
| - Asociadas                | (48)         | -            |
| <b>Total</b>               | <b>(320)</b> | <b>3.412</b> |

Las diferencias de conversión recogen la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta al euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio cierre y a tipo de cambio histórico. En este ejercicio 2023 la disminución se debe principalmente al afecto generado por las filiales en moneda extranjera que han sido adjudicadas con las UPAs del Grupo Abengoa en abril de 2023, principalmente por las denominadas en pesos chilenos y en dólares americanos, ambas divisas se han devaluado desde la fecha de adjudicación al cierre del ejercicio.

#### 16.5. Ganancias acumuladas

El importe y el movimiento de las cuentas que forman parte del epígrafe de Ganancias acumuladas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| Concepto  | Saldo a<br>31.12.22 | Distribución<br>Rtdos. 2022 | Resultados<br>2023 | Otros<br>movimientos (1) | Saldo a<br>31.12.23 |
|---|---------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------|
| Reservas en sociedades consolidadas por IG / IP       | 7.685               | (2.686)                     | -                  | (3.935)                  | 1.064               |
| Reservas en sociedades puestas en equivalencia        | (3.203)             | (1.371)                     | -                  | -                        | (4.574)             |
| Dividendos y reservas sociedad dominante              | -                   | (887)                       | -                  | 887                      | -                   |
| <b>Total reservas</b>                                 | <b>4.482</b>        | <b>(4.944)</b>              | <b>-</b>           | <b>(3.048)</b>           | <b>(3.510)</b>      |
| Resultados consolidados del ejercicio                 | (6.090)             | 6.090                       | 36.482             | -                        | 36.482              |
| Resultados atribuidos a participaciones no dominantes | 1.146               | (1.146)                     | (4.748)            | -                        | (4.748)             |
| <b>Total resultados sociedad dominante</b>            | <b>(4.944)</b>      | <b>4.944</b>                | <b>31.734</b>      | <b>-</b>                 | <b>31.734</b>       |
| <b>Total ganancias acumuladas</b>                     | <b>(462)</b>        | <b>-</b>                    | <b>31.734</b>      | <b>(3.048)</b>           | <b>28.224</b>       |

(1) Incluye principalmente el impacto en ganancias acumuladas por el reparto de resultado del año anterior de la sociedad dominante, véase nota 16.3.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Concepto  | Saldo a<br>31.12.21 | Distribución<br>Rtdos. 2021 | Resultados<br>2022 | Otros<br>movimientos (1) | Saldo a<br>31.12.22 |
|---|---------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------|
| Reservas en sociedades consolidadas por IG / IP       | 19.288              | (10.765)                    | -                  | (838)                    | 7.685               |
| Reservas en sociedades puestas en equivalencia        | (41)                | (3.162)                     | -                  | -                        | (3.203)             |
| Dividendos y reservas sociedad dominante              | -                   | 3.071                       | -                  | (3.071)                  | -                   |
| <b>Total reservas</b>                                 | <b>19.247</b>       | <b>(10.856)</b>             | <b>-</b>           | <b>(3.070)</b>           | <b>4.482</b>        |
| Resultados consolidados del ejercicio                 | (12.387)            | 12.387                      | (6.090)            | -                        | (6.090)             |
| Resultados atribuidos a participaciones no dominantes | 1.531               | (1.531)                     | 1.146              | -                        | 1.146               |
| <b>Total resultados sociedad dominante</b>            | <b>(10.856)</b>     | <b>10.856</b>               | <b>(4.944)</b>     | <b>-</b>                 | <b>(4.944)</b>      |
| <b>Total ganancias acumuladas</b>                     | <b>8.391</b>        | <b>-</b>                    | <b>(4.944)</b>     | <b>(3.909)</b>           | <b>(462)</b>        |

(1) Incluye principalmente el impacto en ganancias acumuladas por el reparto de resultado del año anterior de la sociedad dominante, véase nota 16.3.

## 16.6. Participaciones no dominantes

En este epígrafe se recoge la parte proporcional del Patrimonio neto de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global y en las que participan otros accionistas distintos al mismo.

El movimiento del epígrafe de Participaciones no dominantes al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Sociedad                                       | Saldo a<br>31.12.22 | Movimientos<br>del perímetro<br>(* ) | Otros (**)     | Imputación<br>Rdo 2023 | Saldo a<br>31.12.23 |
|--|---------------------|--------------------------------------|----------------|------------------------|---------------------|
| Subsidiarias Cox Energy, S.A.B. de C.V. (*)    | 678                 | -                                    | 85             | 183                    | 946                 |
| Cox Energy, S.A.B. de C.V.                     | 6.603               | -                                    | 3.924          | (1.060)                | 9.467               |
| Inabensa, LLC                                  | -                   | 1.253                                | (20)           | (71)                   | 1.162               |
| Transportadora Mar del Plata S.A.              | -                   | 229                                  | (243)          | 112                    | 98                  |
| Befesa Desalination Developments Ghana Limited | -                   | 2.536                                | (127)          | (2.377)                | 32                  |
| Société d'Eau Déssalée d'Agadir (SEDA)         | -                   | 18.496                               | 389            | 954                    | 19.839              |
| Aman El Baraka S.A.                            | -                   | 1.373                                | (7)            | 152                    | 1.518               |
| Solar Power Plant One                          | -                   | 24.085                               | (5.384)        | 6.944                  | 25.645              |
| Kaxu CSP South Africa (Pty) Limited            | -                   | 537                                  | (28)           | 5                      | 514                 |
| Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited     | -                   | 373                                  | (20)           | 5                      | 358                 |
| Centro Morelos 264, S.A. de C.V                | -                   | (596)                                | 14             | (121)                  | (703)               |
| Otros menores                                  | -                   | (94)                                 | (33)           | 22                     | (105)               |
| <b>Total</b>                                   | <b>7.281</b>        | <b>48.192</b>                        | <b>(1.450)</b> | <b>4.748</b>           | <b>58.771</b>       |

(\*) Durante el ejercicio 2023, la entrada en el perímetro correspondiente a la adquisición de las unidades productivas de Abengoa es 48,1 millones de euros (véase Nota 6.3).

(\*\*) Incluye principalmente ampliaciones de capital en México, diferencias de conversión y dividendos en Argelia.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Sociedad                                   | Saldo a<br>31.12.21 | Movimientos<br>del perímetro<br>y otros | Imputación<br>Rdo 2022 | Saldo a<br>31.12.22 |
|--|---------------------|---|------------------------|---------------------|
| Subsidiarias Cox Energy, S.A.B. de C.V.(*) | 256                 | (16)                                    | 438                    | 678                 |
| Cox Energy, S.A.B. de C.V.                 | 6.703               | 1.484                                   | (1.584)                | 6.603               |
| <b>Total</b>                               | <b>6.959</b>        | <b>1.468</b>                            | <b>(1.146)</b>         | <b>7.281</b>        |

(\*) Cox Energy Generador, S.A. de C.V.; Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V. y Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.

Durante el ejercicio 2023, la sociedad Cox Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) ha puesto en circulación nuevas acciones ordinarias que han sido totalmente suscritas, aumentando de esta manera el porcentaje de socios minoritarios sobre está participada por parte de Cox Energy Solar, S.A.

El incremento del volumen de participaciones no dominantes está asociado principalmente a la entrada en el perímetro de filiales del grupo Abengoa que poseen participaciones no controladoras.

La relación de sociedades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad consolidada por el método de integración global del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra en el Anexo VI.

En la mayoría de los casos las participaciones no dominantes cuentan con los habituales derechos de protección, fundamentalmente en cuanto a restricciones de inversión, desinversión y financiación.

## Nota 17.- Financiación de proyectos

En el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado que consiste en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una infraestructura (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una planta desaladora) en propiedad o en concesión durante un periodo de tiempo y cuya fuente de financiación se realiza a través de diversas fórmulas de financiación sin recurso aplicada a proyecto (Project Finance).

Dicho project finance (financiación sin recurso) se utiliza, generalmente, como medio para la construcción de un activo, tomando como garantía exclusivamente los activos y flujos de caja de la sociedad o grupo de sociedades que desarrollan la actividad ligada al proyecto que se financia. En la mayoría de los casos, los activos y/o contratos se constituyen como garantía de la devolución de la financiación.

Comparado con la Deuda con entidades de crédito y otros, el project finance tiene ciertas ventajas clave entre las que destaca el mayor plazo de apalancamiento permitido por el perfil de la generación de los flujos del proyecto y un perfil de riesgo claramente definido.

Esta financiación suele contar con las mismas garantías técnicas del contratista en relación al precio, plazos y desempeño, tal como ocurre para el caso de contrato de construcción de proyectos para clientes terceros ajenos al Grupo.

A pesar de contar con el compromiso de la entidad financiera en el momento de la adjudicación del proyecto y dado que el cierre financiero se suele producir en las últimas fases del desarrollo de un proyecto de construcción debido principalmente a que requieren la preparación y entrega de una gran cantidad de documentación técnica y legal del proyecto específico (licencias, autorizaciones, etc.), en algunos casos se hace necesario disponer de una financiación puente al inicio de la construcción, con el objetivo de iniciar cuanto antes las actividades de construcción y poder cumplir así con los plazos previstos en los contratos.

6  
2

—

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Esta obtención de recursos se considera como una operación transitoria de tesorería y como una figura análoga a los tradicionales anticipos que los clientes entregan durante las distintas fases de la ejecución de una obra o proyecto.

La financiación puente tiene como particularidad frente a los tradicionales anticipos de clientes que suele ser una entidad financiera quien anticipa los fondos (habitualmente con plazo menor a 2-3 años) pero tiene como similitud el riesgo implícito que reside principalmente en la capacidad de la sociedad que va a ser titular del proyecto de realizar la construcción en tiempo y forma.

Entre los requerimientos específicos de disposición que normalmente acompañan a los contratos de financiación puente destacan los siguientes:

- › El uso de los fondos dispuestos a medida que se vaya ejecutando el proyecto deben ser únicamente el desarrollo del proyecto de construcción del activo y,
- › La obligación de destinar el importe del project finance para repagar la parte correspondiente a la financiación puente.

Esto implica que, la conversión de la financiación puente en un project finance a largo plazo, haya contado con un alto grado de seguridad desde el inicio del proyecto (en el que normalmente se ha contado con una carta de compromiso o apoyo de las entidades que participarán en la financiación a largo plazo).

Desde el punto de vista de las garantías, tanto la financiación puente como el project finance gozan de las mismas garantías técnicas del contratista en relación al precio, tiempo y desempeño.

La diferencia es que la financiación puente en la mayoría de los casos tiene además una garantía corporativa del sponsor del proyecto para cubrir la eventualidad de un retraso en el cierre del project finance.

Ambas garantías (contratista y sponsor) tienen por objetivo asegurar los flujos de fondos futuros del proyecto frente a riesgos técnicos que pudieran ocasionar variaciones a los mismos (no cumplimiento del calendario de construcción o de formalización del project finance).

El detalle de la Financiación de proyectos, tanto del pasivo no corriente como del corriente al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Financiación de proyectos                  | Saldo a        | Saldo a  |
|--|----------------|----------|
|  | 31.12.23       | 31.12.22 |
| Project Finance (Financiación sin recurso) | 218.571        | -        |
| <b>Total Financiación de proyectos</b>     | <b>218.571</b> | <b>-</b> |
| No corriente                               | 163.025        | -        |
| Corriente                                  | 55.546         | -        |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

17.1. Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2023 por la Financiación de proyectos son los siguientes:

| Concepto                               | Financiación de proyectos a Lp | Financiación de proyectos a Cp | Total          |
|--|--------------------------------|--------------------------------|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022        | -                              | -                              | -              |
| Movimientos del perímetro (*)          | 176.961                        | 59.056                         | 236.017        |
| Aumentos                               | 1.192                          | 7.370                          | 8.562          |
| Intereses devengados (*)               | -                              | 14.178                         | 14.178         |
| Amortizaciones de principal            | -                              | (27.102)                       | (27.102)       |
| Pago de intereses                      | -                              | (14.247)                       | (14.247)       |
| Diferencias de conversión (divisa) (*) | 981                            | 182                            | 1.163          |
| Trasposos del LP al CP (*)             | (16.109)                       | 16.109                         | -              |
| <b>Total a 31 de diciembre de 2023</b> | <b>163.025</b>                 | <b>55.546</b>                  | <b>218.571</b> |

(\*) Movimientos no monetarios.

El total de la financiación sin recurso se compone de las financiaciones asociadas a los proyectos adquiridos por el Grupo en este ejercicio, la entrada de esta financiación se muestra en la línea de Movimientos del perímetro.

En las líneas de Aumentos, Amortizaciones de principal y Pago de intereses, mostramos los movimientos monetarios que quedan reflejados en el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio, consideramos los Aumentos y las Amortizaciones de principal dentro del Flujo resultante de actividades de financiación, y el Pago de intereses dentro del Flujo de actividades de explotación.

Desde la entrada en el perímetro de consolidación, los movimientos más significativos que han tenido se explican a continuación:

La financiación asociada a la planta híbrida de solar gas Solar Power Plant 1 (SPP1), concedida por el pool bancario, Banque Exterieur d'Algerie, Banque Nationale d'Algerie y Credit Populaire d'Algerie. Estas entidades cofinancian un importe total de 25 mil Millones de Dinar Argelino, a un tipo de interés fijo del 3,75% anual, con vencimiento en enero de 2026. A 31 de diciembre de 2023, esta financiación asciende a 33.569 miles de euros, de los cuales 18.879 miles de euros se encuentran en el pasivo no corriente y 14.690 miles de euros en el pasivo corriente. Las amortizaciones realizadas durante el ejercicio han ascendido a 11.648 miles de euros. Esta financiación cumple de forma debida con todos los requerimientos de información periódica y Ratio de cobertura establecido en el contrato, la cuenta de reserva al servicio de deuda se registra en el epígrafe de cuentas financieras a cobrar (véase Nota 13.2).

La planta de desalación en Agadir (Marruecos) tiene una financiación asociada con Bank of Africa por importe de 1.523 Millones de Djrham, con vencimiento en 2039, a una tasa de interés fija de 6,5%. A finales del ejercicio 2023 esta deuda asciende a 149.790 miles de euros, de los cuales se encuentran a largo plazo un importe de 135.116 miles de euros y a corto plazo un importe de 5.644 miles de euros. Dentro de los aumentos del ejercicio, además del gasto financiero del ejercicio ha tenido nuevos desembolsos por 8.561 miles de euros, las amortizaciones realizadas durante el ejercicio han ascendido a 22.855 miles de euros. Esta financiación cumple con el Ratio de cobertura indicado por contrato y la cuenta de reserva al servicio de la deuda se encuentra registrada en el epígrafe de cuentas financieras a cobrar (véase nota 13.2).



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

La planta con tecnología de ósmosis inversa en Accra (Ghana) en operación desde 2015, tiene concedida una financiación con Standard Bank of South Africa Ltd (SBSA) por importe de 35 millones de dólares, con vencimiento en junio de 2024, a un tipo de interés variable de 5,55% +libor 6 meses (sustituido durante 2023 por SOFR). A finales del ejercicio de 2023, esta financiación asciende a 35.213 miles de euros, la totalidad se encuentra en el pasivo corriente debido a retrasos en el pago de la deuda. Las amortizaciones realizadas durante el ejercicio ascienden a 6.711 miles de euros.

17.2. En el activo del Estado de situación financiera y dentro del epígrafe de Cuentas financieras a cobrar (véase Nota 13.2), existen cuentas de reserva al servicio de la deuda por importe de 16 millones de euros relacionadas con la planta híbrida de solar gas Solar Power Plant 1 (SPP1) y Agadir en Marruecos.

17.3. En el Anexo VII de estas Cuentas anuales consolidadas se detallan las sociedades de proyectos financiados bajo la modalidad de Financiación de proyecto a cierre del ejercicio 2023.

17.4. A continuación se muestra el calendario de vencimientos descontados de la Financiación de proyectos:

| 2024   | 2025   | 2026  | 2027  | Posteriores | Total   |
|--------|--------|-------|-------|-------------|---------|
| 55.546 | 20.882 | 2.003 | 2.003 | 138.137     | 218.571 |

El calendario de nominal e intereses sin descontar se encuentra detallado en la nota 21.1

17.5. Del importe de préstamos con entidades de crédito corrientes y no corrientes existen deudas en moneda extranjera por importe de 218.571 miles de euros.

El contravalor por divisas de las deudas en moneda extranjera más significativas mantenidas por sociedades del Grupo con entidades de crédito es el siguiente:

| Divisa             | 31.12.23                        |                          |
|--------------------|---------------------------------|--------------------------|
|                    | Importe en moneda local (miles) | Importe en Euros (miles) |
| Dirham (Marruecos) | 1.641.276                       | 149.790                  |
| Dinar Argelino     | 4.986.441                       | 33.568                   |
| Dólar Americano    | 38.910                          | 35.213                   |
| <b>Total</b>       |                                 | <b>218.571</b>           |

17.6. El importe de los gastos de Financiación de proyectos devengados y no vencidos asciende a 344 miles de euros que se incluye en el epígrafe "Financiación de proyectos a corto plazo".

G  
u

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 18.- Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito

Tal y como se indica en la Nota 4 de estas Cuentas anuales consolidadas, las Deudas con entidades de crédito y otros están destinadas a financiar la actividad del resto de sociedades que no son financiadas bajo la modalidad de Financiación de proyectos y está garantizada o bien por la propia sociedad del Grupo receptora de dicha financiación o bien, en algunos casos, de forma solidaria por determinadas sociedades filiales del Grupo.

18.1. El detalle de las Deudas con entidades de crédito y otros al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| No corriente                           | Saldo a       | Saldo a      |
|--|---------------|--------------|
|  | 31.12.23      | 31.12.22     |
| Préstamos con entidades de crédito     | 3.147         | 1.158        |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 36.903        | 277          |
| Otros recursos ajenos no corrientes    | 10.983        | 660          |
| <b>Total no corriente</b>              | <b>51.033</b> | <b>2.095</b> |

| Corriente                              | Saldo a       | Saldo a       |
|--|---------------|---------------|
|  | 31.12.23      | 31.12.22      |
| Préstamos con entidades de crédito     | 2.845         | 16.566        |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 7.599         | 199           |
| <b>Total corriente</b>                 | <b>10.444</b> | <b>16.765</b> |

|  |               |               |
|--|---------------|---------------|
| <b>Total Deudas con entidades de crédito y otros</b> | <b>61.477</b> | <b>18.860</b> |
|--|---------------|---------------|

Durante el ejercicio 2023 las Deudas con entidades de crédito y otros ha incrementado por la entrada en el perímetro de filiales del Grupo Abengoa que tenían financiación asociada.

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2023 por las Deudas con entidades de crédito y otros son los siguientes:

| Concepto                                  | Largo Plazo   | Corto Plazo   | Total         |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial                             | 2.095         | 16.765        | 18.860        |
| Movimientos del perímetro y traspasos (*) | 40.405        | 6.198         | 46.603        |
| Intereses devengados (*)                  | -             | 2.667         | 2.667         |
| Aumentos (*)                              | 8.283         | 12.419        | 20.702        |
| Amortizaciones de principal               | -             | (26.227)      | (26.227)      |
| Pago de intereses                         | -             | (692)         | (692)         |
| Diferencias de conversión (divisa) (*)    | 250           | (686)         | (436)         |
| <b>Total a 31 de diciembre de 2023</b>    | <b>51.033</b> | <b>10.444</b> | <b>61.477</b> |

(\*) Movimientos no monetarios





## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Dentro de "Aumentos" se incluye principalmente las altas de pasivo por arrendamiento financiero del ejercicio (véanse Notas 9.3 y 18.3).

Los movimientos monetarios que aparecen reflejados en el Estado de flujos de efectivo se muestran en la línea de Amortizaciones de principal, que aparece dentro del Flujo de actividades de financiación, y la línea de Pago de intereses, que aparece dentro del flujo de actividades de explotación.

Las Amortizaciones de principal se corresponden principalmente con la cancelación de la línea de crédito firmada entre Cox Energy Solar, S.A. con Barclays Bank Ireland PLC. Esta línea de crédito fue firmada con fecha 7 de junio de 2022, por un total de hasta 30 millones de euros, a un tipo de interés del 6,75%. A 31 de diciembre de 2022 se había dispuesto un importe de 15 millones de euros, durante el ejercicio 2023 esta deuda ha sido totalmente cancelada.

En la línea de "Movimientos del perímetro y traspasos" se muestra el impacto del incremento de las Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito por la entrada de las sociedades adquiridas del Grupo Abengoa, que ha supuesto un aumento de 47 millones de euros. Esta financiación se compone principalmente de la deuda reconocida por arrendamiento bajo NIIF 16 de la Sociedad Abengoa Bioenergía Agroindustria S.A., la deuda con entidades de crédito de Abengoa Chile y la comisión asociada a la línea de avales sindicada, estos conceptos se explican con más detalle en los apartados siguientes.

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2022 por las Deudas con entidades de crédito y otros son los siguientes:

| Concepto                                       | Largo plazo  | Corto plazo   | Total         |
|--|--------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial                                  | 2.649        | 411           | 3.060         |
| Aumentos                                       | -            | 16.008        | 16.008        |
| Intereses devengados (*)                       | -            | 703           | 703           |
| Amortizaciones de principal e intereses        | -            | (957)         | (957)         |
| Cambios en el perímetro, traspasos y otros (*) | (554)        | 600           | 46            |
| <b>Total a 31 de diciembre de 2022</b>         | <b>2.095</b> | <b>16.765</b> | <b>18.860</b> |

(\*) Movimientos no monetarios

Como hemos indicado anteriormente, con fecha 7 de junio de 2022, Cox Energy Solar, S. A. concreto la suscripción de una línea de crédito por un monto de hasta 30 millones de euros con Barclays Bank Ireland PLC, que utilizará para financiar a su subsidiaria Cox Energy, S.A.B. de C. V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.). A finales del ejercicio 2022 se había producido una utilización de la línea de 15 millones de euros.

6  
4

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## 18.2. Préstamos con entidades de crédito

a) El detalle de Préstamos con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

|   | Saldo a<br>31.12.23 | Saldo a<br>31.12.22 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cox ABG Group                               | 595                 | 16.251              |
| Abengoa Chile, S.A.                         | 3.243               | -                   |
| Cox Energía Comercializadora España, S.L.U. | 1.302               | 1.473               |
| Resto de préstamos                          | 852                 | -                   |
| <b>Total</b>                                | <b>5.992</b>        | <b>17.724</b>       |
| No corriente                                | 3.147               | 1.158               |
| Corriente                                   | 2.845               | 16.566              |

Cox ABG Group durante el ejercicio 2023 ha cancelado la línea de crédito que tenía con Barclays Bank Ireland PLC, la cual a finales del ejercicio 2022 había sido dispuesta por importe de hasta 15 millones de euros. Esta línea de crédito fue firmada con fecha 7 de junio de 2022, por un total de hasta 30 millones de euros, a un tipo de interés fijo del 6,75%.

El importe de financiación que mantiene Cox ABG Group al cierre del ejercicio 2023, se corresponde con una línea de crédito con BBVA, con límites concedidos por importe de 100.000 y 400.000 euros respectivamente, a un tipo de interés fijo del 6,7%.

Abengoa Chile tiene financiación con un grupo de bancos acreedores (Banco de Crédito e Inversiones; Banco Consorcio; Itaú Corpbanca; Scotiabank Chile y Baco Security), esta financiación tiene vencimiento en diciembre 2025 con un tipo de interés del 3%. Además, tiene una financiación con SC Lowy Financial (HK) Limited, con un tipo de interés del 3,5% y mismo vencimiento que las anteriores.

Cox Energía Comercializadora, S.L. tiene deuda con entidades de crédito a través de contratos de préstamos y líneas de crédito con varias entidades:

- Préstamo con Banco Sabadell firmado en Abril de 2020, por importe de 150 mil euros, vencimiento en 2028 y un tipo de interés fijo de 2,7%, del que hay una deuda viva a finales del ejercicio 2023 de 111 miles de euros.
- Préstamo con Bankinter firmado en Mayo de 2020, por importe de 300 mil euros, vencimiento en 2028 y un tipo de interés fijo de 2,3%, del que hay una deuda viva a finales del ejercicio 2023 de 229 miles de euros.
- Financiación con La Caixa firmada en Abril de 2020, por importe de 200 mil euros, vencimiento en 2028 y un tipo de interés fijo de 1,5%, de la que hay pendiente de pago a finales del ejercicio 2023 de 145 miles de euros.
- Financiación con Banco Santander firmada en agosto de 2020, por importe de 550 mil euros, vencimiento en 2025 y un tipo de interés fijo de 2,5%, del que tenemos en el pasivo corriente una deuda viva por importe de 190 miles de euros.
- Nueva financiación con Caja Rural firmada en este ejercicio 2023, por importe de 300 mil euros, vencimiento en 2028 y un tipo de interés fijo de 5,9%, del que tenemos una deuda viva a finales del ejercicio de 295 miles de euros.
- Cuentas de crédito a largo plazo con BBVA y Bankia, con una deuda viva a finales del ejercicio 2023 de 332 miles de euros.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- b) A 31 de diciembre de 2023, la cancelación de la Deuda con entidades de crédito y otros está prevista realizarse según el siguiente calendario, atendiendo a los flujos contractuales descontados según lo requerido por la NIIF-7:

|                                    | 2024         | 2025         | 2026       | 2027       | Posteriores | Total        |
|------------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|-------------|--------------|
| Préstamos con entidades de crédito | 2.845        | 2.682        | 156        | 165        | 144         | 5.992        |
| <b>Total</b>                       | <b>2.845</b> | <b>2.682</b> | <b>156</b> | <b>165</b> | <b>144</b>  | <b>5.992</b> |

El calendario de nominal e intereses sin descontar se encuentra detallado en la nota 21.1

La exposición de los recursos ajenos del Grupo a variaciones en los tipos de interés y las fechas contractuales en que se revisan sus precios han sido expuestas en la Nota 4 de Gestión del riesgo financiero.

- c) Del importe de Préstamos con entidades de crédito corrientes y no corrientes, existen deudas en moneda extranjera por importe de 3.243 miles de euros, que vienen de la financiación de Abengoa Chile (no existían deudas en moneda extranjera en 2022).

Abengoa Chile trae principalmente deuda en pesos chilenos, salvo la financiación con SC Lowy Financial (HK) Limited, que es en dólares:

| Divisa (datos en miles) | 31.12.23     |              |
|-------------------------|--------------|--------------|
|                         | Moneda local | Euros        |
| Dólar (USA)             | 993.386      | 1.026        |
| Peso (Chile)            | 2.145.835    | 2.217        |
| <b>Total</b>            |              | <b>3.243</b> |

- d) El importe de los gastos financieros de entidades de crédito devengados y no vencidos asciende a 317 miles de euros que se incluye en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo".
- e) El tipo medio de las operaciones crediticias se encuentra en tasas de mercado de cada país en que se formaliza cada operación.
- f) El coste medio de la financiación total con entidades de crédito durante el ejercicio 2023 ha sido de un 6% (5% en el ejercicio 2022).

GW

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### 18.3. Pasivos por arrendamiento

El detalle de los Pasivos por arrendamiento al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Arrendamientos  | Saldo a  | Saldo a  |
|---|----------|----------|
|   | 31.12.23 | 31.12.22 |
| Valor presente del importe de pagos por arrendamiento             | 44.502   | 476      |
| <b>Pasivos arrendamiento pagos mínimos por arrendamiento (*):</b> |          |          |
| Menos de 1 año  | 9.351    | 237      |
| Entre 1 y 3 años  | 16.430   | 153      |
| Entre 3 y 5 años  | 10.764   | 80       |
| Más de 5 años   | 19.069   | 207      |
| <b>Importe neto en libros de los activos:</b>                     |          |          |
| Terrenos y construcciones (véase Nota 8.5)                        | 7.890    | 478      |
| Otro inmovilizado (véanse Notas 9.3 y 8.5)                        | 35.726   | 24       |

(\*) Total flujos contractuales

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay gastos variables que no hayan sido incluidos en la valoración de los arrendamientos financieros ni compromiso de arrendamientos significativos, salvo los indicados en la nota 20.1

### 18.4. Otros recursos ajenos

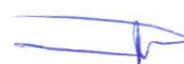
El detalle de Otros recursos ajenos corrientes y no corrientes al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto                        | Saldo a       | Saldo a    |
|---------------------------------|---------------|------------|
|                                 | 31.12.23      | 31.12.22   |
| Comisión línea avales sindicada | 10.381        | -          |
| Garantía financiera             | 602           | 660        |
| <b>Total</b>                    | <b>10.983</b> | <b>660</b> |

El importe de la comisión línea de avales sindicada recoge el valor razonable del acuerdo de pago por importe de 13 millones de euros firmado por la sociedad dominante con varias entidades financieras, a través del agente operativo. Con este acuerdo se compromete al pago de dicho importe, por la subrogación de la línea de avales sindicada en favor de las entidades Cox Infraestructuras y sus filiales. El acuerdo incluye calendario de 12 cuotas, siendo la última diciembre 2030 (Véase nota 21.1).

#### Garantías Financieras

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de las garantías financieras se determina de acuerdo con el valor presente de la diferencia en los flujos de efectivo entre los pagos contractuales requeridos por el instrumento de deuda y los pagos que se requerirían sin la garantía o el monto estimado que sería pagadero a un tercero para asumir las obligaciones, por este concepto se registra un derivado por la prenda de garantía de las acciones de Sonnedix por un importe de 602 y 660 miles de euros, respectivamente.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 19.- Deudas a largo plazo

El detalle de Deudas a largo plazo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto                               | Saldo a        | Saldo a  |
|--|----------------|----------|
|  | 31.12.23       | 31.12.22 |
| Proveedores y acreedores a largo plazo | 57.627         | -        |
| Deudas con socios minoritarios         | 54.440         | -        |
| Deudas con partes vinculadas           | 34.797         | -        |
| <b>Total Deudas a largo plazo</b>      | <b>146.864</b> | <b>-</b> |

En el epígrafe Proveedores y acreedores a largo plazo se incluyen:

- › Los importes en “Recuperação Judicial” acordados en el año 2017 por Abengoa Construção Brasil Ltda, exigible en un solo pago al cabo de 30 años a contar desde el momento de homologación del Plan y pagadero con los flujos del negocio de Brasil generado y disponible en ese momento por importe de 6 millones de euros (véase nota 11). Asimismo, en Abengoa Bioenergía Brasil Ltda, igualmente se alcanzó un acuerdo de “Recuperação Judicial”, pagadero en cuotas mensuales hasta 2036, por importe de 5 millones de euros.
- › El contrato de compraventa de las upas de Abengoa (véase Nota 6.3) incluye acuerdo de pago aplazado tanto de los créditos privilegiados como de la masa concursal, siendo la fecha de vencimiento abril 2026 y 2025, respectivamente, siendo el valor razonable por importe de 21 millones de euros. En caso de que antes de la fecha de vencimiento, el grupo monetizara determinados litigios o arbitrajes en lo que se ha subrogado el comprador, éste deberá pagar anticipadamente el 50% de la cuantía recuperada.
- › Adicionalmente, se incluyen los conceptos de Subvenciones oficiales de capital por 1,8 millones de euros, así como el préstamo participativo descrito en la nota 30.2 suscrito por terceras partes por importe de 2 millones de euros, y otras obligaciones de pago con vencimiento a largo plazo.

Las deudas con socios minoritarios corresponden a los préstamos subordinados con los socios externos de los proyectos de Ghana y Agadir en Marruecos, por 44 y 11 millones de euros, respectivamente.

Las deudas con partes vinculadas se encuentran detalladas en la nota 30.2.

Los vencimientos están descritos en la nota 21.1

6

9

## Nota 20.- Provisiones y contingencias

### 20.1. Provisiones para otros pasivos y gastos

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2023 del epígrafe “Provisiones para otros pasivos y gastos” del pasivo no corriente ha sido el siguiente:

| Concepto                                     | Provisión por impuestos | Provisión por responsabilidades | Provisión por desmantelamiento | Total         |
|--|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---------------|
| <b>Saldo inicial</b>                         | -                       | -                               | -                              | -             |
| Movimientos del perímetro                    | 1.223                   | 88.222                          | 11.664                         | 101.109       |
| Variación neta con impacto en resultados (*) | (3)                     | (7.998)                         | (375)                          | (8.376)       |
| Diferencias de conversión                    | 3                       | 83                              | (97)                           | (11)          |
| Trasposos                                    | (1.223)                 | (634)                           | -                              | (1.857)       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>       | -                       | <b>79.673</b>                   | <b>11.192</b>                  | <b>90.865</b> |

(\*) Durante el ejercicio 2023, el impacto negativo en resultado financiero asciende a 375 miles de euros.

#### Provisiones para responsabilidades

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones de la Dirección y destinadas a cubrir riesgos relacionados con litigios, arbitrajes y reclamaciones contra las sociedades del Grupo derivadas de las actividades que desarrollan, y que se espera que sea probable una salida de recursos a medio plazo (entre 2 a 5 años).

Dentro de este epígrafe, al cierre del ejercicio 2023, se incluyen, principalmente, reclamaciones civiles, administrativas, mercantiles y laborales por importe de 62 millones de euros en relación a las sociedades filiales en Brasil, las cuales se detallan a continuación:

- › Proceso de mediación con la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (“ANEEL”) en Brasil en relación con la no finalización de determinadas líneas de transmisión anterior a la entrada en recuperación judicial de Abengoa Construção Brasil, por importe de aproximado de 10 millones de euros.
- › Reclamaciones de determinadas empresas locales en Brasil a filiales del grupo Abengoa adquiridas (véase Nota 6.3), por importe aproximado de 29 millones de euros, derivadas del negocio de construcción y a proyectos anteriores a la adjudicación.
- › Reclamaciones administrativas y laborales del negocio de Bioenergía en Brasil, en relación con su recuperación judicial, por importe de 23 millones de euros.

Adicionalmente, en este epígrafe se registra, principalmente, las obligaciones de sustitución a largo plazo, de materiales necesarios de los negocios de operación y mantenimiento.

#### Provisiones para desmantelamiento

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones y destinadas a cubrir principalmente futuros riesgos relacionados con gastos de desmantelamiento de instalaciones relacionadas con el segmento de infraestructuras de tipo concesional y que se espera que sea probable una salida de recursos a largo plazo (superior a 5 años).

A 31 de diciembre de 2023 la provisión por desmantelamiento corresponde al proyecto concesional en Argelia (véase Nota 9.1).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## 20.2. Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 Cox ABG Group y su grupo de empresas mantienen reclamaciones y controversias legales a su favor y en su contra, como consecuencia natural de su negocio y de las reclamaciones económicas y técnicas que las partes de un contrato suelen interponerse mutuamente.

A continuación, se resumen las reclamaciones legales más significativas que, si bien, en opinión de los Administradores, no se espera que, individualmente o en su conjunto, puedan tener un impacto material adverso en las Cuentas anuales consolidadas respecto a los importes estimados y provisionados en su caso, si bien, debido a la naturaleza de los mismos no es fácil predeterminedar los resultados finales:

### Pasivos contingentes

- › En concreto el 4 de octubre de 2022 la Sociedad ha recibido demanda de reclamación de cantidad interpuesta por el Banco Atlántida el Salvador por la que se reclama a Cox Energy Solar, S.A. el pago de 7 millones de dólares americanos por un préstamo que tiene su origen en fecha 4 de diciembre de 2020.

La Sociedad considera extinguida dicha deuda al 31 de diciembre de 2021 y no prevé desembolsos asociados a dicho pasivo por lo que las Cuentas anuales consolidadas no reflejan pasivo alguno por este concepto. El pasado 14 de mayo de 2024 se celebró la vista de juicio. Los administradores no esperan que este juicio tenga impacto negativo para el Grupo.

### Activos contingentes

- › El 31 de julio de 2020 Centro Morelos SA de CV, sociedad filial, inició un proceso de arbitraje contra la Comisión Federal de la Electricidad de México, en adelante CFE, durante el que se solicitaban 16,7 millones de dólares americanos. El laudo definitivo fue notificado el 28 de noviembre de 2023.

El laudo final del arbitraje resuelve:

- Declarar que la Comisión Federal de Electricidad ha incumplido el Contrato y sus Convenios Modificatorios conforme a lo expuesto en este Laudo.
- Condenar a la Comisión Federal de Electricidad a indemnizar a Centro Morelos en la suma de 7,9 millones de dólares americanos.

Respecto de la Demanda Reconvencional:

- Declarar que Centro Morelos tiene la obligación de reembolsar a la Comisión Federal de Electricidad la suma aproximadamente de 1,9 millones de dólares americanos, por concepto de los contratos que celebró para la atención de las Deficiencias Menores.

En enero de 2024, CFE envió a la Secretaría de la Corte Internacional de Arbitraje una Solicitud de Interpretación y Corrección del Laudo dictado el 31 de octubre de 2023, en relación con dos Deficiencias Menores, donde CFE reclama 1,5 millones de dólares americanos. Se espera próximamente que el Tribunal comunique lo que proceda ante la solicitud de CFE.

- › Con fecha 27 de agosto de 2019 fue recibido el laudo correspondiente al procedimiento arbitral seguido entre Instalaciones Inabensa, S.A. contra Ketraco (Kenya Electricity Transmission Company Limited), en Kenia, bajo normativa Uncitral (United Nations Commission on International Trade Law, Arbitration Rules 2010), ante el IEK (Institution of Engineers of Kenya) y en relación con el Proyecto de Interconexión Kenia-Uganda (Lotes A de Líneas y Lote B de Subestaciones). El laudo da la razón a Instalaciones Inabensa, S.A. reconociendo a su favor una cifra de 37 millones de euros, más costas del procedimiento, haciendo un total aproximado de 38,2 millones de euros. Adicionalmente, reconoce el coste de los gastos incurridos del Tribunal Arbitral con un 12% de interés y el coste de los "demurrage costs" hasta la fecha de pago más intereses.

E  
9

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Según contrato de compraventa celebrado entre la Administración concursal y el grupo COX para la compra de las unidades productivas de Abengoa (véase Nota 6.3), el comprador se subroga en la posición procesal que ostente la sociedad concursada, anteriormente indicada.

- › Dentro del acuerdo de venta de la sociedad Norte Brasil Transmissora realizado por Abengoa Construção Brasil, en ejercicios anteriores, se incluía una cláusula en base a la cual la sociedad vendida debería pagar a la sociedad vendedora el resultado de la reclamación realizada a la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel) por compensación por pérdidas resultantes de retrasos en la entrada en operación de la Línea de Transmisión - LT Coletora Poto Velho-Araquara 2.

El 14 de marzo de 2022, los tribunales en Brasil han dado la razón al reclamo de Norte Brasil Transmissora a cobrar dicho importe. Esta sentencia ha sido recurrida por Aneel, pero los recursos no tienen efectos suspensivos.

Derivado de lo anterior, con fecha 30 de enero de 2024, Abengoa Construção Brasil ha recibido en una cuenta restringida, un importe de 112,6 millones de reales brasileños (aproximadamente 23 millones de euros), equivalentes al importe abonado por Aneel.

Los Recursos Extraordinarios y Especiales presentados por Aneel fueron rechazados, pero han presentado recursos de apelación contra estas decisiones que aún se encuentran pendientes de sentencia. Cuando se produzca la sentencia definitiva de dicho proceso con resultado positivo para Norte Brasil, estos valores (corregidos y con intereses) deberán ser dispuestos íntegramente por Abengoa Construção Brasil, Ltda.

## Nota 21.- Garantías y compromisos con terceros

### 21.1. Garantías comprometidas con terceros

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo tiene entregados ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros), directamente por las sociedades del Grupo o a través de la Sociedad dominante a alguna Sociedad del Grupo, diversos avales bancarios y seguros de caución como garantía de determinados compromisos asumidos (garantía de ofertas, de performance de financiación y otros) por importe de 189.051 miles de euros (16.110 miles de euros en 2022).

6  
9



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se adjunta cuadro de detalle de las garantías asumidas por el Grupo clasificada por tipología de compromiso al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

| Tipología  | Avales/<br>Seguros<br>Caución | Garantías | Saldo a<br>31.12.23 | Saldo a<br>31.12.22 |
|--|-------------------------------|-----------|---------------------|---------------------|
| Bid Bond (seriedad de ofertas)                           | 1.970                         | -         | 1.970               | -                   |
| <b>Performance:</b>                                      | <b>1.970</b>                  | <b>-</b>  | <b>1.970</b>        | <b>-</b>            |
| - Suministros de materiales                              | 466                           | -         | 466                 | -                   |
| - Anticipos  | 20.997                        | -         | 20.997              | -                   |
| - Ejecución (construcción/cobros/pagos)                  | 106.515                       | -         | 106.515             | 12.622              |
| - Calidad  | 48.039                        | -         | 48.039              | -                   |
| - Operación y Mantenimiento                              | 7.072                         | -         | 7.072               | -                   |
| - Desmantelamiento                                       | -                             | -         | -                   | -                   |
| - Otros menores  | 3.992                         | -         | 3.992               | -                   |
| <b>Subtotal</b>  | <b>189.051</b>                | <b>-</b>  | <b>189.051</b>      | <b>12.622</b>       |
| Garantías sobre financiación de sociedades del Grupo (1) | -                             | -         | -                   | -                   |
| <b>Total</b>   | <b>189.051</b>                | <b>-</b>  | <b>189.051</b>      | <b>12.622</b>       |

- (1) El 9 de junio de 2021, la sociedad Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. (Véase Nota 10), suscribió un Acuerdo de Deuda ("Credit Agreement") con el banco Sumitomo Mitsui Banking Corporation ("Agente Administrador") y el banco DNB Bank ASA, todos juntos denominados "Lenders", por 120 millones de dólares americanos (equivalentes a 2,461,884 miles de pesos mexicanos), en conjunto con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A. (el "Garante") para el desarrollo, la construcción y operación inicial de un parque de generación de energía solar ubicado en la Región de Valparaíso, Chile, de una capacidad aproximada de 160 MW, y la construcción de una línea de transmisión de aproximadamente 15,6 kilómetros, que conectará dicho parque con la subestación eléctrica "Los Maquis". La vigencia del contrato es hasta el 15 de noviembre de 2039 y el primer desembolso realizado por los bancos fue el 14 de junio de 2022. Cox Energy Latín América, otorgó una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. A cierre del ejercicio dicha garantía esta valorada en 602 miles de euros (véanse Notas 10 y 18.4).

A 31 de diciembre de 2023 la sociedad mantiene líneas de avales con límite no dispuesto por 38 millones de euros.

No se espera que surjan pasivos diferentes a los contabilizados y descritos en los distintos apartados de la presente memoria consolidada, que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## 21.2. Vencimientos compromisos comprometidos con terceros

La siguiente tabla muestra el detalle de los compromisos de nominal e intereses sin descontar, así como compromisos de compra con terceros al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 (miles de euros):

| 2023   | Total   | 2024   | 2025   | 2026   | 2027   | Posteriores |
|--|---------|--------|--------|--------|--------|-------------|
| Préstamos con entidades de crédito (nota 18.2)     | 6.483   | 3.169  | 2.849  | 156    | 165    | 144         |
| Pasivos por arrendamientos financieros (nota 18.3) | 55.614  | 9.351  | 8.425  | 8.005  | 6.247  | 23.586      |
| Otros recursos ajenos (nota 18.4)                  | 13.249  | -      | 2.208  | 2.208  | 2.208  | 6.625       |
| Compromisos de compra                              | 33.875  | 33.875 | -      | -      | -      | -           |
| Financiación de proyectos (nota 17)                | 420.365 | 74.907 | 37.840 | 17.964 | 17.371 | 272.283     |
| Deudas a largo plazo (nota 19)                     | 169.403 | 2.873  | 13.111 | 29.335 | 36.694 | 87.390      |

| 2022   | Total  | 2024   | 2025 | 2026  | 2027 | Posteriores |
|--|--------|--------|------|-------|------|-------------|
| Préstamos con entidades de crédito (nota 18.2)     | 17.723 | 16.566 | -    | 1.003 | 154  | -           |
| Pasivos por arrendamientos financieros (nota 18.3) | 677    | 237    | -    | 153   | 80   | 207         |
| Otros recursos ajenos (nota 18.4)                  | 660    | -      | -    | 660   | -    | -           |

Los compromisos de compra indicados lo son a suministradores y subcontratistas.

## Nota 22.- Situación fiscal

### 22.1. Aplicación de regímenes

A los efectos del Impuesto sobre sociedades, se ha calculado el gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023 y 2022, bajo el régimen individual de tributación, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país. En este sentido, la política fiscal del Grupo se basa en el cumplimiento de la normativa vigente en aquellos países en los que opera.

A efectos del cálculo de la base imponible de las distintas sociedades individuales incluidas en el Grupo, el resultado contable se ajusta de acuerdo con las diferencias temporarias y permanentes que puedan existir, reconociendo, cuando proceda, los correspondientes activos y pasivos por impuesto diferido; asimismo, los activos y pasivos por impuesto diferido se ponen de manifiesto como consecuencia de homogeneizaciones valorativas entre criterios y principios contables de sociedades individuales y las del consolidado. Al cierre de cada ejercicio se registra un activo o pasivo por impuesto corriente, por los impuestos actualmente reembolsables o a pagar.

El importe de la cuota a pagar por Impuesto sobre sociedades resulta de aplicar el tipo impositivo correspondiente a cada sujeto pasivo del impuesto, de acuerdo con la legislación en vigor en cada uno de los diferentes territorios y/o países en que cada entidad tiene su domicilio fiscal. Se aplican, asimismo, en su caso, las deducciones y bonificaciones a los que las distintas sociedades pudieran tener derecho.

6  
a

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## 22.2. Impuestos diferidos

El detalle por conceptos de los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto  | Saldo a       | Saldo a  |
|---|---------------|----------|
|   | 31.12.23      | 31.12.22 |
| Créditos fiscales por bases imponibles negativas      | 2.463         | -        |
| Provisiones y deterioros                              | 13.065        | -        |
| Gastos no deducibles (Art. 16 LIS)                    | -             | -        |
| Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros | 1.849         | -        |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b>          | <b>17.377</b> | <b>-</b> |

| Concepto  | Saldo a       | Saldo a      |
|---|---------------|--------------|
|   | 31.12.23      | 31.12.22     |
| Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros | 13.346        | 8.427        |
| <b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>          | <b>13.346</b> | <b>8.427</b> |

Los activos por impuesto diferido corresponden principalmente a diferencias temporarias en concepto de provisiones y deterioros de las geografías de Chile y Brasil.

Al cierre del ejercicio 2023, los pasivos por impuestos diferidos igualmente se corresponden con la entrada en el perímetro de consolidación de las unidades productivas de Abengoa (véase nota 6.3), los cuales han sido actualizados durante el ejercicio, así como al efecto fiscal del valor razonable reconocido en la primera adopción NIIF, por importe de 7 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023 se ha analizado la recuperabilidad de los créditos fiscales activados y diferencias temporarias activadas, teniendo en cuenta para ello la evolución de los negocios durante el ejercicio 2023 así como el citado Plan estratégico. Adicionalmente, en España, se ha tenido en cuenta la creación de un nuevo grupo fiscal a partir del ejercicio 2024. No obstante lo anterior, a pesar de dicho análisis de recuperabilidad, los Administradores de la sociedad han optado por no reconocer al cierre del ejercicio 2023, créditos fiscales, así como diferencias temporarias de las filiales españolas.

Por otra parte, y en base a las últimas Declaraciones Fiscales presentadas, el Grupo tiene ciertos créditos fiscales no activados a 31 de diciembre de 2023, ya que determinó que la capacidad de recuperación de estos activos no era probable.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El detalle de estas bases imponibles fiscales es el siguiente:

| País         | Límite de compensación | 2013 a 2020    | 2021           | 2022          | Total            |
|--------------|------------------------|----------------|----------------|---------------|------------------|
| Sudáfrica    | Sin vencimiento        | -              | 5.123          | 281           | 5.404            |
| México       | 10 años                | 17.494         | 13.099         | 7.650         | 38.243           |
| Panamá       | 5 años                 | 492            | 295            | 541           | 1.328            |
| Colombia     | 12 años                | 80             | 134            | 260           | 474              |
| Chile        | Sin vencimiento        | 6.223          | 6.152          | 5.808         | 18.183           |
| Brasil       | Sin vencimiento        | 892.823        | 79.027         | 4.320         | 976.170          |
| España       | Sin vencimiento        | 1.179          | 1.877          | 4.696         | 7.752            |
| Argentina    | 5 años                 | -              | -              | 1.229         | 1.229            |
| Omán         | 5 años                 | 6.959          | 1.899          | 618           | 9.476            |
| Marruecos    | 4 años (*)             | -              | -              | 3.004         | 3.004            |
| Francia      | Sin vencimiento        | 2.054          | 313            | 6             | 2.373            |
| <b>Total</b> |                        | <b>927.304</b> | <b>107.919</b> | <b>28.413</b> | <b>1.063.636</b> |

(\*) Indicar que en Marruecos las pérdidas generadas por la depreciación no tienen caducidad

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

| Activos por impuestos diferidos                | Importe       |
|--|---------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>         | -             |
| Movimientos del perímetro                      | 16.183        |
| Diferencias de conversión y otros              | (1.718)       |
| Aumento / Disminución por cuenta de resultados | 2.912         |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>         | <b>17.377</b> |

| Pasivos por impuestos diferidos                | Importe       |
|--|---------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>         | <b>8.427</b>  |
| Movimientos del perímetro                      | 22.640        |
| Diferencia de conversión y otros               | 279           |
| Aumento / Disminución por cuenta de resultados | (18.000)      |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>         | <b>13.346</b> |

Al cierre del ejercicio 2023, el efecto más significativo en el movimiento de los activos por impuesto diferido es, la entrada en el perímetro de las unidades productivas de Abengoa en abril del 2023 (véase Nota 6.3), lo que ha supuesto un alta de 16.183 miles de euros.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Durante el ejercicio 2023, en base al análisis de cada jurisdicción local, la información y documentación disponible con posterioridad a la adquisición, la sociedad ha actualizado el pasivo por impuesto diferido que aportaban las unidades productivas de Abengoa (véase nota 6.3) en relación con la condonación, en virtud del auto de adjudicación, de deudas con las sociedades concursales, reconociendo un impacto positivo de 18 de millones de euros.

El detalle de los gastos o ingresos por impuestos diferidos reconocidos en el cierre del ejercicio 2023 para cada tipo de diferencia temporaria y con respecto a cada tipo de pérdida o créditos fiscales no utilizados es el siguiente (gastos mostrados en negativo e ingresos en positivo).

| <b>Concepto</b>                                       | <b>Saldo a<br/>31.12.23</b> |
|---|-----------------------------|
| Créditos fiscales por bases imponibles negativas      | 717                         |
| <b>Diferencias temporarias</b>                        |                             |
| Provisiones y deterioros                              | 1.699                       |
| Gastos no deducibles (Art. 16 LIS)                    | -                           |
| Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros | 496                         |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b>          | <b>2.912</b>                |

| <b>Concepto</b>                                       | <b>Saldo a<br/>31.12.23</b> |
|---|-----------------------------|
| Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros | (18.000)                    |
| <b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>          | <b>(18.000)</b>             |

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 en el Grupo permanecen abiertos a inspección fiscal los períodos establecidos en cada jurisdicción para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas anuales consolidadas.

### 22.3. Impuesto sobre las ganancias

El detalle del impuesto sobre las ganancias al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| <b>Concepto</b>                 | <b>2023</b>  | <b>2022</b> |
|---------------------------------|--------------|-------------|
| Impuesto corriente              | (19.073)     | 271         |
| Impuesto diferido               | 20.912       | 303         |
| <b>Total gasto por impuesto</b> | <b>1.839</b> | <b>574</b>  |



G  
W

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre el beneficio del Grupo resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria vigente en España, y el impuesto sobre beneficios registrado en la Cuenta de resultados consolidada. El detalle de dicha diferencia al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto  | 2023           | 2022         |
|---|----------------|--------------|
| Beneficio antes de impuestos                                      | 34.643         | (6.664)      |
| Tasa impositiva estatutaria                                       | 25%            | 25%          |
| <b>Impuesto sobre beneficios a la tasa impositiva estatutaria</b> | <b>(8.661)</b> | <b>1.666</b> |
| Resultado neto de impuestos de sociedades asociadas               | 245            | (832)        |
| Diferencias en tipos impositivos en el extranjero                 | (1.698)        | 200          |
| Incentivos, deducciones y bases imponibles negativas              | (11.374)       | (460)        |
| Otros ingresos/ gastos no sujetos a tributación                   | 23.327         | -            |
| <b>Impuesto sobre beneficios</b>                                  | <b>1.839</b>   | <b>574</b>   |

Las diferencias entre el impuesto teórico y el impuesto real contabilizado corresponden principalmente con:

- › Diferencias en tipos impositivos en el extranjero; las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por Impuesto sobre sociedades de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país, que detallamos a continuación:

| País      | 2023 |
|-----------|------|
| México    | 30%  |
| Chile     | 27%  |
| Panamá    | 25%  |
| Colombia  | 31%  |
| España    | 25%  |
| Guatemala | 25%  |
| Sudáfrica | 27%  |
| Brasil    | 34%  |
| Argentina | 35%  |
| Omán      | 15%  |
| Marruecos | 31%  |
| Francia   | 25%  |
| Argelia   | 19%  |

- › Incentivos, deducciones y bases imponibles negativas; principalmente por la no activación de bases imponibles negativas.

C  
a  
→

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › Otros ingresos/gastos no sujetos a tributación; se encuentran principalmente determinadas diferencias permanentes por ingresos no tributables por importe de 6 millones de euros, así como gastos no deducibles reconocidos en el ejercicio. Adicionalmente, se incluyen el impacto de 18 millones de euros reconocido durante el ejercicio como consecuencia de la actualización del pasivo por impuesto diferido, en relación a la condonación, en virtud del auto de adjudicación, de las deudas con las sociedades concursales.

## Nota 23.- Proveedores, otras cuentas a pagar y Pasivos por impuesto corriente

23.1. El detalle del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto                                  | Saldo a        | Saldo a       |
|---|----------------|---------------|
|   | 31.12.23       | 31.12.22      |
| Proveedores comerciales                   | 83.863         | 2.699         |
| Acreedores por prestación de servicios    | 92.266         | 8.276         |
| Anticipos de clientes                     | 57.263         | -             |
| Remuneraciones pendientes de pago         | 6.304          | 1.037         |
| Proveedores de inmovilizado a corto plazo | 55             | -             |
| Otras cuentas a pagar                     | 20.359         | 7.935         |
| <b>Total</b>                              | <b>260.110</b> | <b>19.947</b> |
| Pasivos por impuesto corriente            | 93.427         | 2.010         |
| <b>Total</b>                              | <b>353.537</b> | <b>21.957</b> |

Otras cuentas a pagar son obligaciones de pago no originadas por adquisiciones de bienes o servicios en el curso ordinario de la explotación y que no son asimiladas a deudas por operaciones de financiación con recursos ajenos.

23.2. Los valores razonables de los saldos de “Proveedores y otras cuentas a pagar” equivalen a su importe en libros, dado que el efecto del descuento no es significativo.

23.3. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay confirming emitido con proveedores de externos o grupo.

23.4. En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en la Ley 15/2010 y la disposición adicional octava de la ley de Sociedades de Capital (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores de todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España ha sido de 101 días.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Se muestra a continuación el detalle requerido por el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, relativa a la información a facilitar sobre el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio:

| Concepto                                | Días |      |
|---|------|------|
|   | 2023 | 2022 |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 101  | 21   |
| Ratio de operaciones pagadas            | 74   | 19   |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 162  | 93   |

| Concepto               | Importe |        |
|------------------------|---------|--------|
|                        | 2023    | 2022   |
| Total pagos realizados | 79.669  | 16.073 |
| Total pagos pendientes | 34.569  | 1.987  |

El periodo medio de pago a proveedores contiene facturas pendientes de pago y facturas pagadas provenientes del antiguo grupo Abengoa, que tienen una antigüedad muy elevada, que no se corresponde con la nueva realidad del Grupo; el nuevo Grupo surgido cumple con la normativa de morosidad de España que está vigente actualmente.

Por último, de acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla para las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

| Concepto                                      | 2023           |                | 2022           |                |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
|   | Miles de Euros | Nº de facturas | Miles de Euros | Nº de facturas |
| Facturas pagadas en plazo inferior al máximo* | 56.903         | 35.449         | 28.049         | 16.073         |
| Total facturas pagadas                        | 79.669         | 39.398         | 49.963         | 18.060         |
| % pagado en plazo inferior al máximo*         | 71%            | 90%            | 56%            | 89%            |

\* de acuerdo con la normativa de morosidad de España

23.5. El saldo del epígrafe "Pasivos por impuesto corriente" a 31 de diciembre de 2023 recoge principalmente saldos con las Administraciones Públicas en concepto de impuesto sobre sociedades por 31 millones de euros y seguridad social por 34 millones de euros, siendo el resto del saldo con Administraciones públicas por IVA y otros menores. A 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde principalmente a saldos con las Administraciones Públicas por IVA.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 24.- Contratos de construcción

Adicionalmente a la información detallada en la Nota 2.24.b) relativa al tratamiento contable de los contratos de construcción, la siguiente tabla incluye información consolidada sobre contratos de construcción dentro del ámbito de la NIIF 15 a 31 de diciembre de 2023:

| Contratos de construcción                 | 2023    |
|---|---------|
| Ingresos Actividades Ordinarias (Nota 25) | 329.352 |
| Anticipos recibidos (*) (Nota 23)         | 56.961  |
| Retenciones en pagos (*) (Nota 13)        | 10.141  |
| Cuentas a cobrar (*) (Nota 13)            | 169.164 |
| Cuentas a pagar(*) (Nota 23)              | 195.719 |

(\*) Saldos valorados en base a NIIF 9

El importe de la obra ejecutada pendiente de certificar (incluido en el desglose de Cuentas por cobrar) al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es de 33.674 miles de euros y 0 miles de euros respectivamente.

Los anticipos se corresponden con importes brutos adeudados a los clientes para los trabajos en curso en donde la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas), siendo el periodo medio de liquidación generalmente inferior a un año.

Las retenciones se corresponden con importes retenidos por los clientes en el curso ordinario de las operaciones, según las condiciones contractuales pactadas.

El importe agregado total de los costes incurridos y beneficios reconocidos acumulados a origen para todos los contratos en curso al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 405.003 miles de euros y 1.009 miles de euros respectivamente. En 2022 no existían costes incurridos ni beneficios reconocidos.

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no hay contratos onerosos.

## Nota 25.- Importe neto de la cifra de negocio

El detalle del epígrafe de importe neto de la cifra de negocio al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto           | 2023                      |                              |                       | 2022                         |
|--------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------|------------------------------|
|                    | Contratos de construcción | Otros contratos con clientes | Activos concesionales | Otros contratos con clientes |
| Agua               | 21.726                    | -                            | 49.520                | -                            |
| Energía            | 295.511                   | 84.317                       | 41.131                | 4.220                        |
| Servicios          | 12.114                    | 76.395                       | -                     | 38.349                       |
| - O&M              | -                         | 32.535                       | -                     | -                            |
| - Comercialización | -                         | 43.860                       | -                     | 38.349                       |
| - Tech             | 12.114                    | -                            | -                     | -                            |
| <b>Total</b>       | <b>329.352</b>            | <b>160.712</b>               | <b>90.651</b>         | <b>42.569</b>                |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Dentro del epígrafe "Otros contratos con clientes" se incluyen principalmente ingresos procedentes de prestación de servicios de gestión de proyectos y de operación y mantenimiento (O&M) a infraestructuras propiedad de terceros, así como los ingresos por suministro de energía en México y España.

Los clientes Compañía Minera Teck Quebrada, con un 15%, y Enerfo Group, con un 10%, puntualmente presentan la mayor concentración de ventas del grupo. No existen otros clientes que representen más de un 10% de las ventas del Grupo consolidado. La Dirección del Grupo espera que con la ejecución del Plan estratégico, y la adjudicación y ventas en nuevos contratos, se disminuya la participación de estos clientes en el importe neto de la cifra de negocio.

## Nota 26.- Aprovisionamientos

El detalle de Aprovisionamientos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto                                    | 2023             | 2022            |
|---|------------------|-----------------|
| Subcontrataciones y compras de materiales   | (197.973)        | (37.911)        |
| Variación de existencias de materias primas | 3.516            | -               |
| <b>Total</b>                                | <b>(194.457)</b> | <b>(37.911)</b> |

Dentro del importe correspondiente a subcontrataciones y compras de materiales se encuentran los gastos necesarios para la ejecución de los proyectos y contratos de operación y mantenimiento, bien incurriendo en ellos directamente o a través de terceros, así como el costo de la energía, el cual puede ser comprado a través del Mercado Eléctrico Mayorista o a través de contratos PPA, así como otros componentes por cargos regulados, tal como transmisión, distribución y servicios regulados repartidos entre los participantes del mercado.

Al cierre del ejercicio 2023, el segmento de Energía representa alrededor del 83% del total del gasto del epígrafe (100% en 2022).

## Nota 27.- Otros ingresos y gastos de explotación

El detalle de otros Ingresos y Gastos de Explotación al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Otros ingresos explotación                         | 2023          | 2022       |
|--|---------------|------------|
| Trabajos y beneficios procedentes del inmovilizado | 3.931         | -          |
| Subvenciones                                       | 182           | -          |
| Ingresos por servicios diversos                    | 45.311        | 283        |
| <b>Total</b>                                       | <b>49.424</b> | <b>283</b> |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Otros gastos de explotación   | 2023             | 2022           |
|---|------------------|----------------|
| Arrendamientos  | (22.219)         | (36)           |
| Reparaciones y conservación   | (11.152)         | -              |
| Servicios profesionales independientes                                    | (73.850)         | (1.737)        |
| Transportes   | (3.244)          | -              |
| Suministros   | (17.866)         | -              |
| Tributos  | (5.493)          | (152)          |
| Servicios exteriores  | (32.885)         | (2.418)        |
| Pérdida, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (68)             | 20             |
| Otros resultados  | -                | (8)            |
| Otros gastos de explotación   | (8.453)          | (1.611)        |
| <b>Total</b>  | <b>(175.230)</b> | <b>(5.942)</b> |

Durante 2023, en ingresos por servicios diversos, destacan principalmente ingresos en Abengoa Bioenergía Agroindustria en Brasil por importe de 13 millones de euros correspondientes a la cancelación de contingencias tributarias y ajuste de precio de la energía eléctrica. Adicionalmente bajo este epígrafe se incluyen ingresos relativos a indemnizaciones y cobros de seguros por importe 5,4 millones de euros, así como otros ingresos de naturaleza distinta a la facturación por ventas y prestaciones de servicios, tales como refacturaciones y otros.

Durante 2023, en otros gastos de explotación destacan servicios de ingeniería, clasificados en Servicios profesionales independientes.

## Nota 28.- Gasto por prestaciones a los empleados

El detalle por gastos por prestaciones a los empleados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto                        | 2023             | 2022           |
|---------------------------------|------------------|----------------|
| Sueldos y salarios              | (145.382)        | (4.103)        |
| Cargas sociales                 | (21.486)         | (578)          |
| Otras Retribuciones a empleados | (1.732)          | -              |
| <b>Total</b>                    | <b>(168.600)</b> | <b>(4.681)</b> |

El gasto por indemnizaciones registrado, en el epígrafe de Sueldos y salarios, en cada uno de los periodos asciende a 2.778 y 59 miles de euros, respectivamente.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 29.- Resultados financieros

### 29.1. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los “Ingresos y gastos financieros” al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| <b>Ingresos financieros</b>        | <b>2023</b>  | <b>2022</b> |
|------------------------------------|--------------|-------------|
| Ingresos por intereses de créditos | 6.137        | 167         |
| <b>Total</b>                       | <b>6.137</b> | <b>167</b>  |

| <b>Gastos financieros</b>            | <b>2023</b>     | <b>2022</b>    |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|
| Gasto por intereses:                 |                 |                |
| - Préstamos con entidades de crédito | (18.079)        | (703)          |
| - Otras deudas                       | (23.400)        | (1.123)        |
| <b>Total</b>                         | <b>(41.479)</b> | <b>(1.826)</b> |

|                                 |                 |                |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| <b>Gastos financieros netos</b> | <b>(35.342)</b> | <b>(1.659)</b> |
|---------------------------------|-----------------|----------------|

Los ingresos financieros se deben principalmente a los intereses generados por imposiciones y depósitos.

El gasto financiero asociado a préstamos con entidades de crédito viene determinando por los tipos de interés aplicados por las entidades financieras a los préstamos del Grupo, los cuales se ajustan a valores de mercado (véanse Notas 17 y 18).

El gasto financiero asociado a otras deudas se corresponde principalmente con el interés devengado por los proyectos de Ghana y Agadir por los préstamos subordinados con los socios minoritarios, así como por la sociedad Cox ABG Group por el préstamo participativo suscrito durante este ejercicio con partes vinculadas (véase Nota 19).

### 29.2. Diferencias de cambio netas

El detalle de las “Diferencias de cambio netas” al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| <b>Diferencias de cambio netas</b>                          | <b>2023</b>  | <b>2022</b>  |
|---|--------------|--------------|
| Beneficio/(pérdidas) por transacciones en moneda extranjera | 9.296        | 1.124        |
| <b>Total</b>  | <b>9.296</b> | <b>1.124</b> |

Durante el ejercicio 2023, el principal impacto dentro de Diferencias de cambios netas se debe al impacto de dólar americano sobre el peso chileno.

6  
2

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### 29.3. Otros ingresos y gastos financieros

El detalle de "Otros ingresos y gastos financieros netos" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Otros ingresos financieros | 2023         | 2022     |
|----------------------------|--------------|----------|
| Otros ingresos financieros | 3.550        | -        |
| <b>Total</b>               | <b>3.550</b> | <b>-</b> |

| Otros gastos financieros                          | 2023           | 2022           |
|---|----------------|----------------|
| Gastos por externalización de pagos a proveedores | -              | (378)          |
| Variación valor razonable                         | (1.123)        | (3.110)        |
| Otras pérdidas financieras                        | (3.747)        | -              |
| <b>Total</b>                                      | <b>(4.870)</b> | <b>(3.488)</b> |

|  |                |                |
|--|----------------|----------------|
| <b>Otros ingresos / gastos financieros netos</b> | <b>(1.320)</b> | <b>(3.488)</b> |
|--|----------------|----------------|

El importe neto de Otros ingresos financieros corresponde fundamentalmente al cobro del arbitraje de Electronor en Brasil. En Otros gastos financieros se recoge el reconocimiento de valor de instrumentos financieros a valor razonable (véase Nota 12), así como al gasto de comisiones de avales del ejercicio fundamentalmente.

## Nota 30.- Otra información

### 30.1. Personal

- El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| Categorías                 | Número medio de personas empleadas en 2023 |              |            | Número medio de personas empleadas en 2022 |           |            |
|----------------------------|--|--------------|------------|--|-----------|------------|
|                            | Mujer                                      | Hombre       | % Total    | Mujer                                      | Hombre    | % Total    |
| Directivos                 | 9  | 77           | 1,2        | 1  | 11        | 19         |
| Mandos medios              | 64   | 296          | 5,2        | 2  | 4         | 9,5        |
| Ingenieros y titulados     | 252  | 595          | 12,3       | 4  | 10        | 22,2       |
| Asistentes y profesionales | 217  | 390          | 8,8        | 18   | 13        | 49,3       |
| Operarios                  | 234  | 4.762        | 72,5       | -  | -         | 0,0        |
| <b>Total</b>               | <b>776</b>                                 | <b>6.120</b> | <b>100</b> | <b>25</b>                                  | <b>38</b> | <b>100</b> |

El número medio de personas se distribuye en un 18,7% radicadas en España (28,6% en 2022) y un 81,3% en el exterior (71,4% en 2022).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es 25.

- › El número total de personas distribuido por categorías al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| Categorías                 | Número de personas empleadas al cierre de 2023 |              |              | Número de personas empleadas al cierre de 2022 |           |              |
|----------------------------|--|--------------|--------------|--|-----------|--------------|
|                            | Mujer  | Hombre       | % Total      | Mujer  | Hombre    | % Total      |
| Directivos                 | 14   | 94           | 1,7          | 3  | 15        | 23,7         |
| Mandos medios              | 73   | 306          | 6,1          | 5  | 11        | 21,0         |
| Ingenieros y titulados     | 254  | 600          | 13,7         | 7  | 11        | 23,7         |
| Asistentes y profesionales | 203  | 329          | 8,5          | 15   | 9         | 31,6         |
| Operarios                  | 220  | 4.156        | 70,0         | -  | -         | 0,0          |
| <b>Total</b>               | <b>764</b>                                     | <b>5.485</b> | <b>100,0</b> | <b>30</b>                                      | <b>46</b> | <b>100,0</b> |

La Alta Dirección del Grupo está compuesta por 12 hombres y 1 mujer (2 hombres y 1 mujer en 2022).

## 30.2. Relaciones con partes vinculadas

No se han distribuido dividendos a empresas vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022.

En este sentido, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, los accionistas significativos son:

| Accionistas  | Participaciones significativas de accionistas 2023 |                           |
|--|--|---------------------------|
|  | % Participación directa                            | % Participación indirecta |
| Inversiones Riquelme Vives, S.L.U.                         | 72,83%   | -                         |
| Lusaka Investments, S.L                                    | 5%   |                           |
| Cenon Investments, S.L                                     | 5,08%  |                           |
| Ondainvest, S.L  | 8,76%  |                           |
| Mutualidad de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y químicos | 4,65%  |                           |

6  
a  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

| Accionistas | Participaciones significativas de accionistas 2022 |                           |
|-------------|--|---------------------------|
|             | % Participación directa                            | % Participación indirecta |
|             | Inversiones Riquelme Vives, S.L.                   | 89,50%                    |

a) Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 las posiciones con partes vinculadas son las siguientes, en miles de euros:

| 2023                             | Saldos deudores | Saldos acreedores | Ingresos | Gastos |
|----------------------------------|-----------------|-------------------|----------|--------|
| Inversiones Riquelme Vives, S.L. | 11.113          | 31.797            | 410      | 273    |
| Euro-Syns, S.A.                  | -               | -                 | -        | 39     |
| Alberto Zardoya                  | -               | 3.123             | -        | 127    |
| Zardoya Family office            | -               | -                 | -        | 4.000  |

| 2022                             | Saldos deudores | Saldos acreedores | Ingresos | Gastos |
|----------------------------------|-----------------|-------------------|----------|--------|
| Inversiones Riquelme Vives, S.L. | 4.704           | -                 | 40       | -      |
| Euro-Syns, S.A.                  | -               | 5.277             | -        | 243    |
| Alberto Zardoya                  | -               | 2.044             | -        | 44     |

A 31 de diciembre de 2023, los saldos deudores se encuentran clasificados como no corrientes por importe de 4,7 millones de euros (véase Nota 13.2) y como corrientes 6,4 millones de euros (véase Nota 13.1). Adicionalmente, los saldos acreedores se encuentran clasificados como no corrientes 34,8 millones de euros (Véase Nota 19) y como corrientes 123 miles de euros (véase Nota 23).

b) Durante los ejercicios 2023 y 2022 las operaciones relacionadas con partes vinculadas son las siguientes:

Con fecha de 3 de noviembre se formaliza en un préstamo participativo, donde Alberto Zardoya Arana se adhiere por importe de 3 millones de euros (véase Nota 19), siendo la fecha de comienzo de liquidación de intereses desde el 30 de junio de 2023. La fecha del vencimiento inicial es el 3 de noviembre de 2026, y se puede prorrogar un año más, hasta el 3 de noviembre de 2027 como fecha final de vencimiento. El tipo de interés de esta deuda asciende al 8%.

Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2023, Inversiones Riquelme Vives mantiene financiación a largo plazo a la sociedad dominante por importe de 31,7 millones de euros, siendo el tipo de interés del 4%.

Durante el ejercicio 2021 la sociedad concedió determinados créditos a Inversiones Riquelme Vives, S.L. por importe máximo de 3 millones euros. Dicho crédito devenga un tipo de interés de Euribor +1,35% y cuenta con renovaciones automáticas por periodos anuales. Durante el ejercicio 2022 el crédito concedido a Inversiones Riquelme Vives, S.L. fue renovado con una ampliación de la línea de crédito. A 31 de diciembre de 2023 el saldo dispuesto por Inversiones Riquelme Vives, S.L. ascendía a 11,1 millones de euros (4,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

- c) Adicionalmente, el detalle de los saldos pendientes surgidos de las transacciones con sociedades contabilizadas por el método de la participación incluidos en el Estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

| Concepto                                      | Importe a | Importe a |
|---|-----------|-----------|
|   | 31.12.23  | 31.12.22  |
| Clientes y otras cuentas a cobrar             | 3.341     | 225       |
| Proveedores y otras cuentas a pagar           | 492       | -         |
| Otras Cuentas financieras a cobrar corrientes | -         | 2.770     |

Por otro lado, el detalle de las transacciones realizadas con sociedades contabilizadas por el método de la participación incluidas en la Cuenta de resultados consolidada al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

| Concepto  | Importe    | Importe a |
|---|------------|-----------|
|   | a 31.12.23 | 31.12.22  |
| Importe neto de la cifra de negocios                    | 399        | 140       |
| Otros ingresos de explotación                           | 57         | -         |
| Materias primas y materiales para el consumo utilizados | 97         | -         |
| Otros gastos de explotación                             | (155)      | (75)      |
| Ingresos financieros                                    | 43         | -         |
| Gastos financieros                                      | (1)        | -         |

Las principales transacciones se corresponden con la prestación de servicios con XiNa Operations and Maintenance Company (Pty) Ltd e Ibexia Cox Energy Development S.L.

### 30.3. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

El cargo de consejero no ha sido remunerado durante el ejercicio 2023 y 2022.

Durante el ejercicio 2023 la remuneración devengada por la Alta Dirección ha ascendido por todos los conceptos, tanto fijos como variables, 1.558 miles de euros (510 miles de euros en 2022).

El grupo tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a los miembros del Consejo de Administración, al personal directivo y a aquellas personas que ejercen funciones asimiladas a las de los directivos, ascendiendo el importe total de la prima de esta póliza en el ejercicio 2023 a 32,3 miles de euros (23,4 miles de euros en 2022).

A 31 de diciembre 2022 el grupo no mantenía contratos de Alta Dirección.

6  
9  




## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

- › A 31 de diciembre 2023 no existen acuerdos con empleados relativos a indemnizaciones distintas a las legales que pudieran corresponder en cada caso. Los contratos de Alta Dirección que suspenden una relación laboral común anterior y en el que la indemnización que se reconoce a favor del alto directivo en caso de extinción es equivalente a la legal correspondiente a la improcedencia, calculada en función de su salario y antigüedad completa. El acuerdo contempla un preaviso en todo caso de 6 meses, con compensación de las retribuciones debidas en caso de incumplimiento.
- › No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías, salvo lo indicado en la Nota 30.2.

**30.4.** El artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores, o a sus representantes personas físicas, el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto de interés, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se ha producido ninguna conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

Igualmente, destacar que todos los Administradores han comunicado que no se encuentran en situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad Dominante y sociedades participadas

### 30.5. Honorarios de auditoría

Los honorarios y gastos devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y sus empresas asociadas y otros auditores son los siguientes:

| Concepto                        | 2023   |        |       |       |       | 2022   |        |       |       |       |
|---------------------------------|--------|--------|-------|-------|-------|--------|--------|-------|-------|-------|
|                                 | España | México | Chile | Otros | Total | España | México | Chile | Otros | Total |
| Servicios de auditoría          | 874    | 429    | 42    | 217   | 1.562 | 45     | 202    | -     | 93    | 340   |
| Otros servicios de verificación | 30     | -      | -     | 55    | 85    | -      | 173    | -     | -     | 173   |

### 30.6. Información sobre medio ambiente

La necesaria evolución de la sociedad hacia un modelo de crecimiento verde de la economía, así como los requisitos en materia de sostenibilidad de adaptación y mitigación del cambio climático, constituyen para Coxabengoa un reto, compromiso y oportunidad para la adecuada evolución y continuidad de sus negocios. Coxabengoa se centra en mejorar la gestión integral de los riesgos ambientales y de cambio climático, impulsar la reducción de su huella ambiental y la aplicación de los principios de la economía circular.

La Sostenibilidad ambiental está en el centro de la estrategia de Coxabengoa, que realiza todas y cada una de las actividades y procesos conforme a un modelo de desarrollo sostenible, orientado a garantizar el compromiso con la protección del medio ambiente mediante el cumplimiento de la legislación vigente y considerando paralelamente las expectativas y necesidades de los grupos de interés y las buenas prácticas ambientales.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

Adicionalmente, el Grupo entiende el cambio climático como riesgo emergente en el mapa de riesgos corporativo, conforme a la metodología de evaluación de riesgos aplicable al resto de riesgos en el Grupo, y ha actualizado su análisis de riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático y la transición energética, conforme a las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), que incluye riesgos físicos y de transición clasificados según su nivel de criticidad y probabilidad de que afecten a sus proyectos, y determina oportunidades para el negocio según su horizonte de ejecución y su impacto potencial.

Como consecuencia de lo anterior, el conjunto de Sociedades con Sistemas de Gestión Ambiental implantados conforme a la norma ISO 14001 cubre la mayor parte de la actividad de Coxabengoa, este estándar internacional permite garantizar que todos los requisitos legales, contractuales y de buenas prácticas de gestión ambiental se identifican y controlan adecuadamente.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los estados de situación Financiera consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### 30.7. Ganancias o pérdidas por acción


Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios:

| Concepto  | 2023         | 2022           |
|---|--------------|----------------|
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | 31.734       | (4.944)        |
| Número de acciones ordinarias                             | 610.286      | 610.286        |
| <b>Ganancias o (Pérdidas) por acción</b>                  | <b>0,052</b> | <b>(0,008)</b> |

### 30.8. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores en esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo se encuentra analizando diferentes alternativas relacionadas con los mercados de capitales, que supongan un refuerzo al Plan estratégico.

6  
9  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global

| Denominación Social                       | Domicilio         | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación  | (*)  | Actividad | Auditor |
|---|-------------------|---------------------|-----------------|---|------|-----------|---------|
|   |                   | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |   |      |           |         |
| Abeima Fisia Shuaibah, LLC.               | Arabia Saudí (SA) | -                   | 50              | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.  | (**) | (1)       | A       |
| Abeima India, Pvt. Ltd.                   | Chennai (IN)      | 363                 | 100             | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.  | (**) | (1)       | -       |
| Abeima Teyma Infrastructure Ghana Limited | Accra (GH)        | -                   | 100             | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.  | (**) | (1)       | -       |
| Abeinsa Salalah LLC                       | Ruwi (OM)         | -                   | 70              | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.  | (**) | (1)       | C       |
| Abener Argelia, S.L.                      | Sevilla (ES)      | -                   | 100             | CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.  | (**) | (2)       | -       |
| Abener Energie S.A.R.L.                   | Ain beni (MA)     | -                   | 100             | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.   | (**) | (3)       | -       |
| Abengoa Agua Company – One Person Company | Riyadh (SA)       | -                   | 100             | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.  | (**) | (1)       | C       |
| Abengoa Bioenergía Agroindustria, Ltda.   | Sao Paulo (BR)    | 379.742             | 100             | Abengoa Bioenergía Brasil, S.A. / Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda.                | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Bioenergía Brasil, S.A.           | Sao Paulo (BR)    | 175.841             | 100             | Asa Bioenergy Holding, AG in Liquidation / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Bioenergía Inovações Ltda.        | Sao Paulo (BR)    | 407.802             | 100             | Asa Bioenergy Holding, AG in Liquidation / Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda.       | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda.        | Sao Paulo (BR)    | 224                 | 100             | Abengoa Bioenergía Brasil, S.A. / Abengoa Bioenergía Trading Brasil, Ltda.          | (**) | (2)       | -       |

60  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                      | Domicilio              | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación   | (*)  | Actividad | Auditor |
|--|------------------------|---------------------|-----------------|--|------|-----------|---------|
|  |                        | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |  |      |           |         |
| Abengoa Bioenergía Trading Brasil, Ltda. | Sao Paulo (BR)         | -                   | 100             | Abengoa Bioenergía Brasil, S.A. / Abengoa Bioenergía Agroindustria, Ltda.                | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Brasil Fornecimento S.A.         | Río de Janeiro (BR)    | -                   | 100             | Abengoa Construção Brasil, Ltda./Abengoa Concesssoes Brasil Holding, S.A.                | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Brasil Logística Ltda.           | Río de Janeiro (BR)    | 2.149               | 100             | Abengoa Construção Brasil, Ltda.   | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Chile, S.A.                      | Santiago de Chile (CL) | 13.808              | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / Teyma Abengoa, S.A.                                    | (**) | (2)       | A       |
| Abengoa Cogeneração de Energía, S.A.     | Río de Janeiro (BR)    | -                   | 100             | Abengoa Construção Brasil, Ltda./Abengoa Concesssoes Brasil Holding, S.A.                | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Concessions Investments Ltd.     | Leeds (GB)             | 9.817               | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.  | Río de Janeiro (BR)    | 222.688             | 100             | Abengoa Construção Brasil, Ltda./ CA Infraestructuras T&I, S.L.U./ Omega Sudamérica, S.L | (**) | (2)       | C       |
| Abengoa Construção Brasil, Ltda.         | Río de Janeiro (BR)    | 13.655              | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (**) | (2)       | C       |
| Abengoa Energy Trading Chile SpA         | Santiago de Chile (CL) | 10                  | 100             | Abengoa Chile, S.A.  | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A.  | Río de Janeiro (BR)    | 505.489             | 100             | Abengoa Construção Brasil, Ltda./ CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                        | (**) | (2)       | -       |

6  
a

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                       | Domicilio              | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación                  | (*)  | Actividad | Auditor |
|---|------------------------|---------------------|-----------------|---|------|-----------|---------|
|   |                        | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |   |      |           |         |
| Abengoa Infraestructura, S.A.             | Río de Janeiro (BR)    | -                   | 100             | Abengoa Construção Brasil Ltda.                       | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Puertollano CSP O&M, S.L.         | Sevilla (ES)           | 1.031               | 100             | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.                       | (**) | (3)       | -       |
| Abengoa Solar Chile O&M Spa               | Santiago de Chile (CL) | 1.953               | 100             | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.                       | (**) | (3)       | -       |
| Abengoa Water Investments Ghana, BV       | Ámsterdam (NL)         | 32.221              | 100             | CA Infraestructuras Agua S.L.U.                       | (**) | (1)       | -       |
| Abenta Concessões Brasil                  | Río de Janeiro (BR)    | 2                   | 96              | Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.               | (**) | (2)       | -       |
| Abratey Construção, Ltda.                 | Río de Janeiro (BR)    | -                   | 50              | Abengoa Construção Brasil, Ltda.                      | (**) | (2)       | -       |
| Alhambra Solar S.A. de C.V.               | México (MX)            | 2.542               | 100             | Cox Energy, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V.        | -    | (2)       | -       |
| Aman El Baraka S.A.                       | Agadir (MA)            | -                   | 70              | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.                      | (**) | (1)       | B       |
| Aparse, S. A. de C. V.                    | México (MX)            | 2.188               | 100             | Cox Energy, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V.        | -    | (2)       | -       |
| Asa Bioenergy Holding, AG in Liquidation  | Zug (SZ)               | 17.010              | 100             | CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.              | (**) | (2)       | C       |
| Asa Inmobiliaria Chile, S.A.              | Santiago de Chile (CL) | -                   | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / Teyma Abengoa, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| Abengoa Brasil Administração Predial Ltda | Río de Janeiro (BR)    | 3.796               | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.               | (**) | (2)       | -       |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                    | Domicilio           | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación  | (*)  | Actividad | Auditor |
|--|---------------------|---------------------|-----------------|---|------|-----------|---------|
|  |                     | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |   |      |           |         |
| ATE XIX Transmissora de Energia S.A.   | Río de Janeiro (BR) | 53.825              | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./ Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| ATE XVI Transmissora de Energia S.A.   | Río de Janeiro (BR) | 273.602             | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./ Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| ATE XVII Transmissora de Energia S.A.  | Río de Janeiro (BR) | 67.142              | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./ Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| ATE XVIII Transmissora de Energia S.A. | Río de Janeiro (BR) | 34.395              | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./ Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| ATE XX Transmissora de Energia S.A.    | Río de Janeiro (BR) | 44.407              | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./ Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| ATE XXI Transmissora de Energia S.A.   | Río de Janeiro (BR) | 177.655             | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./ Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| ATE XXII Transmissora de Energia S.A.  | Río de Janeiro (BR) | 56.970              | 100             | Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./ Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A. | (**) | (2)       | -       |
| ATE XXIII Transmissora de Energia S.A. | Río de Janeiro (BR) | 83.339              | 100             | Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A.   | (**) | (2)       | -       |
| ATE XXIV Transmissora de Energia, S.A. | Río de Janeiro (BR) | 44.780              | 100             | Abengoa Construção Brasil, Ltda./Abengoa Greenfield Brasil Holding, S.A.        | (**) | (2)       | -       |
| Atlacomulco Solar, S. A. de C. V.      | México (MX)         | 333                 | 100             | Cox Energy, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V.                                  | -    | (2)       | -       |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                              | Domicilio     | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación              | (*)  | Actividad | Auditor |
|--|---------------|---------------------|-----------------|---|------|-----------|---------|
|  |               | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |   |      |           |         |
| Barbados Solar, S.A.S.                           | Colombia (CO) | 114                 | 100             | Cox Energy, S.L.U.                                | (*)  | (2)       | -       |
| Befesa Desalination Developments Ghana Limited   | Accra (GH)    | 5.317               | 56              | Abengoa Water Investment Ghana BV                 | (**) | (1)       | A       |
| CA Infraestructuras Agua, S.L.U.                 | Sevilla (ES)  | 26.866              | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (1)       | A       |
| CA Infraestructuras América, S.L.U.              | Sevilla (ES)  | 3                   | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (3)       | -       |
| CA Infraestructuras Concesiones, S.L.U.          | Sevilla (ES)  | 3                   | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (3)       | -       |
| CA Infraestructuras Construcción 2023 S.L.U.     | Sevilla (ES)  | 3                   | 100             | CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.          | (**) | (2)       | -       |
| CA Infraestructuras Corporativo, S.L.U.          | Sevilla (ES)  | 3                   | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (3)       | -       |
| CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.         | Sevilla (ES)  | 20.674              | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U. / Cox Energy, S.L.U. | (**) | (2)       | A       |
| CA Infraestructuras Hídricas SL                  | Sevilla (ES)  | 50                  | 100             | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.                  | (**) | (1)       | -       |
| CA Infraestructuras Innovación y Defensa, S.L.U. | Sevilla (ES)  | 5.743               | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (3)       | A       |
| CA Infraestructuras O&M, S.L.U.                  | Sevilla (ES)  | 9.567               | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (3)       | C       |
| CA Infraestructuras Servicios, S.L.U.            | Sevilla (ES)  | 3                   | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (3)       | -       |
| CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                  | Sevilla (ES)  | 18.516              | 100             | Cox Infraestructuras, S.L.U.                      | (**) | (2)       | A       |
| Calamar Solar S.A.S.                             | Colombia (CO) | 114                 | 100             | Cox Energy, S.L.U.                                | (*)  | (2)       | -       |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                     | Domicilio        | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación           | (*)  | Actividad | Auditor |
|---|------------------|---------------------|-----------------|--|------|-----------|---------|
|   |                  | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |  |      |           |         |
| Centro Morelos 264 S.A. de C.V          | México D.F. (MX) | -                   | 95              | CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.       | (**) | (2)       | -       |
| Cox El Guindal, S.p.A.                  | Chile (CL)       | 1                   | 100             | Cox Energy PMGD, S.p.A.                        | -    | (2)       | -       |
| Cox Energía Chile S.p.A.                | Chile (CL)       | 1                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energía Comercializadora España SLU | Madrid (ES)      | 3.578               | 100             | Cox Energy Europa, S.L.U.                      | -    | (2)       | A       |
| Cox Energía, S.p.A.                     | Chile (CL)       | 179                 | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy Asset, S. A.                 | Panamá (PA)      | -                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy Colombia GD, S.A.S.          | Colombia (CO)    | 114                 | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | (*)  | (2)       | -       |
| Cox Energy Colombia S.A.S.              | Colombia (CO)    | 1.860               | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy Comercializadora, S. A. S.   | Colombia (CO)    | 5                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy Europa, S.L.U.               | Madrid (ES)      | 53                  | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | A       |
| Cox Energy Finance Latam, Corp., S. A.  | Panamá (PA)      | 11                  | 100             | Cox Energy, S.A.B. de C.V.                     | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy GD, S.p.A.                   | Chile (CL)       | 209                 | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy Generador, S.A. de C.V.      | México (MX)      | 487                 | 60              | Cox Energy, S.L.U. / Nexus Energía, S.A. (40%) | -    | (2)       | A       |
| Cox Energy Guatemala, S.A.              | Guatemala (GT)   | 60                  | 100             | Cox ABG Group S.A. / Cox Energy, S.L.U.        | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy Latam Chile, S.p.A.          | Madrid (ES)      | -                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                           | Domicilio              | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación           | (*)  | Actividad | Auditor |
|---|------------------------|---------------------|-----------------|--|------|-----------|---------|
|   |                        | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |  |      |           |         |
| Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V. | México (MX)            | 284                 | 60              | Cox Energy, S.L.U. / Nexus Energía, S.A. (40%) | -    | (2)       | A       |
| Cox Energy Panamá, S.A.                       | Panamá (PA)            | 1.829               | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy PMGD II, SpA                       | Chile (CL)             | 1                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | (*)  | (2)       | -       |
| Cox Energy PMGD, S.p.A.                       | Chile (CL)             | 1.733               | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy Procurement, S. A.                 | Panamá (PA)            | -                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Cox Energy S.A.B. de C.V. (a)                 | México (MX)            | 23.889              | 81              | Cox ABG Group S.A.                             | -    | (2)       | A       |
| Cox Energy, S.L.U. (b)                        | Madrid (ES)            | 79.302              | 100             | Cox Energy, S.A.B., de C.V.                    | -    | (2)       | -       |
| Cox Infraestructuras, S.L.                    | Madrid (ES)            | 47.144              | 100             | Cox ABG Group, S.A.                            | (**) | (3)       | A       |
| Cox Machali. S.p.A.                           | Chile (CL)             | 1                   | 100             | Cox Energy PMGD, S.p.A.                        | -    | (2)       | -       |
| Cox Río Maule, S.p.A.                         | Chile (CL)             | 1                   | 100             | Cox Energy PMGD, S.p.A.                        | -    | (2)       | -       |
| Coxabengoa Energy North America, Inc,         | Delaware (USA)         | -                   | 100             | CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.       | (**) | (2)       | -       |
| Coxabengoa Energy South Africa (Pty) Ltd      | Ciudad del Cabo (ZA)   | 50                  | 100             | CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.       | (**) | (2)       | -       |
| Coxabengoa Services South Africa (Pty) Ltd.   | Ciudad del Cabo (ZA)   | -                   | 100             | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.                | (**) | (3)       | C       |
| CSP Atacama Dos, S.A                          | Santiago de Chile (CL) | 32.308              | 100             | Abengoa Chile, S.A.                            | (**) | (2)       | -       |
| El Pinto Solar, S. A. de C. V.                | México (MX)            | 284                 | 100             | Cox Energy, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V. | -    | (2)       | -       |
| El Sol de Llano Sánchez, S. A.                | Panamá (PA)            | -                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| El Sol de Vallenar, S.p.A.                    | Chile (CL)             | 253                 | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |
| Energías del Sol de Chile, S.p.A.             | Chile (CL)             | 18.661              | 100             | Cox Energy, S.L.U.                             | -    | (2)       | -       |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                                      | Domicilio            | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación                           | (*)  | Actividad | Auditor |
|--|----------------------|---------------------|-----------------|--|------|-----------|---------|
|  |                      | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |  |      |           |         |
| Ibergy Energía Comercializadora Internacional, S.L.      | Madrid (ES)          | 3                   | 100             | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.                                | -    | (1)       | -       |
| Ibergy Instaladora, S.L.                                 | Madrid (ES)          | 3                   | 100             | Ibergy Energía Comercializadora Internacional, SL (Ibergy)     | -    | (1)       | -       |
| Inabensa Fotovoltaica, S.L.                              | Sevilla (ES)         | 145                 | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                                | (**) | (2)       | -       |
| Inabensa France, S.A.                                    | Vitrolles (FR)       | 3.053               | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                                | (**) | (2)       | B       |
| Inabensa Saudi Company Limited                           | Jeddah (SA)          | 3.856               | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                                | (**) | (2)       | C       |
| Inabensa Ukraine, LLC                                    | Kiev (UA)            | 2                   | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                                | (**) | (2)       | -       |
| Inabensa, LLC  | Ruwi (OM)            | -                   | 70              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                                | (**) | (2)       | C       |
| Industria de Construcciones Metálicas Obrajuelo SA de CV | México D.F. (MX)     | 3                   | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / Cox Infraestructuras, S.L.U. | (**) | (2)       | -       |
| Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 1 S.L.         | Sevilla (ES)         | 3                   | 100             | Inabensa Fotovoltaica, S.L.                                    | (**) | (2)       | -       |
| Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 2 S.L.         | Sevilla (ES)         | 3                   | 100             | Inabensa Fotovoltaica, S.L.                                    | (**) | (2)       | -       |
| Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 3 S.L.         | Sevilla (ES)         | 3                   | 100             | Inabensa Fotovoltaica, S.L.                                    | (**) | (2)       | -       |
| Iscali Solar, S.A. de C.V.                               | México (MX)          | 437                 | 100             | Cox Energy, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V.                 | -    | (2)       | -       |
| Kaxu CSP O&M Company (Pty) Limited                       | Ciudad del Cabo (ZA) | -                   | 92              | Coxabengoa Services South Africa (Pty) Ltd.                    | (**) | (3)       | -       |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                         | Domicilio            | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación                    | (*)  | Actividad | Auditor |
|---|----------------------|---------------------|-----------------|---|------|-----------|---------|
|   |                      | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |   |      |           |         |
| Kaxu CSP South Africa (Proprietary) Limited | Ciudad del Cabo (ZA) | 877                 | 51              | Coxabengoa Energy South Africa (Pty) Ltd                | (**) | (2)       | C       |
| Khi CSP O&M Company (Pty) Limited           | Ciudad del Cabo (ZA) | -                   | 92              | Coxabengoa Services South Africa (Pty) Ltd.             | (**) | (3)       | A       |
| Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited  | Ciudad del Cabo (ZA) | 526                 | 51              | Coxabengoa Energy South Africa (Pty) Ltd                | (**) | (2)       | C       |
| Montenegro, S.p.A.                          | Chile (CL)           | 1                   | 100             | Cox Energy PMGD, S.p.A.                                 | (*)  | (2)       | -       |
| Omega Brasil Operação e Manutenção, S.A     | Río de Janeiro (BR)  | 175                 | 100             | Omega Sudamérica, S.L./Abengoa Construção Brasil, Ltda. | (**) | (3)       | -       |
| Omega Sudamérica, S.L                       | Sevilla (ES)         | -                   | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.                         | (**) | (2)       | -       |
| Parita Solar, S. A.                         | Panamá (PA)          | -                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                                      | -    | (2)       | -       |
| Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.           | Chile (CL)           | 1                   | 70              | Energías del Sol de Chile, SpA                          | -    | (2)       | -       |
| Portezuelo, S.p.A. (c )                     | Chile (CL)           | 5.816               | 100             | Cox Energy, S.L.U.                                      | -    | (2)       | -       |
| Rodas Solar S.A.S. (d)                      | Colombia (CO)        | 5                   | 100             | Cox Energy, S.L.U.                                      | -    | (2)       | -       |
| San Francisco V, S.p.A.                     | Chile (CL)           | 1                   | 100             | Cox Energy PMGD, S.p.A.                                 | -    | (2)       | -       |
| San Javier I, S.p.A.                        | Chile (CL)           | 1.647               | 100             | Cox Energy PMGD, S.p.A.                                 | -    | (2)       | -       |
| Société d'Eau Déssalée d'Agadir (SEDA)      | Agadir (MA)          | 35.206              | 51              | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.                        | (**) | (1)       | B       |
| Solar Power Plant One                       | Argel (DZ)           | 18.236              | 51              | CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.                | (**) | (2)       | C       |
| Tenerife Solar S.A.S.                       | Colombia (CO)        | 114                 | 100             | Cox Energy, S.L.U.                                      | (*)  | (2)       | -       |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo I

#### Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social               | Domicilio         | Participación       |                 | Sociedad Titular de la Participación                          | (*)  | Actividad | Auditor |
|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------|---|------|-----------|---------|
|                                   |                   | Coste en Miles de € | % Sobre Nominal |   |      |           |         |
| Teyma Abengoa, S.A.               | Buenos Aires (AR) | 863                 | 100             | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / Abengoa Solar Chile O&M Spa | (**) | (2)       | A       |
| Transportadora Cuyana, S.A.       | Buenos Aires (AR) | -                   | 87              | Teyma Abengoa, S.A.   | (**) | (2)       | C       |
| Transportadora del Norte, S.A.    | Buenos Aires (AR) | 4                   | 95              | Teyma Abengoa, S.A.   | (**) | (2)       | C       |
| Transportadora Mar del Plata S.A. | Buenos Aires (AR) | -                   | 51              | Teyma Abengoa, S.A.   | (**) | (2)       | A       |
| Transportadora Río Coronda, S.A.  | Buenos Aires (AR) | 3                   | 95              | Teyma Abengoa, S.A.   | (**) | (2)       | C       |
| Valleland, S.p.A.                 | Chile (CL)        | 225                 | 100             | Portezuelo, S.p.A. (antes Valleland III, S.p.A.)              | -    | (2)       | -       |

El coste de la participación se calcula a tipo de cambio cierre del ejercicio en curso.

El % sobre nominal corresponde a la participación que ostenta la matriz directa sobre la sociedad.

(\*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio.

(\*\*) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación de la Sociedad por integración de Cox Infraestructuras, S.L.

(a) Cambia de nombre, antes Cox Energy América S.A.B. de C.V.

(b) Cambia de nombre, antes Cox Energy Latinoamérica, S.L.U.

(c) Cambia de nombre, antes Valleland III, S.p.A.

(d) Cambia de nombre, antes Pradera Solar, S.A.S.

(1) Agua

(2) Energía

(3) Servicios

A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.

B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios).

C Otros (a efectos estatutarios).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo II

#### Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos incluidos en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Participación

| Denominación Social                               | Domicilio              | % Sobre Nominal | Sociedad Titular de la Participación        | (*)  | Actividad | Auditor |
|---|------------------------|-----------------|---|------|-----------|---------|
| El Gritón Solar, S.A. de C.V.                     | México (MX)            | 20              | Cox Energy, S.L.U.                          | -    | (2)       | -       |
| Ibexia Cox Energy Development, SL (***)           | España (ES)            | 40              | Cox Energy Europa, S.L.U.                   | -    | (2)       | C       |
| Inapreu, S.A.                                     | Barcelona (ES)         | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.             | (**) | (2)       | A       |
| Operador Atacama CSP Chile, SpA.                  | Santiago de Chile (CL) | 50              | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.             | (**) | (3)       | -       |
| Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.                 | Chile (CL)             | 30              | Cox Energy Latam Chile, S.L.U.              | -    | (2)       | C       |
| XiNa Operations and Maintenance Company (Pty) Ltd | Ciudad del Cabo (ZA)   | 46              | Coxabengoa Services South Africa (Pty) Ltd. | (**) | (3)       | C       |

El coste de la participación se calcula a tipo de cambio cierre del ejercicio en curso.

El % sobre nominal corresponde a la participación que ostenta la matriz directa sobre la sociedad.

(\*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio.

(\*\*) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación de la Sociedad por integración de Cox Infraestructuras, S.L.

(\*\*\*) Cuelgan de dicha sociedad 81 SPVS.

(1) Agua

(2) Energía

(3) Servicios

A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.

B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios).

C Otros (a efectos estatutarios).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo III

Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Proporcional

| Denominación Social          | Domicilio              | % Sobre Nominal | Sociedad Titular de la Participación                                       | (*) | Actividad | Auditor |
|------------------------------|------------------------|-----------------|--|-----|-----------|---------|
| Aeropuerto SVQ               | Sevilla (ES)           | 1               | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Agencia Andaluza de Energía  | Sevilla (ES)           | 35              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Almanjayar                   | Madrid (ES)            | 25              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Argelia UTE Hadjerat         | Madrid (ES)            | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Barcience                    | Sevilla (ES)           | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (*) | (2)       | -       |
| Cartagena                    | Murcia (ES)            | 37,50           | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.  | (*) | (3)       | -       |
| Cedillo I y II               | Madrid (ES)            | 1,00            | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (*) | (2)       | -       |
| Ciudad Rodrigo               | Sevilla (ES)           | 1,00            | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (*) | (2)       | -       |
| Edificio ITA                 | Zaragoza (ES)          | 30              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Enaire                       | Madrid (ES)            | 45              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Energía Línea 9              | Barcelona (ES)         | 20              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Fontenla-Inabensa Monterroso | Santiago Compost. (ES) | 30              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Fontenla-Inabensa Sarriá     | Santiago Compost. (ES) | 30              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo III

Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Proporcional (continuación)

| Denominación Social          | Domicilio    | % Sobre Nominal | Sociedad Titular de la Participación                                       | (*) | Actividad | Auditor |
|------------------------------|--------------|-----------------|--|-----|-----------|---------|
| H. Campus de la Salud        | Sevilla (ES) | 20              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Hitachi Rail STS-Inabensa    | Madrid (ES)  | 40,12           | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Hospital Costa del Sol       | Málaga (ES)  | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Inabelec                     | Madrid (ES)  | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Inacom                       | Madrid (ES)  | 25              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Incubadora                   | Madrid (ES)  | 30              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| La Faisanera                 | Burgos (ES)  | 30              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Mantenimiento AVE Energía    | Madrid (ES)  | 11,27           | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Mantenimiento Centro Lote 1  | Madrid (ES)  | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Mantenimiento Noreste Lote 5 | Madrid (ES)  | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Metro Ligero de Granada      | Madrid (ES)  | 40              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Ontoria                      | Vizcaya (ES) | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Orthem-Inabensa Campanar II  | Sevilla (ES) | 1               | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Pizarro                      | Sevilla (ES) | 1               | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (*) | (2)       | -       |

6  
a

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo III

Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Proporcional (continuación)

| Denominación Social        | Domicilio        | % Sobre Nominal | Sociedad Titular de la Participación                                       | (*) | Actividad | Auditor |
|----------------------------|------------------|-----------------|--|-----|-----------|---------|
| Preufet Juzgados           | Barcelona (ES)   | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Puertollano                | Sevilla (ES)     | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (*) | (2)       | -       |
| Sisecat                    | Madrid (ES)      | 20,95           | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| Tagus II, III y IV         | Madrid (ES)      | 1               | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (*) | (2)       | -       |
| Usansolo Hospital          | Vizcaya (ES)     | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| UTE Alacat                 | Madrid (ES)      | 50              | CA Infraestructuras T&I, S.L.U.  | (*) | (2)       | -       |
| UTE Abeima Fisiah Shuaibah | Sevilla (ES)     | 50              | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.   | (*) | (1)       | -       |
| UTE Abeima Teyma Agadir    | Sevilla (ES)     | 100             | CA Infraestructuras Agua, S.L.U. / CA Infraestructuras O&M, S.L.U.         | (*) | (1) / (3) | -       |
| UTE Abeima Teyma Nungua    | Sevilla (ES)     | 100             | CA Infraestructuras Agua, S.L.U. / CA Infraestructuras O&M, S.L.U.         | (*) | (1) / (3) | -       |
| UTE Guadalajara            | Guadalajara (ES) | 55              | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.  | (*) | (3)       | -       |
| UTE Hassi R'Mel O&M        | Sevilla (ES)     | 70              | CA Infraestructuras O&M, S.L.U.  | (*) | (3)       | C       |
| UTE Salalah                | Sevilla (ES)     | 49              | CA Infraestructuras Agua, S.L.U.   | (*) | (1)       | C       |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo III

Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2023 por el Método de Integración Proporcional (continuación)

| Denominación Social | Domicilio    | % Sobre Nominal | Sociedad Titular de la Participación                                       | (*) | Actividad | Auditor |
|---------------------|--------------|-----------------|--|-----|-----------|---------|
| UTE Tenes O&M       | Sevilla (ES) | 100             | CA Infraestructuras Agua, S.L.U. / CA Infraestructuras O&M, S.L.U.         | (*) | (1)       | -       |
| Velilla Sur         | Madrid (ES)  | 1               | CA Infraestructuras T&I, S.L.U. / CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. | (*) | (2)       | -       |

(\*) Utes incorporadas al perímetro de consolidación de la Sociedad por integración de Cox Infraestructuras, S.L.

- (1) Agua
- (2) Energía
- (3) Servicios

A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.

B Auditado por Deloitte.

C Otros.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo IV

Uniones Temporales de Empresas que durante 2023 han dejado de formar parte del  
Perímetro de Consolidación

| Denominación Social | Año de salida | % Sobre Nominal |
|---------------------|---------------|-----------------|
| Mataporquera        | 2023          | 50              |

6  
9

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo V

Proyectos dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIF 12 de acuerdos de concesión de servicios

| Tipo Acuerdo/<br>Proyecto       | Actividad             | País      | Estado<br>(*) | %<br>Capital<br>social | Años<br>Acuerdo | Entidad<br>concedente   | (I)/(F)<br>(**) | Términos del acuerdo<br>(precio)   | Descripción del acuerdo   | Inversión<br>Activo | Amortiz./<br>Deterioro | Ingresos<br>actividades<br>ordinarias | Resultados<br>Explotación |
|---------------------------------|-----------------------|-----------|---------------|------------------------|-----------------|---|-----------------|--|---|---------------------|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| <b>Venta Energía Eléctrica:</b> |                       |           |               |                        |                 |   |                 |  |   |                     |                        |                                       |                           |
| Solar Power Plant<br>One        | Solar                 | Argelia   | (O)           | 51                     | 2011-2036       | Sonatrach   | (I)             | Precio fijo por MWh,<br>actualizado mensualmente<br>por inflación y variación del<br>tipo de cambio dinar/euro.  | 25 años de contrato de<br>servicios para la<br>compraventa de<br>electricidad a Sonatrach   | 212.967             | (138.967)              | 41.131                                | 20.054                    |
| <b>Manto. Infraestructura:</b>  |                       |           |               |                        |                 |   |                 |  |   |                     |                        |                                       |                           |
| Inapreu, S.A.                   | Construcción          | España    | (O)           | 50                     | 2008-2024       | Generalitat de<br>Catalunya   | (F)             | Canon fijo incrementado un<br>2,5% anualmente.   | Acuerdo de concesión<br>firmado hasta 2024 con la<br>entidad pública. Finaliza<br>el 10 de agosto de 2024.  | -                   | -                      | -                                     | -                         |
| Aman El Baraka<br>S.A.          | Sistema de<br>Regadío | Marruecos | (O)           | 100                    | 2017-2049       | Ministerio de<br>Agricultura y Pesca<br>de Marruecos<br>MAMP (concesión<br>de producción de<br>agua desalada para<br>agua de regadío) y<br>L'Office Regional<br>de Mise en Valeur<br>Agricole du Sous-<br>Massun (gestión<br>delegada para<br>irrigación) | (F)             | Tarifa fijo por m3<br>suministrado. Tiene dos<br>componentes: "La<br>Contribution au Fonds de<br>Travaux et de Contrôle" y<br>la Tarifa Abengoa, con<br>mecanismo de indexación. | 30 años a contar desde la<br>fecha de comienzo de los<br>trabajos. La duración se<br>divide en dos periodos:<br>(a) desde comienzo de<br>los trabajos hasta puesta<br>en servicio del sistema de<br>irrigación (36 meses de<br>construcción) y (b)<br>periodo de explotación<br>de 27 años, desde la<br>entrada en servicio del<br>sistema de irrigación. | 9.084               | (3)                    | 9.064                                 | (8.476)                   |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo V

Proyectos dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesión de servicios

| Tipo Acuerdo/<br>Proyecto                   | Actividad  | País      | Estado<br>(*) | %<br>Capital<br>social | Años<br>Acuerdo | Entidad<br>concedente                                      | (I)/(F)<br>(**) | Términos del acuerdo<br>(precio)  | Descripción del acuerdo   | Inversión<br>Activo | Amortiz./<br>Deterioro | Ingresos<br>actividades<br>ordinarias | Resultados<br>Explotación |
|---|------------|-----------|---------------|------------------------|-----------------|--|-----------------|---|---|---------------------|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| <b>Venta Agua Desalada:</b>                 |            |           |               |                        |                 |  |                 |   |   |                     |                        |                                       |                           |
| Société d'Eau<br>Désalée d'Agadir<br>(SEDA) | Desalación | Marruecos | (O)           | 51                     | 2017-2049       | Office National de<br>l'Eau Potable et de<br>l'Electricité | (F)             | Tarifa fijo por m3 de<br>disponibilidad de la planta<br>y precio fijo por m3<br>producido, con mecanismo<br>de indexación | 30 años; 32 meses para la<br>construcción y 27 años y<br>4 meses de operación<br>desde el Día de<br>Operación Comercial con<br>ONEE empresa estatal | 193.193             | (17.209)               | 25.735                                | 25.575                    |
| Desalination<br>Developments<br>Ghana       | Desalación | Ghana     | (O)           | 56                     | 2015-2040       | Ghana Water<br>Company Limited                             | (F)             | Precio fijo por m3 de<br>disponibilidad de la planta<br>y precio fijo por m3<br>producido, con mecanismo<br>de indexación | 25 años Contrato de<br>Concesión desde el Día<br>de Operación Comercial   | 117.584             | (8.455)                | 14.721                                | 12.252                    |
|   |            |           |               |                        |                 |  |                 |   |   | 532.828             | (164.634)              |                                       |                           |

A 31 de diciembre de 2023 el valor neto contable asciende a 368.194 (véase Nota 9.1 y 9.2).

(\*) Operación (O); Construcción (C)

(\*\*) Activo intangible (I); Activo financiero (F)

Handwritten signature and date: 29/6

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas


31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo VI

Sociedades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el Perímetro de Consolidación

| Sociedad en la que Participa                   | Socio  | % Participación |
|--|--|-----------------|
| Abeima Fisia Shuaibah, LLC.                    | Fisia Italmimpianti SpA. (Grupo Salini Impregilo)    | 50,00           |
| Abeinsa Salalah LLC                            | Sultan Said Abdullah Al Kindi                        | 30,00           |
| Abratey Construção, Ltda.                      | Teyma Internacional S.A.                             | 50,00           |
| Aman El Baraka S.A.                            | Abengoa, SA  | 30,00           |
| Befesa Desalination Developments Ghana Limited | Daye Water Investment Ghana Bv.                      | 44,00           |
| Cox Energy Generador, S.A. de C.V.             | Nexus Energía, S.A.                                  | 40,00           |
| Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V.  | Nexus Energía, S.A.                                  | 40,00           |
| Cox Energy S.A.B. de C.V. (a)                  | Minoritarios Bolsa Institucional de Valores SA de CV | 18,57           |
| Inabensa, LLC                                  | Sultan Said Abdullah Al Kindi                        | 30,00           |
| Kaxu CSP South Africa (Proprietary) Limited    | Industrial Development Corporation (IDC)             | 49,00           |
| Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited     | Industrial Development Corporation (IDC)             | 49,00           |
| Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.              | Parque Eólico Ranquilco SpA.                         | 30,00           |
| Société d'Eau Déssalée d'Agadir (SEDA)         | InfraMaroc, S.A.                                     | 49,06           |
| Solar Power Plant One                          | New Energy Algeria (NEAL)/SVH (Sonatrach)/Cofides    | 49,00           |
| Transportadora Cuyana, S.A.                    | Abengoa, SA  | 12,51           |
| Transportadora Mar del Plata, S.A.             | Tel 3, S.A. / Abengoa, SA                            | 49,00           |

(a) Cambia de nombre, antes Cox Energy América S.A.B. de C.V.

6  
9  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo VII

Sociedades de proyectos financiados bajo la modalidad de Financiación de proyectos en 2023

| Proyecto                                       | Actividad  | País      | Estado (*) | % Cox Infraestructuras |
|--|------------|-----------|------------|------------------------|
| <b>Infraestructura concesional</b>             |            |           |            |                        |
| Befesa Desalination Developments Ghana Limited | Desalación | Ghana     | (O)        | 56,00                  |
| Société d'Eau Déssalée d'Agadir                | Desalación | Marruecos | (O)        | 50,99                  |
| Solar Power Plant One                          | Solar      | Argelia   | (O)        | 51,00                  |

(\*) Operación (O), Construcción (C)

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo VIII

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2022 por el Método de Integración Global

| Denominación Social                        | Domicilio      | Participación<br>% sobre<br>Nominal | Sociedad Titular de la Participación                             | (*) | Actividad |
|--|----------------|-------------------------------------|--|-----|-----------|
| Alhambra Solar S.A. de C.V.                | México (MX)    | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V. (a) |     | (2)       |
| Aparse, S. A. de C. V.                     | México (MX)    | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V. (a) |     | (2)       |
| Atlacomulco Solar, S. A. de C. V.          | México (MX)    | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U. / Cox Energy S.A.B. de C.V. (a) |     | (2)       |
| Cox El Guindal, S.p.A.                     | Chile (CL)     | 100                                 | Cox Energy PMGD, S.p.A.  |     | (2)       |
| Cox Energía Chile S.p.A.                   | Chile (CL)     | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                 |     | (2)       |
| Cox Energía Comercializadora España S.L.U. | España (ES)    | 100                                 | Cox Energy Europa, S.L.U.  |     | (2)       |
| Cox Energía, S.p.A.                        | Chile (CL)     | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                 |     | (2)       |
| Cox Energy S.A.B. de C.V. (a)              | México (MX)    | 80,7                                | Cox ABG GroupS.A.  |     | (2)       |
| Cox Energy Asset, S. A.                    | Panamá (PA)    | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                 |     | (2)       |
| Cox Energy Colombia S.A.S.                 | Colombia (CO)  | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                 |     | (2)       |
| Cox Energy Comercializadora, S. A. S.      | Colombia (CO)  | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                 |     | (2)       |
| Cox Energy Europa, S.L.U.                  | España (ES)    | 100                                 | Cox ABG GroupS.A.  |     | (2)       |
| Cox Energy Finance Latam, Corp., S. A.     | Panamá (PA)    | 100                                 | Cox Energy, S.A.B. de C.V. (a)                                   |     | (2)       |
| Cox Energy GD, S.p.A.                      | Chile (CL)     | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                 |     | (2)       |
| Cox Energy Generador, S.A. de C.V.         | México (MX)    | 60                                  | Cox Energy Latin America, S.L.U. / Nexus Energía, S.A. (40%)     |     | (2)       |
| Cox Energy Guatemala, S.A.                 | Guatemala (GT) | 100                                 | Cox ABG GroupS.A. / Cox Energy Latin America S.L.U.              |     | (2)       |
| Cox Energy Latam Chile, S.p.A.             | España (ES)    | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                 | (*) | (2)       |
| Cox Energy Latin America, S.L.U.           | España (ES)    | 100                                 | Cox Energy S.A.B. de C.V. (a)                                    |     | (2)       |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo VIII

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2022 por el Método de Integración Global (continuación)

| Denominación Social                                      | Domicilio        | Participación<br>% sobre<br>Nominal | Sociedad Titular de la Participación                                | (*) | Actividad |
|--|------------------|-------------------------------------|---|-----|-----------|
| Cox Energy México<br>Suministrador, S.A. de C.V.         | México<br>(MX)   | 60                                  | Cox Energy Latin America, S.L.U. / Nexus<br>Energía, S.A. (40%)     |     | (2)       |
| Cox Energy Panamá, S.A.                                  | Panamá<br>(PA)   | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Cox Energy PMGD, S.p.A.                                  | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Cox Energy Procurement, S. A.                            | Panamá<br>(PA)   | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Cox Machali. S.p.A.                                      | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy PMGD, S.p.A.   |     | (2)       |
| Cox Río Maule, S.p.A.                                    | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy PMGD, S.p.A.   |     | (2)       |
| El Pinto Solar, S. A. de C. V.                           | México<br>(MX)   | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U. / Cox<br>Energy S.A.B. de C.V. (a) |     | (2)       |
| El Sol de Llano Sánchez, S. A.                           | Panamá<br>(PA)   | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| El Sol de Vallenar, S.p.A.                               | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Energías del Sol de Chile, S.p.A.                        | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Ibergy Energía<br>Comercializadora Internacional,<br>SLU | España<br>(ES)   | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Ibergy Instaladora , SL.                                 | España<br>(ES)   | 100                                 | Ibergy Energía Comercializadora<br>Internacional, SL                | (*) | (2)       |
| Iscali Solar, S.A. de C.V.                               | México<br>(MX)   | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U. / Cox<br>Energy S.A.B. de C.V. (a) |     | (2)       |
| Parita Solar, S. A.                                      | Panamá<br>(PA)   | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Parque Eólico Los Guindos,<br>S.p.A.                     | Chile (CL)       | 70                                  | Energías del Sol de Chile, SpA                                      |     | (2)       |
| Pradera Solar, S. A. S.                                  | Colombia<br>(CO) | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| San Francisco V, S.p.A.                                  | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy PMGD, S.p.A.   |     | (2)       |
| San Javier I, S.p.A.                                     | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy PMGD, S.p.A.   |     | (2)       |
| Valleland III, S.p.A.                                    | Chile (CL)       | 100                                 | Cox Energy Latin America, S.L.U.                                    |     | (2)       |
| Valleland, S.p.A.  | Chile (CL)       | 100                                 | Valleland III, S.p.A.   |     | (2)       |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo VIII

#### Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación de 2022 por el Método de Integración Global (continuación)

El % sobre nominal corresponde a la participación que ostenta la matriz directa sobre la sociedad.

(\*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio.

(a) Cambia de nombre, antes Cox Energy América S.A.B. de C.V.

(1) Agua

(2) Energía

(3) Servicios

6  
9  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo IX

Entidades Asociadas incluidos en el Perímetro de Consolidación de 2022 por el Método de Participación

| Denominación Social                      | Domicilio      | Participación<br>% Sobre<br>Nominal | Sociedad Titular de la Participación | (*) | Actividad |
|--|----------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-----|-----------|
| El Gritón Solar, S.A. de C.V.            | México<br>(MX) | 20                                  | Cox Energy Latin América, S.L.U.     |     | (2)       |
| Ibexia Cox Energy<br>Development, SL(**) | España<br>(ES) | 40                                  | Cox Energy Europa, S.L.U.            |     | (2)       |
| Sonnedix Cox Energy Chile,<br>S.p.A.     | Chile (CL)     | 30                                  | Cox Energy Latin América, S.L.U.     |     | (2)       |

El % sobre nominal corresponde a la participación que ostenta la matriz directa sobre la sociedad.

(\*\*) Cuelgan de dicha sociedad 81 SPVS

(\*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio.

(1) Agua

(2) Energía

(3) Servicios

6  
9

W

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2023 y 2022

### Anexo X

Sociedades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el Perímetro de Consolidación 2022

| Sociedad en la que Participa                  | Socio  | % Participación |
|---|--|-----------------|
| Cox Energy, S.A.B. de C.V. (a)                | Minoritarios Bolsa Institucional de Valores SA de CV | 19,30           |
| Cox Energy Generador, S.A. de C.V.            | Nexus Energía, S.A.                                  | 40,00           |
| Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V. | Nexus Energía, S.A.                                  | 40,00           |
| Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.             | Parque Eólico Ranquilco SpA.                         | 30,00           |

(a) Cambia de nombre, antes Cox Energy América S.A.B. de C.V.

## Informe de gestión consolidado del ejercicio 2023

### 1.- Situación de la entidad

#### 1.1. Estructura organizativa

Cox ABG Group, S.A., anteriormente Cox Energy Solar, S.A., (en adelante “Cox ABG Group” o “la Sociedad”) y sus entidades dependientes integran el Grupo Coxabengoa (en adelante el “Grupo”).

Cox ABG Group, S.A. (la “Sociedad dominante” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima de derecho español constituida el 25 de julio de 2014 y con domicilio en Madrid, España.

La Sociedad dominante y sus sociedades dependientes y asociadas (el “Grupo Coxabengoa” o el “Grupo”) se configura como la holding de un grupo internacional presente en 21 países.

Coxabengoa es una sociedad internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible. En el grupo, desarrollamos infraestructuras energéticas, aportamos soluciones al ciclo integral del agua, somos referentes en el sector de la transmisión y distribución de energía, ofrecemos resultados eficientes en el área de servicios innovando siempre con nuevos desarrollos, tecnologías y productos.

#### Misión, Visión y Valores del Grupo

En 2023, empieza una etapa apalancada en las capacidades y experiencias demostradas a lo largo de nuestra historia, su credibilidad técnica y su saber hacer. Posicionada estratégicamente en sectores de alto crecimiento como las energías renovables, el agua y las infraestructuras, apoyada en tecnología propia y aprovechando las sinergias reunimos todos los elementos necesarios para retomar su liderazgo internacional como compañía innovadora y sostenible.

La misión del grupo es desarrollar e implementar soluciones tecnológicas innovadoras, competitivas y sostenibles en los sectores de Agua, Energía e Infraestructuras de manera socialmente responsable.

La visión de futuro refleja el propósito de ser un referente global en el desarrollo y ejecución de soluciones tecnológicas innovadoras que contribuyan al desarrollo sostenible en los sectores de Agua, Energía e Infraestructuras.

El propósito y la visión del Grupo se afirman en el compromiso con unos valores, que sirven de guía en el comportamiento de la organización, entre los que destacan:

Seguridad y Salud como prioridad: Anteponeamos el actuar de forma segura, buscando el más alto nivel de seguridad en todas nuestras operaciones, mostrando, así, el máximo compromiso con la protección y cuidado de todos nuestros empleados y colaboradores.

Diversidad e igualdad: Entendemos, desde la globalidad de nuestra organización, la necesidad y riqueza de la diversidad, teniendo como máximas: la integración, el respeto y la igualdad de trato y oportunidades.

Integridad y confiabilidad: Operamos de forma honesta en todas nuestras actuaciones y cumplimos nuestros compromisos.

Rigor profesional: Aplicamos los más altos estándares de excelencia en nuestra gestión, actuando en equipo con el máximo grado de implicación y compromiso.

Orientación al cliente: Invertimos nuestros esfuerzos en conocer las necesidades de los clientes adaptando nuestras soluciones a sus necesidades y actuando con verdadera vocación de servicio.

Innovación: Apostamos por la tecnología y la innovación como forma de contribuir al desarrollo sostenible, ofreciendo soluciones competitivas, eficaces y eficientes.

6  
9

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Sostenibilidad: Nos enfocamos en ofrecer soluciones que contribuyan al desarrollo de las comunidades donde operamos, al cuidado del medioambiente y de los recursos naturales, actuando siempre de manera socialmente responsable.

Cumplimiento y Transparencia: Ofrecemos información veraz en un diálogo continuo con nuestros grupos de interés y nos regimos por nuestra política de Cumplimiento que asegura la legalidad de nuestras actuaciones y el respeto a la ética empresarial.

### Áreas de actividad

Coxabengoa está especializada en el desarrollo de proyectos llave en mano, o de ingeniería, suministro y construcción (Engineering, Procurement and Construction, EPC) para terceros en cuatro áreas fundamentales: energía, agua, servicios y transmisión e infraestructuras.

#### › Energía

Coxabengoa acumula una dilatada experiencia en el sector de la generación eléctrica con tecnologías de ciclo abierto, ciclos combinados, cogeneración, parques eólicos, plantas termosolares y fotovoltaicas y plantas de biomasa que, en su conjunto, superan los 15 GW instalados y en construcción.

#### › Agua:

Coxabengoa es especialista en el diseño y la construcción de plantas desaladoras, con más de 30 plantas en España, África, Latinoamérica, Estados Unidos, Asia y Oriente Medio, para la producción de agua potable o industrial, mediante procesos de membrana convencionales y avanzados, a partir de agua de mar o salobre. Actualmente, cuenta con una capacidad instalada de desalación de más de 4 millones de m<sup>3</sup>/día y 172.000 m<sup>3</sup>/día en construcción.

Dispone de una dilatada experiencia en tratamiento de aguas con más de 120 proyectos ejecutados, tanto en potabilización como en tratamiento y reutilización de aguas residuales de origen urbano e industrial, incluyendo la digestión y valorización de los fangos.

Coxabengoa ha estado siempre a la vanguardia de las iniciativas hidráulicas, con instituciones públicas y privadas en la implantación, mejora y explotación de infraestructuras de regulación, transporte (+40 estaciones de bombeo y + 1.100 km de grandes conducciones), distribución (+4 M de personas servidas), regadío (+500.000 ha) y centrales hidroeléctricas (400 MW instalados en más de 40 actuaciones de construcción de plantas, mejora y modernización).

En todos estos sectores, Coxabengoa realiza proyectos llave en mano que engloban toda la cadena de valor: desarrollo, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de la instalación, además de ofrecer su operación y mantenimiento.

Cabe destacar su alta capacidad de diseño e hibridación entre tecnologías para ofrecer la solución óptima a sus clientes.

#### › Transmisión e Infraestructuras:

Coxabengoa cuenta con más de 70 años de experiencia en el marco de la ingeniería, construcción y mantenimiento industrial y de infraestructuras en los sectores de la energía, industria, medio ambiente, transporte y comunicaciones, abarcando el desarrollo de proyectos de líneas de transmisión y distribución eléctrica, electrificación ferroviaria, instalaciones e infraestructuras para todo tipo de plantas y edificios, así como la fabricación auxiliar eléctrica, de electrónica y de estructuras metálicas.

El aspecto diferencial es la focalización al cliente aportando soluciones a medida adaptadas a los diferentes mercados, normativas y especificaciones de cada proyecto. La capitalización de la gran experiencia acumulada durante todos los años de existencia es otro importante punto a destacar.

Coxabengoa cuenta con un equipo humano altamente especializado y dotado del mejor equipamiento técnico, con un posicionamiento líder en España y una fuerte implantación internacional.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Coxabengoa ha venido experimentando un crecimiento continuado, siguiendo una estrategia de diversificación y mayor rentabilidad ampliando su proyección internacional y presencia en grandes proyectos industriales, dentro de un esquema de modernización de la gestión y reducción de costes.

#### › Servicios:

Coxabengoa ha generado una amplia cartera de productos y servicios, que consiguen optimizar la operación y mantenimiento de las plantas, aportando a nuestros clientes un servicio de gran calidad.

Coxabengoa suministra servicios de operación e implementación de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo integrales de plantas de generación renovable, convencional y de tratamiento de aguas, con el objetivo de optimizar su fiabilidad, prestaciones y disponibilidad, minimizar el consumo de combustibles, químicos y consumibles, así como la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y maximizar su producción.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla la actividad de Innovación y Defensa:

Coxabengoa apuesta por la innovación como motor de desarrollo tecnológico y de generación de valor. Esto le capacita para mejorar las particularidades de los productos y servicios aportándoles un alto valor añadido, a la vez que le confiere una ventaja competitiva en el mercado internacional, con el objetivo de consolidarse como un líder mundial en su sector y seguir creciendo en un mercado cada vez más competitivo y exigente. En la actualidad, Coxabengoa trabaja en cinco líneas de investigación en las que viene llevando a cabo desarrollos innovadores estratégicos: Hidrógeno, Aeroespacio y Defensa, Sistemas eléctricos de potencia, Termosolar y Ferroviaria.

#### Estructura de gobierno

El Consejo de Administración está conformado por 3 consejeros: Presidente-Consejero Delegado y dos vocales, además de un secretario no consejero.

El Consejo de Administración delega en el Presidente-Consejero Delegado la responsabilidad de presentar y elevar al Consejo de Administración las propuestas que considere oportunas para la buena marcha de la Sociedad así como su representación institucional.

El Presidente-Consejero Delegado participa directamente en todas las actividades directivas y de supervisión de la sociedad.

#### Historia del Grupo

En 2014,

- › se constituyó Cox Energy Solar, S.A.

En 2015,

- › Cox Energy Solar inició operaciones en Centroamérica y Caribe.
- › con fecha 4 de marzo de 2015 Cox Energy Solar comenzó su actividad en México con la constitución de Cox Energy México, S.A. de C.V.

En 2016,

- › en agosto Cox Energy Solar se adjudicó una capacidad de generación de 264 GWh anuales en la licitación de energía eléctrica de Chile.
- › Cox Energy Solar entró en el negocio de la comercialización de energía en España con la adquisición de Avalia Energía (actualmente Cox Energía Comercializadora).



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

En 2017,

- › La filial Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V. obtuvo el permiso de la CRE para comercializar energía en México.
- › Cox Energy Solar firmó un acuerdo de asociación con Sonnedix para el desarrollo, construcción y puesta en operación de proyectos de energías renovables en Chile. Cox Energy Solar vendió a Sonnedix el 70% de su filial chilena propietaria de los contratos de PPAs de 264 GWh anuales adjudicados el año anterior. Como parte de la transacción, se procedió a renombrar la subsidiaria como Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. y, adicionalmente, Sonnedix transmitió a Cox Energy Solar el 30% del capital de SPV P4, S.p.A., sociedad vehicular con activos en operación de 7 MWp.
- › en octubre Cox Energy Solar vendió el 80% del capital social de su proyecto El Gritón Solar, en México, a GPG.
- › en noviembre Cox Energy Solar se adjudicó en Chile a través de un proceso de licitación un contrato de suministro de electricidad a 20 años por 140 GWh anuales.

En 2018,

- › en marzo Cox Energy Solar firmó un PPA privado con Audax Energía, S.A. consistente en 660 MWp de energía solar fotovoltaica en distintas ubicaciones de España y Portugal.
- › en junio Cox Energy Solar da entrada con el 40% de Cox Energy Suministrador, S.A. de C.V. y de Cox Energy Generador, S.A. de C.V. a Nexus Energía, S.A.
- › en agosto Cox Energy Solar firmó con Nexus Energía un PPA de energía solar fotovoltaica de 450 GWh/año en España.
- › en el mes de diciembre Cox Energy Solar acordó separar su portafolio de proyectos en dos Subholding. Una organización y gestión eficientes, así como la búsqueda de la financiación necesaria en áreas geográficas con una muy diferente estructura y ciclo económicos, modelo energético, moneda de referencia, e interés de la comunidad inversora condujo a replantear su reestructuración, en torno a dos plataformas bien diferenciadas, Europa y Latinoamérica, con estructuras, órganos de administración y equipos específicos y con capacidad de gestionar, con la autonomía requerida, la gestión operativa y la captación de los recursos necesarios para maximizar la creación de valor de cada plataforma.

En 2019,

- › en el mes de julio Cox Energy Solar vendió su participación del 30% en la sociedad vehicular SPV P4, S.p.A.
- › en el segundo semestre Ibexia Development, S.L. adquirió a Sonnedix su participación en la Joint Venture que mantenía este último con Cox Energy Solar para el desarrollo de los proyectos en España. Se procedió a renombrar la sociedad conjunta, y participada por Cox Energy Solar en un 40%, como Ibexia Cox Energy Development, S.L. ("Ibox Energy").

En 2020,

- › en abril de 2020, Cox Energy Solar llevó a cabo una reorganización corporativa en Latinoamérica. Como resultado, se configuró Cox Energy, S.A. de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) junto con sus entidades subsidiarias como Grupo legalmente consolidable.
- › el 7 de julio Cox Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) realizó una Oferta Pública Primaria de Suscripción de acciones en México.
- › el 8 de julio comenzaron a cotizar las acciones de Cox Energy América (actualmente, Cox Energy, S.A.B. de C.V.) en BIVA.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

En 2021,

- › en junio se inició la construcción en Chile del proyecto fotovoltaico Meseta de los Andes con capacidad de 160 MW, una subestación y una Línea de Transmisión de 15,6 kmx220kV.
- › El 16 de noviembre la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cox Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) aprobó formalmente iniciar los trámites necesarios para solicitar autorización de cotizar sus acciones en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

En 2022,

- › en junio Ibox Energy y Nexwell Power vendieron 619 MWp fotovoltaicos a CTGS.
- › en septiembre la Cox Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) obtuvo autorización de XM para operar como agente en el Mercado Eléctrico Mayorista de Energía para Colombia, a través de su subsidiaria Cox Energy Comercializadora, S.A.S. Con la aprobación otorgada podrá negociar contratos de suministro y compra de energía en el mercado eléctrico de Colombia.
- › en el segundo semestre Cox Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) comenzó su actividad en República Dominicana y Puerto Rico.
- › en diciembre el Gobierno español autorizó la venta de 619 MWp a CTGS.

En 2023.

- › Con fecha 18 de abril de 2023, Juzgado de lo Mercantil número 3 de Sevilla, ha adjudicado en favor de Cox Energy (a la sociedad "Cox Energy Europa, S.L.U.") las unidades productivas de Abengoa en el marco del concurso de acreedores en el que se encontraba desde el pasado 10 de noviembre de 2022.
- › El Consejo de Administración de BME Growth aprobó la incorporación de Cox Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente, Cox Energy América, S.A.B. de C.V.) el pasado 3 de julio de 2023 una vez analizada y estudiada toda la documentación presentada por la empresa y emitido el informe de evaluación favorable del Comité de Coordinación de Mercado e Incorporaciones.

## 2.- Evolución y resultado de los negocios

Salvo indicación en contrario, las cifras mostradas en el presente Informe de gestión consolidado están expresadas en millones de euros.

### 2.1. Situación financiera

#### a) Aplicación de nuevas normas contables

Las normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor, adoptadas o pendientes por la Unión Europea han sido descritas en la nota 2.2. de la Memoria.

#### b) Cambios en el perímetro de consolidación

Los principales cambios en el perímetro de consolidación han sido descritos en la nota 6.2 de la Memoria.





## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

#### c) Principales adquisiciones y disposiciones

##### a) Adquisiciones

Durante el ejercicio 2023 se han producido adquisiciones significativas como consecuencia de la integración de Cox Infraestructuras, S.L. en el perímetro de consolidación del Grupo, descrita en la Nota 6.3.

##### b) Disposiciones

Durante los años 2023 y 2022 no se han realizado disposiciones.

#### d) Principales magnitudes

##### Datos económicos

| Concepto   | 2023  | 2022  |
|--|-------|-------|
| <b>Cuenta de Resultados (en millones de euros)</b> |       |       |
| Ventas   | 581   | 43    |
| Ebitda (**)  | 103   | (6)   |
| Margen operativo (**)                              | 18%   | 13%   |
| Beneficio neto                                     | 32    | (5)   |
| <b>Balance de situación (en millones de euros)</b> |       |       |
| Activo total                                       | 994   | 82    |
| Patrimonio neto                                    | 108   | 33    |
| Deuda financiera neta (**)                         | (30)  | 6     |
| <b>Datos de la acción (*)</b>                      |       |       |
| Última cotización (Precio Mxn/acción) BIVA         | 32,00 | 20,45 |
| Última cotización (Precio Eur/acción) BME Growth   | 1,81  | -     |
| Capitalización bursátil (BIVA Millones Mxn)        | 5.489 | 3.372 |
| Capitalización bursátil (BME Growth Millones Eur)  | 310   | -     |

(\*) Véase nota 7.1 del presente Informe de gestión consolidado.

(\*\*) Medida alternativa de rendimiento descrita en la nota 7.4 del presente Informe de gestión

##### Magnitudes operativas

La actividad internacional representa un 89% de las ventas consolidadas.

Las principales magnitudes de los activos en operación al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

| Principales cifras operativas | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|------|------|
| Desalación (ML/día)           | 335  | -    |
| Generación (MW)               | 220  | -    |
| Energía Solar (MW)            | 163  | 160  |
| Biocombustibles (ML/año)      | 145  | -    |

G  
E  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Las principales cifras de contratación y cartera al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes, en millones de euros:

| Conceptos        | 2023 | 2022 |
|------------------|------|------|
| Contratación (1) | 300  | 39   |
| Cartera (2)      | 769  | -    |

(1) Contratación: valor de los contratos de obra adjudicados y firmados durante el periodo.

(2) Cartera: valor de los contratos de obra adjudicados y firmados pendientes de ejecutar.

### e) Cuenta de resultados consolidada

A continuación se muestra cuadro resumen de la Cuenta de resultados consolidada al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos períodos:

| Concepto  | 2023(*)     | 2022       |
|---|-------------|------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                              | 581         | 43         |
| Ingresos y gastos de explotación                                  | (478)       | (49)       |
| <b>Ebitda (**)</b>  | <b>103</b>  | <b>(6)</b> |
| Amortización y cargos por deterioro de valor                      | (42)        | -          |
| <b>I. Resultados de explotación</b>                               | <b>61</b>   | <b>(6)</b> |
| Ingresos y gastos financieros                                     | (35)        | (2)        |
| Diferencias de cambio netas y otros resultados financieros        | 8           | (2)        |
| <b>II. Resultados financieros</b>                                 | <b>(27)</b> | <b>(4)</b> |
| <b>III. Participación en beneficio/(pérdidas) de asociadas</b>    | <b>1</b>    | <b>3</b>   |
| <b>IV. Resultados consolidados antes de impuestos</b>             | <b>35</b>   | <b>(7)</b> |
| <b>V. Impuesto sobre beneficios</b>                               | <b>2</b>    | <b>1</b>   |
| <b>Resultados del ejercicio</b>                                   | <b>37</b>   | <b>(6)</b> |
| VI. Participaciones no dominantes                                 | 5           | (1)        |
| <b>Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante</b> | <b>32</b>   | <b>(5)</b> |

(\*) Durante el ejercicio 2023 se han adquirido las unidades productivas de Abengoa (véase Nota 6.3) lo que ha supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

(\*\*) Medida alternativa de rendimiento descrita en el nota 7.4 del presente Informe de gestión

#### Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios ha aumentado hasta alcanzar los 581 millones de euros, lo que supone un aumento de 538 millones de euros comparado con el mismo periodo del año anterior. Este incremento en los ingresos consolidados del grupo se debe principalmente a la incorporación en el perímetro de las unidades productivas de Abengoa en 2023, lo que ha supuesto un importe de 536 millones de euros. La composición de dichas ventas se encuentran detalladas en el presente Informe de Gestión en el apartado 2.1.f).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

#### Ebitda

El importe del Ebitda ha aumentado en 109 millones de euros hasta alcanzar los 103 millones de euros, comparado con el mismo periodo del año anterior. El efecto positivo en el Ebitda es principalmente resultado de la integración de las unidades productivas del grupo Abengoa en 2023. La composición del Ebitda por segmento se encuentra detallada en el presente Informe de Gestión en el apartado 2.1.f).

#### Resultados de explotación

Los resultados de explotación han incrementado 67 millones de euros hasta un beneficio de 61 millones de euros en 2023, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento en el resultado de explotación se atribuye, principalmente a la integración de las unidades productivas del grupo Abengoa en 2023.

#### Resultados financieros netos

Los resultados financieros han alcanzado un gasto neto de 27 millones de euros, lo que supone un empeoramiento de 23 millones de euros en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior. Esta variación se atribuye, principalmente, a la incorporación en el perímetro de las filiales del grupo Abengoa en 2023, cuyo mayor impacto viene originado por el interés devengado de la deuda asociada a los activos concesionales de los proyectos de Ghana y Agadir y por los préstamos subordinados con los socios minoritarios. Adicionalmente, por la sociedad Cox Energy Solar, por el préstamo participativo suscrito durante este ejercicio con partes vinculadas.

#### Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios mejora en 1 millón de euros hasta alcanzar un resultado de 2 millones de euros al cierre del ejercicio 2023.

#### Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante

Como consecuencia de las variaciones mencionadas en los epígrafes anteriores, el resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante al cierre del ejercicio 2023 es más positivo por importe de 36 millones de euros en comparación con el año anterior.

## f) Resultado por actividades

| Concepto           | 2023              |                           |                   |                           | 2022              |                           |                   |                           |
|--------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------|
|                    | Ventas            |                           | Ebitda            |                           | Ventas            |                           | Ebitda            |                           |
|                    | EPC/<br>Servicios | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/<br>Servicios | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/<br>Servicios | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/<br>Servicios | Proyectos/<br>Concesiones |
| Agua               | 22                | 50                        | (1)               | 29                        | -                 | -                         | -                 | -                         |
| Energía            | 296               | 125                       | 9                 | 75                        | 4                 | -                         | (7)               | -                         |
| Servicios          | 88                | -                         | 2                 | -                         | 38                | -                         | 1                 | -                         |
| - O&M              | 32                | -                         | 1                 | -                         | -                 | -                         | -                 | -                         |
| - Comercialización | 44                | -                         | 2                 | -                         | 38                | -                         | 1                 | -                         |
| - Tech             | 12                | -                         | (1)               | -                         | -                 | -                         | -                 | -                         |
| Corporativo        | -                 | -                         | (11)              | -                         | -                 | -                         | -                 | -                         |
| <b>Total</b>       | <b>406</b>        | <b>175</b>                | <b>(1)</b>        | <b>104</b>                | <b>43</b>         | <b>-</b>                  | <b>(6)</b>        | <b>-</b>                  |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Dentro de las ventas de la actividad de Energía se incluye principalmente del negocio de Transmisión e Infraestructuras, con sus subsidiarias de Latam, con 276 millones de euros, la actividad de Bioetanol de la planta industrial de Sao Joao, en Brasil por 84 millones de euros, la central híbrida solar-gas en Hassi R'Mel (Argelia), con 41 millones de euros y la construcción de tres plantas de colectores cilindroparabólicos en Dubai por 19 millones de euros.

En la actividad de Agua, destacan las ventas de las concesiones de las desaladoras de Agadir (Marruecos) y Accra (Ghana) 35 y 15 millones de euros, así como la construcción de la desaladora en Taweelah (Abu Dhabi) por 15 millones de euros.

Dentro de la actividad de servicios, se engloban todas las actividades de Operación y Mantenimiento a terceros, así como las relacionadas con innovación tecnológica. Entre las primeras, destacan las ventas por la O&M de la planta híbrida solar-gas de Ain Beni Mathar (Marruecos) por 16 millones de euros, la desaladora de Tenes (Argelia) por 6 millones de euros, la planta termosolar de la torre de Khi Solar One (Sudáfrica) por 5 millones de euros. Entre las segundas, destacan los trabajos para Navantia relacionados con el desarrollo del submarino S80, por 12 millones de euros.

### g) Estado de situación financiera consolidado

#### Estado de situación financiera consolidado


A continuación se muestra un cuadro resumen del activo del Estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos períodos:

| Concepto   | 2023 (*)   | 2022      |
|--|------------|-----------|
| Activos intangibles y materiales                             | 52         | 1         |
| Activos en proyectos   | 413        | 31        |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | 14         | 8         |
| Inversiones financieras                                      | 26         | 17        |
| Activos por impuestos diferidos                              | 17         | -         |
| <b>Activos no corrientes</b>                                 | <b>522</b> | <b>58</b> |
| Existencias  | 42         | -         |
| Clientes y otras cuentas a cobrar                            | 230        | 12        |
| Inversiones financieras                                      | 102        | 11        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                          | 98         | 2         |
| <b>Activos corrientes</b>                                    | <b>472</b> | <b>25</b> |
| <b>Total activo</b>  | <b>994</b> | <b>82</b> |

(\*) Durante el ejercicio 2023 se han adquirido las unidades productivas de Abengoa (véase Nota 6.3) lo que ha supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

El importe de los activos no corrientes ha aumentado en 464 millones de euros hasta alcanzar los 522 millones de euros, comparado con el mismo periodo del año anterior. Este aumento en los activos no corrientes se debe, principalmente, a la incorporación de los activos de Cox infraestructuras en 2023, lo que ha supuesto un importe de 483 millones de euros, siendo la partida más significativa los activos en proyectos concesionales en Ghana, Marruecos y Argelia.

6  
a



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

El importe de los activos corrientes ha aumentado 447 millones de euros, hasta alcanzar los 472 millones de euros, comparado con el mismo periodo del año anterior. Esta variación en los activos corrientes se debe, principalmente, a la incorporación de los activos de Cox infraestructuras en 2023, lo que ha supuesto un importe de 497 millones de euros. El incremento en el epígrafe de clientes y otras cuentas a cobrar corresponde a saldos de clientes de proyectos en América Latina, Europa, y África principalmente. El incremento en el epígrafe de inversiones financieras incluye los importes a cobrar a corto plazo de los activos concesionales clasificados como activo financiero.

A continuación, se muestra un cuadro resumen del pasivo del Estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos periodos:

| Concepto   | 2023 (*)   | 2022      |
|--|------------|-----------|
| Capital y reservas   | 50         | 26        |
| Participaciones no dominantes                              | 58         | 7         |
| <b>Patrimonio Neto</b>                                     | <b>108</b> | <b>33</b> |
| Financiación de proyectos                                  | 163        | -         |
| Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito | 51         | 2         |
| Deudas a largo plazo                                       | 147        | -         |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                    | 91         | -         |
| Pasivos por impuestos dif. y obli. personal                | 15         | 8         |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                               | <b>467</b> | <b>10</b> |
| Financiación de proyectos                                  | 56         | -         |
| Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito | 10         | 17        |
| Proveedores y otras cuentas a pagar                        | 260        | 20        |
| Pasivos por impuestos corrientes                           | 93         | 2         |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                    | -          | -         |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                  | <b>419</b> | <b>39</b> |
| <b>Total pasivo</b>  | <b>994</b> | <b>82</b> |

(\*) Durante el ejercicio 2023 se han adquirido las unidades productivas de Abengoa (véase Nota 6.3) lo que ha supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

El importe del Patrimonio neto ha aumentado en 75 millones de euros hasta alcanzar los 108 millones de euros, comparado con el mismo periodo del año anterior. Este incremento en el Patrimonio neto se atribuye, principalmente a la entrada en el perímetro de las unidades productivas del grupo Abengoa en 2023. El incremento más representativo dentro del Patrimonio neto, proviene de las participaciones no dominantes, derivado de la participación en sociedades en las que participan otros accionistas no controladores, como son, principalmente, Solar Power Plant One, Société d'Eau Déssalée d'Agadir (SEDA) y Befesa Desalination Developments Ghana Limited.

El importe de los pasivos no corrientes ha aumentado 457 millones de euros, hasta alcanzar los 467 millones de euros, comparados el mismo periodo del año anterior. Principalmente se debe a la incorporación al perímetro de filiales del grupo Abengoa, destacando el epígrafe de "Deudas a largo plazo", por el préstamo participativo que Cox ABG Group (véase Nota 19).

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

El importe de los pasivos corrientes ha aumentado en 380 millones de euros hasta alcanzar los 419 millones de euros, comparados con el mismo periodo del año anterior. Este aumento se debe principalmente a la incorporación al perímetro de filiales del grupo Abengoa.

### 2.2. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A continuación se incluyen los principales indicadores operativos y financieros al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

| Concepto   | 2023  | 2022    |
|--|-------|---------|
| Ebitda Consolidado (millones euros) (**)             | 103   | (6)     |
| Margen operativo (Ebitda/ventas) (**)                | 18%   | (13)%   |
| Beneficio básico por acción                          | 0,052 | (0.008) |
| Beneficio diluido por acción                         | 0.052 | (0,008) |
| Capitalización bursátil BIVA (millones de euros) (*) | 293   | 162     |

(\*) Véase nota 7.1 del presente Informe de gestión consolidado.

(\*\*) Mediante alternativa de rendimiento descrita en el apartado 7.4 del presente Informe de gestión

Los indicadores clave de rendimiento por actividad se detallan a continuación al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

| Concepto                                      | 2023  | 2022  |
|---|-------|-------|
| <b>Ingeniería y Construcción</b>              |       |       |
| Cartera (M€)                                  | 769   | -     |
| <b>Infraestructura tipo concesional</b>       |       |       |
| Generación                                    |       |       |
| - MW en operación                             | 220   | -     |
| - Total MW                                    | 220   | -     |
| Solar   |       |       |
| - MW en operación                             | 163   | 160   |
| - MW en construcción y desarrollo             | 3.286 | 2.569 |
| - Total MW                                    | 3.449 | 2.729 |
| Agua  |       |       |
| - Capacidad instalada en operación (ML/día)   | 335   | -     |
| - Total ML                                    | 335   | -     |
| <b>Producción Industrial</b>                  |       |       |
| Capacidad producción biocombustibles (ML/año) | 145   | -     |
| Total ML                                      | 145   | -     |



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### 3.- Riesgos y recursos de capital

#### a) Riesgo de liquidez

La política de liquidez y financiación del Grupo tiene como objetivo asegurar que el Grupo pueda disponer de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros (Véase Nota 4 de las Cuentas anuales consolidadas).

#### b) Riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del riesgo del capital son salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo (Véase Nota 4 de las Cuentas anuales consolidadas).

#### c) Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

La siguiente tabla muestra el detalle de los compromisos de nominal e intereses sin descontar, así como compromisos de compra con terceros al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 (miles de euros):

| 2023   | Total   | 2024   | 2025   | 2026   | 2027   | Posteriores |
|--|---------|--------|--------|--------|--------|-------------|
| Préstamos con entidades de crédito (nota 18.2)     | 6.483   | 3.169  | 2.849  | 156    | 165    | 144         |
| Pasivos por arrendamientos financieros (nota 18.3) | 55.614  | 9.351  | 8.425  | 8.005  | 6.247  | 23.586      |
| Otros recursos ajenos (nota 18.4)                  | 13.249  | -      | 2.208  | 2.208  | 2.208  | 6.625       |
| Compromisos de compra                              | 33.875  | 33.875 | -      | -      | -      | -           |
| Financiación de proyectos (nota 17)                | 420.365 | 74.907 | 37.840 | 17.964 | 17.371 | 272.283     |
| Deudas a largo plazo (nota 19)                     | 169.403 | 2.873  | 13.111 | 29.335 | 36.694 | 87.390      |

| 2022   | Total  | 2024   | 2025 | 2026  | 2027 | Posteriores |
|--|--------|--------|------|-------|------|-------------|
| Préstamos con entidades de crédito (nota 18.2)     | 17.723 | 16.566 | -    | 1.003 | 154  | -           |
| Pasivos por arrendamientos financieros (nota 18.3) | 677    | 237    | -    | 153   | 80   | 207         |
| Otros recursos ajenos (nota 18.4)                  | 660    | -      | -    | 660   | -    | -           |

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### d) Plan de inversión

Dentro del plan estratégico aprobado por el Grupo se incluye un plan de inversión en diversos proyectos relacionados con energía renovables que se espera ejecutar en los próximos años.

Dentro de este plan de inversión se incluyen los siguientes proyectos

| Proyecto           | Actividad           | Capacidad (MW) | País      |
|--------------------|---------------------|----------------|-----------|
| Sol de Vallenar    | Energías renovables | 308            | Chile     |
| Portezuelo         | Energías renovables | 147            | Chile     |
| PMGDs              | Energías renovables | 41             | Chile     |
| Dominica           | Energías renovables | 24             | Colombia  |
| Pascua             | Energías renovables | 24             | Colombia  |
| Egina              | Energías renovables | 24             | Colombia  |
| Kos                | Energías renovables | 24             | Colombia  |
| Jamaica            | Energías renovables | 24             | Colombia  |
| Calamar            | Energías renovables | 12             | Colombia  |
| Pétalos de Bolívar | Energías renovables | 12             | Colombia  |
| WePower 7 projects | Energías renovables | 7              | Colombia  |
| WePower 4 projects | Energías renovables | 4              | Colombia  |
| WePower 1 project  | Energías renovables | 3              | Colombia  |
| Ladrillera Santafé | Energías renovables | 2              | Colombia  |
| Rodas              | Energías renovables | 24             | Colombia  |
| Barbados           | Energías renovables | 18             | Colombia  |
| Tenerife           | Energías renovables | 12             | Colombia  |
| Cartón Colombia    | Energías renovables | 10             | Colombia  |
| Arroz Supremo      | Energías renovables | 1              | Colombia  |
| Iscali             | Energías renovables | 300            | México    |
| Atacomulco         | Energías renovables | 113            | México    |
| La Granja Solar    | Energías renovables | 336            | México    |
| Estanzuela         | Energías renovables | 90             | Guatemala |
| Escuintla          | Energías renovables | 75             | Guatemala |
| Chuquimulilla      | Energías renovables | 50             | Guatemala |
| Iberia Solar I     | Energías renovables | 52             | España    |
| Iberia Solar II    | Energías renovables | 46             | España    |
| Iberia Solar III   | Energías renovables | 103            | España    |
| Iberia Solar IV    | Energías renovables | 213            | España    |
| Iberia Solar V     | Energías renovables | 146            | España    |





## 4.- Principales riesgos e incertidumbres

### 4.1. Riesgos operativos

#### 4.1.1. Riesgos relacionados con la política financiera

##### Riesgos de insuficiencia del Plan estratégico desarrollado por la Sociedad y de eventual déficit de los flujos de caja

El Plan estratégico tiene en cuenta factores que pueden desviarse de los escenarios analizados, por ejemplo, aquellos relacionados con los precios y volúmenes de ventas, márgenes, normalización de condiciones del capital circulante y acuerdos de pagos con proveedores, entre otros. En caso de que las circunstancias en las que se basa el Plan estratégico no se cumplan o de que alguno de los parámetros considerados cambie, el Grupo puede tener que hacer frente a dificultades para generar los flujos de efectivo esperados y, como consecuencia de ello, cumplir el calendario de servicio de la deuda. El resultado tendría un impacto negativo en su negocio y situación financiera.

Igualmente, en caso de que los flujos de efectivo del Grupo no sean suficientes para atender los gastos y sus compromisos y/o cualesquiera obligaciones de servicio de la deuda, el Grupo puede verse obligado a obtener fondos adicionales o a reducir costes, a través de cualesquiera de los siguientes métodos:

- (i) Aumentar, tanto como sea posible, las cantidades recibidas bajos los créditos y préstamos modificados en el contexto de la reestructuración financiera;
- (ii) incurrir en endeudamiento financiero adicional;
- (iii) retrasar o reducir las inversiones con el objetivo de mantener sus operaciones y reaccionar frente a las condiciones del mercado y el aumento de la competencia;
- (iv) reducir el número de empleados o el coste de cada uno de ellos; y/o
- (v) retrasar la ejecución de sus planes estratégicos.

##### Riesgo de Crédito de la contraparte

Nuestro negocio está expuesto al riesgo de crédito de la contraparte (cliente, proveedores, socios, entidades financieras, entidades aseguradoras, etc.) el cual podría impactar en nuestro negocio, nuestra situación financiera y el resultado de las operaciones.


Aunque se gestiona el riesgo de crédito a través de mecanismos de aseguramiento de cobro como el factoring sin recurso, seguros de riesgo de crédito, formas de pago mediante carta de crédito irrevocable, aseguramiento de la obtención de la financiación de los clientes como condición precedente para la asunción de compromisos, cobros en PPA con garantía soberana o con clientes de rating altos, y diversos análisis de viabilidad financiera de la contraparte, podrían darse situaciones sobrevenidas que nuestra estrategia de mitigación no consiga limitar completamente nuestra exposición, y el negocio podría verse afectado.

##### Riesgo de mayores gastos financieros por exposición a los riesgos de tipos de interés y cambiarios

Estamos expuestos a diversos tipos de riesgo de mercado en el curso ordinario de nuestras operaciones, incluyendo el impacto de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los cambios en los tipos de interés.

Riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo. La evolución de los tipos de interés y sus coberturas pueden afectar a los resultados de la Sociedad:

El Grupo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés del mercado que afectan los flujos de efectivo.

G  
a  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

En el contexto actual de alta presión inflacionista, cualquier aumento de los tipos de interés llevado a cabo por los bancos centrales aumentaría los costes financieros del Grupo relacionados con su endeudamiento a tipo variable y aumentaría los costes de emisión de nueva deuda.

Los efectos de las subidas de tipos de interés podrían afectar negativamente a la situación financiera y a los flujos de caja del Grupo. Además, dicho aumento podría requerir que el Grupo dedique una parte significativa de sus flujos de efectivo al pago de su deuda actual y podría poner en peligro la capacidad del Grupo para obtener endeudamiento adicional, o su capacidad para hacerlo en condiciones favorables podría ser limitada.

Riesgo de tipo de cambio. La evolución de los tipos de cambio de divisas y sus coberturas puede afectar a los resultados de la Sociedad:

El Grupo estará expuesto a riesgos de tipo de cambio de las divisas asociadas a transacciones denominadas en una moneda que no es la moneda funcional de cada una de las sociedades que componen el Grupo.

A medida que se incremente la actividad internacional del Grupo gran parte de sus transacciones se podrán realizar en monedas distintas a la funcional de cada sociedad.

La política del Grupo consiste en no dejar exposición abierta en divisas, de forma que los cobros se produzcan en la misma divisa que los pagos, y el cobro de divisa en aquellas concesiones y desarrollos propios deberá ser en la misma divisa que aquella en la que se cierra la financiación.

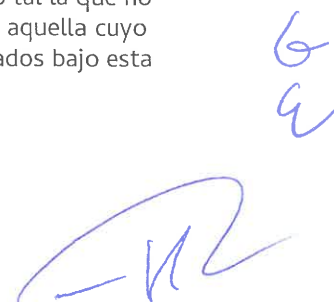
En aquellos casos excepcionales en los que hay exposición de divisa en sus operaciones, el Grupo usa cobertura mediante derivados financieros, aunque durante el 2023 no se cerró ninguna cobertura de este tipo, y mediante la aplicación de tipos de cambio con suficiente nivel de contingencia para cubrir el histórico de volatilidades de las divisas calculados con metodología de Value-at-risk (VAR).

#### Riesgos derivados de la necesidad de generar flujos de caja positivos

El endeudamiento exige la dedicación de una parte sustancial de los flujos de caja operativos al repago de la deuda, reduciendo, de ese modo, la capacidad del Grupo de realizar pagos, de refinanciar el endeudamiento y de financiar inversiones en activos fijos (capex). Además, una parte sustancial de la financiación de las sociedades de proyecto se amortiza totalmente durante la vida de dicha financiación y el Grupo confía en la generación de flujos de caja por parte de esas sociedades para cumplir con las mencionadas obligaciones de pago. Los flujos de caja del Grupo están, en gran medida, sujetos a factores económicos, financieros, de competencia, legislativos, regulatorios y otros factores que están fuera del control de la Sociedad. El Grupo no puede garantizar, sin embargo, que el negocio generará suficientes flujos de caja de las operaciones; que los continuos ahorros de costes y mejoras operativas serán realizados en el calendario previsto; que el Grupo podrá mantener los mismos términos en cuanto a cobros y a pagos y mantener, por lo tanto, el saldo negativo de fondo de maniobra; o que las futuras disposiciones bajo los contratos de financiación serán suficientes para repagar el endeudamiento, financiar otras necesidades de liquidez o permitir la continuidad del Plan estratégico. El Grupo podría tener que refinanciar todo o parte de su endeudamiento en la fecha de su vencimiento o antes de esa fecha. No puede garantizar que será capaz de refinanciar dicho endeudamiento en términos comercialmente razonables.

#### Riesgos derivados de la exigencia de un elevado nivel de inversión en activos fijos (Capex) que incrementa la necesidad de financiación ajena

Las futuras operaciones del Grupo son intensivas en capital, por lo que el Grupo se endeudará con Deudas con entidades de crédito y otros y con financiación "sin recurso", entendida como tal la que no tiene recurso a la sociedad matriz o accionista de control u otra sociedad del Grupo, sino aquella cuyo repago está exclusivamente garantizado por los flujos y activos de los proyectos financiados bajo esta modalidad, así como por las acciones de las sociedades proyecto.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Las elevadas necesidades de inversión implican una dependencia del acceso a los mercados de capitales y a la financiación bancaria tanto para la financiación de nuevos proyectos como para atender las necesidades financieras corporativas generales.

En relación a la deuda sin recurso de las sociedades proyecto, cabe decir que la mayoría de los proyectos de la Sociedad son desarrollados en entornos regulados, en los que el repago de la deuda se realiza en un horizonte temporal largo acorde con un contrato de concesión, una tarifa regulada o, en su caso, contratos de venta de energía, por lo que el apalancamiento de estos proyectos es mayor que en las financiaciones con recurso a la matriz u otras sociedades del grupo (financiaciones corporativas).

El Grupo se compromete a realizar solo aquellos proyectos que cumplan los requisitos internos (rentabilidad, encaje estratégico, limitación de inversión por parte del Grupo) y para los cuales se haya conseguido financiación. Como consecuencia, el crecimiento del Grupo estará necesariamente relacionado con la disponibilidad de obtención de fondos en el entorno financiero en que opera.

El coste de la financiación, y en último término la propia disponibilidad de esta puede provocar que el Grupo no pueda invertir en sus proyectos y deba abandonarlos, con la consiguiente pérdida de los costes de desarrollo incurridos y rentabilidad futura esperada.

El incumplimiento de las obligaciones de pago asumidas por las sociedades prestatarias -generalmente, sociedades proyecto- podría tener importantes consecuencias para la Sociedad y su Grupo, entre las que cabe destacar la reducción de los dividendos, intereses o pagos a percibir por el Grupo, con los que a su vez ésta repaga la deuda corporativa o las pérdidas en las que podría incurrir el Grupo en el supuesto que las garantías otorgadas por las sociedades proyecto en virtud de los contratos de financiación sin recursos suscritos fueran ejecutadas.

El Grupo estima que los flujos de caja generados por sus proyectos y sus niveles de efectivo y de crédito disponible, resultarán adecuados para cumplir con las necesidades futuras de liquidez del Grupo durante al menos los próximos doce meses.

### **Riesgo de responsabilidad solidaria en línea corporativa de avales.**

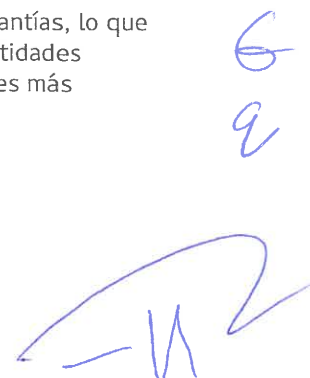
La sociedad Cox Infraestructuras SL y sus filiales, son garantes en una línea corporativa de avales con otras sociedades filiales por importe superior a 140.000.000 Eur.

En el caso de una ejecución de un aval por un tercero a alguna de esas sociedades, podría derivar en una reclamación de las entidades financieras emisoras de dichos avales a otra sociedad filial garante, pudiendo impactar en el resultado financiero individual de alguna de las filiales, aunque el impacto sería neutro desde un punto de vista consolidado. La probabilidad estimada de dicha reclamación dada la situación actual de los proyectos se considera baja.

### **Riesgo de insuficiencia de líneas de avales y garantías financieras para cumplir el Plan estratégico**

El negocio de ingeniería industrial de construcción de proyectos EPC son intensivos en avales bancarios y garantías aseguradoras para cubrir la devolución de los anticipos, la buena ejecución de los proyectos, los compromisos contractuales, y las obligaciones adquiridas durante el periodo de garantía de las obras. Asimismo, aquellas concesiones y desarrollos privados están sometidos a los requerimientos legales y de clientes finales que exigen a las sociedades concesionarias y desarrolladoras la aportación de garantías bancarias que aseguren el cumplimiento de los compromisos adquiridos en aquellos contratos de concesión a largo plazo.

La tendencia del mercado está originando un mayor requerimiento del tamaño de estas garantías, lo que obliga a las empresas a disponer de mayores líneas de crédito y líneas financieras de las entidades bancarias, en un contexto macroeconómico en el que el acceso a los mercados financieros es más limitado y en condiciones más complejas.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Esto, unido a que el Grupo formado tras la adquisición de las UPAs de Abengoa por parte de Cox ABG Group, es de reciente creación y no tiene un histórico de varios años con EEFF auditados, podría dificultar, aún más, el acceso a dichas líneas, por lo que el Grupo no puede asegurar que alguna de las operaciones, proyectos y desarrollos planificados pueda ejecutarlos en su debido momento por indisponibilidad de acceso a dichas líneas financieras, por lo que el resultado previsto en el Plan estratégico podría verse retrasado en el tiempo.

Para ello, el Grupo está negociando con diversas entidades financieras y del mercado asegurador, nominando a varios brokers especializados, para la búsqueda de nuevas líneas de financiación que permita asegurar el cumplimiento de su plan, y mitigar este riesgo.

#### 4.1.2. Riesgo regulatorio

##### Riesgos derivados de las reducciones en los presupuestos gubernamentales, subsidios y cambios adversos en la ley que pueden afectar el negocio del Grupo y el desarrollo de sus proyectos presentes y futuros.

La reducción del gasto público en infraestructuras tiene un impacto en los resultados del Grupo, dado que una gran parte de los proyectos desarrollados por el Grupo son promovidos por entidades públicas, que aportan a la Sociedad un volumen de ingresos que difícilmente puede sustituirse a través de la inversión privada, especialmente en el actual entorno económico.

##### Riesgos derivados de la sujeción a estricta normativa medioambiental

El negocio del Grupo está sujeto a una significativa regulación medioambiental que, entre otras cuestiones, obliga a la Sociedad a llevar a cabo estudios de impacto medioambiental en proyectos futuros o cambios en proyectos, obtener licencias regulatorias, permisos y otras autorizaciones y cumplir con los requisitos de dichas licencias, permisos y autorizaciones.

No podemos asegurar que:

- las leyes o regulación no cambiarán o se interpretarán de tal manera que aumenten nuestros costes de cumplimiento o que afecten de forma significativa o adversa nuestras operaciones o plantas; o
- las autoridades gubernamentales aprobarán nuestros estudios de impacto ambiental cuando sea necesario para implementar los cambios propuestos en los proyectos en explotación comercial.

Consideramos que actualmente estamos cumpliendo con todas las regulaciones aplicables, incluyendo aquellas que rigen el medio ambiente. Si bien empleamos políticas sólidas con respecto al cumplimiento de la regulación ambiental, en ocasiones existen violaciones a la regulación. Sin embargo, no podemos garantizar que continuaremos cumpliendo o que evitaremos multas, penalizaciones, sanciones y gastos importantes relacionados con cuestiones de cumplimiento regulatorio en el futuro. La violación de dichas regulaciones podría dar lugar a una responsabilidad significativa, incluyendo multas, daños, honorarios y gastos, y clausura de sitios.

Una aplicación más estricta de las leyes o regulaciones en los países donde operamos, la entrada en vigor de nueva legislación, el descubrimiento de contaminación ambiental actualmente desconocida o la introducción de requisitos nuevos o más estrictos para la obtención de licencias y autorizaciones, podrían dar lugar a responsabilidad significativa, incluyendo multas, daños y perjuicios, tasas y gastos y el cierre de instalaciones, teniendo un impacto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultado de operación y flujo de efectivo.

##### Riesgo derivado de la dependencia de normativa favorable a la actividad de la energía renovable

Las energías renovables están madurando rápidamente pero su coste de generación eléctrica es todavía sensiblemente mayor comparado con las energías convencionales (nuclear, carbón, gas, hidroeléctrica). Para que los proyectos de generación renovable sean económicamente viables, los gobiernos han establecido mecanismos de apoyo en forma de tarifas subvencionadas (principalmente en España), complementadas en casos particulares con ayudas directas a la inversión (principalmente en EE.UU.).

G  
2  
— 11 2

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Las tarifas subvencionadas varían según la tecnología (eólica, fotovoltaica, termosolar, biomasa) ya que están en diferentes estados de maduración y el ánimo del regulador está en favorecer el desarrollo de cada una de ellas otorgando a los promotores un incentivo económico suficiente, en la forma de retorno razonable a su inversión. Sin estos apoyos sería hoy por hoy inviable cualquier proyecto renovable, aunque según la tecnología madure es previsible que la necesidad de estos apoyos sea menor, o desaparezca por completo, en el largo plazo.

Los regímenes de ayudas a la generación de energías renovables han sido objeto de procedimientos legales en el pasado en distintas jurisdicciones (incluyendo que dichos regímenes constituyen ayudas de estado no permitidas en la Unión Europea).

Si la totalidad o parte de los regímenes de ayudas e incentivos a la generación de energías renovables en alguna jurisdicción en la que opera el Grupo deviniera ilegal y, por lo tanto, se eliminara o redujera, el Grupo no podría ser capaz de competir de manera efectiva con otras formas de energía renovable y convencional, y en el caso de su actividad de Ingeniería y Construcción a terceros, su contratación se podría ver reducida como consecuencia de la reducción de inversión en renovable por otros desarrolladores.

Por otro lado, un cambio en los objetivos marcados en las agendas de los gobiernos para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, podría modificar las políticas de estos en el desarrollo de las fuentes renovables de energía, y afectaría a la futura cartera de negocio del Grupo en dicha actividad.

**Riesgo derivado de que las actividades del Grupo se encuentran sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requiere un esfuerzo significativo de la Sociedad para su cumplimiento.**

Como resultado de la internacionalización del Grupo, la mayor parte de sus negocios se generan en el exterior.

La internacionalización significa que el negocio del Grupo está sujeto a riesgos globales generales asociados con un negocio internacional, como restricciones al comercio internacional, inestabilidad política, fluctuaciones en el crecimiento económico local, alta inflación, devaluación, depreciación o valoración excesiva de monedas locales, retrasos en el transporte, cambios en el entorno de tasas de interés y cambios en los impuestos locales y leyes y regulaciones generales.

Además, la expansión y consolidación del Grupo en determinados mercados crea exposición a ciertos riesgos que no están presentes en economías más maduras. Los mercados en alza están sujetos a riesgos políticos y legales, incluida la inestabilidad política y social, cambios en el marco regulatorio y las políticas gubernamentales, cambios en las políticas fiscales y controles de precios. Los mercados en alza también están más expuestos que los mercados desarrollados al riesgo de inestabilidad macroeconómica y volatilidad en términos de PIB, inflación, tipos de cambio y de interés, devaluación de la moneda extranjera y cambios políticos que afectan las condiciones económicas. La inestabilidad en un mercado en alza puede dar lugar a restricciones a los movimientos de divisas o a la repatriación de beneficios e importaciones de bienes de capital.

No es posible que el Grupo haga una predicción fiable en cuanto a la probabilidad de materialización de cualquiera de estos riesgos potenciales, aunque dicha materialización podría tener un efecto adverso material en el negocio, la posición financiera y los resultados del Grupo.

La prestación de servicios en un entorno multijurisdiccional requiere esfuerzos adicionales por parte del Grupo para cumplir con todos los requisitos legales de cada una de las jurisdicciones donde opera. El incumplimiento de cualquiera de las múltiples normas requeridas puede resultar, entre otros, en la revocación de concesiones y licencias o en la imposición de multas o sanciones.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

El cumplimiento de los requisitos reglamentarios y, en particular, de los requisitos derivados de las estrictas regulaciones ambientales en determinados países puede implicar costes significativos para las operaciones del Grupo, lo que podría tener un efecto adverso material en el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

La legislación está sujeta a posibles cambios, que incluso podrían tener efectos retroactivos y, por lo tanto, afectar negativamente al mantenimiento y/o renovación de aquellas licencias y autorizaciones ya otorgadas, la obtención de nuevas licencias y el valor de los activos. Estos cambios regulatorios también podrían conducir a un aumento en los costes de inversión o gastos corrientes. Cualquiera de estas circunstancias podría tener un impacto adverso material en el negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Cualquier cambio en la legislación fiscal vigente en los países donde opera el Grupo o un cambio en la interpretación de dicha legislación por parte de las autoridades fiscales, así como cualquier cambio en las normas contables como resultado de la aplicación de la normativa fiscal, puede tener un efecto adverso importante en la situación financiera del Grupo.


Con el fin de mitigar los riesgos derivados de la prestación de servicios del Grupo en múltiples jurisdicciones, el Grupo implementará una serie de medidas, entre las que se incluyen las siguientes: selección de proyectos basada en un análisis detallado de clientes y países (establecimiento de una presencia local antes de la licitación), y otros aspectos como márgenes y riesgos específicos del proyecto, uso de esquemas de construcción modular en lugares donde la escasez de mano de obra o las condiciones del sitio permiten ahorros en comparación con otras opciones, la inclusión en los contratos, cuando sea posible, de la remisión de disputas a tribunales o árbitros en los países donde el Grupo tiene experiencia, la inclusión en los contratos, cuando sea posible, de cláusulas que permitan ajustar los precios en caso de cambios en las leyes aplicables, adopción de medidas de flexibilización con el fin de adaptar la actividad del Grupo a los requisitos de contenido local, desarrollo de políticas de Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios ("BEPS"), implementación de un Manual de Riesgo Fiscal Interno del Grupo que establece la estrategia fiscal del Grupo y los procedimientos internos de gestión de riesgos fiscales, implementación de acciones de capacitación y planes de investigación internos, definición de estrategias fiscales con asesores locales en la fase de licitación y seguimiento, en la fase de ejecución, de las evaluaciones fiscales presentadas con el apoyo de asesores locales e identificación de eventos o desviaciones de la inicial.

El Grupo no puede garantizar que las políticas establecidas para mitigar los riesgos derivados de la prestación de servicios en múltiples jurisdicciones y la sumisión a diferentes sistemas legislativos sean adecuadas o suficientes para cubrir dichos riesgos, o que circunstancias no previstas por estas medidas puedan surgir en el futuro que requieran el ajuste de estas medidas. La materialización de cualquiera de los riesgos, o una combinación de estos, derivados de la prestación de servicios en múltiples jurisdicciones y de estar sujeto a diferentes sistemas legislativos podría afectar el negocio, la condición financiera y los resultados del Grupo.

#### 4.1.3. Riesgo operacional

##### **Riesgos derivados de retrasos y sobrecostes en la actividad de EPC de Energía y Agua debidos a la dificultad técnica de los proyectos y al largo plazo de su ejecución**

En relación con la actividad de EPC de las verticales de Energía y Agua, es preciso señalar que, salvo excepciones en las que la modalidad de contratación se desarrolla bajo esquema de precios unitarios, todos los contratos se realizan bajo la modalidad de construcción "llave en mano" (contratos "EPC"). Estos contratos son acuerdos por los que se entrega al cliente la construcción de una instalación a cambio de un precio fijo.



62

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Estos proyectos están sometidos a plazos muy largos de construcción que pueden oscilar entre 1 y 3 años. Esta modalidad de contrato conlleva un cierto riesgo dado que el precio ofertado antes de iniciarse la ejecución del proyecto se basa en estimaciones de costes que pueden verse alteradas durante el proceso de construcción, lo que puede provocar la no rentabilidad de determinados proyectos e incluso cuantiosas pérdidas. Los retrasos, además de acarrear sobrecostes, pueden producir el incumplimiento de los plazos de entrega y desencadenar el pago de penalizaciones, según se hayan negociado, al cliente. Adicionalmente, en la mayoría de los contratos EPC la responsabilidad de todos los aspectos de cada proyecto es de la Sociedad, desde la ingeniería, pasando por la construcción, hasta la puesta en marcha del proyecto. A las responsabilidades genéricas de cada proyecto debe añadirse que la Sociedad asume el riesgo técnico y las obligaciones de garantía relacionadas con estos proyectos.

Igualmente, la Sociedad debe asegurarse que respeta en todo momento los niveles mínimos de subcontratación permitidos por la normativa aplicable en el sector de la construcción y de inscribirse en el Registro de Empresas Acreditadas (registro que tiene como objetivo el acreditar que las empresas que operan en el sector de la construcción cumplen los requisitos de capacidad y de calidad de la prevención de riesgos laborales), así como vigilar que las empresas subcontratadas se encuentren debidamente inscritas. De lo contrario, Sociedad podría resultar responsable solidaria en materia salarial y de seguridad social. Estas circunstancias deben tenerse especialmente en cuenta en los contratos "llave en mano".

Los proyectos de la Sociedad suelen conllevar una gestión muy compleja relacionada con la ingeniería y el aprovisionamiento de materiales. La Sociedad podría encontrar dificultades en la fase de ingeniería, en la entrega de equipos, en la calidad de las subcontratas, en los cambios de programación u otros factores (alguno de los cuales escapan a su control), que afectan a su capacidad para completar el proyecto conforme a los planes originales, o para cumplir con las obligaciones del contrato.

Por todo ello, el Grupo podría ser objeto de demandas y reclamaciones que incluirían además las relativas a los costes repercutidos por supuestos defectos o trabajos incompletos, incumplimientos de garantía y/o finalización con retraso del proyecto y demandas por proyectos suspendidos, daños a terceros o incumplimiento de contratos con clientes.

Si tales demandas no se resolvieran mediante acuerdos extrajudiciales, podrían derivar en procesos judiciales o arbitrales largos y costosos. Además, las coberturas de los seguros no suelen hacerse cargo de la responsabilidad de la Sociedad en aquellas ocasiones en que esta ha sido declarada culpable, o cuando la cobertura de las pólizas es muy inferior a la cantidad que debe pagar la Sociedad ante una eventual resolución judicial desfavorable.

Para mitigar estos riesgos, el Grupo tiene establecido un Sistema de Gestión de Riesgos que exige la elaboración de un análisis y cuantificación de riesgos de aquellos proyectos significativos que cubre todo el ciclo de vida del proyecto, desde la etapa previa de licitación, hasta el final del periodo de garantía, siendo este análisis revisado con periodicidad, de acuerdo a los estándares establecidos por la ISO 31000 y de acuerdo a los estándares del Project Management Institute, contratando únicamente proyectos de acuerdo al perfil de riesgo asumible por el Grupo, y con los planes de contingencia y mitigación acordados.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### La naturaleza del negocio EPC de Energía y Agua expone al Grupo a potenciales reclamaciones de responsabilidad

La actividad de EPC de Energía y Agua lleva a cabo operaciones en las que fallos en el diseño, construcción o sistemas pueden suponer un sustancial daño a terceros. Además, la naturaleza de la actividad de Ingeniería y Construcción supone que clientes, empresas subcontratadas y proveedores presenten ocasionalmente reclamaciones contra el Grupo para la recuperación del coste en el que han incurrido en exceso sobre lo previsto, o por los que no se consideran responsables contractualmente. El Grupo ha sido y será en el futuro parte demandada en procedimientos legales en los que las partes reclaman daños y compensación en relación con proyectos del Grupo u otros asuntos. Estas reclamaciones y demandas surgen dentro de la actividad habitual del Grupo. En aquellos supuestos en los que se determine la responsabilidad del Grupo, éste podría no estar cubierta por sus seguros o, en caso de estar cubierta, el importe de estas responsabilidades podría exceder los límites de las pólizas del Grupo.

### Cartera de proyectos en la actividad de EPC de Energía y Agua

Es preciso destacar que la definición de cartera hace alusión generalmente a los proyectos, operaciones y servicios para los que la Sociedad asume una obligación. Una gran parte de los proyectos se encuentran supeditados a alguna contingencia, siendo la principal, la obtención de financiación ajena. Igualmente, todos los proyectos en cartera están expuestos a ajustes y cancelaciones inesperadas, así como a vencimientos anticipados, variaciones o impagos, ya que los proyectos pueden permanecer en la cartera por un periodo amplio de tiempo. Los contratos de Ingeniería y Construcción que el Grupo suscribe en el marco del desarrollo de sus proyectos suelen ejecutarse en un periodo que puede superar los 2 años hasta completar la construcción. Esta circunstancia incrementa las posibilidades de que cualquiera de dichos contratos pueda ser resuelto anticipadamente respetando los correspondientes plazos de preaviso. Estos procesos de cancelación están regulados legal o contractualmente, estableciéndose procedimientos compensatorios. No obstante, si existiera incumplimiento o defecto por parte del Grupo, la Sociedad podría no tener derecho a recibir la indemnización que corresponde al vencimiento anticipado.

El Grupo no puede garantizar que los ingresos previstos derivados de la cartera se realicen o, incluso si se realizan, supongan un beneficio. Debido a posibles terminaciones de proyectos, suspensiones, cambios en el calendario y ámbito del proyecto, no se puede predecir con certeza cuando la cartera se puede actualizar, o si la misma debe ser actualizada. Tampoco el Grupo puede garantizar que se produzcan cancelaciones adicionales e, incluso si un proyecto evoluciona según lo previsto, es posible que el cliente sea insolvente y no pague las cantidades adeudadas. Retrasos materiales, cancelaciones e incumplimientos en el pago podrían afectar de forma significativa al negocio, situación financiera y resultados de operaciones del Grupo.

Es por ello por lo que la monitorización y seguimiento de la cartera es una máxima de este negocio, con el fin de anticiparse a posibles desviaciones en la cartera, y adaptar el plan comercial del Grupo a nuevos mercados y productos ante posibles cambios.

### Riesgos asociados a proyectos de la actividad de Infraestructuras de tipo concesional o desarrollos en el área de Energía y Agua que operan bajo tarifa regulada o acuerdos de concesión a muy largo plazo

Los ingresos obtenidos a través de los proyectos de la actividad de Infraestructura de tipo concesional dependen significativamente de las tarifas reguladas o en su caso de los precios acordados a largo plazo por un periodo de entre 25 y 30 años según el activo.



62



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

El margen de maniobra del Grupo para modificar las tarifas o precios es muy limitado (quedando supeditado a incrementos referenciados al IPC y a eventuales peticiones de reequilibrio económico de la concesión) ante circunstancias operativas adversas, como pueden ser fluctuaciones en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, los costes de mano de obra y subcontratas, tanto durante la fase de construcción como en la fase operativa de estos proyectos. En otros contratos, es posible que no podamos ajustar nuestras tarifas o tasas como resultado de las fluctuaciones en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, inflación, los costes de mano de obra y de los subcontratistas durante la fase de operación de estos proyectos, o que esta revisión sea insuficiente para cubrir estos incrementos de coste, lo cual podría reducir nuestra rentabilidad.

Unos costes operativos por encima de lo esperado, especialmente tras muchos años en operación, en la mayoría de los casos no podrían ser repercutidos a la tarifa o al precio y por tanto detraerían el margen operativo y en consecuencia la rentabilidad del proyecto se vería reducida. Normalmente estos proyectos se calculan con unas tarifas o precios por encima del coste de operación y mantenimiento.

Adicionalmente, en algunos casos, si no cumplimos con ciertas condiciones preestablecidas, el cliente, conforme al *PPA* o *WPA* podría reducir las tarifas o tasas que se nos deben pagar o podría imponernos penalizaciones (lo que podría eventualmente conducir a la terminación del *PPA* o *WPA*).

#### **Riesgos derivados de la existencia de cláusulas de resolución y/o renovación de los contratos de concesión gestionados por el Grupo**

Los proyectos consistentes en la explotación de concesiones se rigen por lo establecido en contratos públicos, donde la administración pública competente tiene ciertas prerrogativas, como monitorizar el cumplimiento efectivo de los contratos a través de la exigencia de presentación de informes técnicos, administrativos o financieros, o la modificación unilateral (sujeta a ciertos límites) de los compromisos establecidos. En todo caso, estos contratos están sujetos a cláusulas de revocación o resolución, que pueden ser aplicables ante un cumplimiento inadecuado de los compromisos (de inversión, de cumplimiento con estándares de eficiencia y seguridad, etc.) establecidos en dichos contratos.

#### **Los productos y servicios del sector de energías renovables son parte de un mercado sujeto a intensas condiciones de competencia**

Para asegurar su continuidad en el largo plazo, el Grupo debe ser capaz de competir sin ayudas públicas con fuentes de energía convencional y otras fuentes de energías renovables. Los niveles actuales de apoyo gubernamental a las energías renovables tienen como objetivo apoyar a la industria mientras desarrolla la tecnología necesaria para reducir costes y mejorar procesos. En consecuencia, al disminuir los costes de generación o producción, este nivel de apoyo gubernamental es probable que se vaya reduciendo gradualmente para muchos proyectos críticos en el futuro. En el medio y largo plazo, una reducción gradual pero significativa de las tarifas, primas e incentivos a la energía renovable no es descartable. Si esta reducción se produjese, los participantes del mercado, incluyendo el Grupo, deben reducir precios para continuar siendo competitivos frente a otras alternativas. Si las reducciones de costes y la innovación de productos no tienen lugar o tiene lugar más despacio de lo necesario para lograr reducción en los precios, ello puede tener un efecto negativo significativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones del Grupo.

La Sociedad también hace frente a una competencia significativa por parte de otros proveedores de energías renovables. Respecto a la industria de la energía solar, el Grupo estima que existirá un aumento de la competencia cada vez mayor, como resultado de la entrada de nuevos participantes en el mercado y/o la sustitución de fuentes de energía renovable debido a la demanda cada vez más creciente de las mismas. Otros factores que pueden contribuir a ello son las menores barreras de entrada en estos mercados debido a la estandarización de las tecnologías, la mejora en las oportunidades de financiación y el aumento del apoyo gubernamental. Aunque el Grupo se esfuerza por mantener su competitividad, no puede garantizar el éxito respecto a la competencia. En caso de que el Grupo no logre competir con éxito, ello puede impactar de forma negativa en la capacidad de crecimiento del negocio y en la generación de ingresos, lo que puede tener un efecto negativo significativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones del Grupo.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### Riesgo de potenciales ajustes y cancelaciones en el desarrollo del portafolio de proyectos solar fotovoltaico en la Vertical de Energía.

Existen ciertas restricciones en la disponibilidad de la red eléctrica, incluida nuestra incapacidad de obtener acceso a líneas de transmisión/distribución o el control de sitios adecuados de manera rentable podría afectar negativamente nuestro negocio, estrategia de crecimiento, resultados de operaciones, situación financiera y perspectivas

Hemos establecido ciertos criterios y procedimientos para la clasificación de nuestros proyectos. Estos criterios y procedimientos se utilizan con fines de planificación interna y no han sido verificados ni revisados por terceros. Bajo nuestra metodología interna, un proyecto potencial es clasificado en base a su etapa de desarrollo y la probabilidad de finalización con éxito, lo que significa que el proyecto inicia su operación comercial.

Nuestras definiciones de categorías o estados pueden no ser necesariamente las mismas que las utilizadas por otras empresas que realizan actividades similares a la nuestra. Como resultado, la capacidad instalada objetivo de nuestro portafolio puede no ser comparable con el portafolio informado por otras compañías. Nuestros proyectos se clasifican en base a su etapa de desarrollo y la probabilidad de finalización con éxito.

Los proyectos se clasifican de acuerdo con procedimientos y criterios que han sido diseñados para ser lo más objetivos posibles.

Estimamos, por ejemplo, la tasa de éxito de nuestros proyectos de *Backlog* en torno al 85%, pero no podemos determinar la tasa de éxito de nuestros proyectos de Desarrollo por encima del 35% ya que depende de una variedad de condicionantes que no están bajo nuestro control. No puede haber garantía de que nuestra evaluación de la probabilidad de éxito de un proyecto sea precisa, lo que puede tener un impacto negativo en nuestras perspectivas de crecimiento y, por lo tanto, en nuestro negocio, estrategia de crecimiento, resultados de operaciones, situación financiera y perspectivas. En cualquier caso, hay aspectos que afectan la clasificación de un proyecto potencial como un éxito, muchos de los cuales están sujetos a incertidumbres y están fuera de nuestro control, como la obtención de permisos finales, acuerdos de compra en términos factibles, acceso a financiación de proyectos, etcétera.

Estimamos la probabilidad de éxito del proyecto con base al estado de finalización de los hitos clave del proyecto y a nuestra experiencia de desarrollo de los proyectos.

Dada la etapa inicial de su evaluación, es posible que nuestros proyectos de Desarrollo y de Desarrollo Avanzado no se completen por completo o que nunca se traduzcan en *Backlog*. Además, es posible que nuestro *Backlog* no se complete por completo debido a razones inesperadas o que nunca se traduzca en activos en construcción. Además, la cantidad de nuestro portafolio que está sujeta a retrasos o cancelaciones en un momento dado es en gran medida un reflejo de los riesgos específicos del proyecto y del mercado, así como de las tendencias económicas globales generales y, en cualquier fecha, puede no ser indicativo de los resultados reales de operaciones en cualquier periodo subsiguiente.

Periódicamente reevaluamos nuestro portafolio y lo ajustamos para el riesgo de contraparte, problemas ambientales o técnicos no detectados previamente, trabajo adicional a realizar o costes incurridos.

6  
9  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### Riesgo de no ampliación del portafolio de proyectos de generación solar fotovoltaico de la Vertical de Energía.

Nuestra estrategia actual de negocios comprende planes para desarrollar nuestros propios proyectos para, posteriormente, explotarlos comercialmente.

Además, podríamos adquirir puntualmente parques solares en diversas etapas de desarrollo de acuerdo con parámetros financieros y de rentabilidad determinados por la Emisora. Competimos por la adjudicación de proyectos en función de, entre otras cuestiones, los precios, la experiencia técnica y de ingeniería, las capacidades de financiación, la experiencia previa y la trayectoria. Es difícil predecir cuándo y si un nuevo parque solar nos será adjudicado. El proceso de licitación y selección también se ve afectado por una serie de factores, incluyendo factores que pueden estar fuera de nuestro control, tales como las condiciones del mercado o los programas de incentivos del gobierno. Nuestros competidores pueden tener mayores recursos financieros, una presencia comercial localizada más efectiva o establecida, o una mayor disposición o capacidad para operar con pocos o ningún margen operativo durante periodos de tiempo prolongados.

Otras dificultades en la ejecución de esta estrategia de crecimiento incluyen:

- la obtención de permisos y autorizaciones de construcción, ambientales y de otro tipo;
- asegurar el control del terreno, techo u otro sitio;
- la gestión de los requisitos regulatorios de las operaciones locales, la inversión de capital o abastecimiento de componentes;
- conexión a la red eléctrica dentro de los plazos y el presupuesto previstos;
- conexión a la red eléctrica cuando la capacidad de la red es insuficiente;
- identificar, atraer y mantener especialistas en desarrollo, especialistas en ingeniería técnica y otro personal calificado;
- la gestión de los activos adquiridos o de los activos en poder de filiales;
- asegurar financiación a coste competitivo en términos atractivos;
- operar y mantener parques solares para mantener la generación de energía y el rendimiento del sistema; y,
- priorizar con precisión la entrada en mercados geográficos, incluyendo estimaciones sobre la demanda de mercado que puede abordarse.

### Riesgos derivados del desarrollo, la construcción y explotación de nuevos proyectos

El desarrollo y construcción de nuevos proyectos es un reto y podría no tener éxito; los proyectos en proceso podrían no recibir los permisos requeridos, derechos de propiedad, PPAs, WPAs, acuerdos de interconexión y transmisión; y la financiación o construcción de nuestra cartera de reserva (*Backlog* portafolio) podría no comenzar o continuar conforme a lo programado, lo que podría aumentar nuestros costes, retrasar o cancelar un proyecto y tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación

El desarrollo y la construcción de nuevos proyectos implican numerosos riesgos e incertidumbres y requieren una amplia investigación, planificación y proceso de auditoría. Incurrir en gastos importantes de capital para el análisis de la viabilidad del terreno, los derechos sobre el terreno y la interconexión, ingeniería preliminar, la obtención de permisos, los gastos legales y de otro tipo podría ser necesario antes de poder determinar si un proyecto es económica o tecnológicamente viable.

En virtud de lo anterior, es posible que algunos de nuestros proyectos puedan no ser finalizados o incluso que no sea posible proceder con su construcción y que no podamos recuperar las cantidades invertidas en dicho proyecto.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### Riesgo de generación distribuida de la Vertical de Energía

El modelo de negocio del Grupo en el área de Clientes se basa en dos líneas de negocio que son generación para autoconsumo y comercialización de electricidad.

En autoconsumo, el Grupo ofrece un servicio completo que incluye la ingeniería, la instalación, la gestión de las autorizaciones administrativas, y el mantenimiento. Los clientes tienen la opción de adquirir la planta de autoconsumo mediante el pago correspondiente (Build & Sell) o bien establecer un acuerdo PPA por el que se comprometen a consumir la energía generada por la instalación durante un plazo determinado de años, momento en el que la instalación puede ser adquirida por el cliente con un coste marginal muy bajo. Los contratos de PPA pueden incluir unos pagos mensuales mínimos (que en algunos casos quedan sin efecto cuando la instalación se conecta a la red para poder evacuar la energía no consumida) y una opción de compra a partir del primer año, si bien las condiciones pactadas, no hacen atractiva la opción hasta el octavo año.

En los PPA de autoconsumo las obligaciones del Grupo se circunscriben a mantener la planta en funcionamiento, siempre y cuando, el cliente haya satisfecho los pagos estipulados. Los PPA no garantizan el suministro de mínimo de energía, pero sí que garantizan un precio fijo de la energía realmente consumida por el cliente. Los PPA si reconocen el derecho del Grupo de verter los excedentes a la red, sin que ello suponga un ingreso para el cliente.

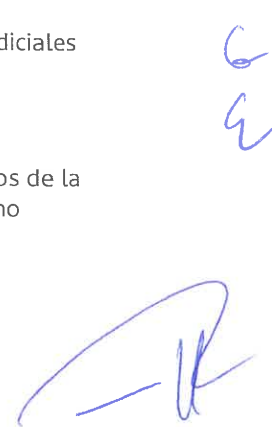
En base al modelo de negocio descrito, existe el riesgo en los PPA de autoconsumo que se produzcan paradas de la planta por problemas imputables al diseño, o a los materiales de la instalación y que dé lugar a reclamaciones de daños y perjuicios o a la rescisión de los contratos, causando efectos negativos en la cifra de negocios de la Emisora, en sus resultados de explotación, y en su situación financiera y perspectivas.

También podrían producirse paradas en la producción o imposibilidad de verter la energía a la red y vender a terceros a precio de mercado si, aquellas instalaciones de autoconsumo en instalaciones privadas, como podría ser en techos de naves de fábricas, tejados de particulares, etc., sufren daños por daños materiales en esas ubicaciones como incendios, destrucción del edificio, daños vandálicos, o incluso bloqueo en las instalaciones motivadas por huelgas, manifestaciones, etc. que impidan el acceso a las instalaciones, y mantenerlas adecuadamente. Este tipo de riesgos suele transferirse al mercado asegurador, pero podría ser insuficiente dicha cobertura, y verse los ingresos de la Grupo reducidos.

### Internacionalización y riesgo país

El Grupo tiene proyectos en los cinco continentes, algunos de ellos en países emergentes, incluyendo localizaciones diversas como África, India, Oriente Medio, Centroamérica y Sudamérica y espera expandir las operaciones a nuevas localizaciones en el futuro. Las distintas operaciones e inversiones del Grupo pueden verse afectadas por distintos tipos de riesgo relacionados con las condiciones económicas, políticas, entorno de seguridad y las condiciones sociales de los distintos países en los que opera el Grupo, particularmente en aquellos países con un mayor grado de inestabilidad de los distintos factores citados, y que suelen denominarse de forma conjunta como "riesgo país", entre los cuales cabe destacar:

- › los efectos de la inflación y/o la posible devaluación de las monedas locales;
- › posibles restricciones a los movimientos de capital;
- › la regulación y posibles cambios imprevistos que podrían tener efectos retroactivos perjudiciales para el Grupo;
- › el tipo de cambio/interés;
- › la posibilidad de que se realicen expropiaciones, nacionalizaciones de activos o incrementos de la participación de los gobiernos en la economía y la gestión de las sociedades, así como la no concesión o la revocación de licencias previamente concedidas;
- › la posible imposición de nuevos y elevados impuestos o tasas;



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

- › la posibilidad de que se produzcan crisis económicas, o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos.

Además, en los últimos años, se han vivido episodios de inestabilidad política y civil, con cambios de regímenes y conflictos armados en determinados países de Oriente Medio y África. Dichos acontecimientos han incrementado la inestabilidad política y la incertidumbre económica en determinados países de Oriente Medio y África donde opera el Grupo.

Principal interés tiene la situación de Oriente Medio, teniendo en cuenta que es una de las principales geografías donde el Grupo desarrolla su actividad, y la vinculación de estas economías a la variación del precio del crudo implica que, en escenarios de precios bajos del crudo, y ante una política de restricción fiscal del país, podrían originarse incrementos fiscales relevantes, demora o cancelación de proyectos y un aumento del riesgo de impago de los clientes.

Aunque las actividades en países emergentes no están concentradas en ningún país específico, la ocurrencia de uno o más de estos riesgos en un país o región en el que opera el Grupo puede tener un efecto significativamente negativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones del Grupo.

La política del Grupo consiste en clasificar los países en los que opera en función del nivel de riesgo, y establecer unos requerimientos específicos para trabajar en dichos países, dependiendo de su clasificación de riesgos, como la obligatoriedad de cubrir el riesgo país mediante pólizas de seguro de riesgo país (que cubren supuestos como la violencia política, expropiación, nacionalización, confiscación, riesgo regulatorio, falta de transferencia de importes relacionados con la inversión, dividendos, amortización de créditos, incumplimientos contractuales por parte de las autoridades del país receptor respecto a la inversión asegurada y la revolución o guerra), el traslado del riesgo a entidades financieras mediante los correspondientes contratos de financiación u otros mecanismos, establecer un importe máximo de avales en los proyectos, y unos requerimientos mínimos de margen, evitar acumular los excedentes de tesorería de la actividad en esos países, establecer las divisas fuertes, tipo USD o EUR, como divisa de contrato. No obstante, no es posible asegurar que estos mecanismos aseguren la plena cobertura de las posibles contingencias o la plena recuperación de los daños en todos los casos.

Existen riesgos relacionados con la seguridad del personal en las filiales y en la actividad de ingeniería y construcción, así como en la actividad de operación y mantenimiento de los activos operados por el Grupo, como consecuencia del entorno de inseguridad y de tensión social y política que afecta a alguno de los países en los que estamos implantados. Esta situación podría derivar en riesgos de asaltos, secuestros, robos, o detención ilegal de nuestros empleados, así como robos y actos vandálicos a nuestras instalaciones, que podría derivar, también, en responsabilidades hacia el Grupo en materia del deber de protección de sus empleados.

A su vez, la política del Grupo también consistirá en cubrir el riesgo país mediante pólizas de seguro de riesgo país y el traslado del riesgo a entidades financieras mediante los correspondientes contratos de financiación u otros mecanismos. No obstante, no es posible asegurar que estos mecanismos aseguren la plena cobertura de las posibles contingencias o la plena recuperación de los daños en todos los casos.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### La construcción de proyectos relativos a la actividad de Ingeniería y Construcción y las instalaciones de las infraestructuras de tipo concesional se consideran lugares de trabajo peligrosos

Los empleados y el resto del personal que trabaja en la construcción de proyectos de Ingeniería y Construcción, y en las instalaciones de infraestructuras de tipo concesional, así como en la actividad de operación y mantenimiento, están normalmente rodeados por equipamientos mecánicos de gran escala, vehículos en movimiento, procesos de fabricación o materiales peligrosos, que están sujetas a una amplia gama de regulaciones cuando se están utilizando. Los proyectos pueden involucrar el uso de materiales peligrosos o altamente regulados que si no se manejan correctamente o se derraman podrían exponer al Grupo a reclamaciones que den lugar a todo tipo de responsabilidades civiles, penales y administrativas (multas o recargos en los beneficios de la Seguridad Social).

A pesar de que el Grupo tiene grupos funcionales cuya responsabilidad es controlar la implementación de las medidas de seguridad y salud necesarias, así como de procedimientos de trabajo compatibles con la protección del medioambiente en toda la organización, incluidos los lugares de construcción y mantenimiento, cualquier incumplimiento de estas normas podría generar responsabilidad para el Grupo.

Los niveles de seguridad históricos son una parte fundamental de la reputación del Grupo. Muchos de sus clientes exigen expresamente que cumpla con los criterios de seguridad específicos para poder presentar ofertas, y muchos contratos incluyen cláusulas de rescisión automáticas o el retiro total o parcial de los honorarios o ganancias contractuales en caso de que el Grupo no cumpla con los requisitos. En consecuencia, la incapacidad del Grupo para mantener estándares de seguridad adecuados podría resultar en una menor rentabilidad o la pérdida de clientes o proyectos.

A la fecha de este Informe de gestión, ningún acuerdo ha sido rescindido, no se ha recibido ninguna sanción y no se ha producido ningún descenso significativo de los beneficios debido a fallos en el cumplimiento de las normas de seguridad.

### Riesgos derivados de la rotación en la Alta Dirección y los empleados clave

El éxito futuro del Grupo depende de manera significativa de la involucración total de los altos ejecutivos y de los empleados clave, que tienen una experiencia valiosa en todas las áreas del negocio. La capacidad del Grupo de retener y motivar a los altos ejecutivos y empleados clave, así como de atraer a empleados altamente cualificados afectará de manera significativa a su capacidad de desarrollar el negocio con éxito y expandir las operaciones en el futuro. Si el Grupo perdiese uno o más de sus altos ejecutivos o gestores valiosos con experiencia significativa en los mercados en los que opera, podría encontrar dificultades para nombrar sustitutos.

### Riesgos derivados de la asociación con terceros para la ejecución de determinados proyectos

El Grupo realiza proyectos de gran tamaño (tanto en términos de los recursos asignados como de los ingresos que de ellos se derivan), que son cada vez más complejos técnicamente y están caracterizados por la adjudicación de todo el proyecto a un único contratista. Dada la complejidad de los proyectos (normalmente diseñados ad hoc), así como la situación financiera del Grupo, resulta necesaria la participación de terceros especializados en los procesos necesarios para llevar a cabo ciertas actividades relacionadas con los mismos.

En este sentido, debe señalarse que el Grupo ha llevado a cabo inversiones en determinados proyectos con terceros en los que dichos terceros aportan sus conocimientos técnicos, y/o su capacidad financiera al proyecto. En determinados casos, dichas colaboraciones se desarrollan mediante contratos de UTE (uniones temporales de empresas) o joint ventures sobre los que el Grupo solamente posee un control parcial o control conjunto.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Los proyectos desarrollados a través de contratos de UTE o de joint ventures están sujetos al riesgo de bloqueo de decisiones que pueden ser cruciales para el éxito del proyecto o de la inversión en el mismo, o al riesgo de que los referidos terceros puedan, de alguna otra forma, implementar estrategias contrarias a los intereses económicos del Grupo, resultando en una menor rentabilidad. Asimismo, el éxito de estas asociaciones depende del cumplimiento satisfactorio por parte de los socios de sus obligaciones. Si los terceros no pueden cumplir satisfactoriamente sus obligaciones como consecuencia de dificultades financieras u otras, dicha asociación puede no poder realizar o cumplir con sus obligaciones frente al cliente. Bajo estas circunstancias, puede ser que el Grupo tenga que hacer inversiones adicionales o prestar servicios adicionales para asegurar la prestación de los servicios, o responsabilizarse de los incumplimientos frente al cliente, o asumir nuevas obligaciones financieras u operativas que podrían dar lugar eventualmente a menores beneficios o a pérdidas.

Los principales riesgos a los que está expuesta el Grupo en esta materia sería la de una inadecuada elección del socio, en términos de su viabilidad financiera, de su capacidad técnica, así como por el posible impacto reputacional. Además, se incrementa el riesgo de potenciales reclamaciones y procesos de disputas entre las partes, y de asunción de responsabilidades frente a clientes, al tener ambas empresas responsabilidad solidaria frente a terceros.

#### La entrega de productos y servicios a los clientes y el cumplimiento de las obligaciones asumidas con los mismos pueden verse afectados por problemas relacionados con terceras partes y proveedores

Algunos de los contratos del Grupo requieren servicios, equipamiento o software que se subcontratan a terceros, así como material que se obtiene de terceros suministradores. La entrega de productos o servicios que no cumple con los requisitos del contrato o el suministro tardío de productos y servicios puede suponer un incumplimiento en los contratos con los clientes. En la medida en la que no sea posible que el Grupo traslade todo el riesgo o sea indemnizado por esos terceros, estará expuesta a reclamaciones de clientes como resultado del problema causado por dicho tercero.

A pesar de su baja concentración de proveedores, la dependencia del Grupo en sus proveedores para asegurar los materiales industriales, piezas, componentes y subsistemas usados en su actividad puede exponer al Grupo a la volatilidad de precios y disponibilidad de los mismos. Una interrupción en la entrega, limitaciones en su capacidad, interrupción, cierre o quiebra de los proveedores, los incrementos en precios o decrementos en disponibilidad de materias primas o commodities, podrían tener un efecto significativo en la capacidad del Grupo de cumplir con su compromiso con clientes o derivar en un incremento en los costes operacionales del Grupo si no es capaz de transferir dicho incremento a los clientes.

El negocio del Grupo depende en cierta medida de relaciones duraderas con ciertos clientes clave y del cumplimiento de sus obligaciones frente a estos, lo que está ligado en gran medida al adecuado cumplimiento de las obligaciones de los proveedores y subcontratistas frente al Grupo.

Situaciones geopolíticas o de colapso de la cadena de suministro podrían originar este tipo de situaciones. Es por ello que la política del Grupo consiste en una selección adecuada de esas terceras partes, con previas due diligence, la diversificación de su cadena de suministros, y mecanismos contractuales que permitan la transferencia de este riesgo a su cadena de suministro.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### Riesgos relativos a cambios en la tecnología, precios, estándares de la industria y otros factores

Los mercados en los que operan las actividades del Grupo cambian con rapidez debido a las innovaciones tecnológicas y a los cambios en precios, estándares de la industria, requisitos de clientes y entorno económico. La nueva tecnología o los cambios en la industria y en los requisitos de clientes pueden significar que los productos y servicios existentes se conviertan en obsoletos, excesivamente costosos o no susceptibles de comercialización. En consecuencia, el Grupo debe mejorar la eficiencia y fiabilidad de las tecnologías existentes y perseguir el desarrollo de nuevas tecnologías para permanecer al frente de los estándares de la industria y de los requisitos de los clientes. Algunos de los competidores del Grupo podrían contar con recursos financieros sustancialmente mayores que el Grupo. Si la Sociedad no es capaz de introducir e integrar las nuevas tecnologías en los productos y servicios de una manera puntual y efectiva en términos de costes o no obtiene la financiación necesaria para llevar a cabo actividades apropiadas de I+D+i, la posición competitiva y las perspectivas de crecimiento del Grupo se deteriorarán, lo que a su vez puede tener un efecto material negativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones del Grupo.

### Los seguros contratados por el Grupo podrían ser insuficientes para cubrir los riesgos procedentes de los proyectos, y los costes de las primas de los seguros podrían elevarse

Los proyectos desarrollados por el Grupo se encuentran expuestos a riesgos diversos que requieren de una suficiente cobertura que mitigue los efectos en el caso de su materialización. A pesar de que el Grupo trata de obtener las coberturas adecuadas para los principales riesgos asociados a cada proyecto, no es posible verificar que dichos seguros sean suficientes para cubrir todas las posibles pérdidas que puedan acontecer.

Los proyectos del Grupo están asegurados con pólizas que cumplen los estándares del sector frente a riesgos de diversa naturaleza tales como riesgos derivados de la naturaleza, incidentes de montaje o construcción, transporte y pérdida de beneficios o lucro cesante asociados a los anteriores. Todos los seguros contratados por el Grupo cumplen los requisitos exigidos por las entidades que financian los proyectos y cuentan con las coberturas verificadas por los expertos independientes de cada proyecto.

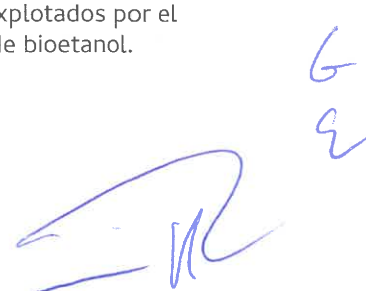
Por otra parte, las pólizas de seguros contratadas están sujetas a revisión por parte de las compañías aseguradoras. En caso de que las primas de los seguros se incrementaran en el futuro, y no se pudieran trasladar dichos incrementos a los clientes, tales costes adicionales podrían tener un efecto negativo para el Grupo.

Adicionalmente, la posibilidad de cerrar estas coberturas depende del mercado asegurador, por lo que una variación global en el mercado, tanto a nivel de primas y franquicias requeridas, como el interés asegurador del mercado por una actividad determinada, puede originar un sobrecoste en las primas presupuestadas para los seguros, o la inexistencia en el mercado de capacidad para cubrir la totalidad de un riesgo determinado.

Se observó durante el 2020 un incremento en las restricciones en el mercado asegurador para la transferencia de riesgos asegurables que limitan coberturas, capacidades y límites que deben ser asumidos por la organización cuando no sean transferibles a otros terceros.

### Riesgo derivado de la evolución de la cotización de las materias primas.

Existen riesgos derivados de la evolución del precio de las materias primas, que puede impactar en un mayor coste para el desarrollo de su actividad. La actividad de construcción de proyectos EPC está expuesta principalmente a la evolución de materiales como el acero, el aluminio, el cobre o el Zinc, que influyen en la determinación del precio de muchos de los equipos que el Grupo compra a sus proveedores, así como el coste del precio del gas natural, de la electricidad, que suele consumirse durante la construcción de los proyectos y en la operación de las plantas y activos explotados por el Grupo, o del bagazo de la caña de azúcar, que suele consumirse para la producción de bioetanol.





## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Por otro lado, el incremento del precio del barril de Brent y del gas natural, afecta a los costes de los combustibles utilizados tanto en la maquinaria de construcción como en los vehículos propios de obra, como en los gastos de combustible utilizado para la operación de plantas de producción de energía eléctrica convencional. Durante los años 2021 y 2022 se produjo una evolución de la cotización de estas materias primas, con incrementos anuales superiores al 50%, aunque desde marzo de 2022 y durante el 2023, se ha reducido la cotización. No obstante, los futuros describen para los próximos años un moderado repunte de las materias primas industriales.

Destacar que, en la mayoría de los proyectos de construcción industrial se transfiere parte de este riesgo a los clientes mediante fórmulas de revisión de precios, y en esos casos en los que no se puede, se incluyen contingencias y estructuras de cobertura mediante derivados financieros para acotar este riesgo.

#### **Riesgos derivados de la sensibilidad en el aprovisionamiento de materias primas necesarias para la producción de biocombustibles y volatilidad del precio del producto final**

Las materias primas representan, aproximadamente, entre el 60% y el 70% de los costes de producción de los biocombustibles. La rentabilidad del sector de biocombustibles depende de la capacidad para gestionar diferencias de precios entre los precios de las materias primas (caña de azúcar, gas natural) y el producto final (bioetanol, azúcar) cuyos precios están sujetos a una elevada volatilidad e incertidumbre.

Los precios y el abastecimiento de la materia prima para la producción de etanol están determinados por diversos factores del mercado típicos de los commodities (equilibrio oferta y demanda, corrientes especulativas) o ajenos al mismo, como el clima, los precios de exportación y ciertas políticas gubernamentales proteccionistas.

Como consecuencia de la volatilidad de los precios de dichos commodities los resultados operativos del sector de biocombustibles pueden fluctuar de forma considerable. El incremento de los precios de las materias primas o la disminución de los precios de los productos obtenidos (etanol) podría hacer que la explotación de las plantas de producción dejara de ser rentable.

Para mitigar estos riesgos, se emplean estrategias de trading de commodities, así como de coberturas mediante derivados financieros, especialmente para la venta de azúcar, mientras que en el caso de la planta de Brasil de Bioetanol, no hay un mercado desarrollado de OTC y derivados que permita la cobertura. No obstante, por la evolución de los precios, el ingreso de dicha planta proviene mayoritariamente de la venta de azúcar.

#### **Riesgo de reducción de consumo de biocombustibles en el mercado, e impacto por aparición de productos sustitutivos**

El uso de biocombustibles ofrece una serie de ventajas medioambientales y energéticas en comparación con los combustibles derivados del petróleo, convirtiéndolos en herramientas potencialmente útiles para la implantación de las políticas contra el cambio climático y la reducción de la dependencia del petróleo.

Los biocombustibles no son la única fuente alternativa al uso en el transporte de combustibles derivados del petróleo, como demuestra el desarrollo de las tecnologías relacionadas con los vehículos eléctricos. Es posible que coexistan diferentes fuentes de sustitución con potencial para sustituir progresivamente a los combustibles fósiles en el transporte. La demanda futura para todos los medios de transporte podría cubrirse a través de una combinación de electricidad y biocarburantes, como principales opciones; fueles sintéticos procedentes de fuentes renovables como solución intermedia, entre otras. Muchas de estas fuentes alternativas reciben y recibirán apoyo público en forma de incentivos de toda naturaleza que pueden reducir el apoyo específicamente prestado a los biocombustibles.

El precio del Bioetanol está directamente correlacionado al precio del azúcar, y una reducción del precio del azúcar afectará notablemente a los ingresos de la planta.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

El precio del etanol está asociado al precio del azúcar y su correlación con el precio del crudo está creciendo. En el caso de una reducción del precio de la gasolina, el etanol, cuyo mercado principal es Brasil que está ampliamente regulado y el precio tiene que rondar un descuento del 35% al precio de la gasolina para que se consuma, reducirá su precio y los márgenes de producción.

Por su parte, la correlación entre el precio del azúcar y del bioetanol es muy alta, y en ambos casos, la rentabilidad en la planta difiere, siendo en estos momentos más favorable la producción de azúcar que de bioetanol, con la reducción del precio de la gasolina en Brasil.

El Grupo cuenta con contratos OTC y con derivados financieros para asegurar el precio de venta del azúcar producido por la planta de Brasil. Por su parte, el coste de la materia prima, bagazo de caña de azúcar, se encuentra cubierto por acuerdos a largo plazo de alquiler de aparcerías a precio fijo.

Esta planta cuenta también con una planta de cogeneración de energía de 35 MW, cuyos ingresos están garantizados mediante contratos a largo plazo tipo PPA.

**Riesgos derivados de las difíciles condiciones en la economía global y en los mercados globales de capitales y su impacto en la reducción de la demanda de bienes y servicios y en las dificultades para acceder a niveles de financiación necesaria para el desarrollo de proyectos existentes y futuros y a la refinanciación del endeudamiento**

La evolución del negocio del Grupo se ha visto tradicionalmente afectada, no solo por factores intrínsecos al Grupo, sino también por factores exógenos como los ciclos económicos y su impacto en las regiones y áreas donde el Grupo opera. Normalmente, ante situaciones de crecimiento económico, la demanda de los servicios que ofrece la Sociedad aumenta y, por el contrario, ante situaciones de inestabilidad económica o recesión, la demanda se resiente.

Desde principios de 2008 el impacto de la crisis financiera global, que ha afectado particularmente a los mercados globales de capitales y de crédito, ha sido muy notable. Las preocupaciones sobre cuestiones geopolíticas, la inflación, el coste de la energía, la falta de fluidez del crédito, el elevado coste de endeudamiento, la crisis de deuda soberana o la inestabilidad del euro, entre otros factores, han ocasionado una importante caída en las expectativas sobre la economía en general y, más contundentemente, en los mercados de capitales. Estos factores combinados con la volatilidad del precio del petróleo, la pérdida de confianza de los consumidores y empresas y el aumento del desempleo, han contribuido a agravar la situación económica de muchas regiones donde el Grupo opera.

La crisis tuvo un impacto global, y afectó tanto a economías emergentes como a economías desarrolladas en las que el Grupo lleva a cabo una parte significativa de sus operaciones. El crecimiento económico y la recuperación, globalmente y en la Unión Europea, se han manifestado desde entonces, pero permanecen frágiles y sujetas a limitaciones en la financiación al sector privado, preocupaciones respecto a futuros incrementos de tipos de interés e incertidumbre continuada sobre la resolución de la crisis de la zona euro. La crisis sufrida en 2020 como consecuencia del Covid, ha reavivado la incertidumbre sobre la evolución futura de la economía. Consecuentemente, la incertidumbre e inestabilidad económica pueden tener un impacto adverso significativo en las decisiones de inversión de los operadores en los productos que comercializa el Grupo.

Como se señalaba antes, los mercados globales de capitales y crédito han experimentado periodos de extrema volatilidad y disrupción desde la última mitad de 2008. La continua incertidumbre y volatilidad en estos mercados podría limitar el acceso a esta vía de financiación para obtener el capital requerido para operar y desarrollar el negocio.

Por otra parte, para el año 2024, se vislumbra un cierto riesgo de presiones inflacionarias en algunas economías como consecuencia del brusco incremento del precio de las materias primas, así como el exceso de liquidez en el mercado debida cuenta de los planes de estímulos de los bancos centrales.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Durante el año 2021, se produjo un incremento de la inflación en las principales economías mundiales tras la recuperación de la crisis del COVID, a lo que se añadió durante el 2022 una situación de hiperinflación, cerrándose el año con tasas de inflación en la UE del 10,4%, unida a un contexto de polícrisis, lo que supuso el aumento de los costes de producción, y del coste de la mano de obra empleada en los proyectos, además de un incremento en el año de tipos de interés del 4,25% por parte de la Reserva Federal y del 2,5% del BCE.

Durante el 2023, la presión inflacionista se ha mantenido a niveles elevados, reduciéndose no obstante las tasas del año anterior, con subidas de los tipos de interés por los bancos centrales para combatir la misma, lo que pudo generar una reducción de inversiones por parte de los clientes, un incremento de costes y mayor dificultad de accesos a los mercados financieros.

#### **La publicidad adversa puede tener un efecto negativo en la marca o nombre comercial utilizados en el Grupo.**

La publicidad adversa relacionada con la situación financiera del Grupo, sus operaciones societarias, sus accionistas, consejeros o de otros participantes en los mercados en los que ésta opera, puede tener un efecto material adverso en las relaciones de clientes y proveedores del Grupo (incluidas las instituciones financieras y de seguros) y /o la percepción del mercado de su negocio. Los proveedores existentes pueden optar por no hacer negocios con el Grupo, pueden exigir condiciones de pago más rápidas y /o pueden no extender el crédito comercial normal. El Grupo podría tener dificultades para obtener proveedores nuevos o alternativos.

La continua publicidad negativa puede tener un efecto negativo a largo plazo en los nombres de marca que pertenecen o se utilizan en el Grupo.

#### **Riesgos derivados de la disminución del apoyo de la opinión pública sobre las mismas**

Existen determinadas personas, asociaciones o grupos que pueden oponerse a los proyectos llevados a cabo por el Grupo, como pueden ser la instalación de plantas de energía renovable, debido a razones como, por ejemplo, el mal uso de los recursos acuáticos, la degradación del paisaje, el uso de la tierra, la escasez de alimentos o el incremento del precio de los mismos y el daño al medioambiente.


Aunque el desarrollo de proyectos de infraestructuras, ingeniería y construcción requiere generalmente un estudio de impacto medioambiental y un trámite de audiencia pública previo a la concesión de las correspondientes autorizaciones administrativas, la Sociedad no puede garantizar que un determinado proyecto vaya a ser aceptado por la población afectada. Es más, en aquellas áreas en las que las instalaciones correspondientes se encuentren próximas a zonas residenciales la oposición de la población local podría llevar a la adopción de normas o medidas restrictivas sobre las instalaciones.

Si parte de la población o alguna compañía competidora se movilizase contra la construcción de un proyecto o interpusiera acciones legales, ello podría dificultar la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas. Adicionalmente, las acciones legales pueden solicitar la adopción de medidas cautelares que paralicen la construcción, lo que podría impedir la puesta en marcha del proyecto en el plazo previsto, ocasionando el incumplimiento de los objetivos de negocio del Grupo.

#### **Riesgos derivados de litigios y otros procedimientos legales**

El Grupo está sujeta al riesgo de reclamaciones y demandas legales y de acciones sancionadoras y disciplinarias en el ámbito regulatorio en el curso ordinario de sus actividades. Los resultados de los procedimientos legales y regulatorios no son predecibles con certeza. El Grupo es parte en varias demandas, procedimientos, acciones e investigaciones, incluido en relación con posibles prácticas anticompetitivas.

Además, el Grupo afronta un riesgo de reclamaciones y litigios relativo al proceso de reestructuración debido a su implementación en varias jurisdicciones.

6  
4  


## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

En el caso en que el Grupo tuviera que pagar sanciones, multas o daños a terceros como resultado de estos procedimientos legales, y dichas sanciones, multas o daños no fueran cubiertos por las provisiones contabilizadas, éstas podrían tener, de manera individual o de forma agregada, un efecto adverso en el negocio, posición financiera y resultados operativos de la matriz.

### Riesgos derivados de la exposición a los precios de mercado de la electricidad de los ingresos procedentes de las plantas de generación de energía eléctrica

Además de los incentivos regulados, los ingresos de algunos de los proyectos del Grupo dependen parcialmente de los precios de mercado de la venta de electricidad. Los precios de mercado de la electricidad pueden ser volátiles y verse afectados por varios factores, incluidos el coste de las materias primas, la demanda de los usuarios y, en caso de ser aplicable, del precio de emisión de los derechos de emisión de gas invernadero.

En algunas de las jurisdicciones en las que opera Coxabengoa, el Grupo está expuesto a esquemas de remuneración que contienen componentes de precios de mercado y de incentivos regulados. En dichas jurisdicciones, el componente del incentivo regulado podría no compensar las fluctuaciones en el componente de precio de mercado y, en consecuencia, la remuneración total podría ser volátil.

No hay seguridad de que los precios de mercado permanezcan en los niveles que permitan al Grupo mantener los márgenes de beneficios y las tasas deseadas de retorno de la inversión.

### La recuperación de las bases imponibles negativas depende de la obtención de beneficios futuros lo que depende de estimaciones inciertas

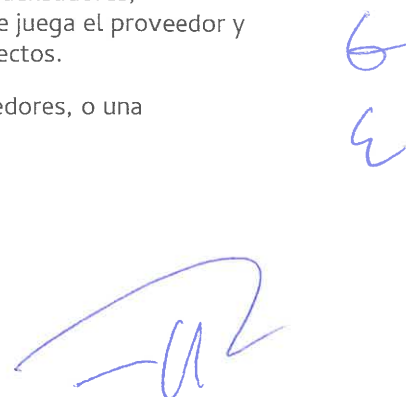
El Grupo valora la recuperación de activos por impuestos diferidos sobre la base de estimaciones de los beneficios fiscales futuros. Tales estimaciones provienen de las proyecciones incluidas en los planes estratégicos del Grupo. Con base en las estimaciones actuales el Grupo espera generar suficientes bases imponibles para poder recuperar los créditos fiscales que mantiene activados en el Estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio. No obstante, los ingresos pueden verse afectados por circunstancias adversas que surjan en el curso ordinario de los negocios, así como por circunstancias extraordinarias no recurrentes. La modificación de las estimaciones e hipótesis por parte de la Dirección pueden resultar en el no reconocimiento de la recuperación de los activos por impuestos diferidos en el balance de la Sociedad, si efectivamente se considera que no es probable que no van a registrarse beneficios fiscales con los que compensar las diferencias temporarias deducibles, lo que dará lugar al reconocimiento del gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados consolidados, aunque no habría ningún impacto en los flujos de caja.

En relación con las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar registradas como activos por impuestos diferidos, la Sociedad con base en la evaluación realizada espera su recuperación a través de los beneficios impositivos proyectados, teniendo en cuenta en dicha evaluación las posibles reversiones de los pasivos por impuestos diferidos, así como cualquier limitación establecida por la normativa tributaria en vigor en cada jurisdicción.

### Riesgos derivados de la concentración y rotura de la cadena de suministro.

La actividad de ingeniería y construcción conlleva en su alcance el suministro e instalación de grandes equipos industriales como pueden ser turbinas de gas o de vapor, estructuras metálicas para colectores termosolares o seguidores fotovoltaicos, módulos fotovoltaicos, espejos, aerocondensadores, generadores de vapor, calderas de lecho fluido entre otros, por lo que el papel que juega el proveedor y fabricante de esos equipos críticos es crucial para el buen desempeño de sus proyectos.

Podría darse el riesgo de excesiva concentración en un número reducido de proveedores, o una concentración geográfica en el origen de esos proveedores.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

En el caso de un problema de viabilidad financiera de alguno de esos proveedores, de un daño en las instalaciones, huelga de su personal, deterioro geopolítico del país de origen, o un bloqueo de las rutas marítimas comerciales más relevantes, como el bloqueo en 2021 del Canal de Suez, o la situación actual en el Estrecho de Bab el-Mandeb, por el que transcurre el 12% del comercio global, podría provocar retrasos en la entrega de suministros, y en el desarrollo de los proyectos, con el riesgo de incurrir en extracostes y potenciales penalizaciones y ejecuciones de garantías bancarias por parte de los clientes, afectando a la cuenta de resultado del Grupo.

Para ello se tiene establecido un procedimiento de gobierno de proveedores en el que se analiza la viabilidad técnica, financiera, en ciberseguridad, en cumplimiento, las instalaciones y sus medidas de seguridad y contraincendio, así como el desarrollo de planes de continuidad del fabricante y del propio proyecto, a la hora de buscar planes de suministro alternativo si este riesgo se materializase. También se negocian con los clientes finales cláusulas de Fuerza Mayor que eximan a la Grupo de responsabilidad ante la ocurrencia de un evento de estas características.

A su vez, se monitoriza periódicamente el ratio de concentración de proveedores y del origen geográfico del mismo, estableciéndose unos límites a los mismos para reducir el impacto en el Grupo de este riesgo.

### Riesgo derivado de la evolución del coste de transporte marítimo.

Dentro del alcance de la actividad de Ingeniería y Construcción, se incluye el suministro de equipos y materiales de otros proveedores internacionales, siendo el coste de transporte marítimo internacional un porcentaje del coste de suministro de estos equipos. A este respecto, el Índice de Shanghai (SCFI) que refleja la evolución de las tarifas del mercado de transporte de contenedores de exportación de Shanghai, basadas en datos recopilados de las principales 15 rutas de transporte, sirve de referencia para determinar la evolución del precio de transporte marítimo internacional. Este índice sufrió un incremento en su cotización del 90% a finales del 2023 por las incertidumbre geopolíticas en el Mar Rojo y los ataques de los Hutíes a las principales navieras del mundo, por lo que el coste de suministro de algunos de los equipos se ha incrementado, no siendo posible transferir este coste al cliente en todos los casos.

#### 4.1.4. Concentraciones de clientes

El Grupo podría estar expuesta al riesgo de concentración de clientes en el caso de una o varias adjudicaciones de gran tamaño en un determinado cliente, No obstante, a cierre de 2023, el cliente de mayor concentración de ventas fue Compañía Minera Teck Quebrada, con un porcentaje de alrededor del 15% de las ventas del Grupo. Adicionalmente, Enerfo Group con un 10%.

La Dirección del Grupo espera que con la ejecución del Plan estratégico, y la adjudicación y ventas en de nuevos contratos, se disminuya la participación de estos clientes en el importe neto de la cifra de negocio.

#### 4.1.5 Riesgo relacionados con ESG y conflictos geopolíticos

##### Riesgos derivados de catástrofes naturales

Algunos de los activos del Grupo podrían estar ubicados en áreas que sean más susceptibles que otras, y podrían verse afectados de manera significativa por desastres naturales. En particular, varios activos de Grupo podrían ubicarse en regiones susceptibles a desastres naturales, como terremotos o huracanes.

Es posible que el Grupo no esté debidamente preparada mediante la contratación de seguros, planes de contingencia, o capacidad de recuperación en el supuesto que ocurra cualquiera de estos desastres naturales, incidentes o crisis y, en consecuencia, su negocio y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa y significativa.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

#### Incertidumbre por riesgos geopolíticos y conflictos internacionales

La situación financiera y los resultados de operación del Grupo pueden verse afectadas por incertidumbre política en alguno de los países donde el Grupo desarrolla su actividad o por conflictos internacionales.

La situación generada por los conflictos bélico de Ucrania e Israel y Gaza, y sus consecuencias a nivel internacional y económico, ha generado un elevado grado de incertidumbre sistémica que dificulta la toma de decisiones de todos los actores económicos y que, en función de su evolución y extensión en el tiempo, podría impactar la evolución del negocio del Grupo.

#### Riesgo derivado del Cambio Climático

El impacto del cambio climático podría afectar en aquellos activos o concesiones de contratos de larga duración, produciéndose fenómenos de la naturaleza catastrófica como una mayor presencia de tornados, lluvias torrenciales, huracanes, etc. que provoquen daños a las instalaciones, o situaciones como la subida del nivel del mar que hagan inaccesible o inhabiliten algunas ubicaciones para el desarrollo de futuros proyectos.

Además de estos fenómenos climáticos, situaciones de sequía, especialmente en Brasil, podría afectar a la producción de la caña de azúcar, a su disponibilidad y al precio de producción, afectando a la producción de azúcar y bioetanol, reduciendo la rentabilidad de la planta de bioetanol de Brasil.

El Grupo actúa bajo el marco de la ISO 14001, y aplica una metodología de análisis de riesgo por cambio climático, que le permite anticipar el impacto del cambio climático en sus instalaciones y en los proyectos futuros.

#### Riesgos Reputacionales y de Compliance

Existen riesgos relacionados con la reputación del Grupo derivados de inadecuadas alianzas con empresas vinculadas a blanqueos de mercados de capitales, terrorismo, etc., para lo cual se establecen metodologías de análisis de esos socios potenciales, y se incluyen en los contratos de alianzas, cláusulas de buenas prácticas y que penalicen prácticas no adecuadas.

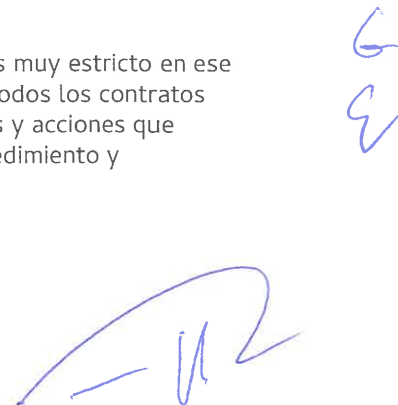
Existen riesgos de sanciones, publicidad adversa y pérdida de reputación por incumplimiento de los estándares internacionales en materia de transparencia, responsabilidad social, e incumplimiento de legislaciones laborales, de igualdad y respecto de los Derechos Humanos. El Grupo tiene establecido un Programa de Cumplimiento normativo dirigido a prevenir, detectar y sancionar posibles conductas que pudieran derivar en responsabilidad para la empresa y sus empleados.

#### Riesgo derivado de incumplimiento de las US Foreign Corrupt Practices Act y similares en materia anticorrupción.

La legislación anticorrupción tanto en US como en otras jurisdicciones, generalmente, prohíben a las compañías y a sus intermediarios pagos a funcionarios, políticos, etc. para obtener mejora en la posición de la compañía en futuros negocios, así como la contratación o la compra de material cuyo origen provenga de países sancionados, como podría ser Irán.

A su vez, el ámbito internacional del Grupo implica que opere en partes del mundo con un nivel de transparencia bajo, y de bajo rigor en materia anticorrupción.

Nuestras políticas de cumplimiento, incluyendo el código de conducta del Grupo es muy estricto en ese sentido, y la formación al personal de la organización en esa materia es alto, y en todos los contratos con terceros se incluyen cláusulas de prohibición de actos dolosos, malas prácticas y acciones que puedan considerarse como corrupción, y contamos con un amplio abanico de procedimiento y mecanismos de control para evitar que este riesgo se materialice.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

No obstante, no podemos asegurar que, en la totalidad de los casos, estas políticas, procedimientos y mecanismos de control sean eficaces frente a actos de corrupción cometidos por empleados, proveedores, agentes, o que el origen de algún material en toda la cadena de suministro no tenga un origen de un país sancionado., y en caso de producirse, podríamos estar expuestos a sanciones, penalizaciones, cancelaciones de contratos, reclamaciones judiciales e investigaciones, afectando a la reputación de la Emisora, así como a su rentabilidad.

### Riesgo de dependencia con el accionista mayoritario y riesgo de conflictos de interés por partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2023, el accionista mayoritario de Cox Energy Solar S.A. (actualmente Cox ABG Group, S.A) es Inversiones Riquelme Vives, S.L, titular de acciones representativas del 72,83% del capital social.

Los intereses de los accionistas significativos pueden diferir de los de la Sociedad.

El principal accionista significativo del Grupo puede influir en aquellas cuestiones que requieran la aprobación de los accionistas, incluyendo el nombramiento y cese de los miembros del Consejo de Administración, el pago de dividendos, los cambios en el capital social emitido de la Sociedad y la adopción de ciertas modificaciones de los estatutos. No puede haber garantía de que ningún accionista significativo actual o futuro actúe de una manera que sea en el mejor interés del Grupo, lo que podría, a su vez, afectar negativamente el negocio del Grupo, los resultados prospectivos de las operaciones, la condición financiera y los flujos de efectivo.

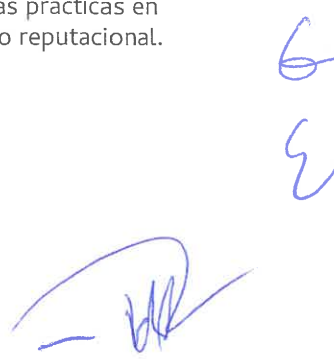
El Grupo está, y podría continuar estando en el futuro, expuesta a los riesgos relacionados con la realización de operaciones vinculadas. La Sociedad ha realizado y realiza operaciones con partes vinculadas, principalmente con filiales, y podría seguir haciéndolo en el futuro. Hasta la fecha, estas operaciones se han realizado en condiciones de mercado. En caso de que, en el futuro, dichas operaciones no se realizasen en condiciones de mercado, ello podría afectar negativamente a los resultados y/o la situación financiera de la Sociedad.

### Riesgo Social en la Cadena de Suministro.

Dentro de la cadena de suministro del Grupo, podrían darse situaciones de contrataciones laborales en condiciones no legales, de discriminación por cuestiones de religión, sexo, u orientación política, además de situaciones de explotación laboral, o contratación infantil. Asimismo, podrían darse situaciones en las que no se recogiesen las inquietudes de diversos grupos de interés.

El Grupo cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo, del que forman parte el Sistema de Cumplimiento Normativo, el Sistema de Gestión de Riesgos y el código de conducta que actúan de forma integral, y que vela por el correcto tratamiento de los riesgos a los que está expuesta la organización, incluyendo el ámbito social, bajo un enfoque de prudencia, en el que se identifica y se implantan medidas de mitigación para los potenciales riesgos de aparición de factores en el proyecto y en la cadena de suministro que afecten a los derechos humanos, trabajos forzados, trabajo infantil, prácticas discriminatorias, prácticas de no inclusión, desigualdad por razón de raza, género o religión, conflictos con la comunidad local, prácticas de soborno, corrupción o fraudulentas, así como las medidas necesarias para asegurar incorporación de las preocupaciones de todos los grupos de interés afectados, y a partir del desarrollo de diversas políticas que prohíben expresamente estas prácticas en la empresa y en la cadena de suministro, llevándose a cabo auditorías periódicas tanto en el proceso de contratación como en la relación contractual con dicha cadena de suministro.

No obstante, el Grupo no puede asegurar que en el 100% de los casos pueda evitar estas prácticas en dicha cadena de suministro, y podría estar expuesta a reclamaciones, sanciones y riesgo reputacional.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

## 4.2. Riesgos financieros

### 4.2.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge cuando las actividades del Grupo están expuestas fundamentalmente a riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio, de tipos de interés y de precio.

(Véase Nota 4 de las Cuentas anuales consolidadas).

### 4.2.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge cuando la contraparte tercera incumple con sus obligaciones contractuales. En este sentido, la principal exposición al riesgo de crédito son las siguientes partidas: Clientes y otras cuentas financieras a cobrar (véase Nota 13) e Inversiones financieras considerando el efectivo y equivalentes de efectivo (véanse Notas 12, 13 y 15).

(Véase Nota 4 de las Cuentas anuales consolidadas).

### 4.2.3. Riesgo de liquidez y de capital

Véase sección 3 del presente Informe de gestión consolidado "Liquidez y recursos de capital".

## 4.3. Gestión de riesgos y control interno

El Grupo es consciente de la importancia de gestionar sus riesgos para realizar una adecuada planificación estratégica y conseguir los objetivos de negocio definidos. Para ello, cuenta con una filosofía configurada por un conjunto de creencias y actitudes compartidas, que caracterizan cómo se contempla el riesgo en ella, desde el desarrollo e implantación de la estrategia hasta sus actividades cotidianas.

El proceso de gestión de riesgos en el Grupo es un ciclo continuo sustentado en cinco fases clave:

- › Identificar
- › Evaluar
- › Responder
- › Monitorizar
- › Reportar

En cada fase, es esencial una comunicación coherente y periódica para lograr buenos resultados. Al tratarse de un ciclo continuo, es necesaria la retroalimentación permanente con el objetivo de mejorar continuamente el sistema de gestión de riesgos. Estos procesos se dirigen a todos los riesgos del Grupo.

El modelo de gestión de riesgos del Grupo se compone de tres elementos.

Estos elementos constituyen un sistema integrado que permite una gestión adecuada de los riesgos y controles en todos los niveles de la organización.

### a) Sistemas comunes de gestión

En los sistemas comunes de gestión se integran las normas y procedimientos internos del Grupo, su método para la evaluación y el control de los riesgos, representan una cultura común en la gestión de los negocios del Grupo, compartiendo el conocimiento acumulado, fijando criterios y pautas de actuación.



6

4



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Los sistemas comunes de gestión contemplan procedimientos específicos que se han desarrollado por nuestra experiencia y que cubren cualquier riesgo significativo para la organización, tanto de carácter económico, como no económico. Estando a disposición de todos los empleados en soporte informático con independencia de su ubicación geográfica y puesto de trabajo.

Los responsables funcionales de cada área deben verificar y certificar el cumplimiento de estos procedimientos.

Los sistemas comunes de gestión cubren toda la organización en tres niveles:

- › Todas las líneas de negocio y áreas de actividad;
- › Todos los niveles de responsabilidad;
- › Todos los tipos de operaciones.

Los sistemas comunes de gestión representan una cultura común para los distintos negocios del Grupo y están compuestos por 11 normas de obligado cumplimiento que definen como han de gestionarse cada uno de los riesgos potenciales incluidos en el modelo de riesgos del Grupo. A través de estos sistemas se identifican los riesgos, las coberturas apropiadas y define los mecanismos de control.

Los sistemas comunes de gestión están en constante evolución adaptándose a las nuevas situaciones y entornos en los que opera el Grupo con el objetivo principal de reforzar la identificación de los riesgos y minimizar su exposición, a través del establecimiento de coberturas y actividades de control.

### b) Procedimientos de obligado cumplimiento (COSO)

Los procedimientos de obligado cumplimiento se utilizan para mitigar los riesgos relativos a la fiabilidad de la información financiera, a través de un sistema combinado de procedimientos y actividades de control en áreas clave del Grupo.

El sistema de control interno se somete anualmente a un proceso de evaluación independiente llevado a cabo por auditores externos.

Un sistema adecuado de control interno se formaliza a través de dos herramientas:

- › Una descripción de los procesos relevantes de la empresa que puede tener un impacto potencial en la información financiera que se prepara. En este sentido, se han definido procesos de gestión, que se encuentran agrupados en ciclos corporativos y ciclos comunes de las áreas fundamentales del Grupo
- › Un inventario de las actividades de control en cada proceso que garantiza la consecución de los objetivos de control.

El Grupo considera el control interno como una oportunidad de mejora y lejos de conformarnos con el mero cumplimiento normativos, hemos tratado de desarrollar al máximo nuestras estructuras de control interno, los procedimientos de control y los procedimientos de evaluación aplicados.

Con el objetivo de cumplir con los requerimientos de COSO se ha redefinido la estructura de control interno del Grupo siguiendo un enfoque "Top- Down" basado en análisis de riesgos.

Dicho análisis de riesgos comprende la identificación inicial de las áreas de riesgo significativo y la evaluación de los controles que la sociedad tiene sobre las mismas, comenzando por los ejecutados al más alto nivel – controles corporativos y de supervisión–para bajar posteriormente a los controles operacionales presentes en cada proceso.

6  
E

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

#### c) El Sistema de Gestión de Riesgos (ERM)

El Grupo cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo establecido a nivel corporativo.

La metodología ERM del Grupo es la herramienta de identificación y valoración de todos los riesgos. Todos los riesgos contemplados se evalúan considerando indicadores de probabilidad e indicadores de impacto.

De acuerdo con estos parámetros, los riesgos se clasifican como:

- › Riesgo menor: riesgos que ocurren con frecuencia pero que tienen poco impacto económico. Estos riesgos son gestionados para reducir la frecuencia con que se producen sólo si su gestión es económicamente viable.
- › Riesgo tolerable: riesgos que ocurren con poca frecuencia y que tienen poco impacto económico. Estos riesgos son monitorizados para comprobar que siguen siendo tolerables.
- › Riesgo severo: riesgos frecuentes y de impacto muy elevado. Estos riesgos son gestionados inmediatamente, si bien, y debido a los procesos de gestión del riesgo implantados por el Grupo, es difícil que el Grupo deba afrontar este tipo de riesgos.
- › Riesgo crítico: riesgos que ocurren con poca frecuencia pero cuyo impacto económico es muy elevado. Estos riesgos tienen asociado un plan de contingencia puesto que, cuando se materializan, su impacto es extremadamente elevado.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con diferentes programas de aseguramiento, que permite la transferencia adecuada a la mayor parte de estos riesgos al mercado asegurador.

## 5.- Informe sobre la evolución previsible de la entidad

Tras la adquisición por parte del Grupo de los activos y pasivos provenientes de las antiguas sociedades filiales de Abengoa, se ha creado un grupo industrial con el foco en la tecnología, en la innovación y las soluciones sostenibles con presencia en más de 21 de países en todo el mundo.

En septiembre de 2023, el Grupo preparó su Plan estratégico para los próximos 5 años en el que se analiza su crecimiento y la evolución futura.

Este crecimiento se basa en dos pilares. Por un lado el negocio concesional, con 4 concesiones en operación al cierre de 2023, y con una cartera de 3,3 GW de proyectos fotovoltaicos entre operación, construcción y desarrollo.

Al que se unirá el desarrollo de nuevas concesiones en el sector del agua y en el sector de transmisión e infraestructuras.

Por otro lado el negocio de construcción y de prestación de servicios, que parte de una cartera de proyectos ya contratados, y que supondrán ingresos futuros, por un importe de 769 millones de euros, junto con los nuevos contratos que se esperan obtener del pipeline a 12 meses (proyectos ofertados o que se espera ofertar durante 2024) de 30.000 millones de euros, aproximadamente.

Basado en estos dos pilares, se espera un crecimiento del negocio de una media de un 35,9% anual durante los próximos 5 años, alcanzando, una cifra de ingresos de más de 3.000 millones de euros en 2027, con un margen/ebitda superior al 20%.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

### 6.- Actividades de I+D+i

El desarrollo tecnológico sigue siendo la principal ventaja competitiva de Coxabengoa para llevar a cabo proyectos de alto valor añadido. El Grupo desarrolla proyectos de I+D e innovación que mejoran tanto las prestaciones de los productos y servicios actuales como la adquisición de nuevas competencias. Coxabengoa cuenta con más de 250 patentes acumuladas desde 2008, que nos posiciona como líderes tecnológicos.

### 7.- Otra información relevante

#### 7.1. Información bursátil

Desde el 7 de julio de 2020, las acciones de Cox Energy, S.A.B. de C.V., sociedad filial de la Sociedad dominante, cotizan en la Bolsa Institucional de Valores de México (BIVA) con el código COXA\*, y desde el pasado día 3 de julio de 2023 cotizan de forma dual en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de España bajo el símbolo COX y con código ISIN MX01CO0U0028.

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el precio de las acciones y la capitalización bursátil en los Mercados de valores donde Cox Energy, S.A.B. de C.V. está listada es como sigue:

|  | 31.12.2023     |                   | 31.12.2022     |
|--|----------------|-------------------|----------------|
|  | BIVA<br>MXN    | BME Growth<br>EUR | BIVA<br>MXN    |
| Precio de la acción a cierre del periodo | 32,00          | 1,81              | 20,45          |
| Número de acciones a cierre del periodo  | 171.531.966    | 171.531.966       | 164.886.021    |
| Capitalización bursátil (en miles)       | 5.489.023      | 310.473           | 3.371.919      |
| Tipo de cambio oficial del euro / peso   | 18,7231        | -                 | 20,8560        |
| <b>Contravalor en euros</b>              | <b>293.168</b> | <b>310.473</b>    | <b>161.676</b> |

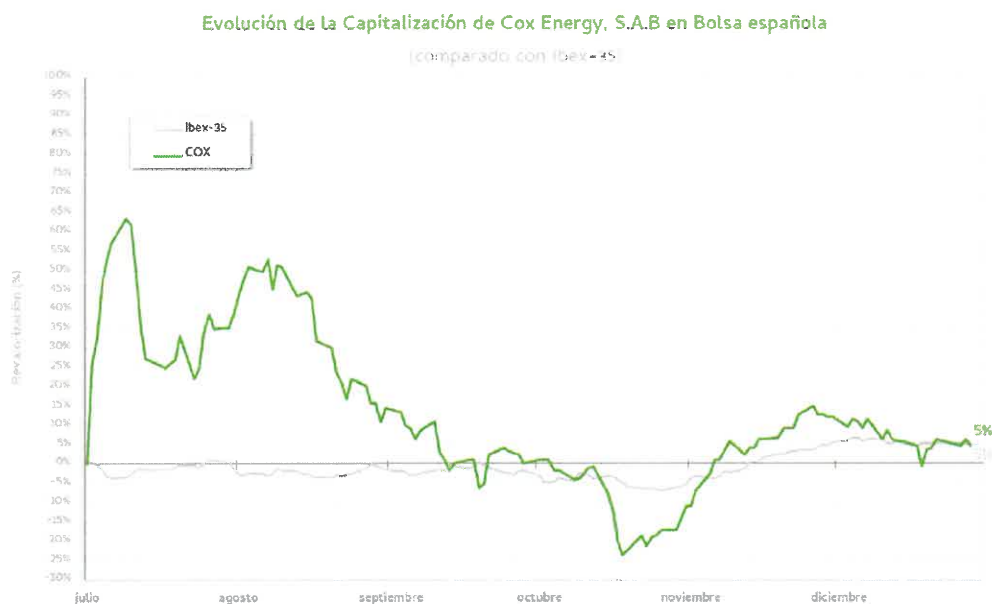
La última cotización de las acciones de Cox Energy, S.A.B. de C.V en el ejercicio 2023 ha sido de 1,81 euros, un 5% superior respecto al precio de salida a negociación en BME Growth, y de 32 pesos en la última cotización Bolsa Institucional de Valores de México, un 56,5% superior respecto al cierre del ejercicio 2022.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

Desde su salida a negociación en BME Growth, 3 de julio de 2023, el valor de la Compañía se ha revaluado un 5% respecto al valor inicial. Durante este mismo periodo de tiempo, el selectivo IBEX-35 se ha revalorizado un 5%.



## 7.2. Periodo medio de pago a proveedores

La Nota 23.4. de la Memoria de las Cuentas anuales consolidadas incluye la información relativa al grado de cumplimiento por parte de Cox ABG Group de los plazos establecidos para el pago a proveedores por operaciones comerciales de acuerdo con la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

## 7.3. Estado de información no financiera

De conformidad con la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, que supone la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva Europea 2014/95, el Consejo de Administración de Cox ABG Group, S.A. emite el Estado de Información No Financiera (EINF) para el ejercicio de 2023 como anexo al Informe de Gestión consolidado que se presenta con las Cuentas anuales consolidadas. Este informe es de carácter público y puede ser consultado en la web corporativa ([www.coxabengoa.com](http://www.coxabengoa.com)).

## 7.4. Medidas alternativas de rendimiento

El grupo presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal y como se indica en la Nota 2.1. sin embargo, utiliza algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM) para proporcionar información adicional que favorecen la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilita la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo.

6  
E

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

A continuación se detallan las APM más destacadas:

- › Ebitda;
  - › Definición: Resultado de explotación + Amortización y cargos por pérdidas por deterioro, provisiones y amortizaciones.
  - › Reconciliación: el Grupo presenta el cálculo del Ebitda en el apartado 2 del presente Informe de gestión consolidado y Nota 5 de las Cuentas anuales consolidadas.

|                    | Resultado de explotación |                           |                   | Amortización y cargo por deterioro |                           |                   | Ebitda            |                           |                   |
|--------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------|------------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|
|                    | 2023                     |                           | 2022              | 2023                               |                           | 2022              | 2023              |                           | 2022              |
|                    | EPC/<br>Servicios        | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/<br>Servicios | EPC/<br>Servicios                  | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/<br>Servicios | EPC/<br>Servicios | Proyectos/<br>Concesiones | EPC/<br>Servicios |
| Agua               | (3.208)                  | 27.115                    | -                 | (1.747)                            | (2.094)                   | -                 | (1.461)           | 29.209                    | -                 |
| Energía            | 5.434                    | 45.147                    | (7.313)           | (3.926)                            | (30.046)                  | (287)             | 9.360             | 75.193                    | (7.026)           |
| <b>Servicios</b>   | <b>(475)</b>             | <b>-</b>                  | <b>1.344</b>      | <b>(2.286)</b>                     | <b>-</b>                  | <b>-</b>          | <b>1.811</b>      | <b>-</b>                  | <b>1.344</b>      |
| - O&M              | (585)                    | -                         | -                 | (1.497)                            | -                         | -                 | 912               | -                         | -                 |
| - Comercialización | 1.615                    | -                         | 1.344             | -                                  | -                         | -                 | 1.615             | -                         | 1.344             |
| - Tech             | (1.505)                  | -                         | -                 | (789)                              | -                         | -                 | (716)             | -                         | -                 |
| Corporativo        | (12.985)                 | -                         | -                 | (2.255)                            | -                         | -                 | (10.730)          | -                         | -                 |
| <b>Total</b>       | <b>(11.234)</b>          | <b>72.262</b>             | <b>(5.969)</b>    | <b>(10.214)</b>                    | <b>(32.140)</b>           | <b>(287)</b>      | <b>(1.020)</b>    | <b>104.402</b>            | <b>(5.682)</b>    |

- › Explicación del uso: el Ebitda es considerado por el Grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis de los resultados operativos (excluyendo la depreciación y amortización, al ser variables que no representan caja) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja antes de la variación del circulante. Adicionalmente, es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el Ebitda con la Deuda Neta.
- › Comparativa: el Grupo presenta comparativa con la del período anterior.
- › Coherencia: el criterio utilizado para calcular el Ebitda es el mismo que el año anterior.
- › Margen Operativo;
  - › Definición: cociente entre el Ebitda y el Importe Neto de la Cifra de Negocios.
  - › Reconciliación: el Grupo presenta el cálculo del margen operativo en el apartado 2 del presente Informe de gestión consolidado.

| Concepto                        | 2023       | 2022       |
|---------------------------------|------------|------------|
| Ventas (a)                      | 581        | 43         |
| Ebitda (b)                      | 103        | (6)        |
| <b>Margen operativo (b / a)</b> | <b>18%</b> | <b>13%</b> |

- › Explicación del uso: el margen operativo es una medida de rentabilidad del negocio en sí mismo, antes del impacto de las amortizaciones y deterioros, resultados financieros e impuestos. Mide las unidades monetarias ganadas operativamente por cada unidad vendida.
- › Comparativa: el Grupo presenta comparativa con la del período anterior.
- › Coherencia: el criterio utilizado para calcular el margen operativo es el mismo que el año anterior.

## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

- › Deuda financiera Neta;
  - › Definición: Deuda con entidades de crédito y otras – Caja y equivalentes de efectivo (excluyendo la correspondiente a sociedades de proyectos) – inversiones financieras corrientes (excluyendo la correspondiente a sociedades de proyectos).
  - › Reconciliación: Deuda Financiera Neta con la información incluida en el Estado de situación financiera a dichas fechas:

| Concepto  | 2023        | 2022     |
|---|-------------|----------|
| + Deudas por arrendamiento financiero y entidades de crédito    | 61          | 19       |
| - Inversiones financieras corrientes (notas 9.2 y 13.2)         | (102)       | (11)     |
| - Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 15)                 | (98)        | (2)      |
| + Inversiones financieras y efectivo de sociedades proyecto (*) | 109         | -        |
| <b>Deuda Financiera Neta</b>                                    | <b>(30)</b> | <b>6</b> |

(\*) Importe registrado en los epígrafes de Inversiones financieras (corrientes) y Efectivo y equivalentes de efectivos correspondiente a sociedades proyecto.

- › Explicación del uso: la deuda neta es un indicador financiero que mide la posición de endeudamiento de una sociedad a nivel corporativo. Adicionalmente, es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.
  - › Comparativa: el Grupo presenta comparativa con la del período anterior.
  - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la Deuda Neta es el mismo que el año anterior.
- › Cartera;
    - › Definición: valor de los contratos de obra adjudicados y firmados pendientes de ejecutar.
    - › Reconciliación: el Grupo presenta el cálculo de la cartera en el apartado 2 del presente Informe de gestión consolidado.

| Conceptos | 2023 | 2022 |
|-----------|------|------|
| Cartera   | 769  | -    |

- › Explicación del uso: La cartera es un indicador financiero que mide la capacidad de generación de ingresos futuros del Grupo.
- › Comparativa: el Grupo presenta comparativa con la del período anterior.
- › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la cartera es el mismo que el año anterior.



## Cox ABG Group, S.A. y sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2023

- › Contratación;
  - › Definición: valor de los contratos de obra adjudicados y firmados durante el periodo.
  - › Reconciliación: el Grupo presenta el cálculo de la contratación en el apartado 2 del presente Informe de gestión consolidado.

| Conceptos    | 2023 | 2022 |
|--------------|------|------|
| Contratación | 300  | 39   |

- › Explicación del uso: la contratación es un indicador financiero que mide la capacidad de generación de ingresos futuros del Grupo.
- › Comparativa: el Grupo presenta comparativa con la del período anterior.
- › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la contratación es el mismo que el utilizado en los sistemas de gestión del Grupo.

## 8.- Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores en esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo se encuentra analizando diferentes alternativas relacionadas con los mercados de capitales, que supongan un refuerzo al Plan estratégico.

6  
9

